

IAS 2023

I. LAS CIFRAS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN 2022



OiReScon

OFICINA INDEPENDIENTE DE REGULACIÓN Y
SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN

U
23



La Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIReScon) tiene como finalidad velar por la correcta aplicación de la legislación y, en particular, promover la concurrencia y combatir las ilegalidades, en relación con la contratación pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 332 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Este Informe Anual de Supervisión se emite de acuerdo con el apartado 9 del citado artículo 332 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación

Avda. General Perón, 38 - 5.ª Planta - 28020 Madrid – Tel. +34 91 349 14 60

E-mail: oficinaindependientersc@hacienda.gob.es

Web: <https://www.regulaciondelacontratacion.gob.es>

Este módulo del Informe Anual de Supervisión fue aprobado por el Pleno de la OIReScon en su reunión celebrada el día 27 de julio de 2023. La información contenida en este documento puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando que procede de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.

ABREVIATURAS/SIGLAS

Abreviatura/Sigla	Entidad/Unidad/Denominación
OIReScon	Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación
LCSP	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
IAS	Informe Anual de Supervisión
PIB	Producto Interior Bruto
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
RCSP	Registro de Contratos del Sector Público
PLACSP	Plataforma de Contratación del Sector Público
ENCP	Estrategia Nacional de Contratación Pública
AM	Acuerdo Marco
SDA	Sistema Dinámico de Adquisición
PA	Precio de Adjudicación
PBL	Presupuesto Base de Licitación
VEC	Valor Estimado del Contrato
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
C.A.	Comunidad Autónoma
CC.AA.	Comunidades Autónomas

I.	Introducción: alcance, fuentes y metodología.	7
1.	Alcance	7
2.	Las fuentes de información de la contratación pública	11
3.	Metodología	13
II.	Indicadores de la contratación pública.	19
1.	Volumen de licitaciones efectuadas en España durante 2022.	19
A.	Distribución del volumen de licitaciones en los Sectores Públicos Estatal, Autonómico y Local (por importe económico y por número).	19
B.	Comparación de las licitaciones en cada Sector, en el periodo 2018-2022 (por importe económico y por número).	21
C.	Distribución territorial de las licitaciones del Sector Público Autonómico y Local entre las distintas CC.AA. (por importe económico y por número).	24
D.	Comparación de las licitaciones en cada C.A., en el periodo 2018-2022 (por importe económico y por número).	27
2.	Licitaciones por tipo de procedimiento.	33
A.	Distribución del volumen de licitaciones en España por tipo de procedimiento (por importe económico y por número).	33
B.	Evolución de la distribución del tipo de procedimiento del 2018 a 2022 (por importe económico y por número).	36
C.	Distribución del volumen de licitaciones de cada uno de los Sectores Públicos por procedimiento (por importe económico y por número de licitaciones).	40
D.	Comparación de la distribución de licitaciones por procedimiento en el periodo 2018-2022 para cada uno de los sectores (por importe económico y por número de licitaciones).	43
3.	Licitaciones por tipo de contrato.	52
A.	Distribución del volumen de licitaciones en España por tipo de contrato (por importe económico y por número).	52
B.	Comparativa del volumen de licitaciones en el periodo 2018-2022 (por importe económico y por número).	55
C.	Comparación de la distribución de licitaciones por tipo de contrato en el periodo 2018-2022 para cada uno de los Sectores Públicos (por importe económico y por número de licitaciones).	59
4.	Licitaciones por tipo de tramitación.	68
A.	Distribución del volumen de licitaciones en España por tipo de tramitación (por importe económico y por número).	68
B.	Comparación de la distribución de licitaciones por tipo de tramitación en el periodo 2018-2022 (por importe económico y por número).	70
5.	Lotes licitados distribuidos por tipo de resultado alcanzado en 2022.	73

A.	Distribución del volumen de licitaciones en España según el resultado obtenido. (únicamente por número de lotes).	73
B.	Distribución del volumen de licitaciones de cada uno de los Sectores Públicos según el resultado obtenido (únicamente por número de lotes).	74
6.	Volumen de adjudicaciones de contratación pública efectuadas en España durante 2022.	76
A.	Distribución del volumen de licitaciones en los Sectores Públicos Estatal, Autonómico y Local (por importe de PA y por número de contratos o lotes).	76
B.	Comparación de la contratación adjudicada en el periodo 2019-2022 (por importe de adjudicación y por número de lotes).	78
C.	Comparativa del volumen económico licitado con volumen económico adjudicado por sectores en el periodo 2019-2022.	81
7.	Distribución territorial de los contratos adjudicados por el Sector Público Autonómico y Local.	83
A.	Distribución de contratos adjudicados del Sector Público Autonómico y Local entre las distintas CC.AA. en el periodo 2019-2022 (por importe de adjudicación y por número de lotes).	83
8.	Volumen de contratos adjudicados que se articulan mediante distintos lotes.	87
A.	Distribución del volumen de contratos adjudicados en España con y sin lotes (por importe económico y por número).	87
B.	Distribución del volumen de adjudicaciones de cada uno de los Sectores Públicos con o sin lotes (por importe económico y por número).	88
C.	Comparación de la distribución de licitaciones con o sin lotes obtenido en el periodo 2019-2022, en los distintos Sectores Públicos (por importe adjudicado y por número).	89
D.	Comparación de los importes adjudicados sin impuestos, con o sin lotes según el tipo de contrato, en volumen económico.	91
9.	Promedios de duración de los procedimientos de licitación por tipología.	92
A.	Distribución de la duración del procedimiento según tipo de procedimiento.	93
B.	Distribución de la duración del procedimiento por tipo de contrato y por tipo de procedimiento. Duración media.	94
C.	Distribución de la duración del procedimiento por tipo de contrato y por tipo de procedimiento. Duración mediana.	96
D.	Distribución de la duración del procedimiento por Sectores Públicos y por tipo de procedimiento. Duración media y duración mediana.	97
E.	Comparación con la duración del procedimiento obtenido en el periodo 2019-2022, por tipo de procedimiento.	98
10.	Número de licitadores que concurren a los procedimientos.	101
A.	Distribución del número de licitadores según el tipo de procedimiento.	101

B.	Distribución del número de licitadores según el tipo de procedimiento y Sector Público (media en cada uno de los Sectores Públicos).	103
C.	Distribución del número de licitadores según el tipo de procedimiento y Sector Público (mediana por Sectores Públicos).	104
D.	Comparación con el número de licitadores obtenido en 2019, 2020, 2021 y 2022 por tipo de procedimiento (media y mediana).	105
E.	Distribución del número de licitadores según el tipo de contrato (media y mediana).	108
F.	Distribución del número de licitadores según el tipo de contrato por Sectores Públicos (media y mediana).	109
G.	Comparación con el número de licitadores obtenido en el periodo 2019-2022 por tipo de contrato (media y mediana).	112
11.	Reducción económica obtenida en el precio de adjudicación (PA), respecto al presupuesto base de licitación (PBL).	115
A.	Distribución de la reducción obtenida en el PA respecto al PBL en 2022, según el tipo de procedimiento (número de lotes adjudicados).	115
B.	Distribución de la reducción media obtenida en el PA respecto al PBL, según el tipo de procedimiento y Sector Público (número de lotes adjudicados).	116
C.	Comparación de la reducción obtenida en el PA respecto al PBL, obtenida en el periodo 2019-2022 por tipo de procedimiento (número de lotes adjudicados).	117
D.	Distribución de la reducción obtenida en el PA respecto al PBL, según el tipo de contrato (número de lotes adjudicados).	118
E.	Comparación de la reducción obtenida en el PA respecto al PBL, obtenida en el periodo 2019-2022 por tipo de contrato (número de lotes adjudicados).	118
F.	Incidencia del número de licitadores que concurrieron a los procedimientos en la reducción económica obtenida en el precio de adjudicación (PA), respecto al presupuesto base de licitación (PBL), por tipo de tramitación.	120
G.	Incidencia del número de licitadores que concurrieron a los procedimientos en la reducción económica obtenida en el precio de adjudicación (PA), respecto al presupuesto base de licitación (PBL), en el caso particular del contrato de obras.	121
12.	Lotes adjudicados en procedimientos de contratación durante el año 2022, a los que ha concurrido un único licitador.	123
A.	Distribución de los lotes adjudicados, con un único licitador o más de un licitador, en los Sectores Públicos Estatal, Autonómico y Local (por importe de adjudicación y por número de lotes).	125
B.	Comparación de los lotes adjudicados con un licitador y más de un licitador, en cada Sector, en el periodo 2019-2022 (por importe de adjudicación y por número de lotes).	126

C. Distribución de los lotes adjudicados, con un único licitador o más de un licitador, por tipo de procedimiento (por importe de adjudicación y por número de lotes).	129
D. Distribución de los lotes adjudicados, con un único licitador o más de un licitador, por tipo de contrato (por importe adjudicación y por número lotes).	131
E. Distribución de los lotes adjudicados, en áreas de contratación con CPV en las que en el procedimiento se produjo una mayor presencia de un único licitador, que de más de un licitador (por importe de adjudicación y por número de lotes).	134
III. Conclusiones principales sobre las cifras de la contratación pública en 2022	135

LAS CIFRAS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN 2022

I. Introducción: alcance, fuentes y metodología.

1. Alcance

Un análisis riguroso de la contratación pública en España aconseja, en primer lugar, dimensionar sus principales características mediante el conocimiento de los parámetros cuantitativos en los que se exterioriza de forma objetiva la descripción de su realidad.

Por esta razón, la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIReScon) ha venido incorporando en todos sus Informes Anuales de Supervisión (IAS) un módulo específico donde, a través de los principales indicadores cuantitativos, se pretende describir del mejor modo la situación de la contratación pública registrada en el último ejercicio según los mejores datos disponibles, buscando con ello alcanzar las conclusiones más relevantes sobre dicha realidad.

En este quinto IAS, la Oficina ofrece los datos de la contratación pública con una metodología ya consolidada, que permite realizar análisis comparativos de las cifras anuales que ofrecen los indicadores añadiendo una progresiva consistencia temporal de la información.

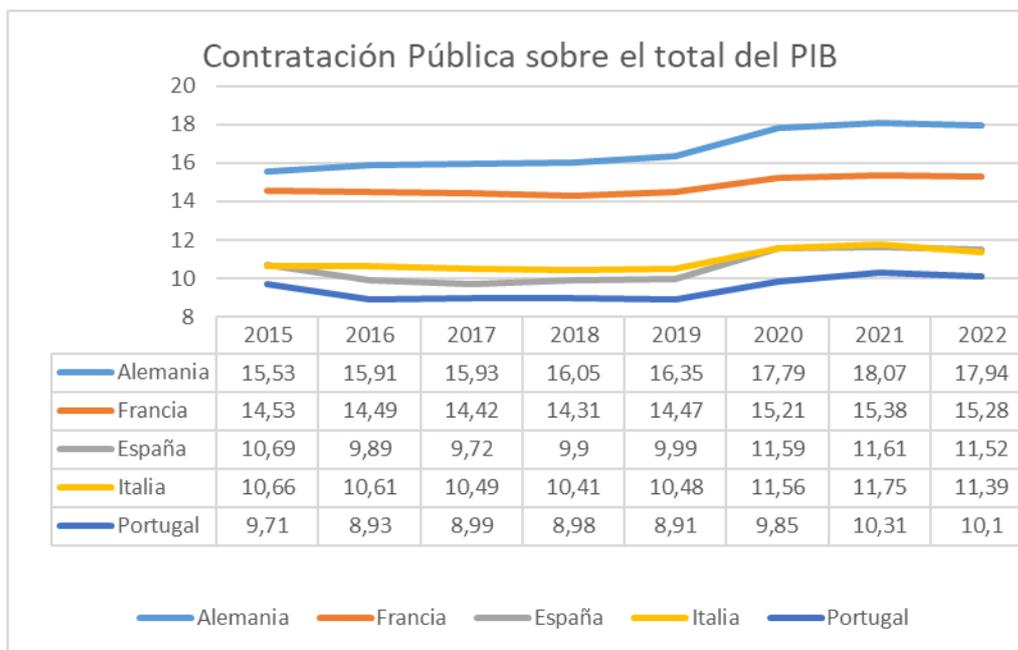
Por otra parte, conviene recordar que la contratación pública, además de suponer una eficaz y estratégica herramienta imprescindible para implementar las distintas políticas públicas, tiene una importancia reconocida en la gran mayoría de los países del mundo, por su aportación directa e indirecta al crecimiento económico y a la creación de empleo en la economía.

En España, el nivel de gasto en contratación pública de 2022 alcanzó el 11,52% del Producto Interior Bruto (PIB) y el 24,11% del total del gasto público, tal y como se refleja en las estadísticas del documento “*Government at a Glance*” recogidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el “*OECD.Stat*”¹.

¹ [El documento de la OCDE titulado “Government at a Glance” tiene carácter bianual y el último se ha publicado el 30 de junio de 2023 \(https://www.oecd-ilibrary.org/governance/government-at-a-glance-2023_3d5c5d31-en\)](https://www.oecd-ilibrary.org/governance/government-at-a-glance-2023_3d5c5d31-en). Además, la propia OCDE realiza la actualización anual de los principales indicadores estadísticos, que en el caso de la contratación pública pueden consultarse seleccionando “*Public Procurement*” dentro de “*Government at a Glance - yearly updates*”, que se encuentra en la dirección web: <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=GOV#>, de donde se han obtenido los valores correspondientes al año 2022, que se analizan en este apartado.

En su metodología, las cifras de contratación pública se estiman utilizando datos en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). La contratación pública general se define como la suma del consumo intermedio (bienes y servicios adquiridos por los gobiernos para su propio uso,

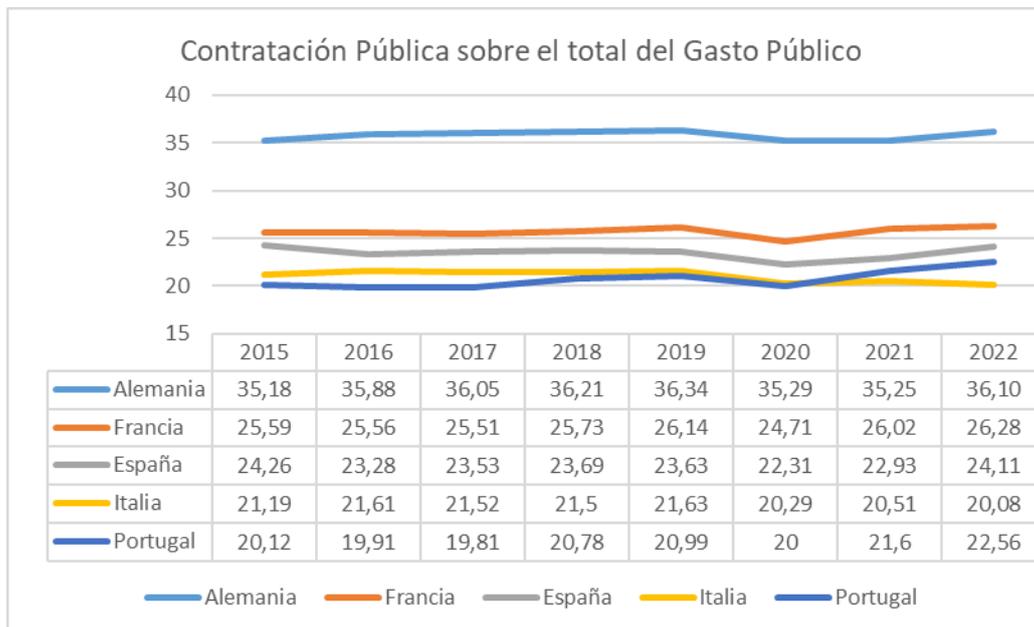
Para mostrar la importancia de la contratación pública en la economía española, a continuación se recogen los datos de la evolución desde el año 2015 hasta el año 2022, de esos dos indicadores (nivel de gasto en contratación pública sobre el total del PIB y sobre el total del gasto público), comparando los datos de España con otros países del entorno.



Fuente: Información OCDE y elaboración propia de la OIReScon

En relación con el PIB, la contratación pública experimentó un ascenso porcentual en el año 2020, estabilizándose en 2021. En 2022 este porcentaje experimenta un leve retroceso en todos los países analizados. No obstante, la contratación pública sobre el total del PIB continúa en valores notablemente superiores al periodo pre-pandemia.

como los servicios de contabilidad o tecnología de la información), la formación bruta de capital fijo (adquisición de capital excluyendo las ventas de activos fijos, como la construcción de carreteras) y transferencias sociales en especie a través de productores de mercado (compras por parte del gobierno de bienes y servicios producidos por productores de mercado y suministrados a los hogares).



Fuente: Información OCDE y elaboración propia de la OIReScon

En el caso del porcentaje de contratación pública sobre el total de gasto público ejecutado, éste sufrió un retroceso en el año 2020, que salvo en el caso de Alemania, se recuperó, al menos parcialmente, durante el año 2021. En 2022 todos los países, salvo Italia, siguen una senda alcista.

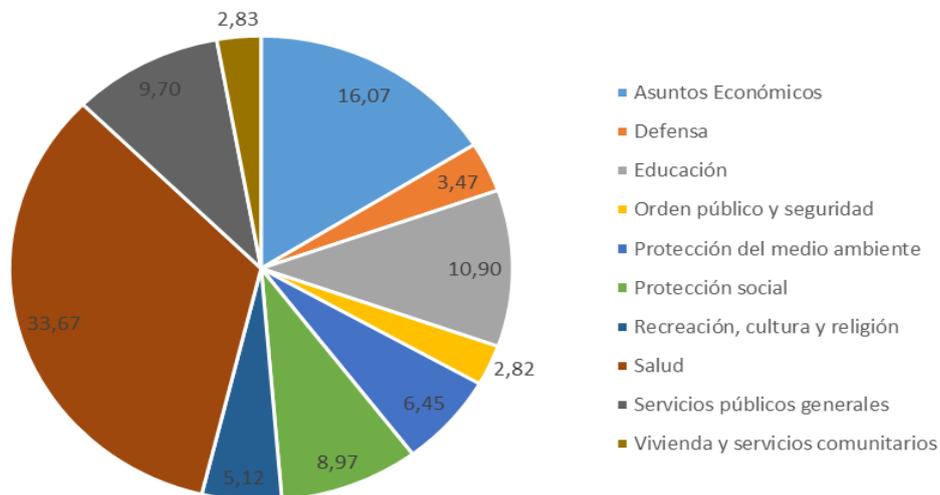
En cuanto a la estructura de gasto en contratación pública en España, según la función a la que dicho gasto atendió, siguiendo datos OCDE referidos a 2021, fue la siguiente:

Estructura del gasto en contratación pública de España en 2021, conforme a su función	
Función	Porcentaje del total (%)
Asuntos Económicos	16,07
Defensa	3,47
Educación	10,90
Orden público y seguridad	2,82
Protección del medio ambiente	6,45
Protección social	8,97
Recreación, cultura y religión	5,12
Salud	33,67
Servicios públicos generales	9,70
Vivienda y servicios comunitarios	2,83
Total	100,00

Fuente: Información OCDE y elaboración propia de la OIReScon

Dichos datos se reflejan gráficamente del siguiente modo:

Estructura del gasto en contratación pública de España en 2021, conforme a su función

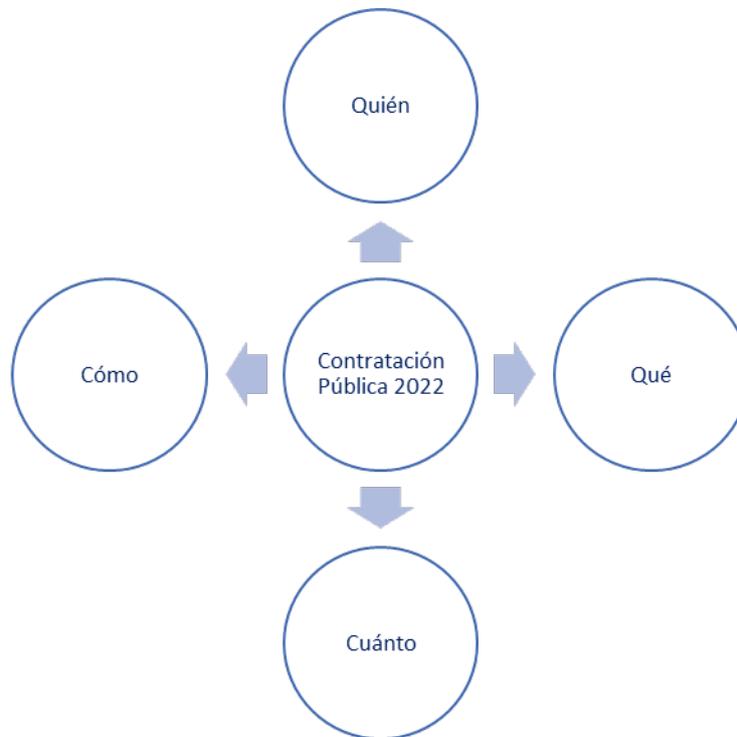


Fuente: Información OCDE y elaboración propia de la OIReScon

Partiendo de esta referencia macroeconómica, el análisis de la actividad contractual se configura en este módulo del IAS descendiendo a la perspectiva que ofrecen los datos de los procedimientos de contratación que se desarrollaron en España durante el año 2022, al objeto de obtener su descripción más completa.

El estudio de las cifras de la contratación pública resulta imprescindible para comprender quién, qué, cuánto y cómo se llevaron a cabo los procedimientos de adquisición de bienes y servicios por parte del conjunto de las entidades públicas durante el año 2022, lo que constituye el objetivo del Informe Anual de Supervisión del que este módulo forma parte.

Módulo “Cifras de la Contratación Pública en España en 2022”



Fuente: Elaboración propia OIReScon

Dicho análisis va a poner de manifiesto que el año 2022 sigue la senda de crecimiento de los niveles de contratación pública iniciada en el año 2021, superando en su práctica totalidad los datos registrados en los años previos a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

Por todo ello, resulta oportuno iniciar la difusión de los Módulos que integrarán el IAS 2023 con el marco que proporciona el presente documento dedicado a **“Las cifras de la contratación pública en 2022”**.

2. Las fuentes de información de la contratación pública

Existen dos fuentes principales de información previstas en la LCSP: el Registro de Contratos del Sector Público (RCSP) y las Plataformas de Contratación Pública, incluyendo aquí los datos disponibles tanto en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) como en el resto de Plataformas de Contratación Autonómicas.

El [Registro de Contratos del Sector Público](#) se encuentra regulado en el artículo 346 de la LCSP, según el cual dicho registro, cuyo mantenimiento compete al Ministerio de Hacienda y Función Pública, *constituye el sistema oficial central de información sobre la contratación pública en España*. Dicho artículo establece que los datos básicos de los contratos deben comunicarse a este Registro, bien directamente por los poderes adjudicadores, o bien a través de los Registros de Contratos que puedan haber sido creados por las Administraciones Públicas en

su ámbito de competencias. Igualmente se prevé que los aspectos relativos a RCSP sean desarrollados reglamentariamente.²

La información que ofrece el RCSP se presenta de forma agregada, sin la posibilidad de desglose ni de búsqueda individualizada, a través de un conjunto de archivos con tablas de datos de doble entrada, en formato txt o en una presentación con datos exportables en ficheros *Exce^β*, de los resúmenes anuales del número de contratos y de su importe, distribuidos por procedimiento de adjudicación, en cada una de las Administraciones o Entidades Públicas que los realizan. Además, la información del registro se encuentra disponible con bastante retardo. En el momento de la elaboración de este informe los datos más actualizados se refieren al ejercicio 2021 (provisionales a marzo de 2023).

Mucho más sustantiva, actualizada y con unas características que permiten una explotación sensiblemente más cualificada, es la **información que se contiene en los datos abiertos que ofrecen las plataformas de contratación pública** (artículo 347 de la LCSP), dicho sea esto a pesar de la falta de homogeneidad en la captación, estructuración, forma, tratamiento y disposición de sus datos, así como otros aspectos y limitaciones que se pondrán de manifiesto pormenorizadamente en el Módulo V de este informe dedicado al análisis del grado de aplicación efectiva de los principios de publicidad y transparencia en los procedimientos de contratación.

En definitiva, resulta más oportuno abordar el estudio de las cifras de la contratación pública en España a partir de la mencionada información contenida en los datos abiertos, en formato *Atom*, que ofrece tanto [PLACSP](#) con la información de todos los perfiles del contratante que se integran en ella, como las plataformas de contratación de ámbito autonómico que recogen los datos de los perfiles que no se encuentran integrados en la plataforma estatal.⁴

² Desde la entrada en vigor de la LCSP, no se ha producido ningún desarrollo reglamentario respecto al RCSP, permaneciendo vigente, en lo que no se oponga a dicha ley, la regulación anterior establecida en:

El [Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo](#), por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en los preceptos relativos al Registro de Contratos de Sector Público.

La [Orden EHA/1077/2005, de 31 de marzo](#), por la que se establecen los formatos y especificaciones de los medios informáticos y telemáticos para la remisión de datos de contratos al Registro Público de Contratos.

³ Debe señalarse que la presentación de los datos exportables en ficheros Excel, ha sido introducida en el último año

⁴ Éstas son: [Plataforma de Contratación de la Generalitat de Cataluña](#), [Plataforma de Contratación del Gobierno Vasco](#), [Plataforma de Contratación de la Rioja](#), [Plataforma de Contratación de la C. de Madrid](#), [Plataforma de Contratos Públicos de Galicia](#), [Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía](#) y [Plataforma de Contratación del Gobierno de Navarra](#).

Para ello, la OIReScon ha realizado un esfuerzo en el tratamiento de agregación y homogenización de los datos de todas las plataformas existentes, no sin dificultades tal y como se manifiesta del análisis de algunos apartados de este Módulo

Para finalizar este apartado, hay que señalar que la [Estrategia Nacional de Contratación Pública 2023-2026 \(ENCP\)](#)⁵ configura como uno de sus objetivos principales *“Generalizar el uso de la contratación electrónica en todas las fases del procedimiento, y establecer una Estrategia Común de Datos de Contratación”* (Objetivo E). Dentro de él se prevé como actuación E.2.a) *Establecer un modelo para el intercambio de datos entre el Estado y las CCAA, a partir del “Listado final de datos relevantes” que se acuerde en la Sección del Comité de Cooperación relativa a la información cuantitativa y estadística en materia de contratación pública*⁶. Estos datos deberán quedar armonizados, para que sean agregables y comparables; y, siempre que proceda, la información deberá estar sistematizada siguiendo los formatos y estándares adoptados por la Unión Europea en sus formularios electrónicos.

3. Metodología

Establecer la metodología como marco de análisis es fundamental en todo procedimiento de investigación. En este caso, la metodología está condicionada necesariamente por las limitaciones que se derivan de las fuentes de información anteriormente señaladas, principalmente la heterogeneidad o asimetría con la que presentan la información las distintas plataformas de contratación, teniendo en cuenta que el objetivo principal es obtener la máxima y más coherente descripción de los procedimientos de contratación desarrollados en España en el año 2022.

Las notas metodológicas que enmarcan la configuración de los indicadores que después se presentan, son las siguientes:

- Todo el tratamiento y explotación de datos se realiza con el objetivo principal de ofrecer la **información más completa posible** de las licitaciones efectuadas en 2022, bajo dos ejes distintos: por una parte, procurando que los indicadores estadísticos utilizados sean completos para el conjunto del sector público del Estado; y por otra, intentando describir en el análisis todas las fases existentes en el procedimiento de contratación, a partir de los datos disponibles, con el fin de realizar la caracterización de la contratación pública en España en 2022.

⁵ [Aprobada por la OIReScon](#) el 28 de diciembre de 2022 y [publicada por la PLASCP](#) el 23 de febrero de 2023.

⁶ El Comité de cooperación en materia de contratación pública se encuentra regulado en el artículo 329 de la LCSP, mientras que la elaboración, aprobación y funcionamiento de la Estrategia Nacional de Contratación Pública se establece en el artículo 334 del propio texto legal.

- Se parte de la información contenida en los **datos abiertos** de PLACSP (perfiles de los órganos de contratación integrados en ella) que también incluye la información incorporada por parte de las plataformas de contratación de las CC.AA. (perfiles de órganos de contratación agregados)⁷, obteniéndose el resultado del **procesamiento o elaboración** que, a partir de ellos, realiza la OIReScon. En concreto, los datos y gráficos ofrecidos en este módulo se basan en el resultado del procesamiento de dos conjuntos de archivos de datos abiertos, denominados *“Licitaciones publicadas en los perfiles del contratante ubicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público, excluyendo los contratos menores”* y *“Licitaciones publicadas en la Plataforma mediante mecanismos de agregación, excluyendo los contratos menores”*, que el Ministerio de Hacienda y Función Pública publica en la siguiente dirección:

https://www.hacienda.gob.es/es-ES/GobiernoAbierto/Datos%20Abiertos/Paginas/licitaciones_plataforma_contratacion.aspx

En este punto han surgido ciertas dificultades en los datos agregados, ya que la información que las plataformas de contratación autonómicas incorporan en PLACSP no es homogénea, ni completa, ni sigue los mismos criterios que la plataforma estatal, como se verá más adelante.

- **No se incluye la información correspondiente a los contratos menores**, a los que las plataformas, como se señala en el epígrafe siguiente, suelen dar un tratamiento diferenciado y en distinto formato del utilizado en el resto de los procedimientos de contratación.
- Dentro de las **labores de homogeneización** de datos procedentes de las diversas plataformas realizadas por la OIReScon, debe destacarse particularmente la efectuada -en algunos casos de forma manual- para obtener la clasificación de organismos y entidades contratantes de cada Plataforma, con el fin de delimitar con la mayor precisión posible los tres ámbitos que definen la organización territorial del Estado (ámbitos estatal, autonómico y local).
- En cuanto a los importes, el valor más utilizado es el **Presupuesto Base de Licitación (PBL) sin impuestos**, dado que es el importe que siempre está presente en los datos abiertos, tanto para las licitaciones procedentes de órganos de contratación alojados en PLACSP como los que proceden de las plataformas autonómicas.

⁷ La extracción de los datos se realizó a fecha 31 de marzo de 2023, de forma homogénea a la fecha con la que se llevó a cabo la elaboración de este mismo módulo en los dos IAS anteriores (también el 31 de marzo de cada año).

Se han excluido de los cálculos a un conjunto de licitaciones cuyo PBL se han registrado por importes superiores a 50 millones de euros y que se ha podido comprobar que **eran erróneos y distorsionaban notablemente** los resultados mostrados. Frecuentemente se trata de licitaciones de contratos basados en un acuerdo marco y en las que se ha consignado como PBL de la licitación del contrato basado el importe previsto para todo el acuerdo marco.

- Del mismo modo se utiliza muy extensamente el **Importe o Precio de Adjudicación (PA) sin impuestos**, dada la relevancia del concepto y la mayor frecuencia de su presencia en los datos abiertos analizados.

También en este caso **se han excluido** de los cálculos de los importes de adjudicación a un conjunto reducido de contratos/lotés que se han identificado como **erróneos y que distorsionaban notablemente** los resultados. En este conjunto predominan licitaciones puntuales con numerosos lotes adjudicados a un mismo adjudicatario y en los que se ha detectado un comportamiento anómalo multiplicándose la suma de los importes de adjudicación del mismo adjudicatario por el número de lotes en los que resultó adjudicatario.

- Para cada expediente de contratación se asigna el **año de licitación** conforme a las reglas siguientes:
 - El año de la fecha de publicación del primer anuncio de licitación.
 - En caso de no disponer de ningún anuncio de licitación, por el año de publicación del primer anuncio de adjudicación.
 - En caso de no disponer ni de anuncios de licitación ni de adjudicación, el año de publicación del primer anuncio de desistimiento o renuncia.
 - Si no se dispone de la fecha de publicación de ninguno de los anuncios anteriores, el año de la primera entrada en datos abiertos relativa a la licitación o expediente en cuestión.
- A los efectos de este módulo, se ha considerado la “**emergencia**” como un tipo de tramitación, dado que esta naturaleza es la atribuida por PLACSP, fuente de los datos utilizados en este análisis.⁸
- El estudio que se realiza en el indicador del apartado 5 del epígrafe siguiente, referido a los **resultados obtenidos en los procedimientos de licitación**, únicamente puede realizarse por número de lotes al no

⁸ A este respecto cabe recordar que la posición de esta Oficina es que la “tramitación de emergencia” en realidad debería tratarse como un procedimiento excepcional de contratación con entidad propia.

estar disponible dicha distribución por PBL desglosado por lotes correspondientes a las plataformas de contratación autonómicas que no se encuentran integradas en PLACSP.

En este mismo apartado, la evaluación de los expedientes que se encuentran en resultado “adjudicado” y de “formalizado”, se realiza de forma agregada, ya que se ha detectado que en muchas ocasiones la evolución de uno a otro no se registra con la fluidez oportuna. De hecho, hasta mitad del año 2022, en los datos abiertos de PLACSP no quedaba asignado el resultado “formalizado” en los perfiles del contratante integrados en dicha plataforma. Aun con estas limitaciones, las conclusiones que se alcanzan son lo suficientemente significativas para que resulte de interés incorporarlas en este informe.

- En los análisis que se realizan en los indicadores de los apartados 6 al 12 (salvo el 9) del epígrafe siguiente, dado que intervienen los importes de adjudicación (Indistintamente de los lotes en los que la licitación de los contratos pudiera estar dividida), a efectos de su referencia temporal se considera como **año de adjudicación**:
 - El año de publicación del primer anuncio de adjudicación.
 - En caso de no disponer de ningún anuncio de adjudicación, se considera como año de adjudicación el año de publicación del primer anuncio de formalización.
 - En el supuesto de no disponer de ninguno de los anteriores, se considera como año de adjudicación el año de licitación según las reglas de cálculo indicadas más arriba.

En estos apartados sólo se analizan los expedientes cuya licitación se haya producido a partir de 2018, año en el que tuvo lugar la entrada en vigor de la actual LCSP.⁹

En este sentido, a los efectos de este informe, se entenderá por “contratos o lotes” aquellas adjudicaciones procedentes de una licitación con un solo lote o varios.

- En el análisis efectuado en el apartado 9 del epígrafe siguiente, relativo a los **promedios de duración de los procedimientos de licitación por tipología**, el momento de la formalización se asigna con la fecha del

⁹ En este punto es importante recordar que a partir del IAS-2021 se incluyen todas las adjudicaciones que se haya producido en cada uno de los ejercicios objeto de estudio, con independencia de cuál haya sido el año de licitación. Esto ofrece una mayor profundidad en el análisis de algunos parámetros, como es por ejemplo la duración del procedimiento de contratación.

primer anuncio de formalización que se encuentre registrado en la plataforma y se compara con la fecha de licitación.

- Como ya se hiciera en el IAS-2022, en la evaluación de los indicadores de los apartados 9 y 10 del epígrafe siguiente (promedios de duración de los procedimientos de licitación por tipología y número de licitadores que concurren a los procedimientos), además de los valores correspondientes a la media aritmética, se introduce los valores de **la mediana**, con el fin de enriquecer con este otro promedio el análisis y valorar la intensidad de las desviaciones que provocan los valores extremos de los datos en dichos indicadores.
- Para los cálculos del indicador del apartado 11, relativo a la **reducción económica** obtenida en el PA respecto al PBL, no se han considerado aquellos contratos / lotes en los que el importe de adjudicación consignado fuera superior al PBL (en ambos niveles licitación y lote) ni aquellos en los que la reducción económica obtenida fuera superior al 80%, intentado así limitar de una forma relativamente sencilla, la mayor parte de la distorsión que provoca en el conjunto de la muestra el hecho de haberse registrado en ocasiones el PA en precios unitarios, en lugar de haberlo hecho en términos de precio total del lote o contrato.
- Como se ha mencionado anteriormente, en el tratamiento de la información obtenida se han encontrado ciertos **errores o divergencias** en el volcado de información por parte de los órganos de contratación. A modo de ejemplo, en muchas ocasiones los contratos licitados por lotes, no siempre se encuentran desglosados en la Plataforma correspondiente o, en el caso de acuerdos marco (AM) y contratos basados en AM, no se realiza un tratamiento equiparable de los conceptos de PBL, VEC y PA. Igualmente, en ciertos casos se apreciaban divergencias entre los importes reflejados en la Plataforma y los contenidos en los Pliegos que regían cada licitación, en algunas ocasiones por no desglosar correctamente el IVA o confundir los conceptos que lo incluyen o no.

Algunos de estos errores son debidos al diferente tratamiento de datos otorgados en las Plataformas Autonómicas y la falta de homogeneización con los campos de la Plataforma del Estado al incorporar estos datos.

Dicho lo anterior, para tratar de ser homogéneos y no introducir ningún sesgo en la información registrada, se ha optado por no modificar ninguno de los datos abiertos reflejados por PLACSP, incluso aunque se hubiese detectado algún error en los mismos. Solamente **se ha eliminado puntualmente algún dato concreto** en el que el error fuese manifiesto y su impacto pudiera distorsionar la imagen fiel de alguna de las categorías o indicadores globales del estudio. Incluso, en los casos en los que se ha tenido que optar por esta eliminación, se ha hecho de manera selectiva, manteniendo el PBL, el VEC o el PA de la licitación que fueran correctos,

evitando perder información en aquellos indicadores no afectados por el error.

- Finalmente, debe advertirse que los datos que se utilizan en este análisis se refieren a **expedientes cuya información puede sufrir variaciones en cualquier momento posterior por la propia evolución de los mismos**. Los tratamientos que se realizan sobre los datos y la perspectiva de los indicadores que se ofrecen pretenden minimizar los cambios que pudieran producirse, no obstante, se pueden producir variaciones adicionales por las siguientes razones principales:
 - Expedientes que son anulados por los órganos de contratación.
 - Expedientes que varían su fecha de licitación asignada. Esta situación impacta sobre todo en expedientes en los que se publica un anuncio previo en un año y en el año siguiente se publica el anuncio de licitación. En este caso, los importes del expediente aparecen inicialmente en el año en el que se publicó el anuncio previo y con posterioridad vendrían a mostrarse en el año siguiente, en el que se hubiera publicado el anuncio de licitación, desapareciendo como fecha de licitación la referencia al año del anuncio previo.
 - Incorporación por los órganos de contratación de expedientes que inicialmente no se encontraban inscritos en la plataforma, o introducción de alguna modificación en los datos de los expedientes ya registrados.
 - Correcciones realizadas por OIReScon en los tratamientos expuestos anteriormente (por ejemplo, por identificar nuevos expedientes con datos erróneos que alteran significativamente los datos globales o por reclasificar a algún órgano de contratación en un sector público diferente).

Bajo estos criterios se han configurado los indicadores que caracterizan la contratación pública en España durante el ejercicio 2022, tal y como se exponen a continuación.

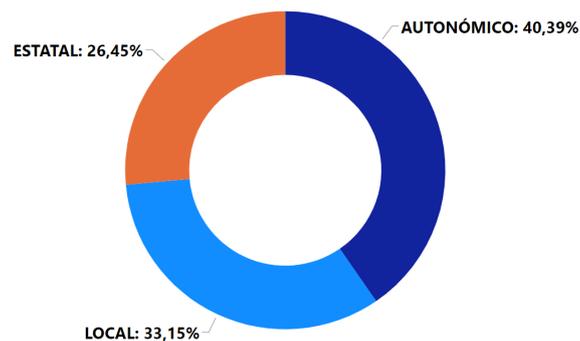
II. Indicadores de la contratación pública.

1. Volumen de licitaciones efectuadas en España durante 2022.

A. Distribución del volumen de licitaciones en los Sectores Públicos Estatal, Autonómico y Local (por importe económico y por número).

1) Volumen por importe económico (PBL) y variación respecto al año 2021.

SECTOR PÚBLICO	PBL SIN IMPUESTOS	PESO DEL SECTOR
AUTONÓMICO	40.673.557.319,66 €	40,39%
ESTATAL	26.636.265.704,66 €	26,45%
LOCAL	33.382.373.199,58 €	33,15%
TOTAL	100.692.196.223,90 €	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

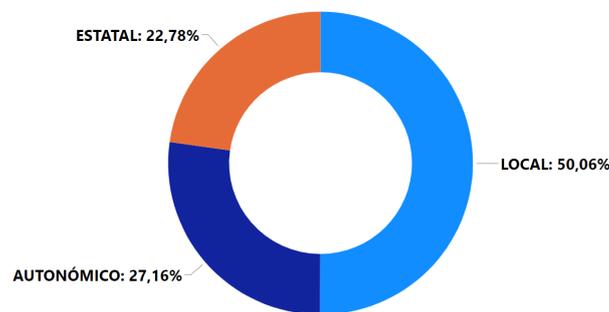
Variación del volumen económico de licitaciones respecto a 2021:

SECTOR PÚBLICO	PBL SIN IMPUESTOS 2021	PBL SIN IMPUESTOS 2022	VARIACIÓN 21/22
AUTONÓMICO	34.586.261.179,08 €	40.673.557.319,66 €	17,60 %
ESTATAL	30.639.269.295,74 €	26.636.265.704,66 €	-13,06 %
LOCAL	30.730.959.177,77 €	33.382.373.199,58 €	8,63 %
TOTAL	95.956.489.652,59 €	100.692.196.223,90 €	4,94 %

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de licitaciones y variación respecto al año 2021.

SECTOR PÚBLICO	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL SECTOR
AUTONÓMICO	49.774	27,16%
ESTATAL	41.749	22,78%
LOCAL	91.754	50,06%
TOTAL	183.277	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Variación del número de licitaciones respecto a 2021:

SECTOR PÚBLICO	NÚMERO DE EXPEDIENTES 2021	NÚMERO DE EXPEDIENTES 2022	VARIACIÓN 21/22
AUTONÓMICO	48.674	49.774	2,26 %
ESTATAL	34.420	41.749	21,29 %
LOCAL	78.726	91.754	16,55 %
TOTAL	161.820	183.277	13,26 %

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Por tanto, durante 2022, en España se efectuaron 183.277 licitaciones (un 13,26% más que en 2021), por un importe total (PBL, sin incluir impuestos) de 100.692,19 millones de euros (un 4,94% más que en el año precedente).

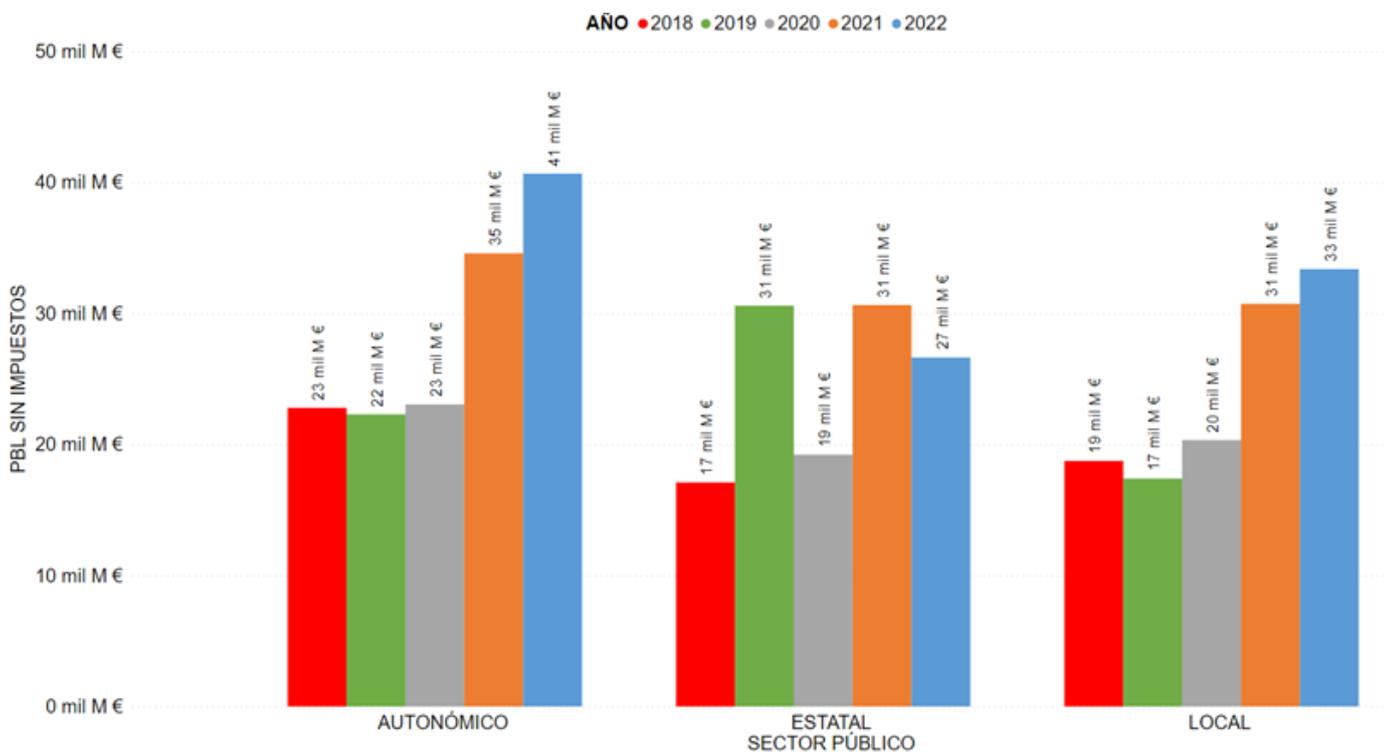
Su distribución por sectores fue la siguiente:

- El **Sector Público Autonómico** fue el mayor promotor de licitaciones en importe económico, con un total de 40.673,56 millones de euros (el 40,39%), aunque con una menor proporción en el número de expedientes, que alcanzaron la cifra de 49.774 (el 27,16%).
- El **Sector Público Estatal** fue, de los tres sectores, el que menor importe económico licitó, con un total de 26.636,26 millones de euros (el 26,45% del total) y el que convocó el menor número de licitaciones, alcanzando un total de 41.749 (el 22,78%).
- El **Sector Público Local**, por su parte, puso en marcha licitaciones por un total de 33.382,37 millones de euros (33,15%), a través de 91.754 procedimientos (50,06%), realizando aproximadamente la mitad de las licitaciones del conjunto de los tres sectores.

B. Comparación de las licitaciones en cada Sector, en el periodo 2018-2022 (por importe económico y por número).

1) Volumen por importe económico.

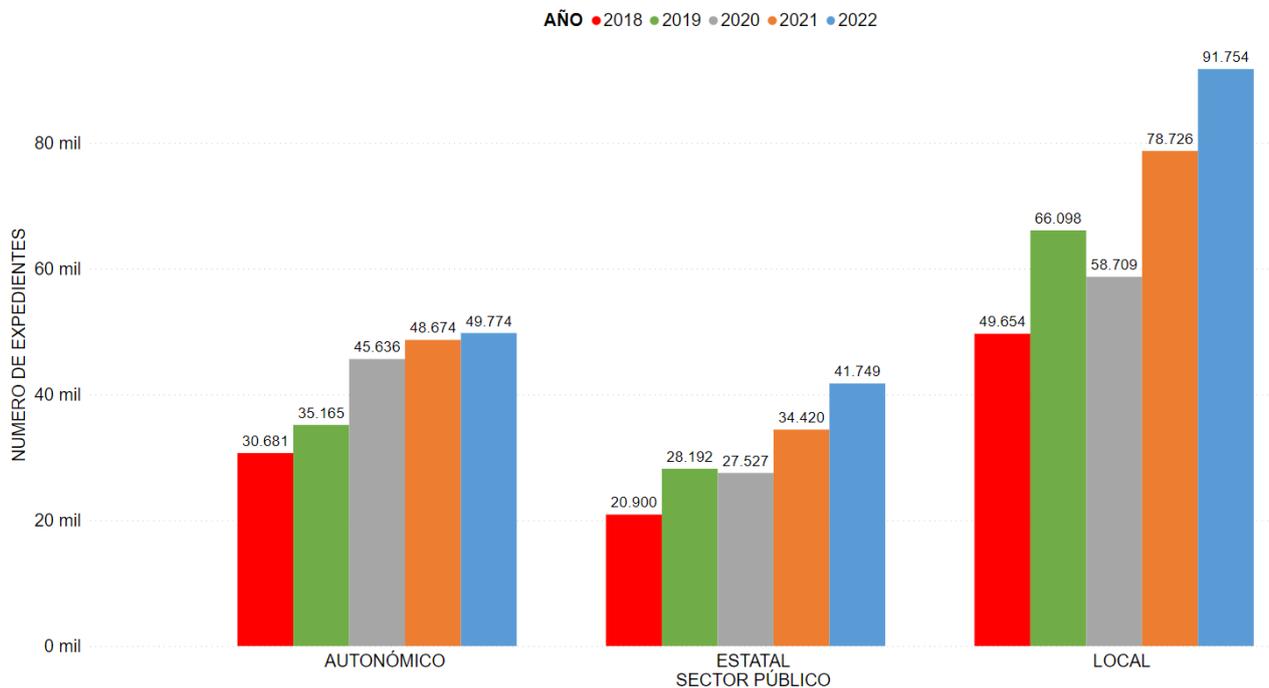
AÑO SECTOR PÚBLICO	2018		2019		2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO DEL SECTOR	PBL SIN IMPUESTOS	PESO DEL SECTOR						
AUTÓNOMICO	22.794,32 mill.€	38,88%	22.299,44 mill.€	31,73%	23.053,66 mill.€	36,83%	34.586,26 mill.€	36,04%	40.673,56 mill.€	40,39%
ESTATAL	17.094,68 mill.€	29,16%	30.592,24 mill.€	43,53%	19.215,43 mill.€	30,70%	30.639,27 mill.€	31,93%	26.636,27 mill.€	26,45%
LOCAL	18.740,15 mill.€	31,96%	17.394,04 mill.€	24,75%	20.331,52 mill.€	32,48%	30.730,96 mill.€	32,03%	33.382,37 mill.€	33,15%
TOTAL	58.629,14 mill.€	100,00%	70.285,73 mill.€	100,00%	62.600,62 mill.€	100,00%	95.956,49 mill.€	100,00%	100.692,20 mill.€	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de licitaciones.

AÑO SECTOR PÚBLICO	2018		2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL SECTOR								
AUTÓNOMICO	30.681	30,31%	35.165	27,16%	45.636	34,61%	48.674	30,08%	49.774	27,16%
ESTATAL	20.900	20,65%	28.192	21,78%	27.527	20,87%	34.420	21,27%	41.749	22,78%
LOCAL	49.654	49,05%	66.098	51,06%	58.709	44,52%	78.726	48,65%	91.754	50,06%
TOTAL	101.235	100,00%	129.455	100,00%	131.872	100,00%	161.820	100,00%	183.277	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Como ponen de manifiesto las tablas y gráficos anteriores, la tendencia alcista en volumen económico de las licitaciones de contratación pública española sufrió un retroceso en el ejercicio 2020 por el efecto de la pandemia del COVID-19. Sin embargo, debe destacarse que **el incremento de licitaciones producido en el ejercicio 2022 ha sido especialmente significativo**, reforzando la senda ascendente de 2021 y ofreciendo además el dato ampliamente más alto de la serie (con la salvedad del Sector Público Estatal en cuanto a importe económico licitado).

La distribución por sectores es la siguiente:

- En el **Sector Público Autonómico** aumenta de forma especialmente relevante el volumen económico licitado en 2022, pasando de 34.586,26 a 40.673,56 millones de euros (lo que supone un aumento del 17,60%). En número de licitaciones el incremento es del 2,26%, pasando de 48.674 a 49.774. También es destacable que el volumen económico de las licitaciones ha aumentado de forma considerable respecto a la media de los cuatro años anteriores.
- El **Sector Público Estatal**, licita un volumen económico inferior al licitado en 2021, al pasar de 30.639,27 a 26.636,27 millones de euros en 2022 (lo que representa un descenso del 13,06%). En cambio, el número de licitaciones realizadas aumenta casi un 21,29% situándose en las 41.749, continuando así la tendencia ascendente de los últimos años.
- El **Sector Público Local**, experimentó un incremento de un 8,63% en cuanto a volumen económico (desde los 30.730,96 millones de euros de

2021 a los 33.382,37 millones euros en 2022), y pasando de 78.726 licitaciones en 2021 a 91.754 en 2022, lo que supone un incremento de casi el 16,55%. También es destacable que el volumen económico de las licitaciones ha aumentado respecto a la media de los cuatro años anteriores.

En resumen, tanto en volumen económico como en número de licitaciones realizadas en el ejercicio 2022 se produce un aumento en los tres sectores respecto al año anterior (con la salvedad del Sector Público Estatal que sufre un sensible retroceso en cuanto a importe económico licitado). Este aumento es especialmente relevante en el Sector Público Autonómico en cuanto a importe económico y en el Sector Público Local respecto al número de licitaciones.

La aceleración de la licitación en importe económico producido tras la pandemia, se plasmó en un incremento del 60,50% del nivel registrado en 2022 respecto al de 2020. Más aún, en el Sector Público Autonómico dicho porcentaje alcanzó el 76,43%.

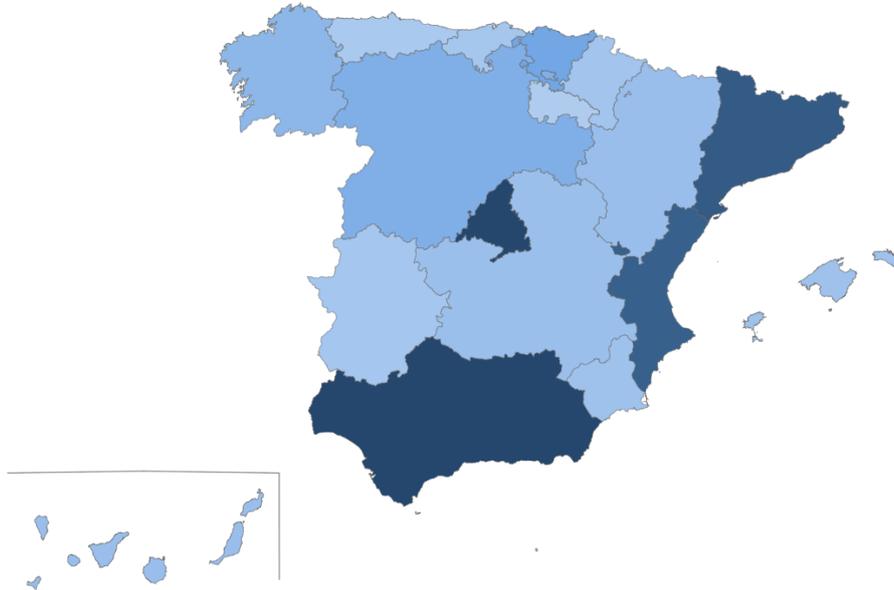
C. Distribución territorial de las licitaciones del Sector Público Autonómico y Local entre las distintas CC.AA. (por importe económico y por número).

1) Volumen por importe económico.

SECTOR PÚBLICO LUGAR DE EJECUCIÓN	AUTONÓMICO		LOCAL	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO CCAA	PBL SIN IMPUESTOS	PESO CCAA
Andalucía	6.015.568.951,85 €	14,79%	4.445.737.659,72 €	13,32%
Aragón	1.252.435.210,02 €	3,08%	681.407.364,22 €	2,04%
Canarias	1.241.794.811,78 €	3,05%	1.952.578.943,70 €	5,85%
Cantabria	757.068.412,23 €	1,86%	248.523.305,19 €	0,74%
Castilla y León	2.246.603.866,16 €	5,52%	1.162.147.938,34 €	3,48%
Castilla-La Mancha	1.187.104.174,69 €	2,92%	869.865.659,20 €	2,61%
Cataluña	5.404.274.569,74 €	13,29%	7.219.700.648,36 €	21,63%
Comunidad de Madrid	6.003.874.658,18 €	14,76%	6.122.975.271,28 €	18,34%
Comunidad Foral de Navarra	850.285.703,05 €	2,09%	245.305.510,29 €	0,73%
Comunidad Valenciana	5.216.283.781,11 €	12,82%	3.308.176.680,60 €	9,91%
Extremadura	738.090.810,36 €	1,81%	467.940.650,99 €	1,40%
Galicia	1.720.339.503,59 €	4,23%	1.141.111.628,95 €	3,42%
Illes Balears	973.589.505,65 €	2,39%	880.117.115,38 €	2,64%
La Rioja	346.065.138,49 €	0,85%	196.732.702,75 €	0,59%
País Vasco	2.845.656.378,00 €	7,00%	3.166.707.000,73 €	9,49%
Principado de Asturias	524.613.000,02 €	1,29%	445.380.734,79 €	1,33%
Región de Murcia	999.412.417,56 €	2,46%	550.868.713,81 €	1,65%
Ciudad Autónoma de Ceuta	116.245.072,21 €	0,29%		
Ciudad Autónoma de Melilla	230.625.959,80 €	0,57%		
No definido / No indicado	2.003.625.395,17 €	4,93%	277.095.671,28 €	0,83%
TOTAL	40.673.557.319,66 €	100,00%	33.382.373.199,58 €	100,00%

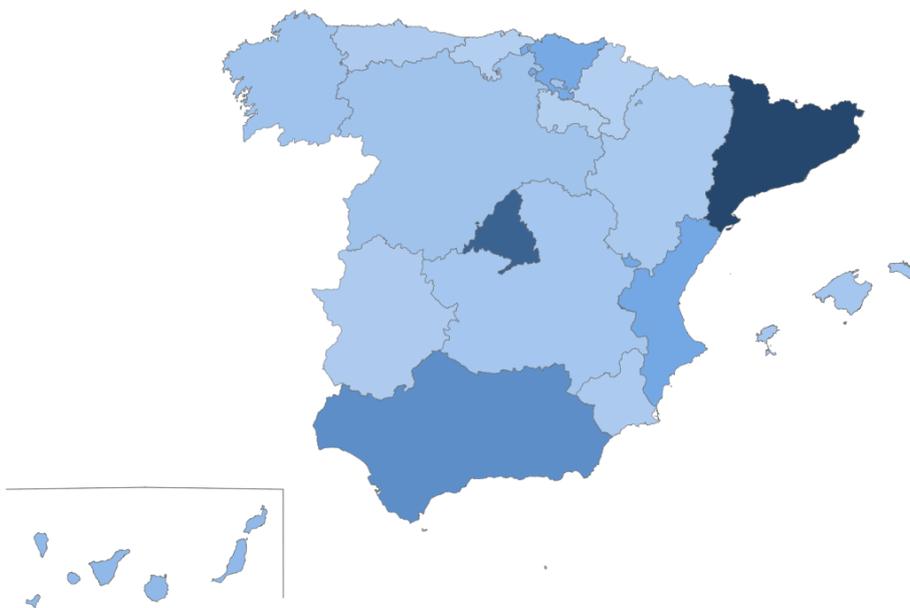
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

a) Sector Público Autonómico.



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

b) Sector Público Local (por CC.AA.).



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En la importancia del volumen económico de licitaciones del **Sector Público Autónomo**, destacan la C.A. de Andalucía, la C. de Madrid y la C.A. de Cataluña, los dos primeros con unos volúmenes similares. En este mismo indicador, a nivel del **Sector Público Local**, destaca la C.A. de Cataluña seguida por la C. de Madrid, y en tercer lugar la C.A. de Andalucía,

En el **Sector Público Local** el incremento del importe licitado se ha visto condicionado por **contratos de especial volumen**, entre los que se encuentran registrados especialmente algunos relacionados con la recogida y tratamiento de residuos.

2) Volumen por número de licitaciones.

SECTOR PÚBLICO LUGAR DE EJECUCIÓN	AUTÓNOMICO		LOCAL	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO CCAA	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO CCAA
Andalucía	7.061	14,19%	16.321	17,79%
Aragón	1.578	3,17%	2.921	3,18%
Canarias	2.869	5,76%	5.104	5,56%
Cantabria	1.976	3,97%	991	1,08%
Castilla y León	3.283	6,60%	5.188	5,65%
Castilla-La Mancha	2.010	4,04%	4.229	4,61%
Cataluña	9.091	18,26%	16.490	17,97%
Comunidad de Madrid	3.787	7,61%	8.795	9,59%
Comunidad Foral de Navarra	921	1,85%	1.089	1,19%
Comunidad Valenciana	3.314	6,66%	9.427	10,27%
Extremadura	2.147	4,31%	2.825	3,08%
Galicia	2.013	4,04%	4.637	5,05%
Illes Balears	1.908	3,83%	2.250	2,45%
La Rioja	662	1,33%	905	0,99%
País Vasco	3.191	6,41%	6.013	6,55%
Principado de Asturias	871	1,75%	1.813	1,98%
Región de Murcia	1.543	3,10%	2.007	2,19%
Ciudad Autónoma de Ceuta	362	0,73%		
Ciudad Autónoma de Melilla	269	0,54%		
No definido / No indicado	918	1,84%	749	0,82%
TOTAL	49.774	100,00%	91.754	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

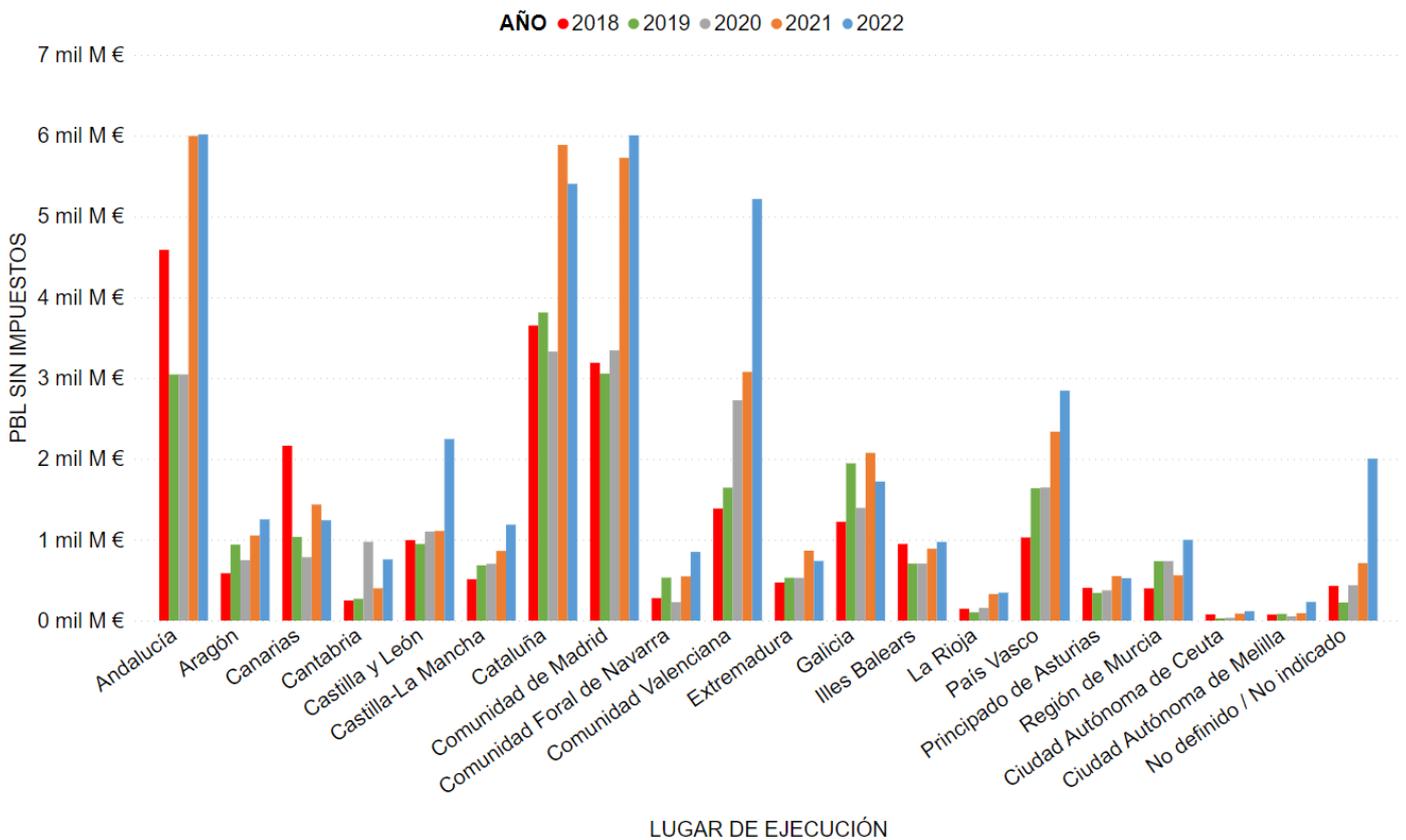
Respecto al número de licitaciones, debe señalarse el peso del **Sector Público Local** de la C.A. de Cataluña que acumula el 17,97% de ellas, mientras que por importe económico alcanzaba el 21,63%, anteriormente reflejado. En segunda posición se encuentra la C.A. de Andalucía, que en número de licitaciones representa el 17,79% del total, mientras que en importe económico su peso era del 13,32%. A nivel de **Sector Público Autónomo** son también estas dos autonomías las que mayor peso concentran en cuanto a número de licitaciones, siendo la C.A. de Andalucía y C. de Madrid las que lo hacen en términos de importe económico (PBL), quedando la C.A. de Cataluña en tercer lugar.

D. Comparación de las licitaciones en cada C.A., en el periodo 2018-2022
(por importe económico y por número).

1) Volumen por importe económico.

a) Sector Público Autonómico

SECTOR PÚBLICO AÑO LUGAR DE EJECUCIÓN	2018		2019		AUTONÓMICO 2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO								
Andalucía	4.586,41 mill.€	20,12%	3.045,51 mill.€	13,66%	3.045,92 mill.€	13,21%	5.996,29 mill.€	17,34%	6.015,57 mill.€	14,79%
Aragón	585,43 mill.€	2,57%	940,48 mill.€	4,22%	747,82 mill.€	3,24%	1.053,09 mill.€	3,04%	1.252,44 mill.€	3,08%
Canarias	2.163,45 mill.€	9,49%	1.034,85 mill.€	4,64%	784,30 mill.€	3,40%	1.436,28 mill.€	4,15%	1.241,79 mill.€	3,05%
Cantabria	248,39 mill.€	1,09%	269,48 mill.€	1,21%	975,07 mill.€	4,23%	399,51 mill.€	1,16%	757,07 mill.€	1,86%
Castilla y León	995,23 mill.€	4,37%	948,63 mill.€	4,25%	1.102,28 mill.€	4,78%	1.109,07 mill.€	3,21%	2.246,60 mill.€	5,52%
Castilla-La Mancha	512,11 mill.€	2,25%	684,14 mill.€	3,07%	703,28 mill.€	3,05%	862,02 mill.€	2,49%	1.187,10 mill.€	2,92%
Cataluña	3.650,72 mill.€	16,02%	3.811,01 mill.€	17,09%	3.328,22 mill.€	14,44%	5.885,44 mill.€	17,02%	5.404,27 mill.€	13,29%
Comunidad de Madrid	3.189,28 mill.€	13,99%	3.056,01 mill.€	13,70%	3.343,54 mill.€	14,50%	5.725,54 mill.€	16,55%	6.003,87 mill.€	14,76%
Comunidad Foral de Navarra	278,30 mill.€	1,22%	531,64 mill.€	2,38%	228,14 mill.€	0,99%	547,69 mill.€	1,58%	850,29 mill.€	2,09%
Comunidad Valenciana	1.386,31 mill.€	6,08%	1.644,96 mill.€	7,38%	2.725,58 mill.€	11,82%	3.076,45 mill.€	8,90%	5.216,28 mill.€	12,82%
Extremadura	470,63 mill.€	2,06%	529,66 mill.€	2,38%	528,80 mill.€	2,29%	865,05 mill.€	2,50%	738,09 mill.€	1,81%
Galicia	1.222,31 mill.€	5,36%	1.945,66 mill.€	8,73%	1.394,41 mill.€	6,05%	2.075,09 mill.€	6,00%	1.720,34 mill.€	4,23%
Illes Balears	948,37 mill.€	4,16%	705,26 mill.€	3,16%	705,50 mill.€	3,06%	889,15 mill.€	2,57%	973,59 mill.€	2,39%
La Rioja	146,51 mill.€	0,64%	102,61 mill.€	0,46%	157,35 mill.€	0,68%	328,47 mill.€	0,95%	346,07 mill.€	0,85%
País Vasco	1.028,08 mill.€	4,51%	1.637,10 mill.€	7,34%	1.647,10 mill.€	7,14%	2.337,48 mill.€	6,76%	2.845,66 mill.€	7,00%
Principado de Asturias	404,41 mill.€	1,77%	342,55 mill.€	1,54%	374,32 mill.€	1,62%	550,31 mill.€	1,59%	524,61 mill.€	1,29%
Región de Murcia	398,60 mill.€	1,75%	735,49 mill.€	3,30%	736,27 mill.€	3,19%	560,18 mill.€	1,62%	999,41 mill.€	2,46%
Ciudad Autónoma de Ceuta	76,13 mill.€	0,33%	27,94 mill.€	0,13%	34,39 mill.€	0,15%	86,40 mill.€	0,25%	116,25 mill.€	0,29%
Ciudad Autónoma de Melilla	74,60 mill.€	0,33%	82,93 mill.€	0,37%	53,62 mill.€	0,23%	91,28 mill.€	0,26%	230,63 mill.€	0,57%
No definido / No indicado	429,03 mill.€	1,88%	223,54 mill.€	1,00%	437,75 mill.€	1,90%	711,50 mill.€	2,06%	2.003,63 mill.€	4,93%
TOTAL	22.794,32 mill.€	100,00%	22.299,44 mill.€	100,00%	23.053,66 mill.€	100,00%	34.586,26 mill.€	100,00%	40.673,56 mill.€	100,00%

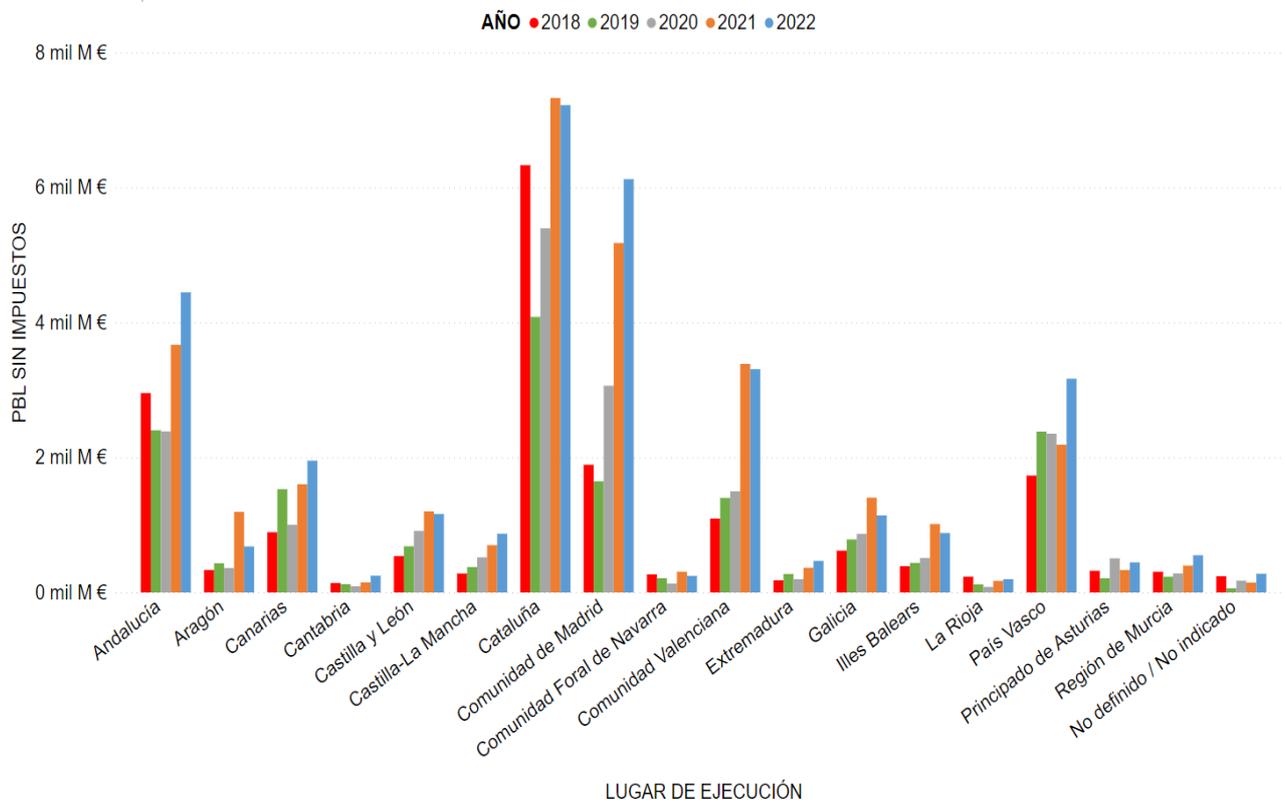


Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Según estos datos, en el **ámbito autonómico**, son las C.A. de Andalucía, Madrid y Cataluña, por ese orden, las que mayor peso porcentual concentran (un 14,79%, 14,76% y 13,29%). Esta última pasa de la segunda a la tercera posición en 2022. Destaca el especial repunte en la C. Valenciana, que pasa de representar un porcentaje del 8,90% en 2021 a alcanzar el 12,82% en 2022 en el conjunto del Sector Público Autonómico.

b) Sector Público Local (por CC.AA.).

SECTOR PÚBLICO AÑO LUGAR DE EJECUCIÓN	2018		2019		LOCAL 2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO								
Andalucía	2.953,51 mill.€	15,76%	2.402,61 mill.€	13,81%	2.385,93 mill.€	11,74%	3.669,63 mill.€	11,94%	4.445,74 mill.€	13,32%
Aragón	332,77 mill.€	1,78%	432,37 mill.€	2,49%	362,56 mill.€	1,78%	1.193,89 mill.€	3,88%	681,41 mill.€	2,04%
Canarias	891,59 mill.€	4,76%	1.530,75 mill.€	8,80%	1.002,25 mill.€	4,93%	1.602,79 mill.€	5,22%	1.952,58 mill.€	5,85%
Cantabria	139,57 mill.€	0,74%	122,56 mill.€	0,70%	92,06 mill.€	0,45%	148,13 mill.€	0,48%	248,52 mill.€	0,74%
Castilla y León	538,96 mill.€	2,88%	683,60 mill.€	3,93%	910,94 mill.€	4,48%	1.201,29 mill.€	3,91%	1.162,15 mill.€	3,48%
Castilla-La Mancha	279,73 mill.€	1,49%	376,93 mill.€	2,17%	520,00 mill.€	2,56%	699,82 mill.€	2,28%	869,87 mill.€	2,61%
Cataluña	6.330,05 mill.€	33,78%	4.082,13 mill.€	23,47%	5.395,97 mill.€	26,54%	7.325,98 mill.€	23,84%	7.219,70 mill.€	21,63%
Comunidad de Madrid	1.891,35 mill.€	10,09%	1.646,57 mill.€	9,47%	3.062,32 mill.€	15,06%	5.176,72 mill.€	16,85%	6.122,98 mill.€	18,34%
Comunidad Foral de Navarra	267,46 mill.€	1,43%	211,57 mill.€	1,22%	131,25 mill.€	0,65%	307,05 mill.€	1,00%	245,31 mill.€	0,73%
Comunidad Valenciana	1.093,94 mill.€	5,84%	1.400,49 mill.€	8,05%	1.498,42 mill.€	7,37%	3.386,47 mill.€	11,02%	3.308,18 mill.€	9,91%
Extremadura	179,90 mill.€	0,96%	273,86 mill.€	1,57%	196,49 mill.€	0,97%	365,86 mill.€	1,19%	467,94 mill.€	1,40%
Galicia	619,30 mill.€	3,30%	785,27 mill.€	4,51%	867,79 mill.€	4,27%	1.403,84 mill.€	4,57%	1.141,11 mill.€	3,42%
Illes Balears	389,47 mill.€	2,08%	437,81 mill.€	2,52%	510,89 mill.€	2,51%	1.012,55 mill.€	3,29%	880,12 mill.€	2,64%
La Rioja	233,38 mill.€	1,25%	118,58 mill.€	0,68%	81,90 mill.€	0,40%	171,39 mill.€	0,56%	196,73 mill.€	0,59%
País Vasco	1.731,57 mill.€	9,24%	2.383,45 mill.€	13,70%	2.352,00 mill.€	11,57%	2.189,41 mill.€	7,12%	3.166,71 mill.€	9,49%
Principado de Asturias	320,49 mill.€	1,71%	210,25 mill.€	1,21%	504,92 mill.€	2,48%	332,74 mill.€	1,08%	445,38 mill.€	1,33%
Región de Murcia	306,43 mill.€	1,64%	233,24 mill.€	1,34%	281,87 mill.€	1,39%	397,69 mill.€	1,29%	550,87 mill.€	1,65%
No definido / No indicado	240,68 mill.€	1,28%	62,00 mill.€	0,36%	173,97 mill.€	0,86%	145,71 mill.€	0,47%	277,10 mill.€	0,83%
TOTAL	18.740,15 mill.€	100,00%	17.394,04 mill.€	100,00%	20.331,52 mill.€	100,00%	30.730,96 mill.€	100,00%	33.382,37 mill.€	100,00%



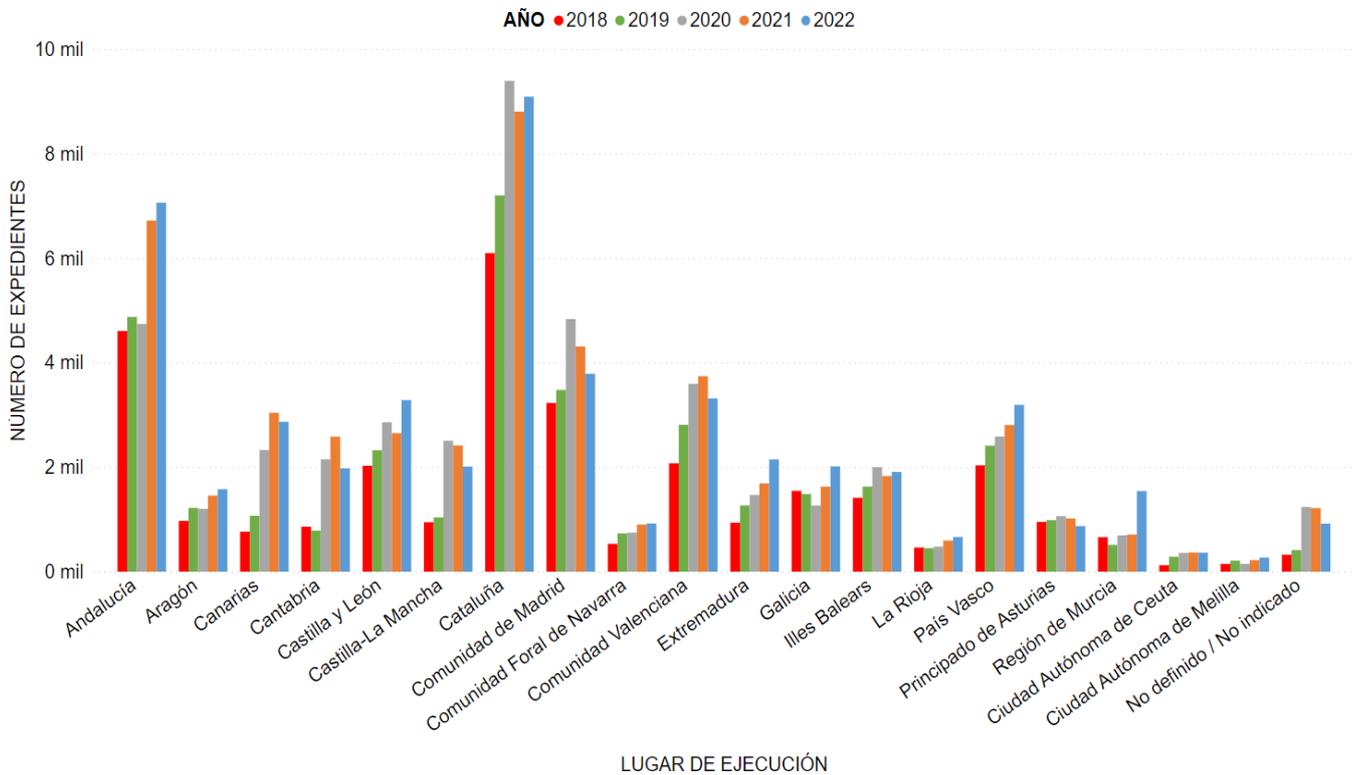
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En el **ámbito Local**, en cambio, en 2022 siguen siendo la C.A. de Cataluña y la C. de Madrid las que mayor peso porcentual tienen sobre el total (el 21,63% y el 18,34% respectivamente), al igual que sucedía en 2020 y 2021.

2) Volumen por número de licitaciones.

a) Sector Público Autonómico

SECTOR PÚBLICO AÑO LUGAR DE EJECUCIÓN	2018		2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL SECTOR								
Andalucía	4.605	15,01%	4.875	13,86%	4.740	10,39%	6.719	13,80%	7.061	14,19%
Aragón	970	3,16%	1.219	3,47%	1.201	2,63%	1.454	2,99%	1.578	3,17%
Canarias	764	2,49%	1.068	3,04%	2.327	5,10%	3.039	6,24%	2.869	5,76%
Cantabria	859	2,80%	784	2,23%	2.148	4,71%	2.582	5,30%	1.976	3,97%
Castilla y León	2.026	6,60%	2.323	6,61%	2.858	6,26%	2.650	5,44%	3.283	6,60%
Castilla-La Mancha	945	3,08%	1.037	2,95%	2.505	5,49%	2.414	4,96%	2.010	4,04%
Cataluña	6.095	19,87%	7.201	20,48%	9.393	20,58%	8.805	18,09%	9.091	18,26%
Comunidad de Madrid	3.228	10,52%	3.477	9,89%	4.834	10,59%	4.308	8,85%	3.787	7,61%
Comunidad Foral de Navarra	531	1,73%	732	2,08%	745	1,63%	900	1,85%	921	1,85%
Comunidad Valenciana	2.072	6,75%	2.811	7,99%	3.594	7,88%	3.739	7,68%	3.314	6,66%
Extremadura	935	3,05%	1.266	3,60%	1.467	3,21%	1.689	3,47%	2.147	4,31%
Galicia	1.545	5,04%	1.484	4,22%	1.265	2,77%	1.626	3,34%	2.013	4,04%
Illes Balears	1.413	4,61%	1.626	4,62%	1.998	4,38%	1.828	3,76%	1.908	3,83%
La Rioja	460	1,50%	448	1,27%	479	1,05%	593	1,22%	662	1,33%
País Vasco	2.033	6,63%	2.410	6,85%	2.585	5,66%	2.805	5,76%	3.191	6,41%
Principado de Asturias	950	3,10%	985	2,80%	1.062	2,33%	1.017	2,09%	871	1,75%
Región de Murcia	659	2,15%	512	1,46%	693	1,52%	708	1,45%	1.543	3,10%
Ciudad Autónoma de Ceuta	122	0,40%	285	0,81%	358	0,78%	365	0,75%	362	0,73%
Ciudad Autónoma de Melilla	146	0,48%	210	0,60%	147	0,32%	219	0,45%	269	0,54%
No definido / No indicado	323	1,05%	412	1,17%	1.237	2,71%	1.214	2,49%	918	1,84%
TOTAL	30.681	100,00%	35.165	100,00%	45.636	100,00%	48.674	100,00%	49.774	100,00%

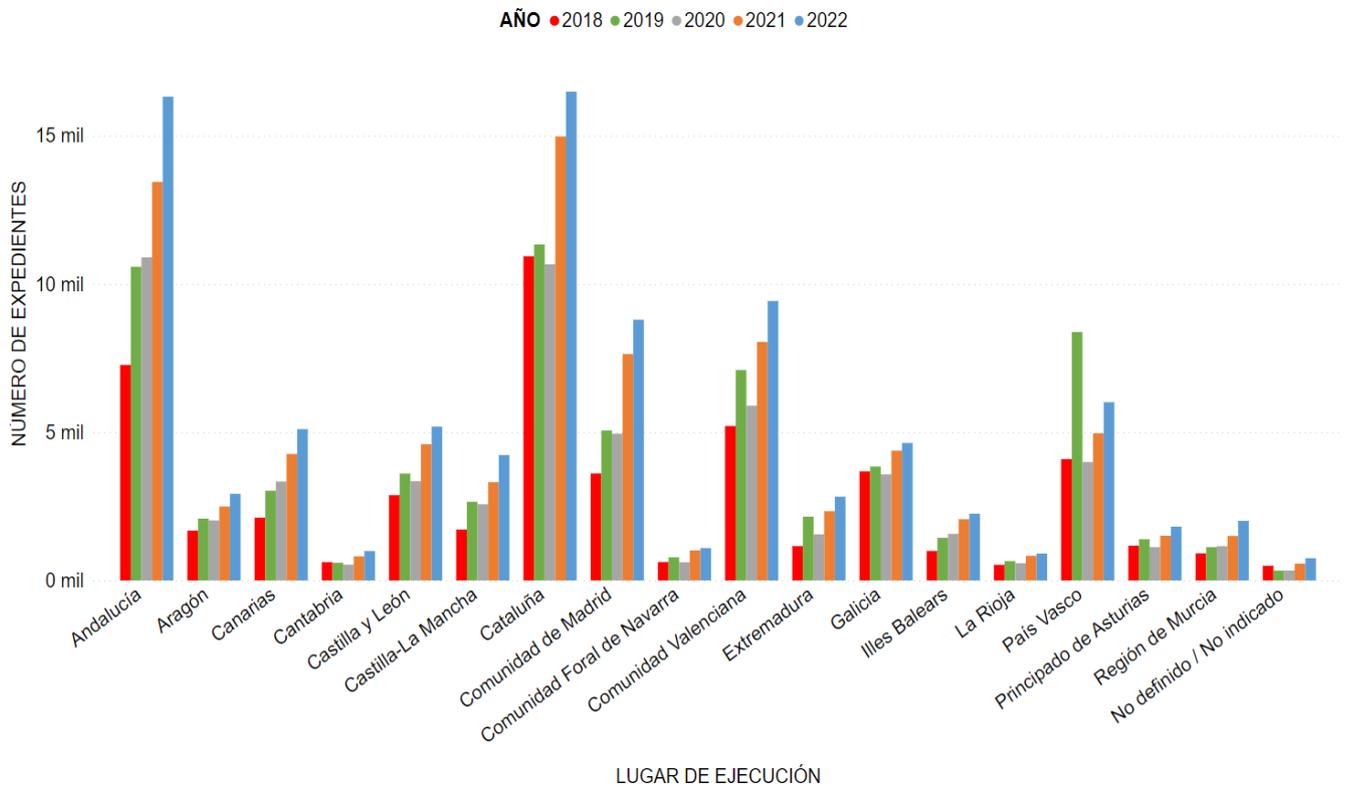


Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

b) Sector Público Local (por CC.AA.).

SECTOR PÚBLICO AÑO LUGAR DE EJECUCIÓN	2018		2019		LOCAL 2020		2021		2022	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL SECTOR								
Andalucía	7.267	14,64%	10.578	16,00%	10.900	18,57%	13.443	17,08%	16.321	17,79%
Aragón	1.680	3,38%	2.082	3,15%	2.023	3,45%	2.492	3,17%	2.921	3,18%
Canarias	2.116	4,26%	3.025	4,58%	3.337	5,68%	4.265	5,42%	5.104	5,56%
Cantabria	615	1,24%	595	0,90%	530	0,90%	811	1,03%	991	1,08%
Castilla y León	2.874	5,79%	3.605	5,45%	3.348	5,70%	4.595	5,84%	5.188	5,65%
Castilla-La Mancha	1.716	3,46%	2.652	4,01%	2.569	4,38%	3.313	4,21%	4.229	4,61%
Cataluña	10.936	22,02%	11.333	17,15%	10.666	18,17%	14.977	19,02%	16.490	17,97%
Comunidad de Madrid	3.608	7,27%	5.058	7,65%	4.949	8,43%	7.636	9,70%	8.795	9,59%
Comunidad Foral de Navarra	619	1,25%	780	1,18%	613	1,04%	1.012	1,29%	1.089	1,19%
Comunidad Valenciana	5.208	10,49%	7.096	10,74%	5.893	10,04%	8.046	10,22%	9.427	10,27%
Extremadura	1.156	2,33%	2.148	3,25%	1.554	2,65%	2.334	2,96%	2.825	3,08%
Galicia	3.678	7,41%	3.841	5,81%	3.577	6,09%	4.378	5,56%	4.637	5,05%
Illes Balears	992	2,00%	1.435	2,17%	1.568	2,67%	2.064	2,62%	2.250	2,45%
La Rioja	523	1,05%	651	0,98%	580	0,99%	829	1,05%	905	0,99%
País Vasco	4.091	8,24%	8.381	12,68%	3.992	6,80%	4.962	6,30%	6.013	6,55%
Principado de Asturias	1.170	2,36%	1.388	2,10%	1.122	1,91%	1.507	1,91%	1.813	1,98%
Región de Murcia	912	1,84%	1.121	1,70%	1.155	1,97%	1.498	1,90%	2.007	2,19%
No definido / No indicado	493	0,99%	329	0,50%	333	0,57%	564	0,72%	749	0,82%
TOTAL	49.654	100,00%	66.098	100,00%	58.709	100,00%	78.726	100,00%	91.754	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En el ámbito del **Sector Público Autonómico**, sigue siendo la C.A. de Cataluña la que licita un mayor número de contratos en el año 2022 (9.091), con un peso ligeramente superior respecto al ejercicio 2021 tanto en términos absolutos como porcentuales, pero sin alcanzar las cifras registradas en 2020.

En el ámbito del **Sector Público Local**, es de nuevo la C.A. de Cataluña la que mayor peso porcentual tiene, el 17,97% (16.490 licitaciones), continuando la tendencia de los años anteriores. Muy cercana a su nivel se encuentra la C.A. de Andalucía con un peso relativo del 17,79% (16.321 licitaciones).

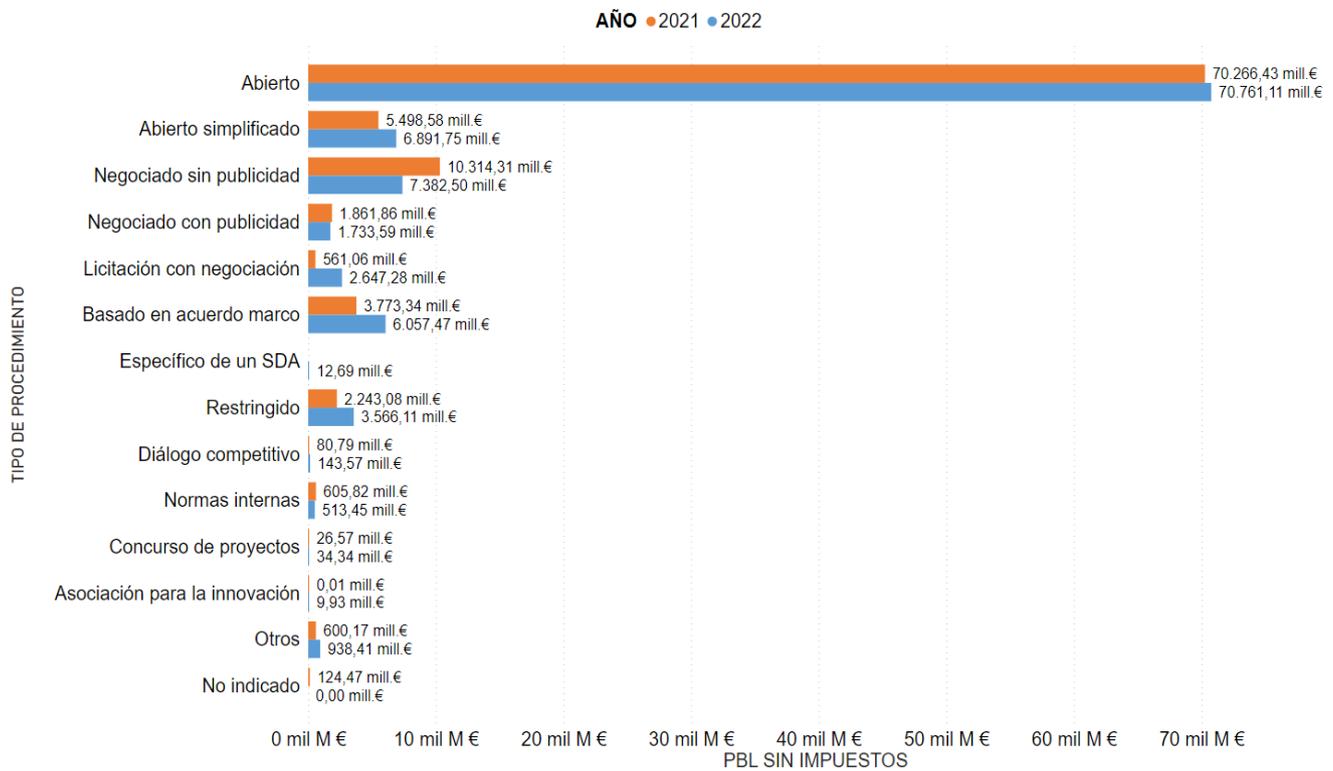
2. Licitaciones por tipo de procedimiento.

A. Distribución del volumen de licitaciones en España por tipo de procedimiento (por importe económico y por número).¹⁰

1) Volumen por importe económico y variación respecto al año 2021.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	PBL SIN IMPUESTOS 2021	PBL SIN IMPUESTOS 2022	VARIACIÓN 21/22	
Abierto	70.266.431.320,75 €	70.761.113.327,91 €	0,70 %	
Abierto simplificado	5.498.583.499,40 €	6.891.747.490,32 €	25,34 %	
Negociado sin publicidad	10.314.307.600,33 €	7.382.502.200,69 €	-28,42 %	
Negociado con publicidad	1.861.856.834,57 €	1.733.592.927,08 €	-6,89 %	
Licitación con negociación	561.059.767,10 €	2.647.278.335,74 €	371,84 %	
Basado en acuerdo marco	3.773.344.524,57 €	6.057.469.797,09 €	60,53 %	
Específico de un sistema dinámico de adquisición		12.686.536,23 €		
Restringido	2.243.078.888,22 €	3.566.108.131,60 €	58,98 %	
Diálogo competitivo	80.791.701,87 €	143.568.638,86 €	77,70 %	
Normas internas	605.815.785,08 €	513.452.173,64 €	-15,25 %	
Concurso de proyectos	26.570.246,25 €	34.342.961,07 €	29,25 %	
Asociación para la innovación	9.841,69 €	9.926.679,03 €	100.763,56 %	
Otros	600.169.760,24 €	938.407.024,64 €	56,36 %	
No indicado	124.469.882,52 €	0,00 €	-100,00 %	
TOTAL	95.956.489.652,59 €	100.692.196.223,90 €	4,94 %	

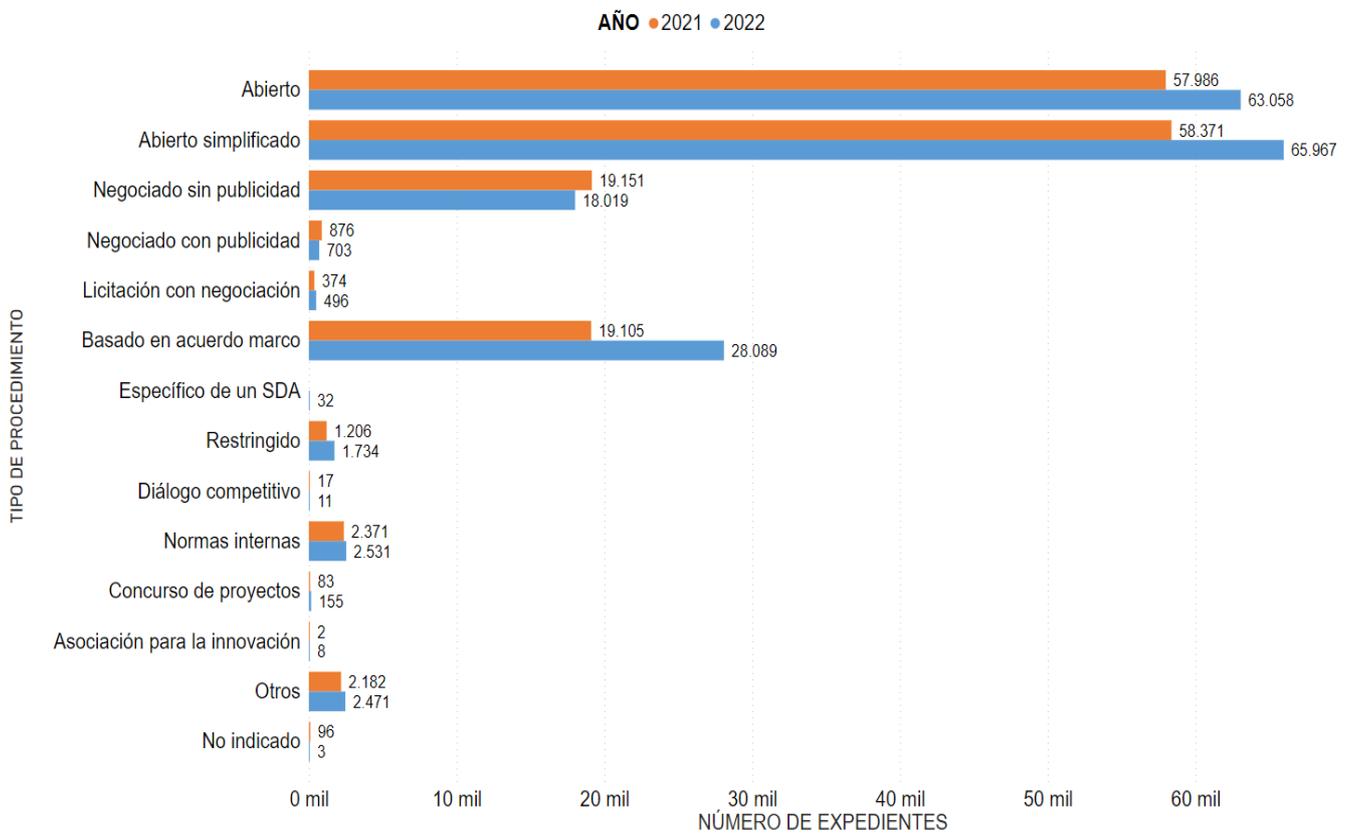
¹⁰ Es importante señalar que los tipos de procedimientos utilizados en este epígrafe responden estrictamente a las denominaciones con las que se han registrado en las plataformas de contratación y no a los procedimientos de adjudicación actualmente previstos en el artículo 131 LCSP.



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de licitaciones y variación respecto al año 2021.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTES 2021	EXPEDIENTES 2022	VARIACIÓN 21/22
Abierto	57.986	63.058	8,75 %
Abierto simplificado	58.371	65.967	13,01 %
Negociado sin publicidad	19.151	18.019	-5,91 %
Negociado con publicidad	876	703	-19,75 %
Licitación con negociación	374	496	32,62 %
Basado en acuerdo marco	19.105	28.089	47,02 %
Específico de un sistema dinámico de adquisición		32	
Restringido	1.206	1.734	43,78 %
Diálogo competitivo	17	11	-35,29 %
Normas internas	2.371	2.531	6,75 %
Concurso de proyectos	83	155	86,75 %
Asociación para la innovación	2	8	300,00 %
Otros	2.182	2.471	13,24 %
No indicado	96	3	-96,88 %
TOTAL	161.820	183.277	13,26 %



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

El procedimiento abierto, considerado conjuntamente en sus dos modalidades (ordinario y simplificado), ha experimentado un incremento del 10,89% al pasar de 116.357 licitaciones (en 2021) a 129.025 (en 2022), pero hay que señalar éste es un porcentaje inferior al incremento general de las licitaciones, que alcanzó el 13,26%.

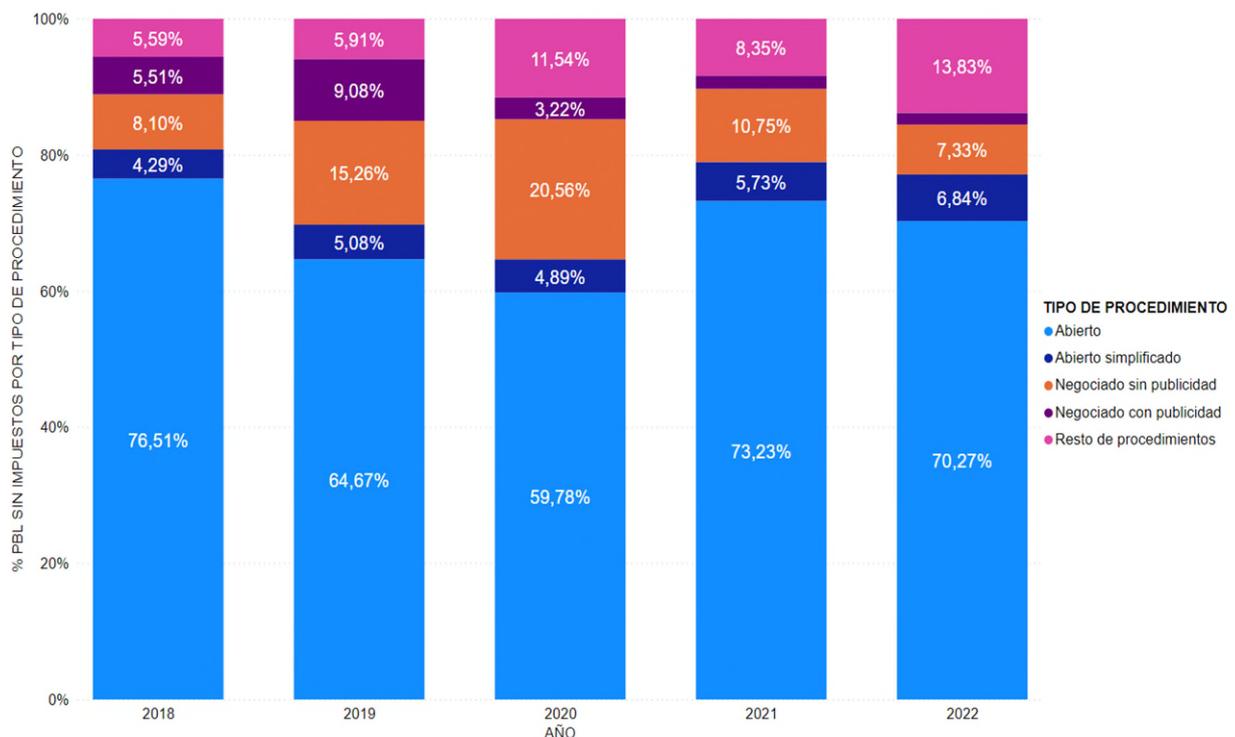
B. Evolución de la distribución del tipo de procedimiento del 2018 a 2022 (por importe económico y por número).

1) Volumen por importe económico.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	2018		2019		2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO	PBL SIN IMPUESTOS	PESO						
Abierto	44.859,02 mill.€	76,51%	45.452,36 mill.€	64,67%	37.423,79 mill.€	59,78%	70.266,43 mill.€	73,23%	70.761,11 mill.€	70,27%
Abierto simplificado	2.513,63 mill.€	4,29%	3.571,11 mill.€	5,08%	3.061,30 mill.€	4,89%	5.498,58 mill.€	5,73%	6.891,75 mill.€	6,84%
Negociado sin publicidad	4.747,73 mill.€	8,10%	10.726,66 mill.€	15,26%	12.873,17 mill.€	20,56%	10.314,31 mill.€	10,75%	7.382,50 mill.€	7,33%
Negociado con publicidad	3.230,59 mill.€	5,51%	6.381,81 mill.€	9,08%	2.016,60 mill.€	3,22%	1.861,86 mill.€	1,94%	1.733,59 mill.€	1,72%
Licitación con negociación	144,63 mill.€	0,25%	337,01 mill.€	0,48%	627,79 mill.€	1,00%	561,06 mill.€	0,58%	2.647,28 mill.€	2,63%
Basado en acuerdo marco	1.405,72 mill.€	2,40%	1.638,48 mill.€	2,33%	1.885,24 mill.€	3,01%	3.773,34 mill.€	3,93%	6.057,47 mill.€	6,02%
Específico de un sistema dinámico de adquisición	0,45 mill.€	0,00%	1,33 mill.€	0,00%	0,44 mill.€	0,00%			12,69 mill.€	0,01%
Restringido	601,86 mill.€	1,03%	745,80 mill.€	1,06%	1.906,68 mill.€	3,05%	2.243,08 mill.€	2,34%	3.566,11 mill.€	3,54%
Diálogo competitivo	31,39 mill.€	0,05%	50,93 mill.€	0,07%	763,33 mill.€	1,22%	80,79 mill.€	0,08%	143,57 mill.€	0,14%
Normas internas	421,83 mill.€	0,72%	605,56 mill.€	0,86%	615,03 mill.€	0,98%	605,82 mill.€	0,63%	513,45 mill.€	0,51%
Concurso de proyectos	5,51 mill.€	0,01%	23,60 mill.€	0,03%	10,43 mill.€	0,02%	26,57 mill.€	0,03%	34,34 mill.€	0,03%
Asociación para la innovación	0,50 mill.€	0,00%			0,00 mill.€	0,00%	0,01 mill.€	0,00%	9,93 mill.€	0,01%
Otros	505,24 mill.€	0,86%	625,51 mill.€	0,89%	1.108,86 mill.€	1,77%	600,17 mill.€	0,63%	938,41 mill.€	0,93%
No indicado	161,15 mill.€	0,27%	125,58 mill.€	0,18%	307,96 mill.€	0,49%	124,47 mill.€	0,13%	0,00 mill.€	0,00%
TOTAL	58.629,25 mill.€	100,00%	70.285,73 mill.€	100,00%	62.600,62 mill.€	100,00%	95.956,49 mill.€	100,00%	100.692,20 mill.€	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

La anterior distribución de datos tiene un reflejo porcentual que se visualiza en el siguiente gráfico:



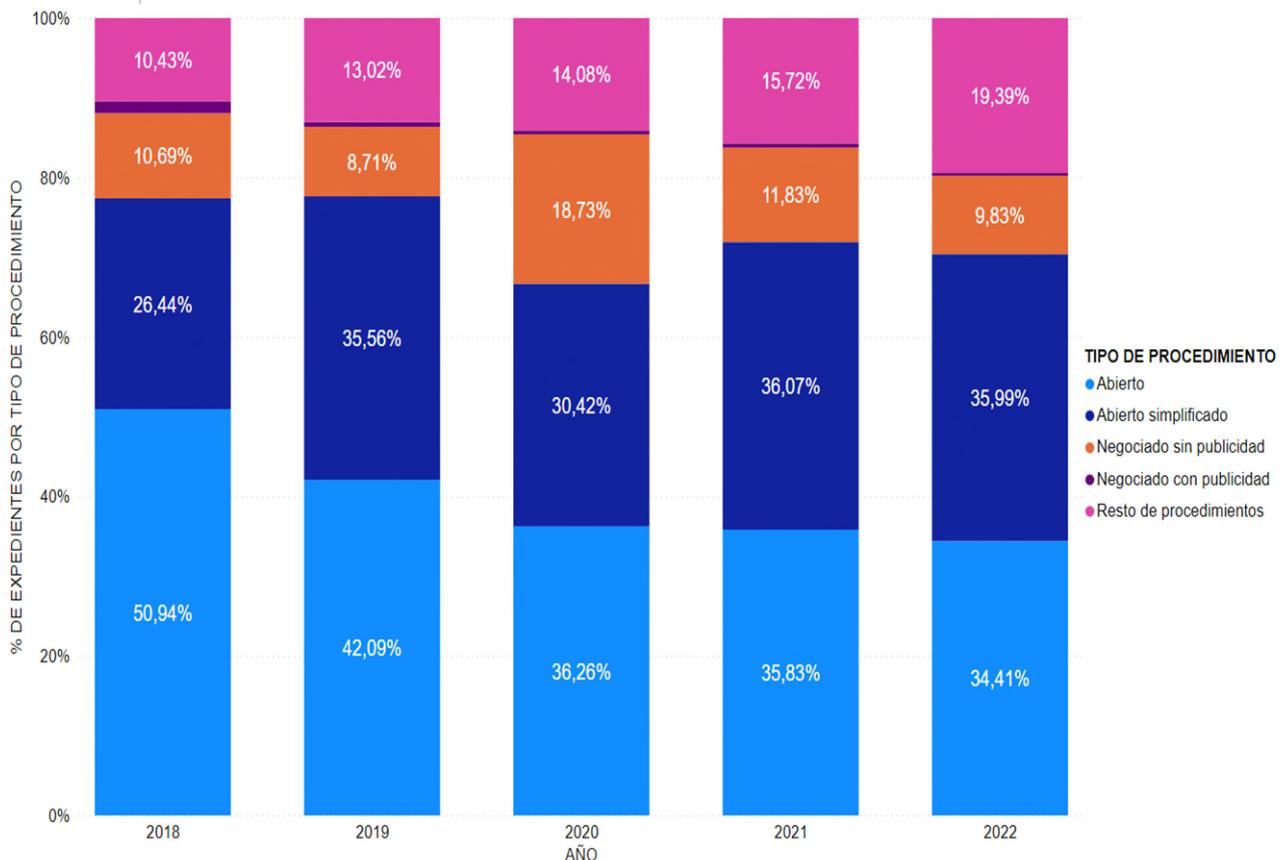
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de licitaciones.

AÑO LICITACIÓN TIPO DE PROCEDIMIENTO	2018		2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL TIPO								
Abierto	51.573	50,94%	54.487	42,09%	47.812	36,26%	57.986	35,83%	63.058	34,41%
Abierto simplificado	26.766	26,44%	46.033	35,56%	40.122	30,42%	58.371	36,07%	65.967	35,99%
Negociado sin publicidad	10.823	10,69%	11.270	8,71%	24.703	18,73%	19.151	11,83%	18.019	9,83%
Negociado con publicidad	1.513	1,49%	805	0,62%	662	0,50%	876	0,54%	703	0,38%
Licitación con negociación	71	0,07%	221	0,17%	261	0,20%	374	0,23%	496	0,27%
Basado en acuerdo marco	4.762	4,70%	6.911	5,34%	10.890	8,26%	19.105	11,81%	28.089	15,33%
Específico de un sistema dinámico de adquisición	24	0,02%	82	0,06%	17	0,01%			32	0,02%
Restringido	353	0,35%	559	0,43%	637	0,48%	1.206	0,75%	1.734	0,95%
Diálogo competitivo	15	0,01%	5	0,00%	2	0,00%	17	0,01%	11	0,01%
Normas internas	3.406	3,36%	3.034	2,34%	2.487	1,89%	2.371	1,47%	2.531	1,38%
Concurso de proyectos	42	0,04%	38	0,03%	45	0,03%	83	0,05%	155	0,08%
Asociación para la innovación	1	0,00%			2	0,00%	2	0,00%	8	0,00%
Otros	1.782	1,76%	5.925	4,58%	4.144	3,14%	2.182	1,35%	2.471	1,35%
No indicado	105	0,10%	85	0,07%	88	0,07%	96	0,06%	3	0,00%
TOTAL	101.236	100,00%	129.455	100,00%	131.872	100,00%	161.820	100,00%	183.277	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Lo que en términos porcentuales se visualiza en el siguiente gráfico:



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En 2022, **el procedimiento abierto**, considerado conjuntamente en sus dos modalidades (ordinario y simplificado), supuso en el total de las licitaciones el 77,11% en importe económico y el 70,40% en número de procedimientos. Por otra parte, es importante señalar que el peso tan destacado que tuvo en 2020 la utilización del **procedimiento negociado sin publicidad** ha seguido la senda de reducción que se registró en 2021, tanto en importe económico como en número de licitaciones. Como resultado, su peso sobre el total de las licitaciones se ha visto reducido al 7,33% en volumen económico (en 2020 era del 20,56% y en 2021 del 10,75%) y al 9,83% en número de licitaciones (en 2020 era del 18,73% y en 2021 del 11,83%), recuperando un peso porcentual sobre el total de la contratación inferior en importe económico y similar en número a los años pre-pandemia.

Se mantiene la hegemonía del procedimiento abierto frente al continuo retroceso del negociado sin publicidad tras superar el período de pandemia.

Este descenso debe de enmarcarse en la práctica desaparición en 2022 de los efectos e incidencia de la pandemia del Covid-19, que motivaron el especial auge

de la tramitación por vía de emergencia y el uso del procedimiento negociado sin publicidad en el año 2020, tal y como fue analizado por esta Oficina tanto en su [“Informe especial de los contratos tramitados por vía de emergencia”](#), de marzo 2021, como en su [“Informe especial de supervisión de los contratos tramitados por vía de emergencia en el 2021”](#), de julio 2022¹¹.

Conviene destacar por otro lado, que el procedimiento restringido ha sido más utilizado en 2022 respecto al 2021 (incrementando un 58,98% en volumen económico y un 43,78% en número de licitaciones), sin embargo, su peso sobre el total sigue teniendo una relevancia limitada (apenas representa el 3,54% en importe económico y el 0,95% en número de licitaciones).

Algo similar ocurre con los procedimientos de asociación para la innovación y los basados en acuerdo marco, que pese a representar un peso relativo bajo sobre el total, experimentan una variación al alza significativa en 2022 respecto a 2021, especialmente en volumen económico.

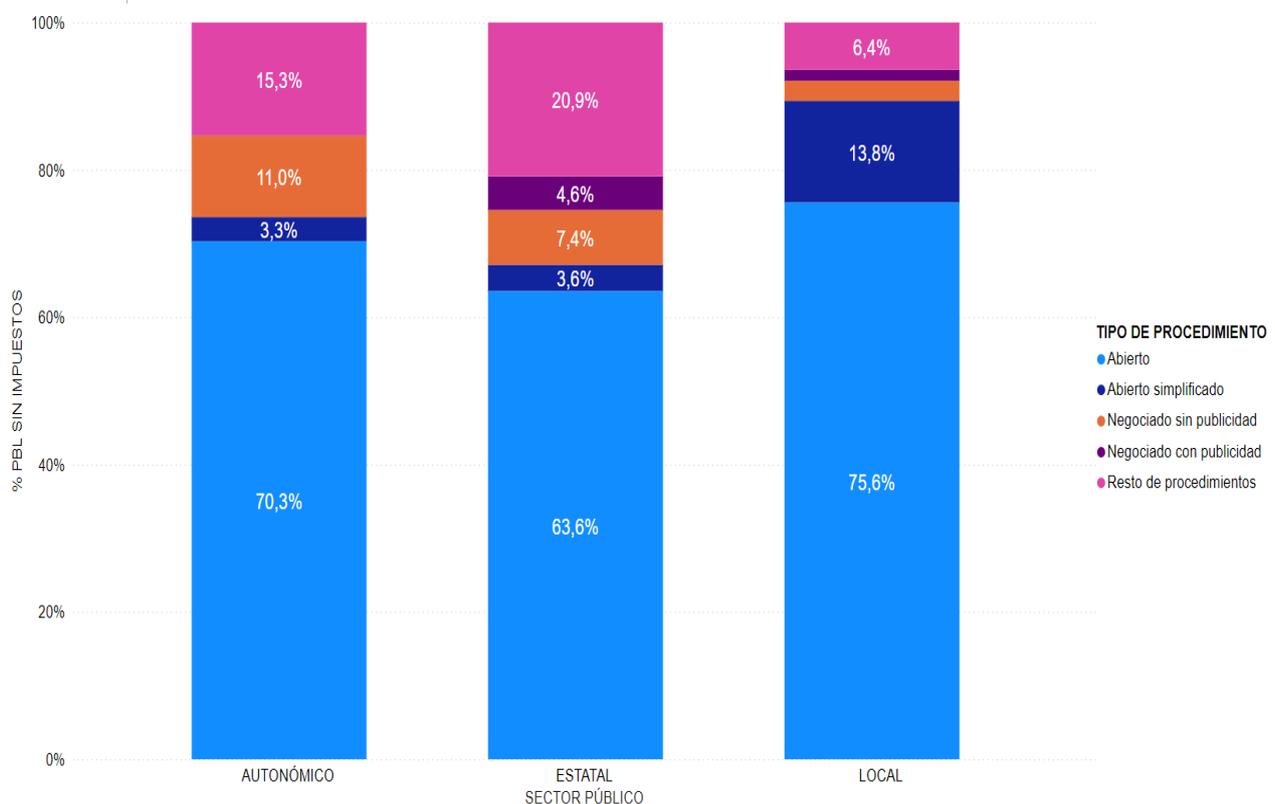
¹¹ La mayor parte de los contratos de emergencia fueron registrados en PLACSP como procedimientos negociados sin publicidad, al ser un requisito obligatorio la elección de un procedimiento específico para efectuar dicho registro. Lo que refuerza el criterio que viene manteniendo esta Oficina de que la tramitación de emergencia en realidad debería tratarse como un verdadero procedimiento de contratación.

C. Distribución del volumen de licitaciones de cada uno de los Sectores Públicos por procedimiento (por importe económico y por número de licitaciones).

1) Volumen por importe económico.

SECTOR PÚBLICO TIPO DE PROCEDIMIENTO	AUTONÓMICO		ESTATAL		LOCAL	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO DEL PROCEDIMIENTO	PBL SIN IMPUESTOS	PESO DEL PROCEDIMIENTO	PBL SIN IMPUESTOS	PESO DEL PROCEDIMIENTO
Abierto	28.600.204.978,05 €	70,32%	16.929.880.477,47 €	63,56%	25.231.027.872,39 €	75,58%
Abierto simplificado	1.338.932.423,45 €	3,29%	950.031.086,89 €	3,57%	4.602.783.979,98 €	13,79%
Negociado sin publicidad	4.489.043.647,50 €	11,04%	1.980.595.117,79 €	7,44%	912.863.435,40 €	2,73%
Negociado con publicidad	15.010.242,66 €	0,04%	1.217.811.863,17 €	4,57%	500.770.821,25 €	1,50%
Licitación con negociación	489.565.544,28 €	1,20%	2.082.150.524,44 €	7,82%	75.562.267,02 €	0,23%
Basado en acuerdo marco	2.444.530.287,93 €	6,01%	2.649.509.418,55 €	9,95%	963.430.090,61 €	2,89%
Específico de un sistema dinámico de adquisición	12.092.350,69 €	0,03%			594.185,54 €	0,00%
Restringido	2.404.272.378,38 €	5,91%	244.267.830,29 €	0,92%	917.567.922,93 €	2,75%
Diálogo competitivo	29.868.638,86 €	0,07%	86.700.000,00 €	0,33%	27.000.000,00 €	0,08%
Normas internas	19.177.310,86 €	0,05%	462.871.574,65 €	1,74%	31.403.288,13 €	0,09%
Concurso de proyectos	17.767.545,86 €	0,04%	843.352,88 €	0,00%	15.732.062,33 €	0,05%
Asociación para la innovación	9.681.989,05 €	0,02%	149.000,00 €	0,00%	95.689,98 €	0,00%
Otros	803.409.982,09 €	1,98%	31.455.458,53 €	0,12%	103.541.584,02 €	0,31%
No indicado	0,00 €	0,00%				
TOTAL	40.673.557.319,66 €	100,00%	26.636.265.704,66 €	100,00%	33.382.373.199,58 €	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

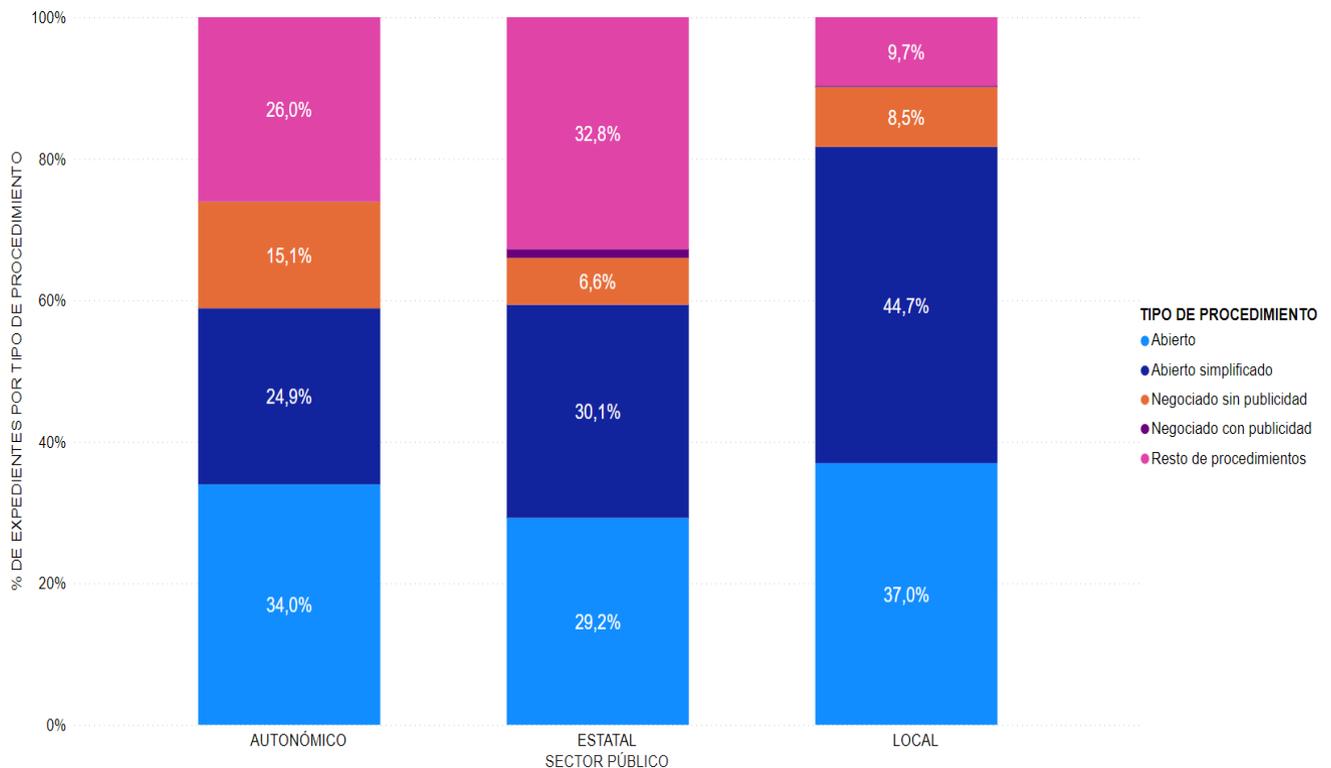


Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de licitaciones.

SECTOR PÚBLICO TIPO DE PROCEDIMIENTO	AUTONÓMICO		ESTATAL		LOCAL	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL PROCEDIMIENTO
Abierto	16.912	33,98%	12.204	29,23%	33.942	36,99%
Abierto simplificado	12.388	24,89%	12.582	30,14%	40.997	44,68%
Negociado sin publicidad	7.499	15,07%	2.763	6,62%	7.757	8,45%
Negociado con publicidad	23	0,05%	522	1,25%	158	0,17%
Licitación con negociación	275	0,55%	99	0,24%	122	0,13%
Basado en acuerdo marco	10.660	21,42%	11.037	26,44%	6.392	6,97%
Específico de un sistema dinámico de adquisición	9	0,02%			23	0,03%
Restringido	458	0,92%	257	0,62%	1.019	1,11%
Diálogo competitivo	8	0,02%	1	0,00%	2	0,00%
Normas internas	51	0,10%	2.274	5,45%	206	0,22%
Concurso de proyectos	49	0,10%	2	0,00%	104	0,11%
Asociación para la innovación	6	0,01%	1	0,00%	1	0,00%
Otros	1.433	2,88%	7	0,02%	1.031	1,12%
No indicado	3	0,01%				
TOTAL	49.774	100,00%	41.749	100,00%	91.754	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Como se puede observar en las tablas y gráficos anteriores, es el **procedimiento abierto** (incluyendo su modalidad simplificada), el que concentra un mayor número de licitaciones y un mayor volumen económico sobre el total de la contratación en España en 2022 en los tres subsectores, en especial en el **Sector Público Local**, donde representan casi el 90% en volumen económico y casi el 82% en número de licitaciones. En este sector público es destacable la utilización del procedimiento abierto simplificado, con un 13,79% en importe, pero con un 44,68% en número de contratos, muy superior al resto de sectores.

Destaca en 2022 el volumen licitado en el Sector Público Autonómico (11,04% del importe licitado y 15,07% en número de procedimientos) por el **procedimiento negociado, en la modalidad sin publicidad**¹² que, aun siendo inferiores a las de 2020 y 2021, siguen teniendo un peso importante en la contratación total. Este volumen tan destacado viene provocado por la singularidad de contratos de suministro de cantidades especialmente importantes de material sanitario (vacunas, adquisición de medicamentos,

¹² Tal y como se puso de manifiesto en el IAS de los años anteriores, normalmente la gran mayoría de los contratos que se adjudican por dicho procedimiento se hacen por razón de la exclusividad, como después también se analiza en el apartado de este mismo epígrafe dedicado a los lotes adjudicados en procedimientos de contratación durante el año 2022, a los que ha concurrido un único licitador.

asistencia sanitaria), aun siendo sensiblemente inferior a los registrados en los dos ejercicios anteriores.

Por otra parte, destaca el peso del procedimiento basado en acuerdo marco registrado en el ámbito estatal y autonómico, especialmente en cuanto a número de licitaciones (representan el 21,42% en el Sector Público Autonómico y el 26,44% en el Estatal).

D. Comparación de la distribución de licitaciones por procedimiento en el periodo 2018-2022 para cada uno de los sectores (por importe económico y por número de licitaciones).

1) Volumen por importe económico.

a) Sector Público Estatal

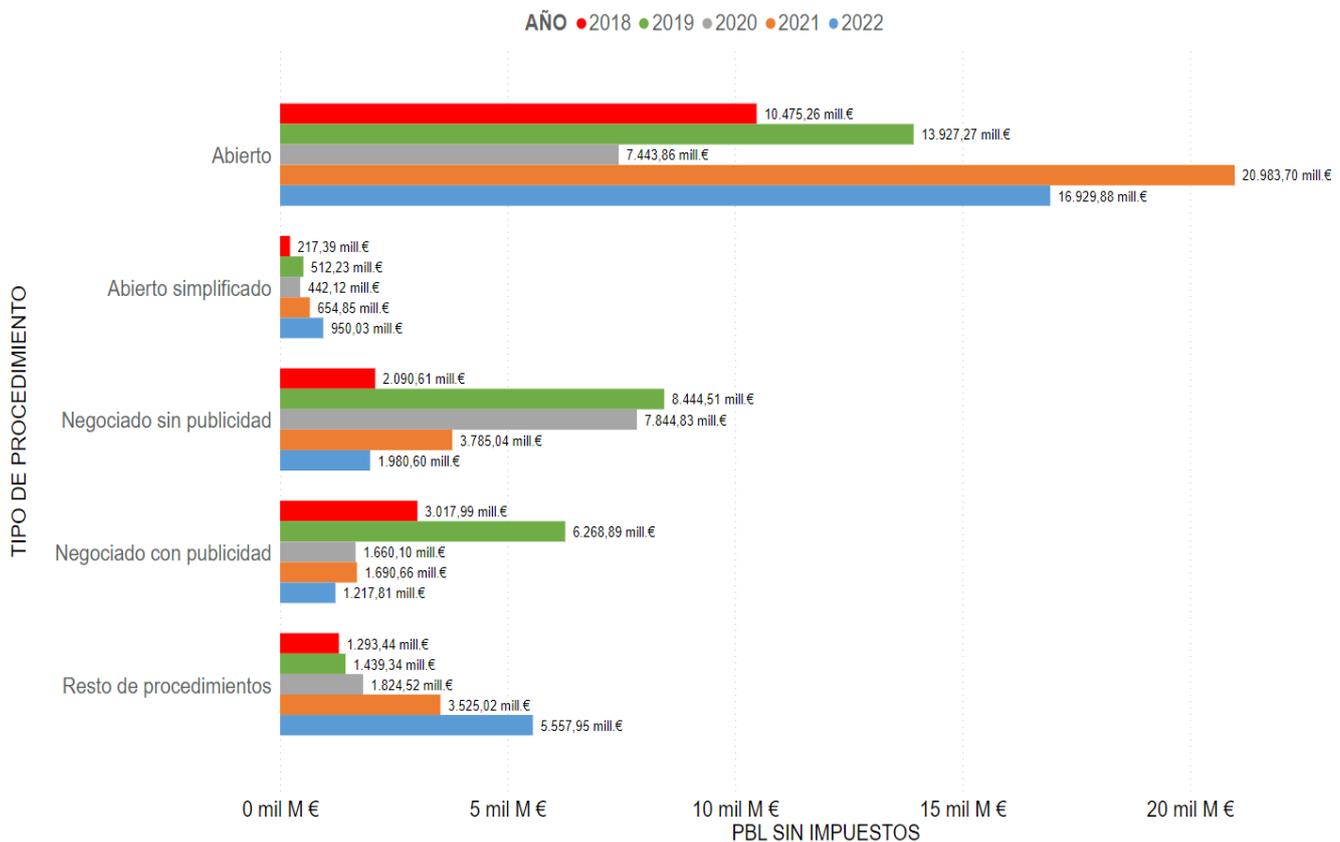
TIPO DE PROCEDIMIENTO	2018		2019		2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO								
Abierto	10.475,26 mill.€	61,28%	13.927,27 mill.€	45,53%	7.443,86 mill.€	38,74%	20.983,70 mill.€	68,49%	16.929,88 mill.€	63,56%
Abierto simplificado	217,39 mill.€	1,27%	512,23 mill.€	1,67%	442,12 mill.€	2,30%	654,85 mill.€	2,14%	950,03 mill.€	3,57%
Negociado sin publicidad	2.090,61 mill.€	12,23%	8.444,51 mill.€	27,60%	7.844,83 mill.€	40,83%	3.785,04 mill.€	12,35%	1.980,60 mill.€	7,44%
Negociado con publicidad	3.017,99 mill.€	17,65%	6.268,89 mill.€	20,49%	1.660,10 mill.€	8,64%	1.690,66 mill.€	5,52%	1.217,81 mill.€	4,57%
Licitación con negociación	77,33 mill.€	0,45%	6,75 mill.€	0,02%	97,39 mill.€	0,51%	190,81 mill.€	0,62%	2.082,15 mill.€	7,82%
Basado en acuerdo marco	426,23 mill.€	2,49%	488,55 mill.€	1,60%	480,46 mill.€	2,50%	1.590,97 mill.€	5,19%	2.649,51 mill.€	9,95%
Restringido	419,30 mill.€	2,45%	331,11 mill.€	1,08%	728,91 mill.€	3,79%	1.237,94 mill.€	4,04%	244,27 mill.€	0,92%
Diálogo competitivo	20,71 mill.€	0,12%	49,52 mill.€	0,16%			0,35 mill.€	0,00%	86,70 mill.€	0,33%
Normas internas	349,21 mill.€	2,04%	563,21 mill.€	1,84%	512,86 mill.€	2,67%	504,85 mill.€	1,65%	462,87 mill.€	1,74%
Concurso de proyectos									0,84 mill.€	0,00%
Asociación para la innovación									0,15 mill.€	0,00%
Otros	0,66 mill.€	0,00%	0,20 mill.€	0,00%	4,89 mill.€	0,03%	0,10 mill.€	0,00%	31,46 mill.€	0,12%
TOTAL	17.094,68 mill.€	100,00%	30.592,24 mill.€	100,00%	19.215,43 mill.€	100,00%	30.639,27 mill.€	100,00%	26.636,27 mill.€	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

El **volumen licitado** en el Sector Público Estatal en el año 2022 sufre una **reducción** respecto al volumen licitado en el año anterior. Se observa que esta caída se debe principalmente al retroceso experimentado por las licitaciones a través del **procedimiento abierto** en su modalidad **ordinaria** (pasa de representar el 68,49% del importe total de las licitaciones al 63,56%) y, en menor medida, a las licitaciones a través del procedimiento restringido (que pasan de representar el 4,04% del importe licitado total en este sector en 2021, al 0,92% en 2022), así como del negociado sin publicidad (pasando de representar el 40,83% del importe licitado total en este sector en 2020, al 12,35% en 2021, y al 7,44% en 2022, cuando).

Simultáneamente se produce el incremento de las licitaciones a través del procedimiento abierto simplificado (aumentando su peso del 2,14% al 3,57% en 2022), de la licitación con negociación (pasa de representar el 0,62% en 2021,

al 7,82% en 2022) y del procedimiento basado en acuerdo marco¹³ que, siguiendo la tendencia al alza registrada en 2021, en el año 2022 incrementa su peso hasta casi el 10% del volumen licitado en este sector.



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

¹³ Es importante señalar que, a partir del mes de junio de 2021, la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (Ministerio de Hacienda y Función Pública) comenzó a incorporar la información relativa a los contratos basados en acuerdo marco en PLACSP, lo cual condiciona el dato del incremento registrado en los procedimientos basados en este tipo de contratos.

b) Sector Público Autonómico

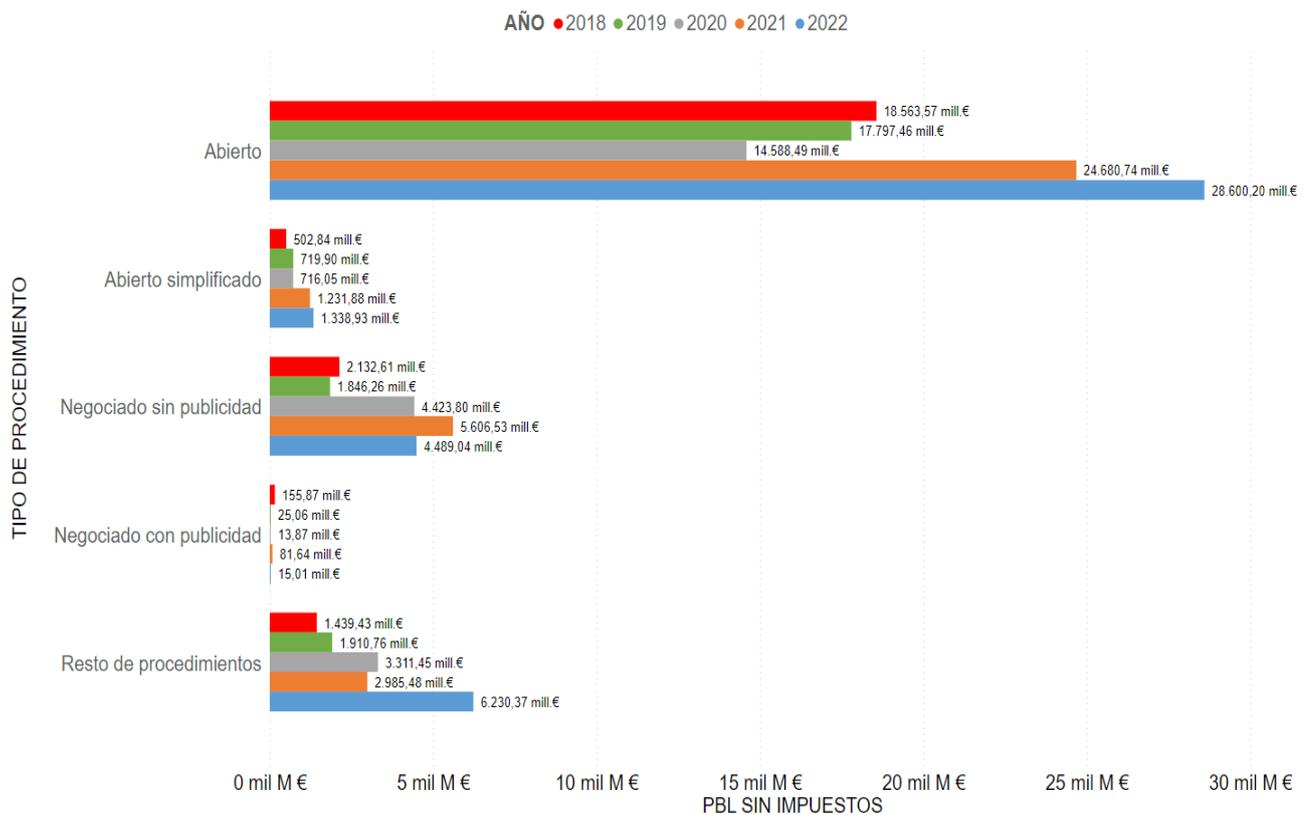
AÑO TIPO DE PROCEDIMIENTO	2018		2019		2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO								
Abierto	18.563,57 mill.€	81,44%	17.797,46 mill.€	79,81%	14.588,49 mill.€	63,28%	24.680,74 mill.€	71,36%	28.600,20 mill.€	70,32%
Abierto simplificado	502,84 mill.€	2,21%	719,90 mill.€	3,23%	716,05 mill.€	3,11%	1.231,88 mill.€	3,56%	1.338,93 mill.€	3,29%
Negociado sin publicidad	2.132,61 mill.€	9,36%	1.846,26 mill.€	8,28%	4.423,80 mill.€	19,19%	5.606,53 mill.€	16,21%	4.489,04 mill.€	11,04%
Negociado con publicidad	155,87 mill.€	0,68%	25,06 mill.€	0,11%	13,87 mill.€	0,06%	81,64 mill.€	0,24%	15,01 mill.€	0,04%
Licitación con negociación	64,59 mill.€	0,28%	221,86 mill.€	0,99%	130,19 mill.€	0,56%	183,43 mill.€	0,53%	489,57 mill.€	1,20%
Basado en acuerdo marco	807,42 mill.€	3,54%	931,48 mill.€	4,18%	880,16 mill.€	3,82%	1.528,00 mill.€	4,42%	2.444,53 mill.€	6,01%
Específico de un sistema dinámico de adquisición	0,45 mill.€	0,00%	1,33 mill.€	0,01%	0,44 mill.€	0,00%			12,09 mill.€	0,03%
Restringido	58,16 mill.€	0,26%	140,63 mill.€	0,63%	276,42 mill.€	1,20%	515,73 mill.€	1,49%	2.404,27 mill.€	5,91%
Diálogo competitivo	10,32 mill.€	0,05%			763,33 mill.€	3,31%	74,65 mill.€	0,22%	29,87 mill.€	0,07%
Normas internas	40,38 mill.€	0,18%	17,37 mill.€	0,08%	45,00 mill.€	0,20%	17,40 mill.€	0,05%	19,18 mill.€	0,05%
Concurso de proyectos	2,82 mill.€	0,01%	21,26 mill.€	0,10%	8,20 mill.€	0,04%	15,65 mill.€	0,05%	17,77 mill.€	0,04%
Asociación para la innovación	0,50 mill.€	0,00%			0,00 mill.€	0,00%	0,00 mill.€	0,00%	9,68 mill.€	0,02%
Otros	302,50 mill.€	1,33%	455,59 mill.€	2,04%	970,97 mill.€	4,21%	530,63 mill.€	1,53%	803,41 mill.€	1,98%
No indicado	152,29 mill.€	0,67%	121,24 mill.€	0,54%	236,74 mill.€	1,03%	120,00 mill.€	0,35%	0,00 mill.€	0,00%
TOTAL	22.794,32 mill.€	100,00%	22.299,44 mill.€	100,00%	23.053,66 mill.€	100,00%	34.586,26 mill.€	100,00%	40.673,56 mill.€	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En el **Sector Público Autonómico**, hubo un incremento del 17,60% del importe económico de las licitaciones de 2022 (40.673,56 millones de euros) respecto de las efectuadas en 2021 (34.586,26 millones de euros), amparado en gran medida en el aumento que se produjo en el procedimiento abierto (que sin embargo pierde peso relativo en el total de todos los procedimientos¹⁴), en el restringido y en el basado en acuerdo marco.

¹⁴ Conviene tener precaución con el “efecto estadístico” que se produce cuando se compara la evolución de un dato en dos períodos, ya que a pesar de registrar un incremento en valor absoluto que puede medirse también porcentualmente, si simultáneamente se compara con el peso que obtiene respecto a la familia de datos en la que se encuentra, dicho peso puede ver reducido si el incremento operado en el dato es menor que el aumento global registrado para la familia en la que está incluido.

En este caso, el procedimiento abierto ordinario ha pasado de 24.680,74 millones de euros (en 2021) a 28.600,20 millones de euros (en 2022), lo que supone un incremento del 15,88%. Sin embargo, como el incremento general de todos los procedimientos de licitación producidos en el Sector Público Autonómico -en ese mismo período- ha sido del 17,60%, resulta que el peso del procedimiento abierto ordinario ha perdido más de un punto porcentual sobre el total (al pasar del 71,36% al 70,32%)



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

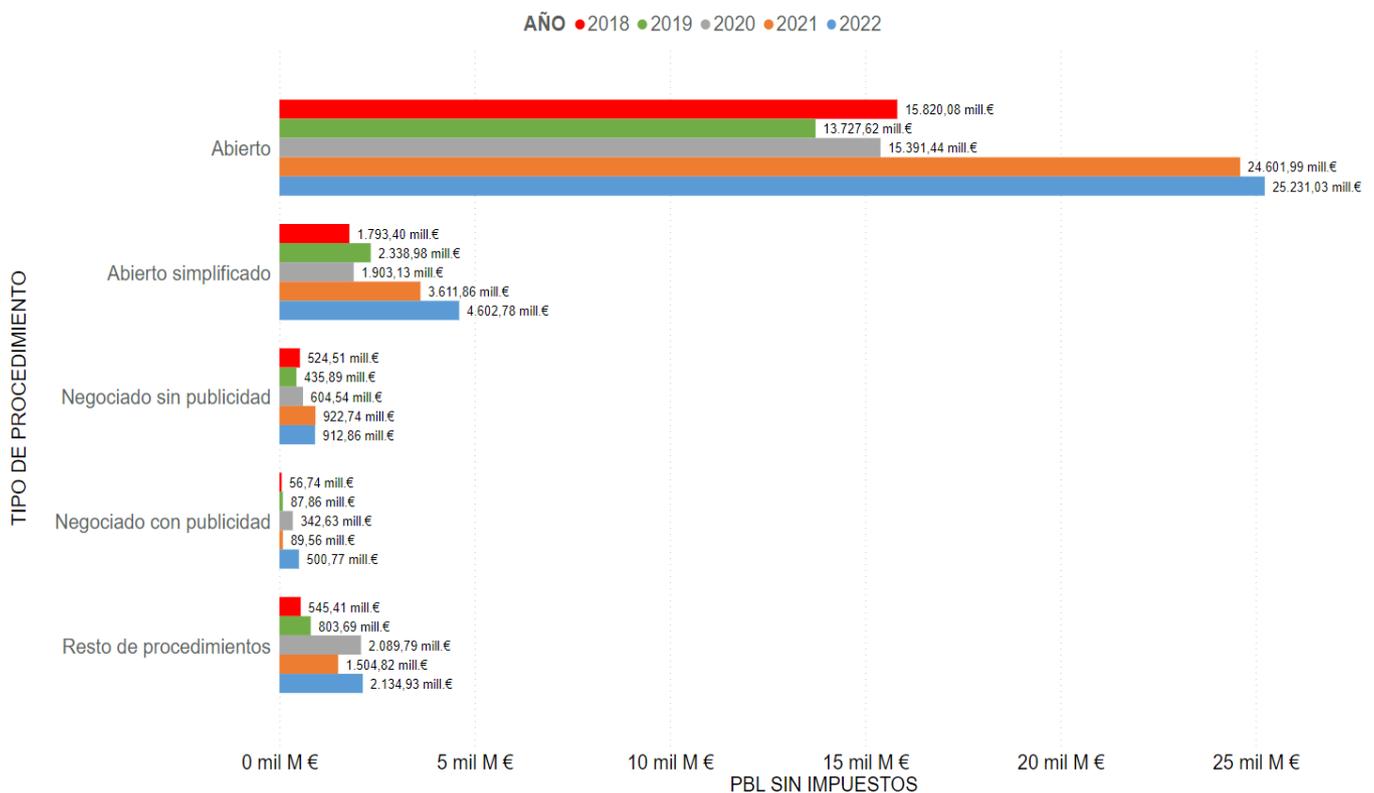
c) Sector Público Local.

AÑO TIPO DE PROCEDIMIENTO	2018		2019		2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO								
Abierto	15.820,08 mill.€	84,42%	13.727,62 mill.€	78,92%	15.391,44 mill.€	75,70%	24.601,99 mill.€	80,06%	25.231,03 mill.€	75,58%
Abierto simplificado	1.793,40 mill.€	9,57%	2.338,98 mill.€	13,45%	1.903,13 mill.€	9,36%	3.611,86 mill.€	11,75%	4.602,78 mill.€	13,79%
Negociado sin publicidad	524,51 mill.€	2,80%	435,89 mill.€	2,51%	604,54 mill.€	2,97%	922,74 mill.€	3,00%	912,86 mill.€	2,73%
Negociado con publicidad	56,74 mill.€	0,30%	87,86 mill.€	0,51%	342,63 mill.€	1,69%	89,56 mill.€	0,29%	500,77 mill.€	1,50%
Licitación con negociación	2,71 mill.€	0,01%	108,41 mill.€	0,62%	400,21 mill.€	1,97%	186,82 mill.€	0,61%	75,56 mill.€	0,23%
Basado en acuerdo marco	172,06 mill.€	0,92%	218,45 mill.€	1,26%	524,61 mill.€	2,58%	654,38 mill.€	2,13%	963,43 mill.€	2,89%
Específico de un sistema dinámico de adquisición									0,59 mill.€	0,00%
Restringido	124,41 mill.€	0,66%	274,05 mill.€	1,58%	901,34 mill.€	4,43%	489,41 mill.€	1,59%	917,57 mill.€	2,75%
Diálogo competitivo	0,37 mill.€	0,00%	1,41 mill.€	0,01%			5,80 mill.€	0,02%	27,00 mill.€	0,08%
Normas internas	32,24 mill.€	0,17%	24,99 mill.€	0,14%	57,18 mill.€	0,28%	83,56 mill.€	0,27%	31,40 mill.€	0,09%
Concurso de proyectos	2,69 mill.€	0,01%	2,34 mill.€	0,01%	2,23 mill.€	0,01%	10,92 mill.€	0,04%	15,73 mill.€	0,05%
Asociación para la innovación							0,01 mill.€	0,00%	0,10 mill.€	0,00%
Otros	202,08 mill.€	1,08%	169,71 mill.€	0,98%	132,99 mill.€	0,65%	69,44 mill.€	0,23%	103,54 mill.€	0,31%
No indicado	8,86 mill.€	0,05%	4,34 mill.€	0,02%	71,22 mill.€	0,35%	4,47 mill.€	0,01%		
TOTAL	18.740,15 mill.€	100,00%	17.394,04 mill.€	100,00%	20.331,52 mill.€	100,00%	30.730,96 mill.€	100,00%	33.382,37 mill.€	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En el **Sector Público Local** también se registra un incremento del importe económico de las licitaciones, que nuevamente puede correlacionarse con el

aumento en volumen que se produjo en el procedimiento abierto (que sin embargo también aquí pierde peso relativo en el total de todos los procedimientos¹⁵), especialmente su modalidad simplificada, así como en las licitaciones por procedimiento restringido, negociado con publicidad y basado en acuerdo marco.



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

¹⁵ Nuevamente vuelve a producirse el “efecto estadístico” analizado en la anterior referencia al pie.

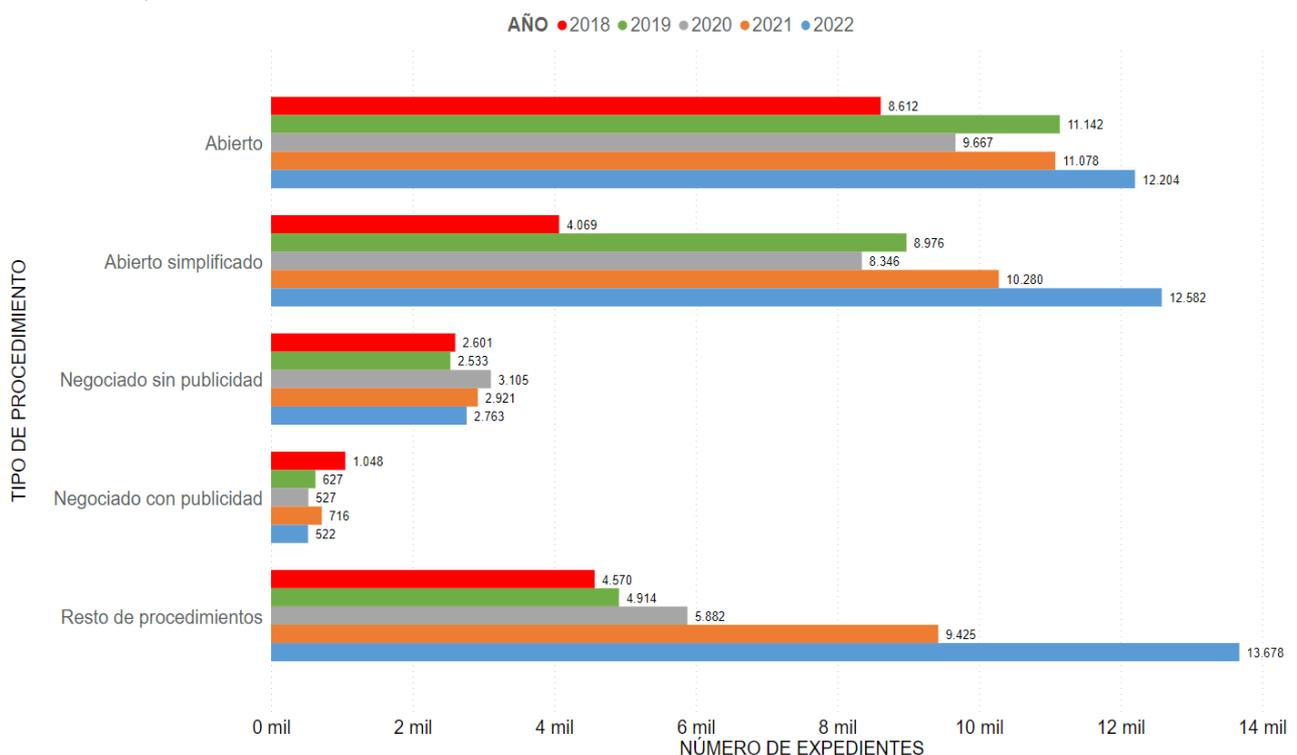
2) Volumen por número de licitaciones.

a) Sector Público Estatal

TIPO DE PROCEDIMIENTO	2018		2019		2020		2021		2022	
	EXPEDIENTES	PESO								
Abierto	8.612	41,21%	11.142	39,52%	9.667	35,12%	11.078	32,18%	12.204	29,23%
Abierto simplificado	4.069	19,47%	8.976	31,84%	8.346	30,32%	10.280	29,87%	12.582	30,14%
Negociado sin publicidad	2.601	12,44%	2.533	8,98%	3.105	11,28%	2.921	8,49%	2.763	6,62%
Negociado con publicidad	1.048	5,01%	627	2,22%	527	1,91%	716	2,08%	522	1,25%
Licitación con negociación	4	0,02%	13	0,05%	29	0,11%	44	0,13%	99	0,24%
Basado en acuerdo marco	1.441	6,89%	1.915	6,79%	3.592	13,05%	7.059	20,51%	11.037	26,44%
Restringido	78	0,37%	149	0,53%	211	0,77%	250	0,73%	257	0,62%
Diálogo competitivo	4	0,02%	2	0,01%			1	0,00%	1	0,00%
Normas internas	3.025	14,47%	2.825	10,02%	2.016	7,32%	2.066	6,00%	2.274	5,45%
Concurso de proyectos									2	0,00%
Asociación para la innovación									1	0,00%
Otros	18	0,09%	10	0,04%	34	0,12%	5	0,01%	7	0,02%
TOTAL	20.900	100,00%	28.192	100,00%	27.527	100,00%	34.420	100,00%	41.749	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Por número de licitaciones, en el **Sector Público Estatal** destacan los incrementos en el procedimiento abierto ordinario y abierto simplificado y el basado en acuerdo marco que incrementa su peso sobre el total de un 13,05% en 2020 a un 20,51% en 2021, y a un 26,44% en 2022. Debe insistirse que estas subidas se producen en el marco del aumento en el total de licitaciones respecto a las cifras de 2019, 2020 y 2021.



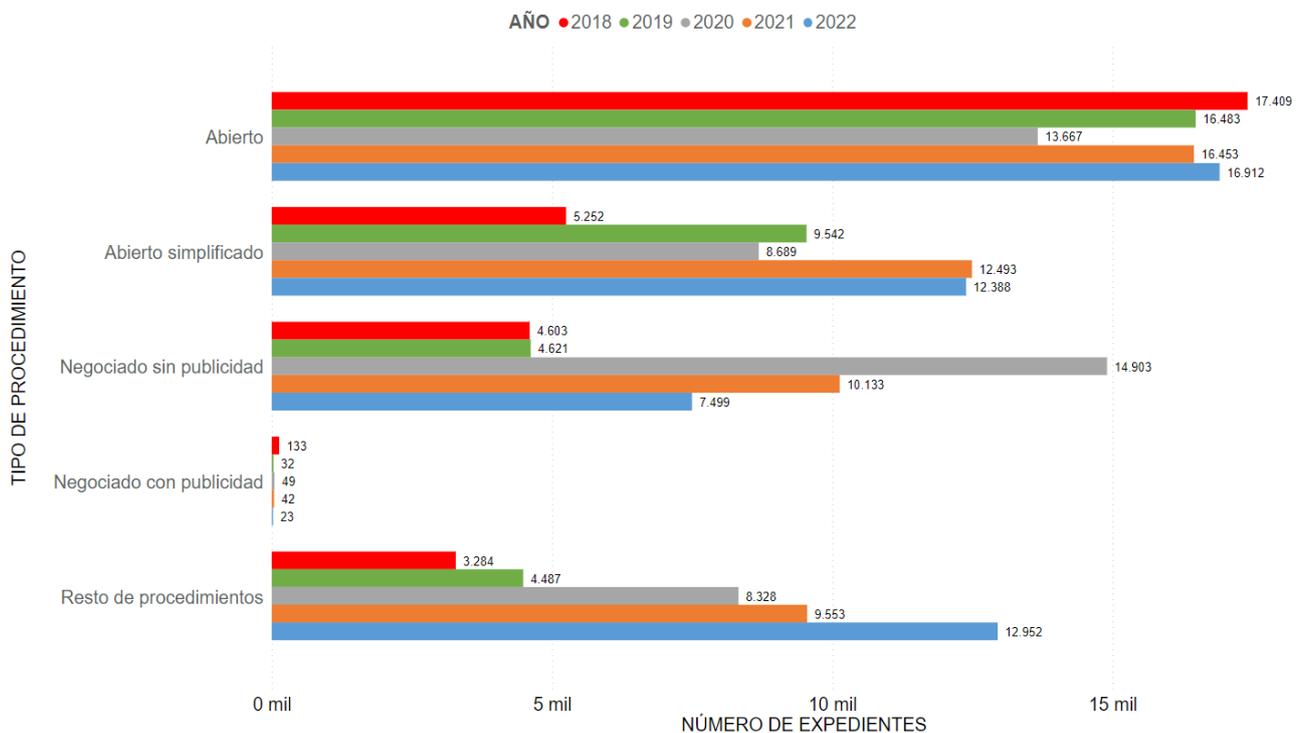
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

b) Sector Público Autónomico

TIPO DE PROCEDIMIENTO	2018		2019		2020		2021		2022	
	EXPEDIENTES	PESO								
Abierto	17.409	56,74%	16.483	46,87%	13.667	29,95%	16.453	33,80%	16.912	33,98%
Abierto simplificado	5.252	17,12%	9.542	27,13%	8.689	19,04%	12.493	25,67%	12.388	24,89%
Negociado sin publicidad	4.603	15,00%	4.621	13,14%	14.903	32,66%	10.133	20,82%	7.499	15,07%
Negociado con publicidad	133	0,43%	32	0,09%	49	0,11%	42	0,09%	23	0,05%
Licitación con negociación	49	0,16%	124	0,35%	168	0,37%	206	0,42%	275	0,55%
Basado en acuerdo marco	2.224	7,25%	3.181	9,05%	4.908	10,75%	7.524	15,46%	10.660	21,42%
Específico de un sistema dinámico de adquisición	24	0,08%	82	0,23%	17	0,04%			9	0,02%
Restringido	93	0,30%	119	0,34%	132	0,29%	355	0,73%	458	0,92%
Diálogo competitivo	7	0,02%			2	0,00%	7	0,01%	8	0,02%
Normas internas	222	0,72%	57	0,16%	187	0,41%	56	0,12%	51	0,10%
Concurso de proyectos	13	0,04%	10	0,03%	24	0,05%	22	0,05%	49	0,10%
Asociación para la innovación	1	0,00%			2	0,00%	1	0,00%	6	0,01%
Otros	579	1,89%	872	2,48%	2.863	6,27%	1.338	2,75%	1.433	2,88%
No indicado	72	0,23%	42	0,12%	25	0,05%	44	0,09%	3	0,01%
TOTAL	30.681	100,00%	35.165	100,00%	45.636	100,00%	48.674	100,00%	49.774	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En cuanto al **Sector Público Autónomico**, el mayor incremento se observa en el procedimiento basado en acuerdo marco y, en menor medida, de los procedimientos abierto y restringido. Estos incrementos compensan la reducción en el número de expedientes tramitados a través del procedimiento negociado con y sin publicidad. Esta variación también se encuentra vinculada con el incremento en el número total de licitaciones en 2022 respecto al periodo inmediatamente anterior, aunque el incremento global únicamente fue del 2,26%.



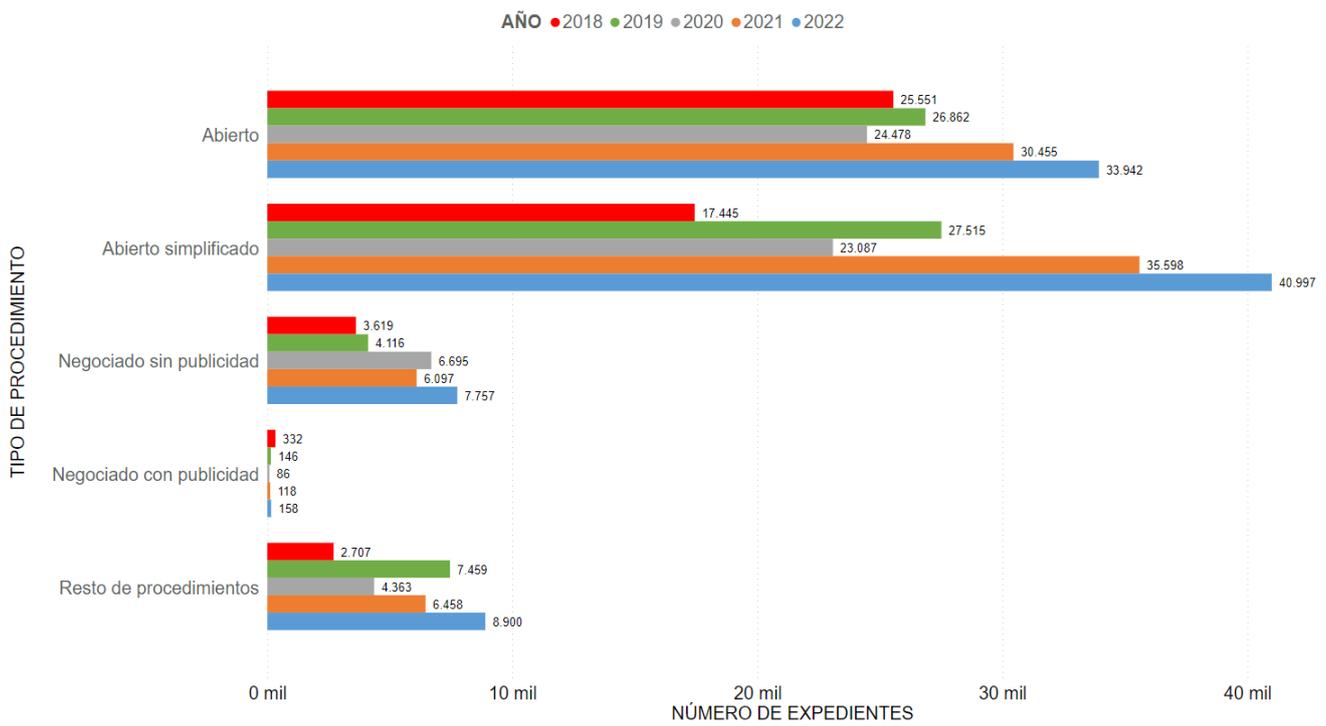
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

c) Sector Público Local

AÑO TIPO DE PROCEDIMIENTO	2018		2019		2020		2021		2022	
	EXPEDIENTES	PESO								
Abierto	25.551	51,46%	26.862	40,64%	24.478	41,69%	30.455	38,68%	33.942	36,99%
Abierto simplificado	17.445	35,13%	27.515	41,63%	23.087	39,32%	35.598	45,22%	40.997	44,68%
Negociado sin publicidad	3.619	7,29%	4.116	6,23%	6.695	11,40%	6.097	7,74%	7.757	8,45%
Negociado con publicidad	332	0,67%	146	0,22%	86	0,15%	118	0,15%	158	0,17%
Licitación con negociación	18	0,04%	84	0,13%	64	0,11%	124	0,16%	122	0,13%
Basado en acuerdo marco	1.097	2,21%	1.815	2,75%	2.390	4,07%	4.522	5,74%	6.392	6,97%
Específico de un sistema dinámico de adquisición									23	0,03%
Restringido	182	0,37%	291	0,44%	294	0,50%	601	0,76%	1.019	1,11%
Diálogo competitivo	4	0,01%	3	0,00%			9	0,01%	2	0,00%
Normas internas	159	0,32%	152	0,23%	284	0,48%	249	0,32%	206	0,22%
Concurso de proyectos	29	0,06%	28	0,04%	21	0,04%	61	0,08%	104	0,11%
Asociación para la innovación							1	0,00%	1	0,00%
Otros	1.185	2,39%	5.043	7,63%	1.247	2,12%	839	1,07%	1.031	1,12%
No indicado	33	0,07%	43	0,07%	63	0,11%	52	0,07%		
TOTAL	49.654	100,00%	66.098	100,00%	58.709	100,00%	78.726	100,00%	91.754	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En general, en el **Sector Público Local** durante 2022 todos los procedimientos de tramitación de expedientes de contratación experimentan un incremento, pasando de 78.726 expedientes tramitados en 2021 a 91.754 en 2022 (un 16,55%). En particular, la tramitación a través de procedimiento abierto se incrementa especialmente en su modalidad simplificada, lo que porcentualmente se traduce en un incremento del 15,17% respecto a 2021. El procedimiento restringido y el de los basados en acuerdo marco también experimentan importantes avances (del 69,55% y 41,35% respectivamente), aunque sus pesos sobre el total siguen siendo bajos. En este Sector, al contrario de lo que sucedía en 2021, en 2022 se incrementa el número de expedientes tramitados por procedimiento negociado sin publicidad.



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

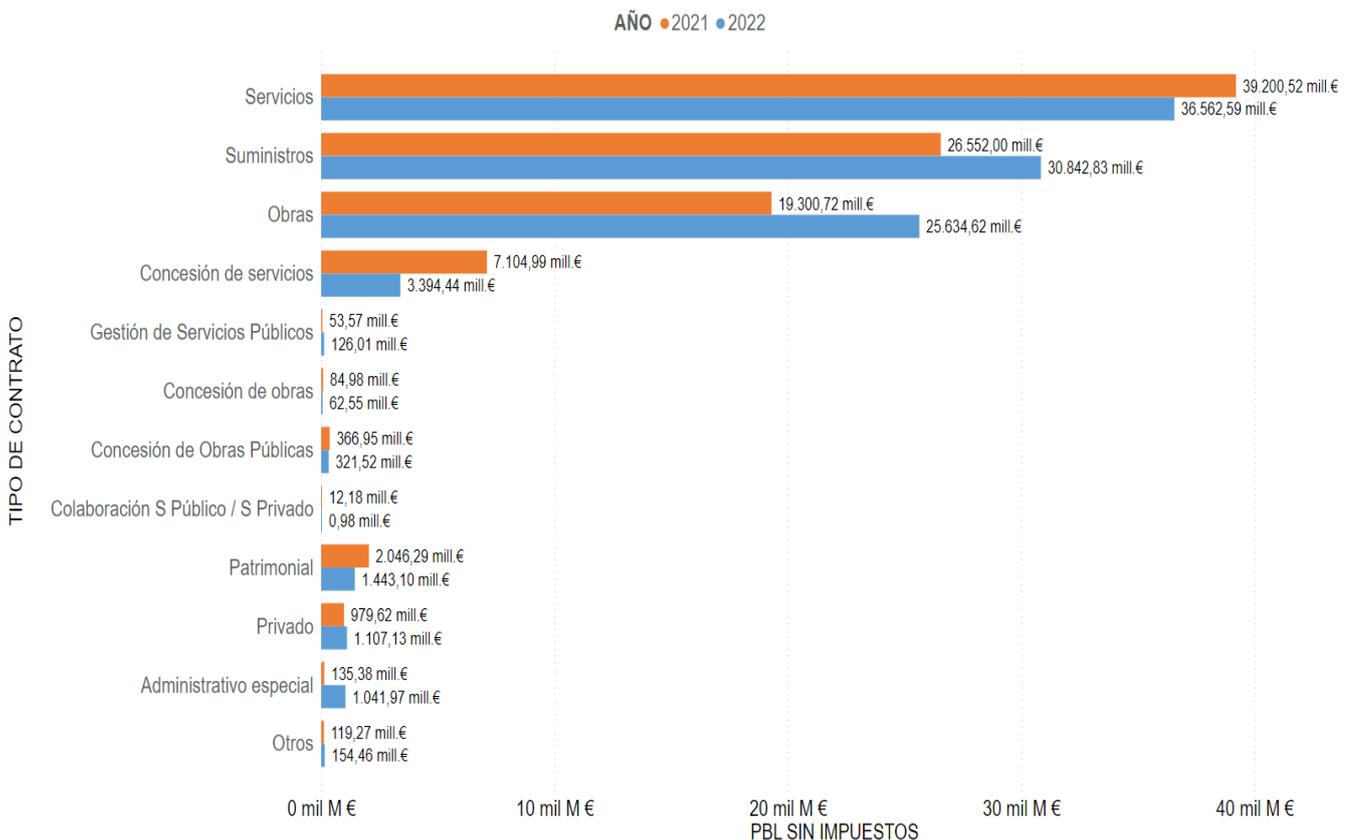
3. Licitaciones por tipo de contrato.

A. Distribución del volumen de licitaciones en España por tipo de contrato (por importe económico y por número).

1) Volumen por importe económico y variación respecto al año 2021.

TIPO DE CONTRATO	PBL SIN IMPUESTOS 2021	PBL SIN IMPUESTOS 2022	VARIACIÓN 21/22
Servicios	39.200.515.927,17 €	36.562.593.051,30 €	-6,73 %
Suministros	26.552.003.893,55 €	30.842.828.739,21 €	16,16 %
Obras	19.300.719.866,68 €	25.634.616.673,93 €	32,82 %
Concesión de servicios	7.104.991.145,38 €	3.394.440.026,73 €	-52,22 %
Gestión de Servicios Públicos	53.573.187,80 €	126.006.309,03 €	135,20 %
Concesión de obras	84.984.869,92 €	62.548.897,35 €	-26,40 %
Concesión de Obras Públicas	366.953.171,63 €	321.521.543,32 €	-12,38 %
Colaboración entre el sector público y sector privado	12.178.109,10 €	982.818,14 €	-91,93 %
Patrimonial	2.046.291.545,72 €	1.443.099.072,35 €	-29,48 %
Privado	979.623.945,02 €	1.107.130.473,49 €	13,02 %
Administrativo especial	135.380.727,41 €	1.041.965.064,44 €	669,66 %
Otros	119.273.263,21 €	154.463.554,61 €	29,50 %
TOTAL	95.956.489.652,59 €	100.692.196.223,90 €	4,94 %

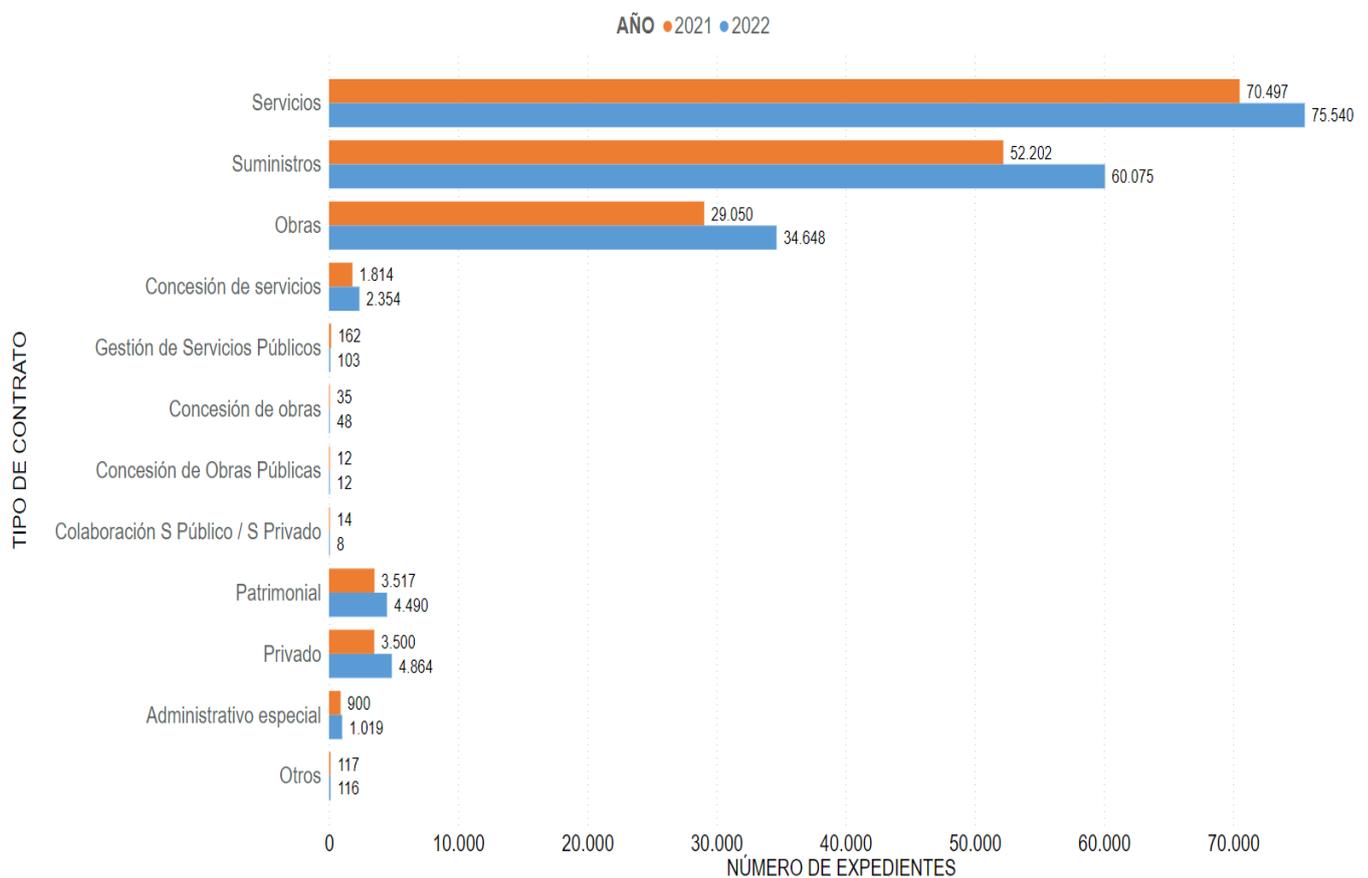
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de licitaciones y variación respecto al año 2021.

TIPO DE CONTRATO	EXPEDIENTES 2021	EXPEDIENTES 2022	VARIACIÓN 21/22	
Servicios	70.497	75.540	7,15 %	
Suministros	52.202	60.075	15,08 %	
Obras	29.050	34.648	19,27 %	
Concesión de servicios	1.814	2.354	29,77 %	
Gestión de Servicios Públicos	162	103	-36,42 %	
Concesión de obras	35	48	37,14 %	
Concesión de Obras Públicas	12	12	0,00 %	
Colaboración entre el sector público y sector privado	14	8	-42,86 %	
Patrimonial	3.517	4.490	27,67 %	
Privado	3.500	4.864	38,97 %	
Administrativo especial	900	1.019	13,22 %	
Otros	117	116	-0,85 %	
TOTAL	161.820	183.277	13,26 %	



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

*En términos globales, en 2022 se produce un avance en el **número de licitaciones** de las tres categorías de contratos tradicionales (servicios, suministro y obras), pero un significativo retroceso en el **importe licitado** de contratos de servicios, que se ve compensado por un singular aumento del importe licitado a través de contratos de suministro y, especialmente, de obras.*

También es relevante el descenso que experimenta el importe licitado para contratos de concesiones tanto de servicios¹⁶ (se reduce en conjunto un 50,82% respecto a 2021) como concesiones de obras¹⁷ (reducción del 15,02%), pese a que se producen incrementos en el número de expedientes licitado de dichas categorías contractuales.

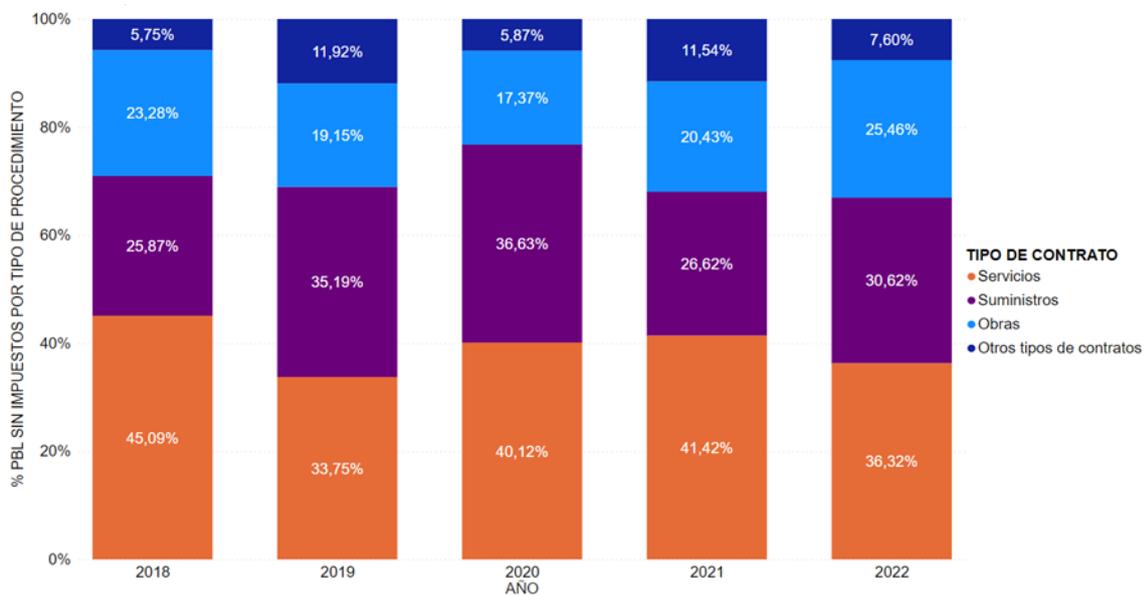
¹⁶ Se engloban dentro de la categoría de concesiones de servicios tanto las concesiones de servicios en sentido estricto como la ya extinta categoría de gestión de servicios públicos, bajo la que todavía se registran contratos en PLACSP.

¹⁷ Se engloban dentro de la categoría de concesiones de obras tanto las concesiones de obras en sentido estricto como la ya extinta categoría de concesión de obras públicas, bajo la que todavía se registran contratos en PLACSP.

B. Comparativa del volumen de licitaciones en el periodo 2018-2022 (por importe económico y por número).

1) Volumen por importe económico.

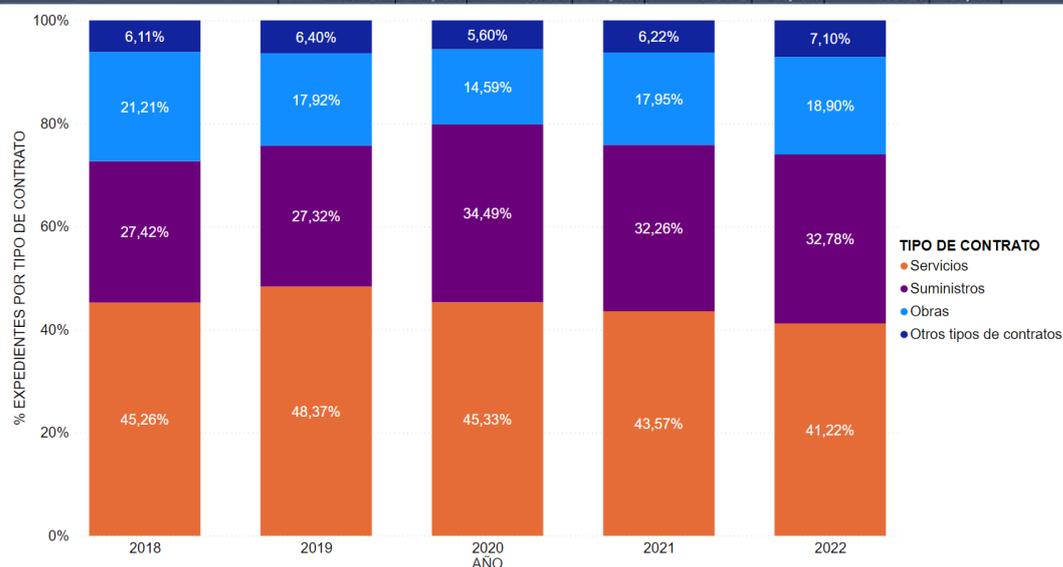
TIPO DE CONTRATO	2018		2019		2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO	PBL SIN IMPUESTOS	PESO						
Servicios	26.436,87 mill.€	45,09%	23.719,93 mill.€	33,75%	25.115,20 mill.€	40,12%	39.200,52 mill.€	40,85%	36.562,59 mill.€	36,31%
Suministros	15.170,19 mill.€	25,87%	24.732,52 mill.€	35,19%	22.959,23 mill.€	36,68%	26.552,00 mill.€	27,67%	30.842,83 mill.€	30,63%
Obras	13.650,99 mill.€	23,28%	13.456,53 mill.€	19,15%	10.857,06 mill.€	17,34%	19.300,72 mill.€	20,11%	25.634,62 mill.€	25,46%
Concesión de servicios	196,50 mill.€	0,34%	5.398,34 mill.€	7,68%	848,44 mill.€	1,36%	7.104,99 mill.€	7,40%	3.394,44 mill.€	3,37%
Gestión de Servicios Públicos	1.313,56 mill.€	2,24%	201,54 mill.€	0,29%	173,51 mill.€	0,28%	53,57 mill.€	0,06%	126,01 mill.€	0,13%
Concesión de obras	25,87 mill.€	0,04%	11,04 mill.€	0,02%	39,20 mill.€	0,06%	84,98 mill.€	0,09%	62,55 mill.€	0,06%
Concesión de Obras Públicas	34,19 mill.€	0,06%	285,28 mill.€	0,41%	303,21 mill.€	0,48%	366,95 mill.€	0,38%	321,52 mill.€	0,32%
Colaboración entre el sector público y sector privado	357,97 mill.€	0,61%	2,45 mill.€	0,00%	759,43 mill.€	1,21%	12,18 mill.€	0,01%	0,98 mill.€	0,00%
Patrimonial	749,48 mill.€	1,28%	750,08 mill.€	1,07%	737,64 mill.€	1,18%	2.046,29 mill.€	2,13%	1.443,10 mill.€	1,43%
Privado	440,01 mill.€	0,75%	447,25 mill.€	0,64%	622,16 mill.€	0,99%	979,62 mill.€	1,02%	1.107,13 mill.€	1,10%
Administrativo especial	181,42 mill.€	0,31%	1.240,96 mill.€	1,77%	162,90 mill.€	0,26%	135,38 mill.€	0,14%	1.041,97 mill.€	1,03%
Otros	71,21 mill.€	0,12%	39,59 mill.€	0,06%	17,49 mill.€	0,03%	119,27 mill.€	0,12%	154,46 mill.€	0,15%
No indicado	0,98 mill.€	0,00%	0,20 mill.€	0,00%	5,16 mill.€	0,01%				
TOTAL	58.629,25 mill.€	100,00%	70.285,73 mill.€	100,00%	62.600,62 mill.€	100,00%	95.956,49 mill.€	100,00%	100.692,20 mill.€	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de licitaciones.

TIPO DE CONTRATO	2018		2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL TIPO								
Servicios	45.820	45,26%	62.611	48,37%	59.773	45,33%	70.497	43,57%	75.540	41,22%
Suministros	27.758	27,42%	35.365	27,32%	45.478	34,49%	52.202	32,26%	60.075	32,78%
Obras	21.470	21,21%	23.199	17,92%	19.239	14,59%	29.050	17,95%	34.648	18,90%
Concesión de servicios	298	0,29%	1.334	1,03%	1.261	0,96%	1.814	1,12%	2.354	1,28%
Gestión de Servicios Públicos	777	0,77%	274	0,21%	223	0,17%	162	0,10%	103	0,06%
Concesión de obras	28	0,03%	31	0,02%	40	0,03%	35	0,02%	48	0,03%
Concesión de Obras Públicas	17	0,02%	11	0,01%	13	0,01%	12	0,01%	12	0,01%
Colaboración entre el sector público y sector privado	10	0,01%	17	0,01%	3	0,00%	14	0,01%	8	0,00%
Patrimonial	1.762	1,74%	2.566	1,98%	2.558	1,94%	3.517	2,17%	4.490	2,45%
Privado	1.964	1,94%	2.770	2,14%	2.411	1,83%	3.500	2,16%	4.864	2,65%
Administrativo especial	1.231	1,22%	1.195	0,92%	791	0,60%	900	0,56%	1.019	0,56%
Otros	96	0,09%	72	0,06%	67	0,05%	117	0,07%	116	0,06%
No indicado	5	0,00%	10	0,01%	15	0,01%				
TOTAL	101.236	100,00%	129.455	100,00%	131.872	100,00%	161.820	100,00%	183.277	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En el conjunto de las licitaciones tanto por importe económico (36,31%) como por número de procedimientos (41,22%) los **contratos de servicios** tienen el mayor peso, destacando, incluso, sobre los **contratos de suministro** (30,63% en importe económico y 32,78% en número de procedimientos). Sin embargo, su peso porcentual sobre el total, y su importe económico en términos de PBL, se ve reducido respecto a 2021, mientras que el de los contratos de suministro y el de obras se incrementan. Los **contratos de obras** ocupan la tercera posición, representando el 25,46% del total en cuanto a importe económico y un 18,90% en cuanto a número de expedientes. Los **contratos de concesiones de servicios** se sitúan en cuarto lugar y, como se ha señalado previamente, destacan por el acusado descenso de su importe económico.

Combinando las dos perspectivas, volumen económico y número de procedimientos, de las tres categorías principales de contratos, también podemos calcular el valor unitario medio (lo que podríamos denominar "**densidad económica media de las licitaciones**") para cada una de las tipologías:

Densidad media económica de las licitaciones en 2022



Fuente elaboración propia OIReScon

Es decir, el valor unitario medio de licitación más alto corresponde a los contratos de obras, seguidos de los contratos de suministro y por los de servicios en tercer lugar. Cabe señalar que en 2021 el contrato de servicios tenía una densidad económica media mayor que el contrato de suministro.

Otras categorías de contratos (concesión de obras, concesión de servicios), aunque cuentan con una importancia en número muy inferior, sin embargo, tienen un precio unitario medio mayor. Si subsumimos en la categoría de “contrato de concesión de obras” la de “contrato concesión de obras públicas” (desaparecida en la LCSP), y en la de “contratos de concesión de servicios” la de “contratos de gestión de servicios públicos” (también desaparecida en la LCSP), obtendríamos los siguientes valores unitarios medios de licitación:

Densidad media económica de los contratos de concesión en 2022



Fuente elaboración propia OIReScon

Por otra parte, en la comparativa por tipología de contrato con los años precedentes, en el importe económico se observa una importante caída en el volumen de contratos de concesión de servicios en comparación con el año 2021, cuyo peso pasa de un 7,40% en 2021 a un 3,37% en 2022, pero aún muy por encima de las cifras registradas en 2020.¹⁸

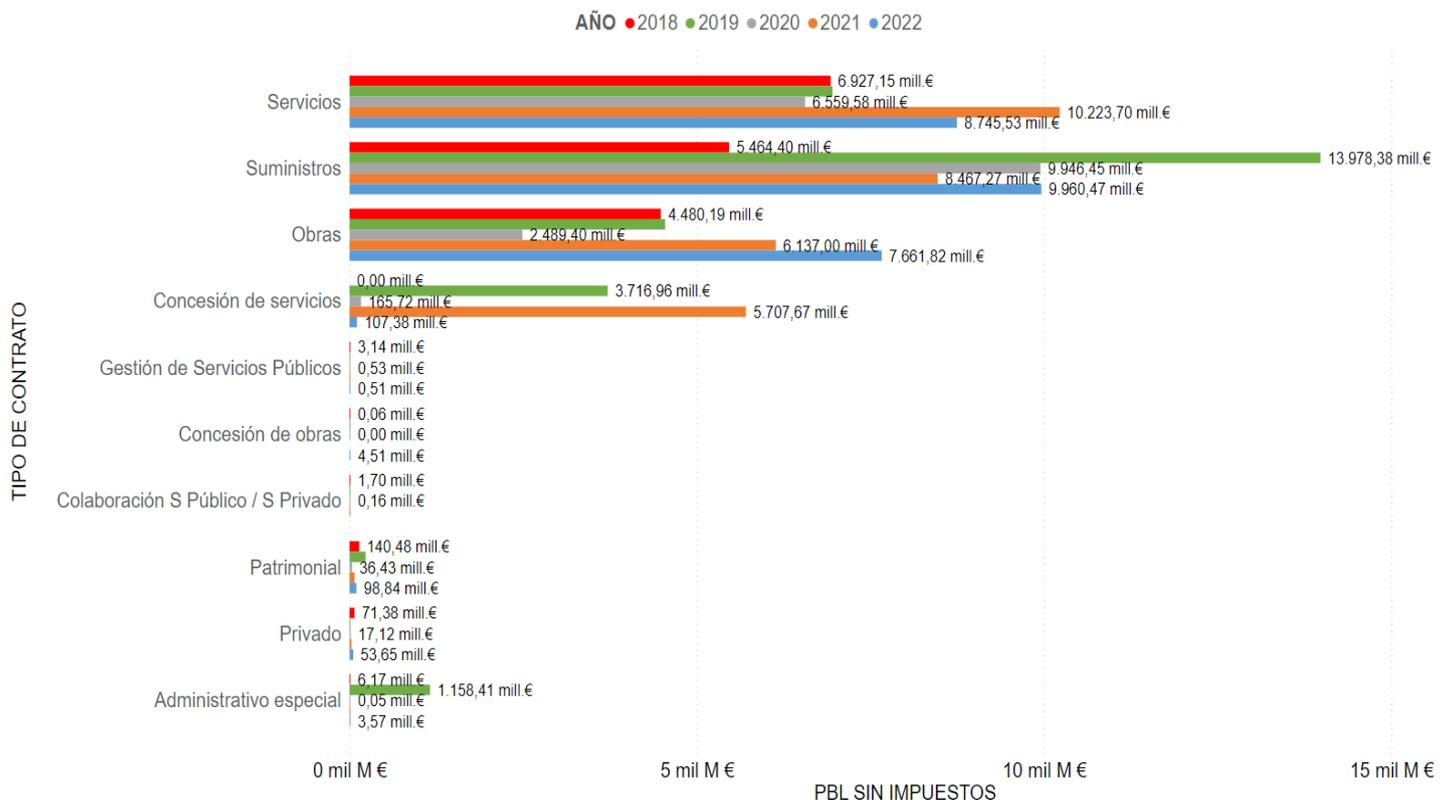
¹⁸ A este respecto téngase en cuenta, como se señala en el apartado siguiente, el incremento provocado en el importe económico de los contratos de concesión de servicios, los años en que se licitan por el Sector Público Estatal los conciertos de asistencia sanitaria tanto de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) como del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), que deben licitarse a través de dicha tipología de contratos, conforme a lo establecido en la DA 19.ª de la LCSP.

C. Comparación de la distribución de licitaciones por tipo de contrato en el periodo 2018-2022 para cada uno de los Sectores Públicos (por importe económico y por número de licitaciones).

1) Volumen por importe económico.

a) Sector Público Estatal.

AÑO TIPO DE CONTRATO	2018		2019		2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO								
Servicios	6.927,15 mill.€	40,52%	6.952,61 mill.€	22,73%	6.559,58 mill.€	34,14%	10.223,70 mill.€	33,37%	8.745,53 mill.€	32,83%
Suministros	5.464,40 mill.€	31,97%	13.978,38 mill.€	45,69%	9.946,45 mill.€	51,76%	8.467,27 mill.€	27,64%	9.960,47 mill.€	37,39%
Obras	4.480,19 mill.€	26,21%	4.543,43 mill.€	14,85%	2.489,40 mill.€	12,96%	6.137,00 mill.€	20,03%	7.661,82 mill.€	28,76%
Concesión de servicios	0,00 mill.€	0,00%	3.716,96 mill.€	12,15%	165,72 mill.€	0,86%	5.707,67 mill.€	18,63%	107,38 mill.€	0,40%
Gestión de Servicios Públicos	3,14 mill.€	0,02%	0,47 mill.€	0,00%	0,53 mill.€	0,00%	0,01 mill.€	0,00%	0,51 mill.€	0,00%
Concesión de obras	0,06 mill.€	0,00%	1,84 mill.€	0,01%	0,00 mill.€	0,00%			4,51 mill.€	0,02%
Colaboración entre el sector público y sector privado	1,70 mill.€	0,01%	0,35 mill.€	0,00%	0,16 mill.€	0,00%	0,47 mill.€	0,00%		
Patrimonial	140,48 mill.€	0,82%	231,28 mill.€	0,76%	36,43 mill.€	0,19%	72,15 mill.€	0,24%	98,84 mill.€	0,37%
Privado	71,38 mill.€	0,42%	8,51 mill.€	0,03%	17,12 mill.€	0,09%	28,34 mill.€	0,09%	53,65 mill.€	0,20%
Administrativo especial	6,17 mill.€	0,04%	1.158,41 mill.€	3,79%	0,05 mill.€	0,00%	2,66 mill.€	0,01%	3,57 mill.€	0,01%
TOTAL	17.094,68 mill.€	100,00%	30.592,24 mill.€	100,00%	19.215,43 mill.€	100,00%	30.639,27 mill.€	100,00%	26.636,27 mill.€	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En el **Sector Público Estatal** se observa un descenso en el volumen de licitación respecto al 2021. El motivo principal de esta variación es que en 2021 se

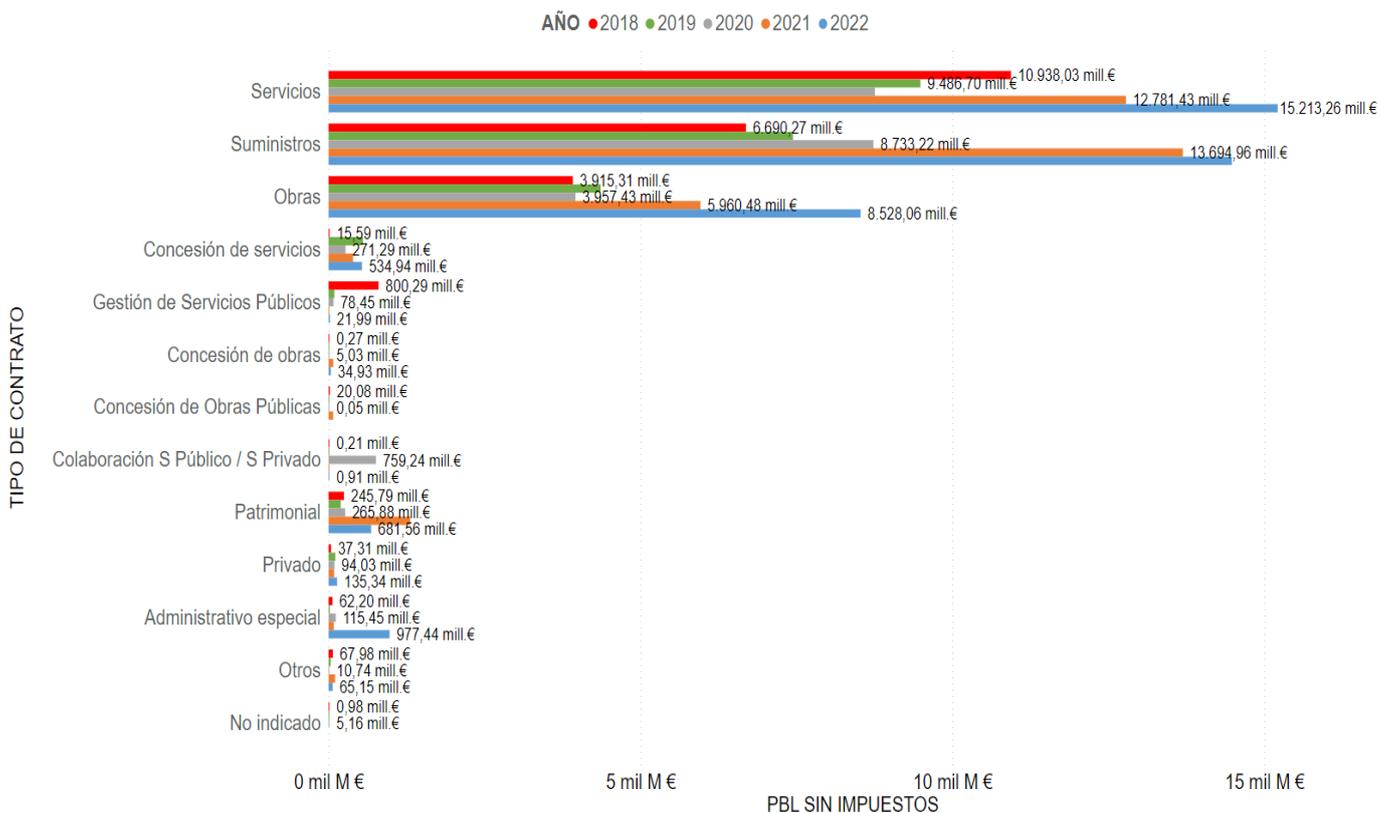
renovaron los conciertos de asistencia sanitaria tanto de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) como del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) con entidades de seguro para los años 2022, 2023 y 2024, por importe de 3.521.733.936,56 y 1.620.712.165,64 euros respectivamente.

El volumen licitado de contratos de servicios en el año 2022 cayeron respecto al 2021 más de un 14%, mientras que los suministros y las obras se incrementaron (en torno a un 18% y 25% respectivamente)¹⁹.

b) Sector Público Autonómico.

AÑO TIPO DE CONTRATO	2018		2019		2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO								
▲ Servicios	10.938,03 mill.€	47,99%	9.486,70 mill.€	42,54%	8.757,70 mill.€	37,99%	12.781,43 mill.€	36,96%	15.213,26 mill.€	37,40%
Suministros	6.690,27 mill.€	29,35%	7.444,27 mill.€	33,38%	8.733,22 mill.€	37,88%	13.694,96 mill.€	39,60%	14.479,97 mill.€	35,60%
Obras	3.915,31 mill.€	17,18%	4.360,29 mill.€	19,55%	3.957,43 mill.€	17,17%	5.960,48 mill.€	17,23%	8.528,06 mill.€	20,97%
Concesión de servicios	15,59 mill.€	0,07%	550,49 mill.€	2,47%	271,29 mill.€	1,18%	392,64 mill.€	1,14%	534,94 mill.€	1,32%
Gestión de Servicios Públicos	800,29 mill.€	3,51%	93,17 mill.€	0,42%	78,45 mill.€	0,34%	13,70 mill.€	0,04%	21,99 mill.€	0,05%
Concesión de obras	0,27 mill.€	0,00%	5,45 mill.€	0,02%	5,03 mill.€	0,02%	74,94 mill.€	0,22%	34,93 mill.€	0,09%
Concesión de Obras Públicas	20,08 mill.€	0,09%	3,69 mill.€	0,02%	0,05 mill.€	0,00%	73,35 mill.€	0,21%		
Colaboración entre el sector público y sector privado	0,21 mill.€	0,00%	0,03 mill.€	0,00%	759,24 mill.€	3,29%	11,32 mill.€	0,03%	0,91 mill.€	0,00%
Patrimonial	245,79 mill.€	1,08%	194,45 mill.€	0,87%	265,88 mill.€	1,15%	1.308,34 mill.€	3,78%	681,56 mill.€	1,68%
Privado	37,31 mill.€	0,16%	107,73 mill.€	0,48%	94,03 mill.€	0,41%	87,82 mill.€	0,25%	135,34 mill.€	0,33%
Administrativo especial	62,20 mill.€	0,27%	20,00 mill.€	0,09%	115,45 mill.€	0,50%	83,10 mill.€	0,24%	977,44 mill.€	2,40%
Otros	67,98 mill.€	0,30%	32,97 mill.€	0,15%	10,74 mill.€	0,05%	104,19 mill.€	0,30%	65,15 mill.€	0,16%
No indicado	0,98 mill.€	0,00%	0,20 mill.€	0,00%	5,16 mill.€	0,02%				
TOTAL	22.794,32 mill.€	100,00%	22.299,44 mill.€	100,00%	23.053,66 mill.€	100,00%	34.586,26 mill.€	100,00%	40.673,56 mill.€	100,00%

¹⁹ Respecto a los contratos de las obras, puede destacarse que AENA y ADIF licitaron importantes volúmenes de contratación.



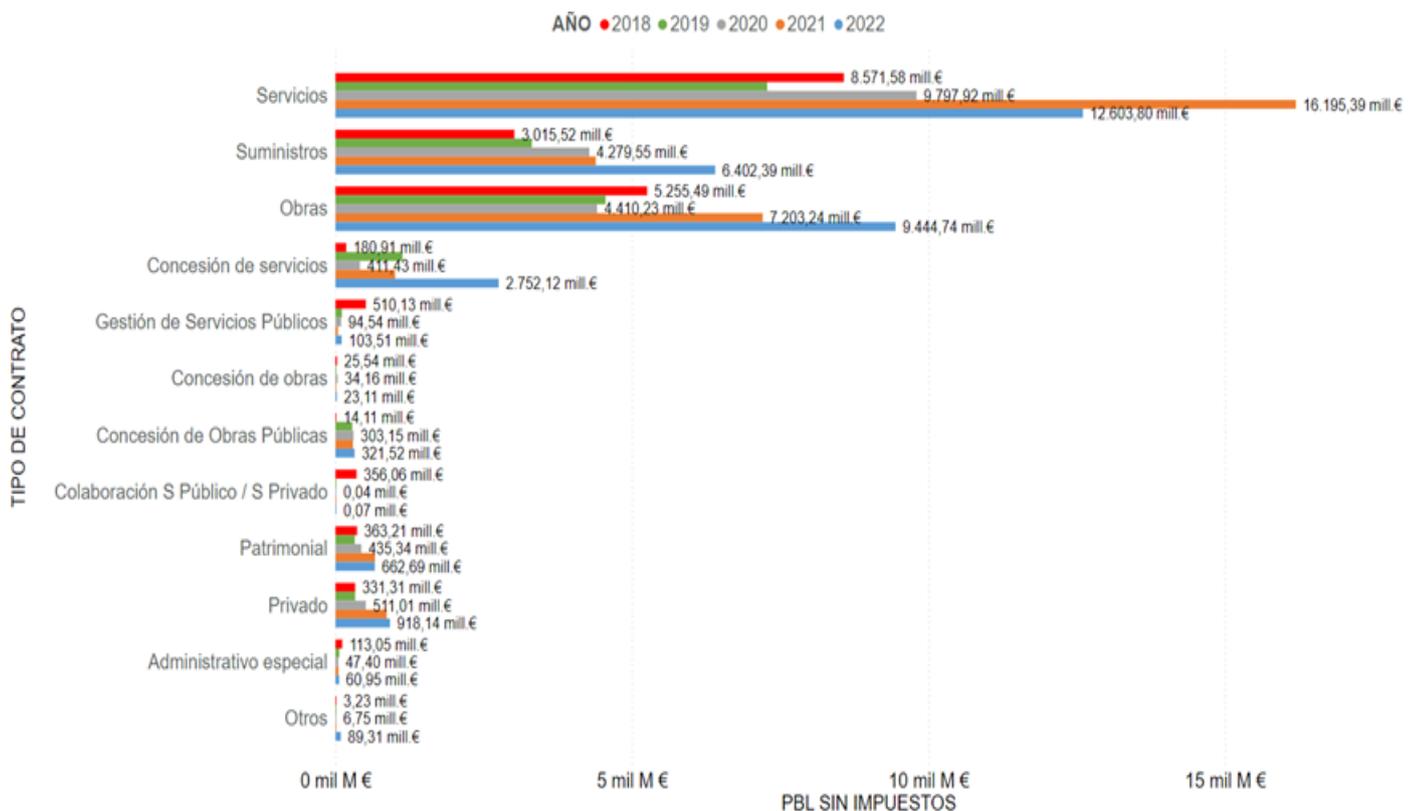
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En el **Sector Público Autonómico**, las tres principales tipologías de contratos (servicios, suministro y obras) incrementan su volumen económico respecto al año 2021 entre un 5,7% (suministro) y un 43% (obras), aproximadamente. Las concesiones de servicios siguen remontando del descenso experimentado en 2020, casi hasta alcanzar las cifras del año 2019. En cambio, las concesiones de obras se reducen en importe económico a menos de la mitad que en 2021²⁰.

²⁰ Sin embargo, a este respecto cabe señalar que estas cifras no recogen el contrato de “Concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid” licitado por la C. de Madrid, que se ha registrado en el Portal de la Contratación Pública de la CAM con un PBL de 0,00 euros, cuando éste ascendía (según el PCAP de la licitación) a 2.105,28 millones de euros (IVA no incluido).

c) Sector Público Local.

TIPO DE CONTRATO	2018		2019		2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO								
Servicios	8.571,58 mill.€	45,74%	7.280,61 mill.€	41,86%	9.797,92 mill.€	48,19%	16.195,39 mill.€	52,70%	12.603,80 mill.€	37,76%
Suministros	3.015,52 mill.€	16,09%	3.309,87 mill.€	19,03%	4.279,55 mill.€	21,05%	4.389,77 mill.€	14,28%	6.402,39 mill.€	19,18%
Obras	5.255,49 mill.€	28,04%	4.552,82 mill.€	26,17%	4.410,23 mill.€	21,69%	7.203,24 mill.€	23,44%	9.444,74 mill.€	28,29%
Concesión de servicios	180,91 mill.€	0,97%	1.130,90 mill.€	6,50%	411,43 mill.€	2,02%	1.004,68 mill.€	3,27%	2.752,12 mill.€	8,24%
Gestión de Servicios Públicos	510,13 mill.€	2,72%	107,89 mill.€	0,62%	94,54 mill.€	0,46%	39,86 mill.€	0,13%	103,51 mill.€	0,31%
Concesión de obras	25,54 mill.€	0,14%	3,75 mill.€	0,02%	34,16 mill.€	0,17%	10,05 mill.€	0,03%	23,11 mill.€	0,07%
Concesión de Obras Públicas	14,11 mill.€	0,08%	281,59 mill.€	1,62%	303,15 mill.€	1,49%	293,61 mill.€	0,96%	321,52 mill.€	0,96%
Colaboración entre el sector público y sector privado	356,06 mill.€	1,90%	2,07 mill.€	0,01%	0,04 mill.€	0,00%	0,39 mill.€	0,00%	0,07 mill.€	0,00%
Patrimonial	363,21 mill.€	1,94%	324,35 mill.€	1,86%	435,34 mill.€	2,14%	665,80 mill.€	2,17%	662,69 mill.€	1,99%
Privado	331,31 mill.€	1,77%	331,01 mill.€	1,90%	511,01 mill.€	2,51%	863,46 mill.€	2,81%	918,14 mill.€	2,75%
Administrativo especial	113,05 mill.€	0,60%	62,55 mill.€	0,36%	47,40 mill.€	0,23%	49,63 mill.€	0,16%	60,95 mill.€	0,18%
Otros	3,23 mill.€	0,02%	6,62 mill.€	0,04%	6,75 mill.€	0,03%	15,09 mill.€	0,05%	89,31 mill.€	0,27%
TOTAL	18.740,15 mill.€	100,00%	17.394,04 mill.€	100,00%	20.331,52 mill.€	100,00%	30.730,96 mill.€	100,00%	33.382,37 mill.€	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

A nivel del **Sector Público Local**, el importe de los contratos de servicio se reduce un 22,18% respecto al año 2021, poniendo fin a la tendencia alcista que venía experimentando desde el inicio de la serie (2018). Por tanto, su peso porcentual, aunque sigue siendo el mayor de todas las categorías contractuales, se desploma sobre el total desde el 52,70% en 2021 al 37,76% en 2022. Por el contrario, los contratos de suministro y obras incrementan su volumen

económico en 2022 respecto al periodo inmediatamente anterior en un 45,85% y un 31,12% respectivamente.

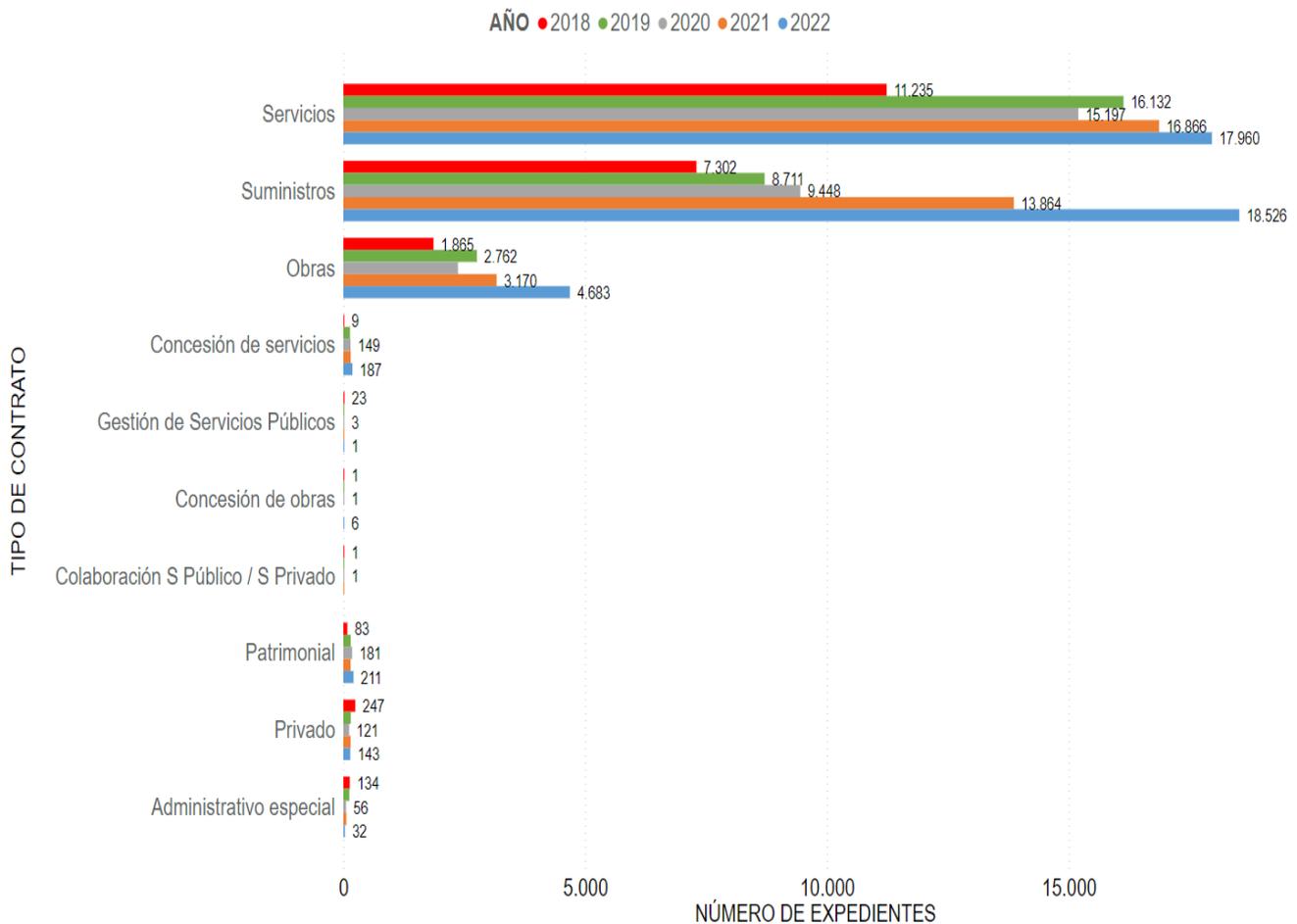
Las concesiones de servicios experimentan un incremento de más del 173%²¹ respecto a 2021, mientras que las concesiones de obras lo hacen en un 13,5%.

2) Volumen por número de licitaciones.

a) Sector Público Estatal.

AÑO TIPO DE CONTRATO	2018		2019		2020		2021		2022	
	EXPEDIENTES	PESO DEL TIPO								
Servicios	11.235	53,76%	16.132	57,22%	15.197	55,21%	16.866	49,00%	17.960	43,02%
Suministros	7.302	34,94%	8.711	30,90%	9.448	34,32%	13.864	40,28%	18.526	44,37%
Obras	1.865	8,92%	2.762	9,80%	2.370	8,61%	3.170	9,21%	4.683	11,22%
Concesión de servicios	9	0,04%	138	0,49%	149	0,54%	152	0,44%	187	0,45%
Gestión de Servicios Públicos	23	0,11%	4	0,01%	3	0,01%	2	0,01%	1	0,00%
Concesión de obras	1	0,00%	12	0,04%	1	0,00%			6	0,01%
Colaboración entre el sector público y sector privado	1	0,00%	2	0,01%	1	0,00%	1	0,00%		
Patrimonial	83	0,40%	153	0,54%	181	0,66%	151	0,44%	211	0,51%
Privado	247	1,18%	154	0,55%	121	0,44%	151	0,44%	143	0,34%
Administrativo especial	134	0,64%	124	0,44%	56	0,20%	63	0,18%	32	0,08%
TOTAL	20.900	100,00%	28.192	100,00%	27.527	100,00%	34.420	100,00%	41.749	100,00%

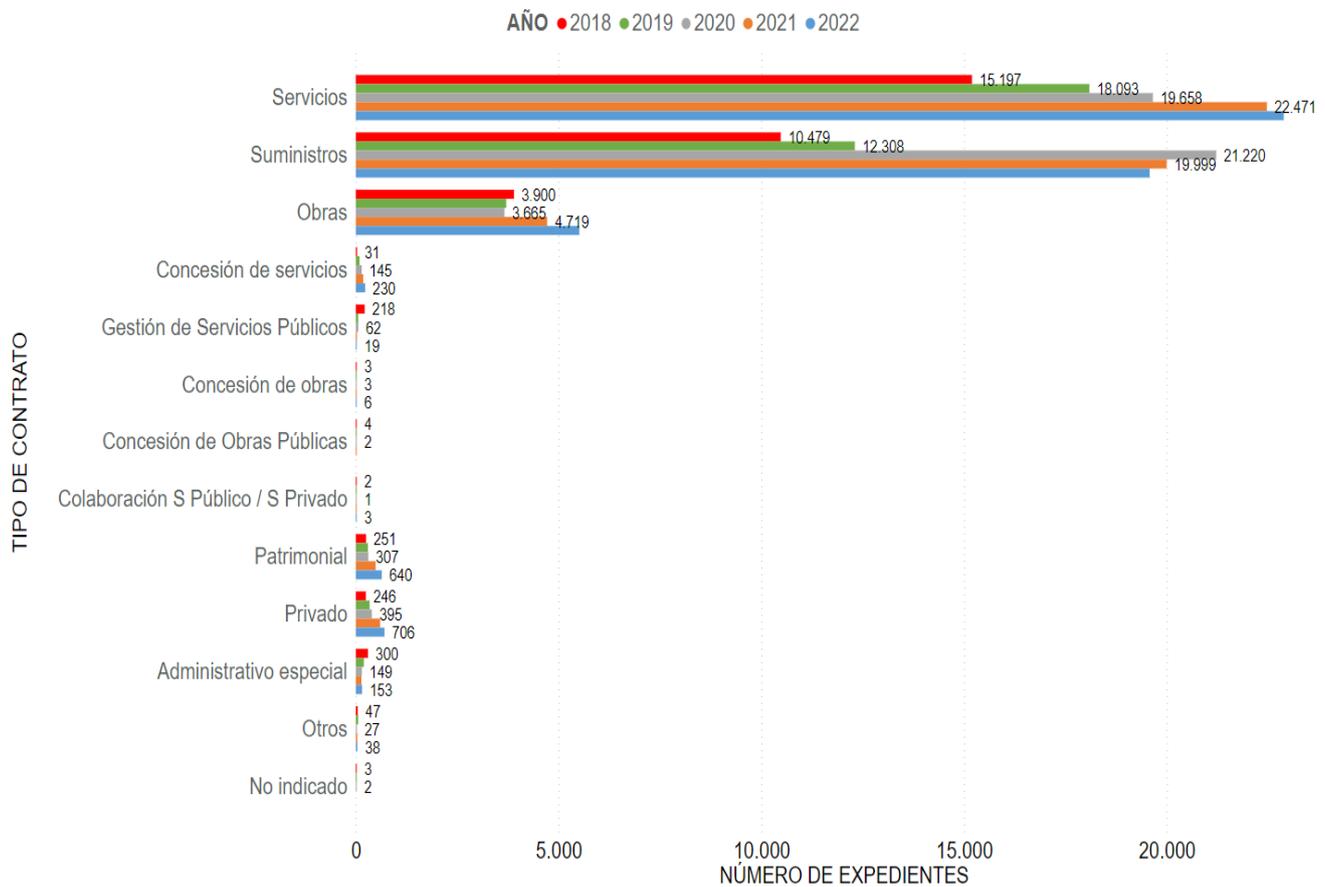
²¹ Entre las concesiones de servicios del Sector Público Local destacó la licitación del servicio de contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid, por importe de 1.369.349.565,38 euros, así como otros de gestión de residuos (Tenerife), limpieza urbana (Madrid) o transporte urbano colectivo de viajeros (Alicante o Zaragoza).



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

b) Sector Público Autonómico.

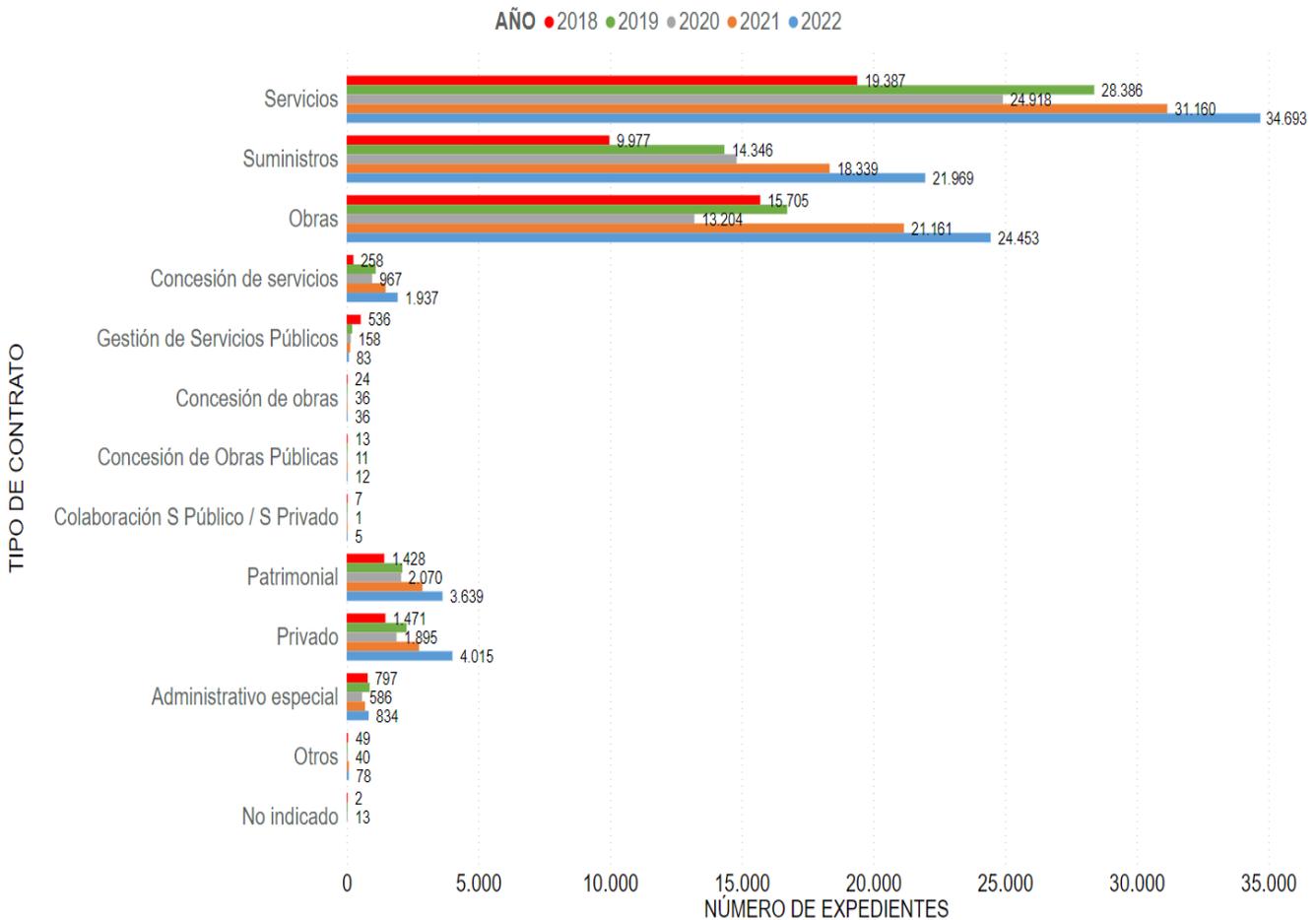
AÑO TIPO DE CONTRATO	2018		2019		2020		2021		2022	
	EXPEDIENTES	PESO DEL TIPO								
Servicios	15.197	49,53%	18.093	51,45%	19.658	43,08%	22.471	46,17%	22.887	45,98%
Suministros	10.479	34,15%	12.308	35,00%	21.220	46,50%	19.999	41,09%	19.580	39,34%
Obras	3.900	12,71%	3.710	10,55%	3.665	8,03%	4.719	9,70%	5.512	11,07%
Concesión de servicios	31	0,10%	91	0,26%	145	0,32%	182	0,37%	230	0,46%
Gestión de Servicios Públicos	218	0,71%	58	0,16%	62	0,14%	28	0,06%	19	0,04%
Concesión de obras	3	0,01%	1	0,00%	3	0,01%	4	0,01%	6	0,01%
Concesión de Obras Públicas	4	0,01%	2	0,01%	2	0,00%	1	0,00%		
Colaboración entre el sector público y sector privado	2	0,01%	1	0,00%	1	0,00%	9	0,02%	3	0,01%
Patrimonial	251	0,82%	298	0,85%	307	0,67%	488	1,00%	640	1,29%
Privado	246	0,80%	340	0,97%	395	0,87%	600	1,23%	706	1,42%
Administrativo especial	300	0,98%	198	0,56%	149	0,33%	137	0,28%	153	0,31%
Otros	47	0,15%	58	0,16%	27	0,06%	36	0,07%	38	0,08%
No indicado	3	0,01%	7	0,02%	2	0,00%				
TOTAL	30.681	100,00%	35.165	100,00%	45.636	100,00%	48.674	100,00%	49.774	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

c) Sector Público Local.

TIPO DE CONTRATO	2018		2019		2020		2021		2022	
	EXPEDIENTES	PESO DEL TIPO								
Servicios	19.387	39,04%	28.386	42,95%	24.918	42,44%	31.160	39,58%	34.693	37,81%
Suministros	9.977	20,09%	14.346	21,70%	14.810	25,23%	18.339	23,29%	21.969	23,94%
Obras	15.705	31,63%	16.727	25,31%	13.204	22,49%	21.161	26,88%	24.453	26,65%
Concesión de servicios	258	0,52%	1.105	1,67%	967	1,65%	1.480	1,88%	1.937	2,11%
Gestión de Servicios Públicos	536	1,08%	212	0,32%	158	0,27%	132	0,17%	83	0,09%
Concesión de obras	24	0,05%	18	0,03%	36	0,06%	31	0,04%	36	0,04%
Concesión de Obras Públicas	13	0,03%	9	0,01%	11	0,02%	11	0,01%	12	0,01%
Colaboración entre el sector público y sector privado	7	0,01%	14	0,02%	1	0,00%	4	0,01%	5	0,01%
Patrimonial	1.428	2,88%	2.115	3,20%	2.070	3,53%	2.878	3,66%	3.639	3,97%
Privado	1.471	2,96%	2.276	3,44%	1.895	3,23%	2.749	3,49%	4.015	4,38%
Administrativo especial	797	1,61%	873	1,32%	586	1,00%	700	0,89%	834	0,91%
Otros	49	0,10%	14	0,02%	40	0,07%	81	0,10%	78	0,09%
No indicado	2	0,00%	3	0,00%	13	0,02%				
TOTAL	49.654	100,00%	66.098	100,00%	58.709	100,00%	78.726	100,00%	91.754	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En cuanto al número de contratos licitados por cada sector atendiendo a su tipología contractual, se puede señalar lo siguiente:

- En el **Sector Público Estatal**, más del 98% de los expedientes tramitados en 2022 son de las tres principales tipologías de contratos: servicios, obras y suministro. El número de contratos licitados por estas tres tipologías se incrementa respecto a 2021, sin embargo, el peso porcentual de los contratos de servicios se reduce (del 49% al 43,02%), incrementándose, por otro lado, los de suministro (del 40,28% en 2021 al 44,37% en 2022) y los de obras (del 9,21% en 2021 al 11,22% en 2022).
- En el **Sector Público Autónomico**, los expedientes licitados mediante contrato de suministro en 2022 siguen la senda de descenso del año 2021 y también lo hace su peso porcentual sobre el total. Esto se debe en gran medida a que en 2020 fueron licitados muchos contratos de suministro de material sanitario para hacer frente a los efectos de la pandemia Covid-19, que ya no son necesarios en 2021 y menos aún en 2022. Sin embargo, pese al descenso de licitaciones de suministro, éstas siguen notablemente por encima del periodo previo a la pandemia (2018-2019). Los contratos de servicios siguen siendo la principal categoría contractual, con un peso

de casi el 46% sobre el total de licitaciones en 2022. Apenas se licitan concesiones de obras (6 en todo 2022) y las concesiones de servicios también tienen un peso muy limitado.

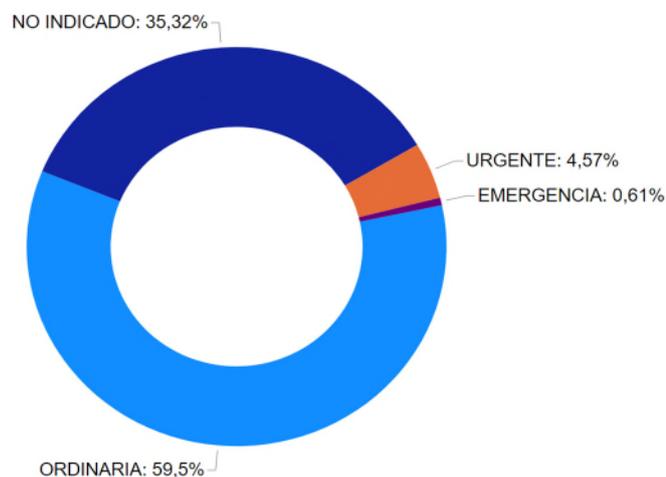
- En el **Sector Público Local**, los expedientes de suministro aumentan casi un 20% respecto al año anterior, mientras que servicios y obras lo hacen en un 15,56% ambos. El sector local es el que más contratos de obra y concesiones de servicios licita de los tres sectores, aunque el peso de las concesiones sobre el total es reducido, no así el de las obras que superan en número y peso a los contratos de suministro.

4. Licitaciones por tipo de tramitación.

A. Distribución del volumen de licitaciones en España por tipo de tramitación (por importe económico y por número).

1) Volumen por importe económico y variación respecto al año 2021.²²

TIPO DE TRAMITACIÓN	PBL SIN IMPUESTOS	PESO DEL TIPO
Ordinaria	59.912.464.188,28 €	59,50%
Urgente	4.604.827.898,58 €	4,57%
Emergencia	612.603.356,10 €	0,61%
No indicado	35.562.300.780,94 €	35,32%
TOTAL	100.692.196.223,90 €	100,00%

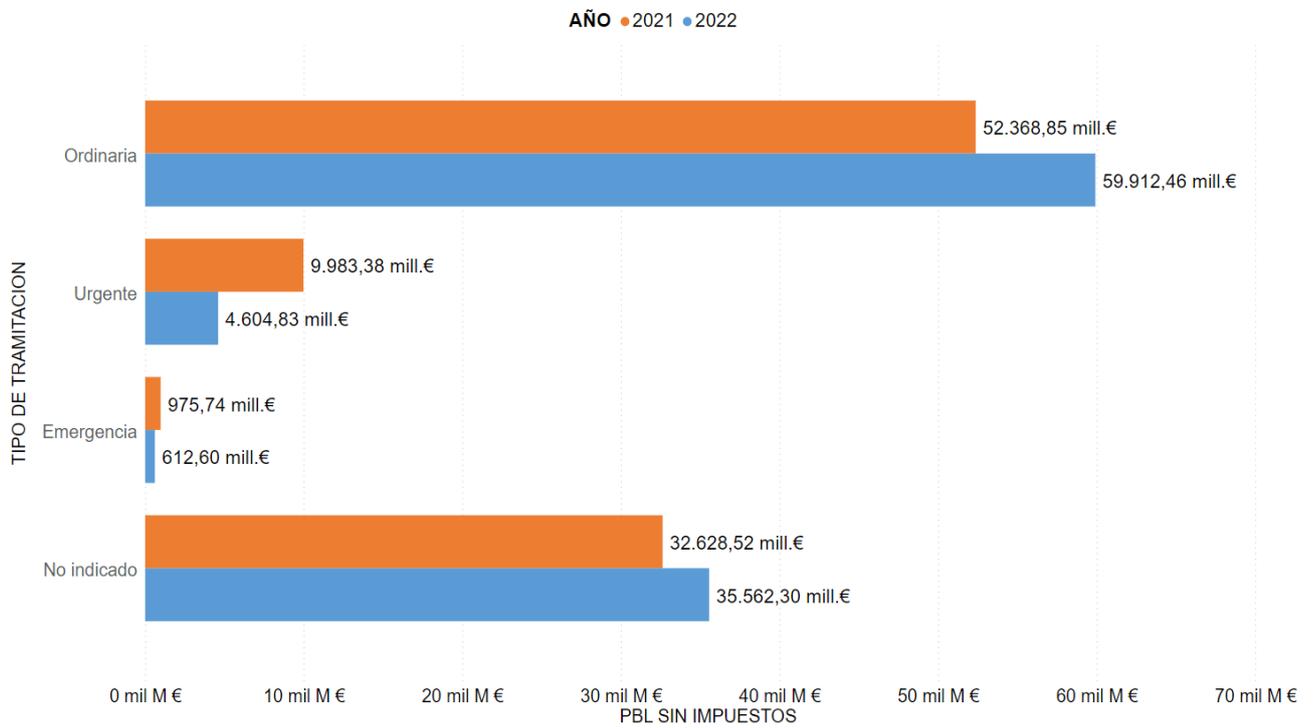


Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Variación del volumen económico por tipo de tramitación respecto a 2021:

TIPO DE TRAMITACIÓN	PBL SIN IMPUESTOS 2021	PBL SIN IMPUESTOS 2022	VARIACIÓN 21/22
Ordinaria	52.368.852.519,60 €	59.912.464.188,28 €	14,40 %
Urgente	9.983.380.190,58 €	4.604.827.898,58 €	-53,88 %
Emergencia	975.735.318,51 €	612.603.356,10 €	-37,22 %
No indicado	32.628.521.623,90 €	35.562.300.780,94 €	8,99 %
TOTAL	95.956.489.652,59 €	100.692.196.223,90 €	4,94 %

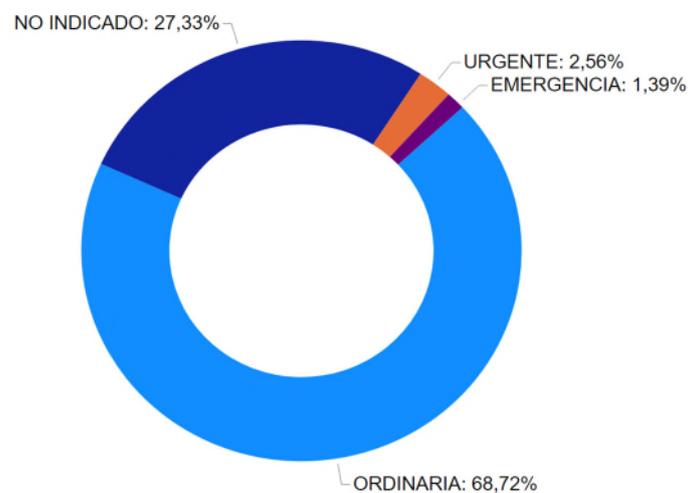
²² El alto número que se observa en el tipo de tramitación “no indicado” (35,32% en importe económico y 27,33% en número de licitaciones) se debe a que es un dato que no es ofrecido en “datos abiertos y reutilizables” por las plataformas de contratación autonómicas que no están integradas en PLACSP, lo cual impide las clasificaciones por sectores públicos para los indicadores de este apartado, pues no permite realizar un análisis fiable por la indisponibilidad de los datos de origen. Aun así, esta Oficina considera que este análisis tiene un rango de significación suficiente como para incorporarlo a este informe.



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de licitaciones y variación respecto al año 2021.

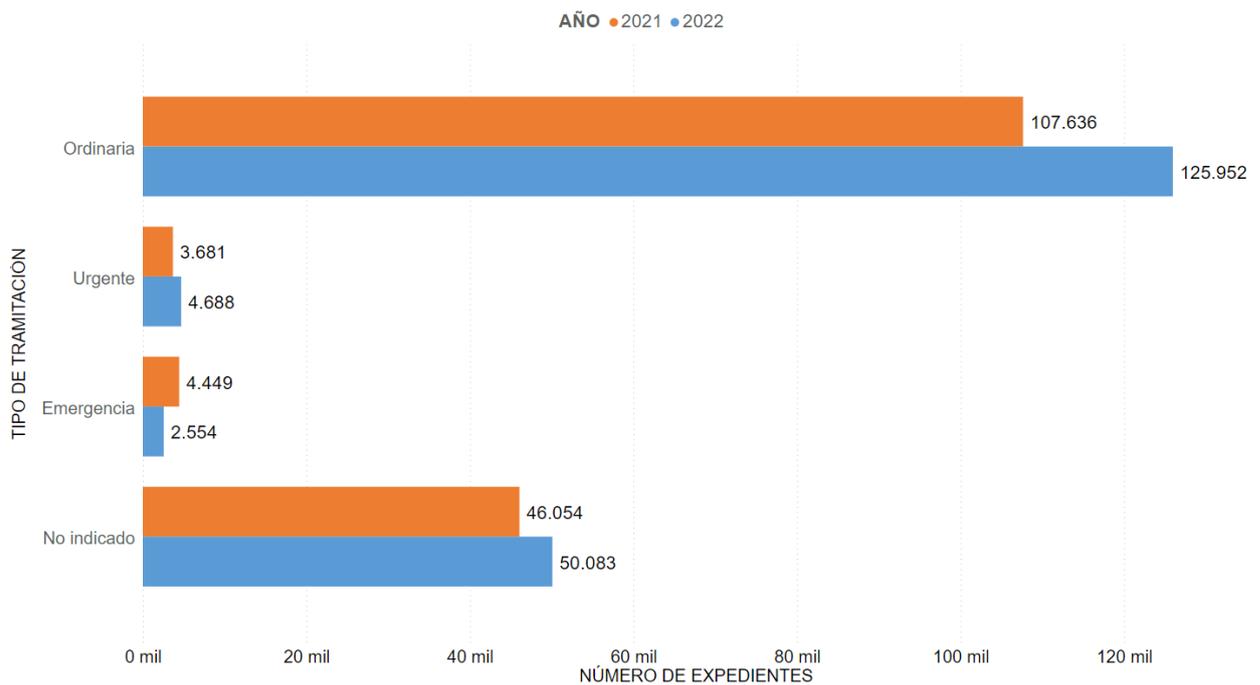
TIPO DE TRAMITACIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL TIPO
Ordinaria	125.952	68,72%
Urgente	4.688	2,56%
Emergencia	2.554	1,39%
No indicado	50.083	27,33%
TOTAL	183.277	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Variación del número de licitaciones por tipo de tramitación respecto a 2021:

TIPO DE TRAMITACIÓN	EXPEDIENTES 2021	EXPEDIENTES 2022	VARIACIÓN 21/22
Ordinaria	107.636	125.952	17,02 %
Urgente	3.681	4.688	27,36 %
Emergencia	4.449	2.554	-42,59 %
No indicado	46.054	50.083	8,75 %
TOTAL	161.820	183.277	13,26 %

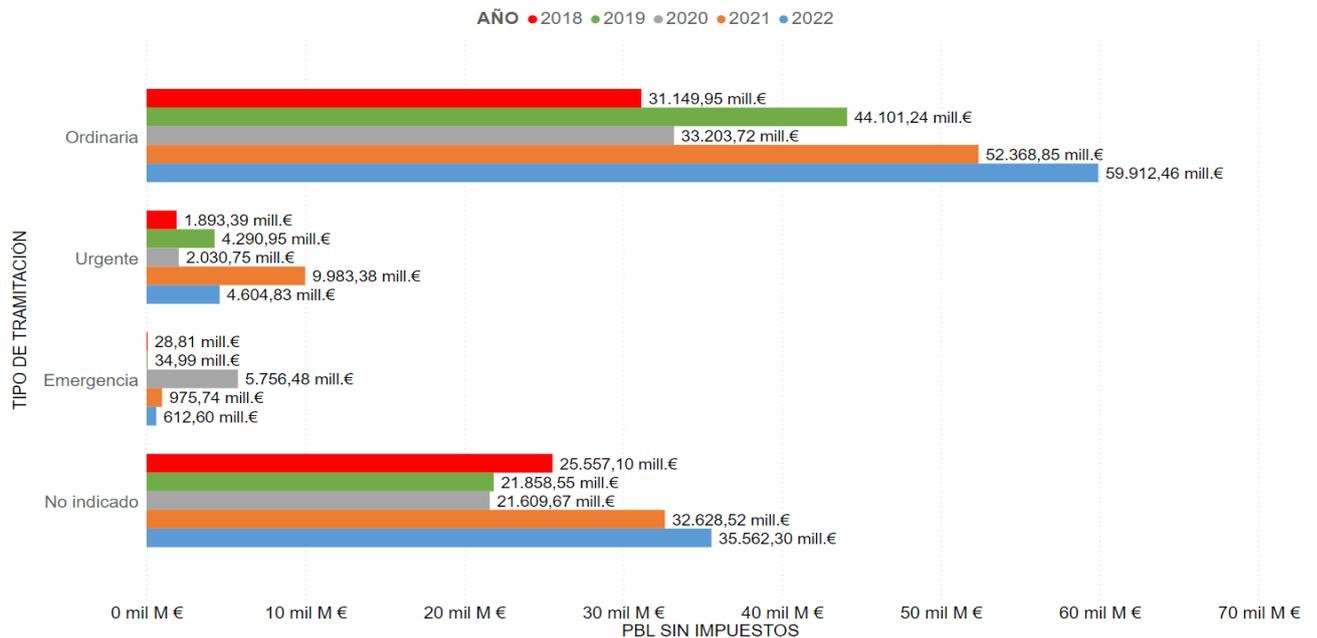


Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

B. Comparación de la distribución de licitaciones por tipo de tramitación en el periodo 2018-2022 (por importe económico y por número).

1) Volumen por importe económico.

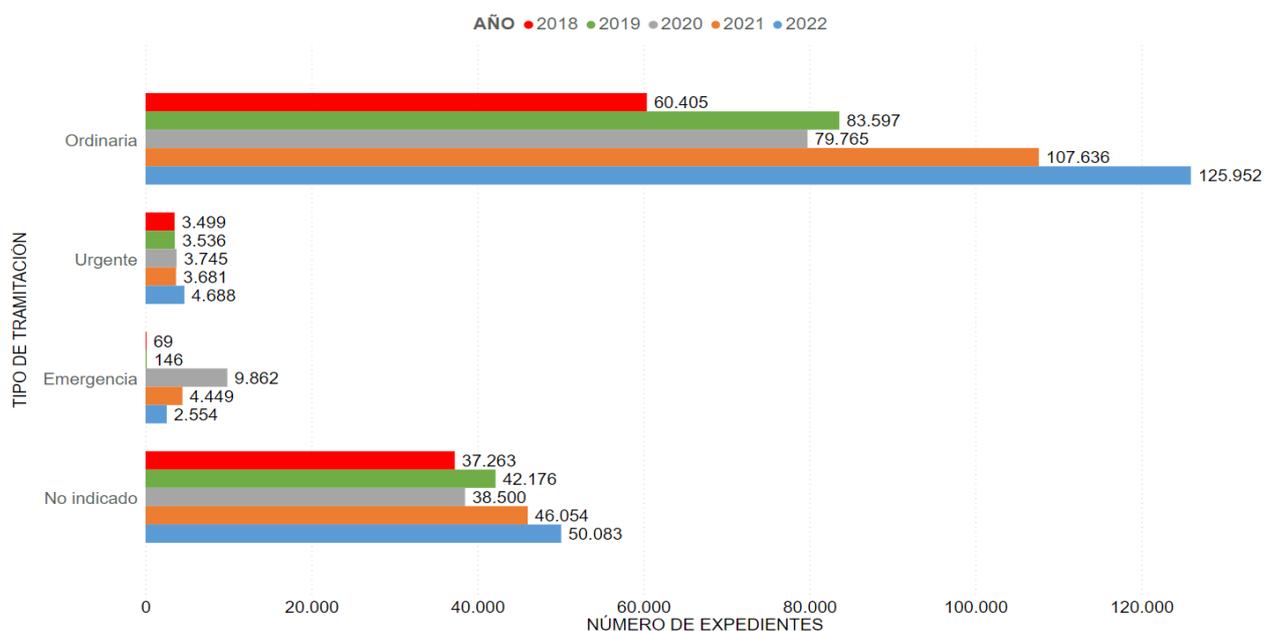
AÑO TIPO DE TRAMITACIÓN	2018		2019		2020		2021		2022	
	PBL SIN IMPUESTOS	PESO	PBL SIN IMPUESTOS	PESO						
Ordinaria	31.149,95 mill.€	53,13%	44.101,24 mill.€	62,75%	33.203,72 mill.€	53,04%	52.368,85 mill.€	54,58%	59.912,46 mill.€	59,50%
Urgente	1.893,39 mill.€	3,23%	4.290,95 mill.€	6,11%	2.030,75 mill.€	3,24%	9.983,38 mill.€	10,40%	4.604,83 mill.€	4,57%
Emergencia	28,81 mill.€	0,05%	34,99 mill.€	0,05%	5.756,48 mill.€	9,20%	975,74 mill.€	1,02%	612,60 mill.€	0,61%
No indicado	25.557,10 mill.€	43,59%	21.858,55 mill.€	31,10%	21.609,67 mill.€	34,52%	32.628,52 mill.€	34,00%	35.562,30 mill.€	35,32%
TOTAL	58.629,25 mill.€	100,00%	70.285,73 mill.€	100,00%	62.600,62 mill.€	100,00%	95.956,49 mill.€	100,00%	100.692,20 mill.€	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de licitaciones.

AÑO LICITACIÓN TIPO DE TRAMITACIÓN	2018		2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DEL TIPO								
Ordinaria	60.405	59,67%	83.597	64,58%	79.765	60,49%	107.636	66,52%	125.952	68,72%
Urgente	3.499	3,46%	3.536	2,73%	3.745	2,84%	3.681	2,27%	4.688	2,56%
Emergencia	69	0,07%	146	0,11%	9.862	7,48%	4.449	2,75%	2.554	1,39%
No indicado	37.263	36,81%	42.176	32,58%	38.500	29,19%	46.054	28,46%	50.083	27,33%
TOTAL	101.236	100,00%	129.455	100,00%	131.872	100,00%	161.820	100,00%	183.277	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

*Por importe económico, se observa como en 2022 la **tramitación de emergencia y la de urgencia** se reducen considerablemente (un 37,22% y un 53,88% respectivamente), mientras que la tramitación ordinaria experimenta un aumento del 14,40%.*

El descenso del volumen de importe económico de la tramitación de urgencia se debe a que a través de esta vía se licitaron en 2021 los expedientes para los conciertos de asistencia sanitaria de las mutualidades de funcionarios con entidades de seguro, antes mencionados. Sin embargo, en 2022 se mantienen los contratos con tramitación de urgencia en niveles elevados (habiendo incluso aumentado su número²³).

Siguiendo la senda del 2021, se reduce el importe económico licitado por vía de la tramitación de emergencia en 2022, debido a la menor necesidad de tramitar por esta vía los contratos de suministro de material sanitario y otros que se llevaron a cabo en 2020, derivados de la pandemia producida por el Covid-19. Sin embargo, se mantienen los contratos con tramitación de emergencia en niveles significativamente más elevados que en años pre-pandemia (2018 y 2019).^{24 25}

²³Se tramitaron por urgencia contratos de suministro de la Secretaría de Estado de Sanidad o de Acuamed, entre otros.

²⁴ Recuérdese que un importante análisis en este sentido ha sido realizado por la OIReScon tanto en su [“Informe especial de los contratos tramitados por vía de emergencia”](#), de marzo 2021, como en su [“Informe especial de supervisión de los contratos tramitados por vía de emergencia en el 2021”](#), de julio 2022.

²⁵ Más de 700 de estos contratos registrados en la Plataforma como tramitación de emergencia en 2022 proceden de la regularización de contratos de suministro de material sanitario de 2020 (año COVID) realizados por el Servicio Murciano de Salud.

5. Lotes licitados distribuidos por tipo de resultado alcanzado en 2022.

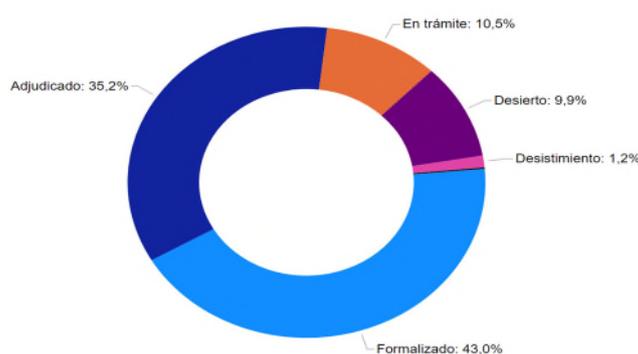
Como ya se anticipó en el apartado dedicado a la metodología utilizada, el análisis de este indicador, referido a los resultados obtenidos en los procedimientos de licitación, únicamente puede realizarse por número de lotes al no estar disponible dicha distribución por importe económico en los lotes correspondientes a las plataformas de contratación autonómicas que no se encuentran integradas en PLACSP.

Resulta oportuno evaluar de forma agregada los resultados de los expedientes que se encuentran en resultado “adjudicado” y de “formalizado”, ya que se ha detectado que en muchas ocasiones la evolución de uno a otro no se registra con la fluidez necesaria.²⁶

A pesar de estas dificultades, los resultados que se alcanzan -incluso con las limitaciones indicadas- son lo suficientemente significativos como para que resulte de interés incorporarlos en este informe.

A. Distribución del volumen de licitaciones en España según el resultado obtenido. (únicamente por número de lotes).

RESULTADO TRAMITACIÓN	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO DEL RESULTADO
Formalizado	104.929	43,04%
Adjudicado	85.821	35,20%
En trámite	25.482	10,45%
Desierto	24.213	9,93%
Desistimiento	3.000	1,23%
Renuncia	350	0,14%
TOTAL	243.795	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

²⁶ Por esta Oficina se comprobó que, hasta mitad del año 2022, en datos abiertos de PLACSP no quedaba asignado el resultado “formalizado” a los perfiles del contratante integrados en dicha plataforma. Esta circunstancia, que se había venido poniendo de manifiesto en los IAS anteriores, parece haber quedado ya resuelta.

En consecuencia, de los lotes cuya licitación se inició durante 2022, se adjudicaron o formalizaron el 78,24% (35,20% + 43,04%). El 9,93% resultaron desiertos, se produjo el desistimiento en el 1,23% y la renuncia en el 0,14% de ellos. El 10,45% continuaban en trámite en el momento en que se produce la extracción de datos.²⁷

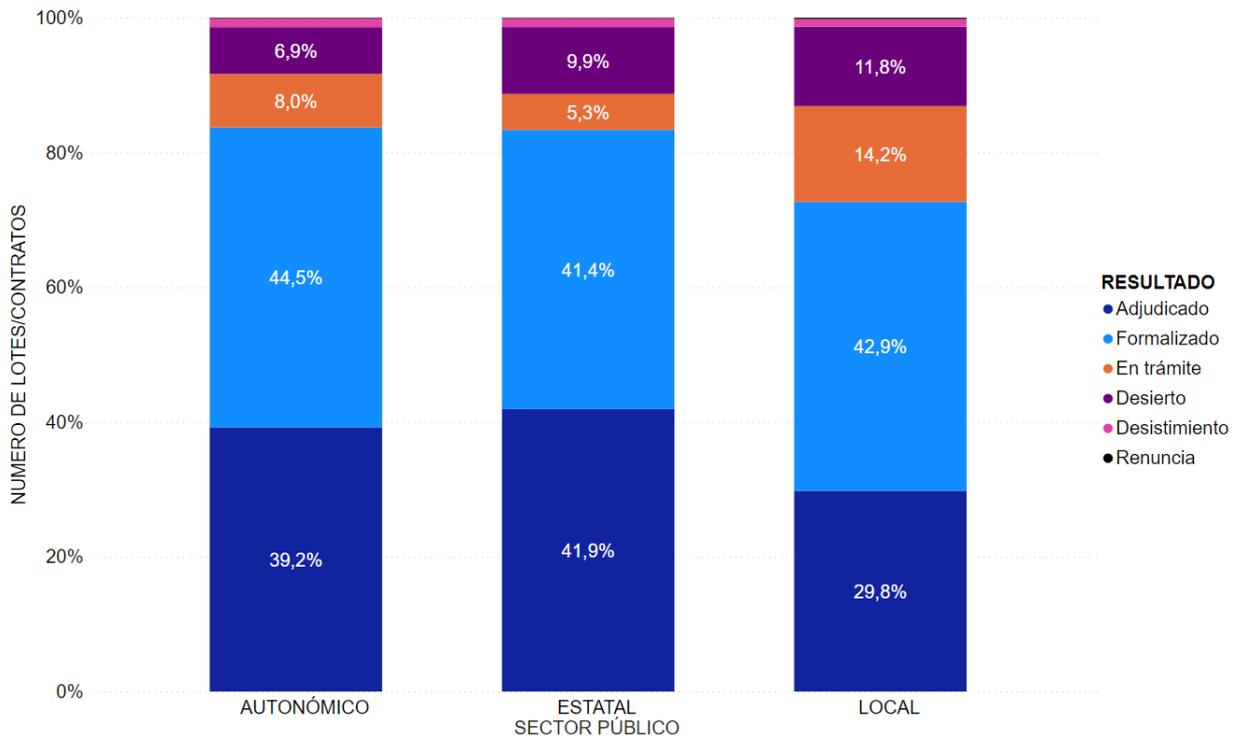
*Es importante señalar que el nivel de lotes registrados en 2022 como desiertos 24.213 lotes (9,93%) presenta un significativo aumento, ya que, en el IAS del año pasado, esta cifra alcanzó los 17.349 lotes (8,08%). Esto supone **casi dos puntos porcentuales de incremento del nivel de lotes licitados que resultaron desiertos en 2022 frente a 2021.***²⁸

B. Distribución del volumen de licitaciones de cada uno de los Sectores Públicos según el resultado obtenido (únicamente por número de lotes).

SECTOR PÚBLICO RESULTADO	AUTONÓMICO		ESTATAL		LOCAL	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO DEL RESULTADO	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO DEL RESULTADO	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO DEL RESULTADO
Formalizado	32.011	44,48%	21.788	41,43%	51.130	42,88%
Adjudicado	28.246	39,25%	22.050	41,93%	35.525	29,79%
En trámite	5.717	7,94%	2.807	5,34%	16.958	14,22%
Desierto	4.980	6,92%	5.207	9,90%	14.026	11,76%
Desistimiento	936	1,30%	684	1,30%	1.380	1,16%
Renuncia	77	0,11%	51	0,10%	222	0,19%
TOTAL	71.967	100,00%	52.587	100,00%	119.241	100,00%

²⁷ Debe recordarse que los datos corresponden a la situación registrada en PLACSP a 31 de marzo de 2023, como ya se puso de manifiesto en el apartado dedicado a la metodología de este módulo.

²⁸ Se trata de una comparación temporal pretendidamente homogénea, ya que los datos fueron extraídos de PLACSP con fecha de 31 de marzo de 2023 y 2022, en relación con el total de licitaciones registradas de los años inmediatamente anteriores (2022 y 2021, respectivamente).



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

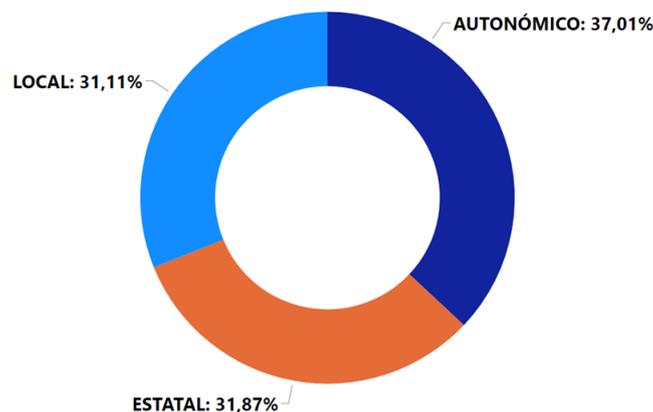
Como se observa en la tabla y gráfico precedentes, el Sector Público Autnómico adjudicó o formalizó en 2022 un 83,73% (39,25% + 44,48%) de los lotes. Mientras que para el Sector Público Estatal dicho porcentaje fue del 83,36% y para el Sector Público Local del 72,67% (29,79% + 42,88%).

6. Volumen de adjudicaciones de contratación pública efectuadas en España durante 2022.²⁹

A. Distribución del volumen de licitaciones en los Sectores Públicos Estatal, Autonómico y Local (por importe de PA y por número de contratos o lotes).

1) Volumen por importe de adjudicación (PA) y variación respecto al año 2021.

SECTOR PÚBLICO	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO DEL SECTOR
AUTONÓMICO	26.020.565.291,83 €	37,01%
ESTATAL	22.409.009.435,84 €	31,87%
LOCAL	21.875.126.946,63 €	31,11%
TOTAL	70.304.701.674,30 €	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Variación del volumen económico de adjudicaciones respecto a 2021:

²⁹ Tal y como se describió en la metodología de este módulo, a partir del presente epígrafe se adopta la perspectiva de la adjudicación para cada expediente de contratación (o en su caso "lote" en el que pudiera encontrarse dividido el contrato), cuya licitación pudiera haberse producido a partir de 2018, año de la entrada en vigor de la actual LCSP.

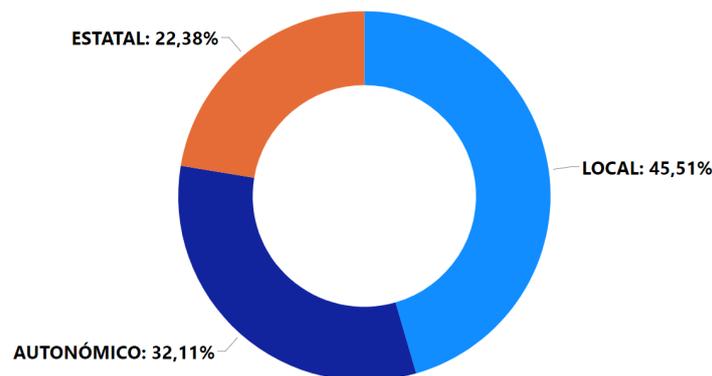
Por otra parte, conforme a la información facilitada en datos abiertos por las plataformas de contratación, en el número de unidades de adjudicación se encuentran computados indistintamente los contratos adjudicados y los lotes en el caso de que existan divisiones en lotes de dichos contratos.

SECTOR PÚBLICO	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS 2021	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS 2022	VARIACIÓN 21/22	
AUTONÓMICO	21.120.660.513,04 €	26.020.565.291,83 €	23,20 %	
ESTATAL	21.036.097.010,72 €	22.409.009.435,84 €	6,53 %	
LOCAL	20.920.450.719,03 €	21.875.126.946,63 €	4,56 %	
TOTAL	63.077.208.242,79 €	70.304.701.674,30 €	11,46 %	

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de lotes y variación respecto al año 2021.

SECTOR PÚBLICO	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO DEL SECTOR
AUTONÓMICO	64.860	32,11%
ESTATAL	45.199	22,38%
LOCAL	91.907	45,51%
TOTAL	201.966	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Variación del número de adjudicaciones respecto a 2021:

SECTOR PÚBLICO	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS ADJUDICADOS 2021	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS ADJUDICADOS 2022	VARIACIÓN 21/22	
AUTONÓMICO	66.445	64.860	-2,39 %	
ESTATAL	38.897	45.199	16,20 %	
LOCAL	80.663	91.907	13,94 %	
TOTAL	186.005	201.966	8,58 %	

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Por tanto, el volumen de adjudicaciones de contratación pública en España durante 2022 (en PA sin incluir impuestos) fue de 70.304,70 millones de euros (un 11,46% más que en 2021), correspondientes

a un total de 201.966 contratos/lotas adjudicados (un 8,58% más que en el año precedente).

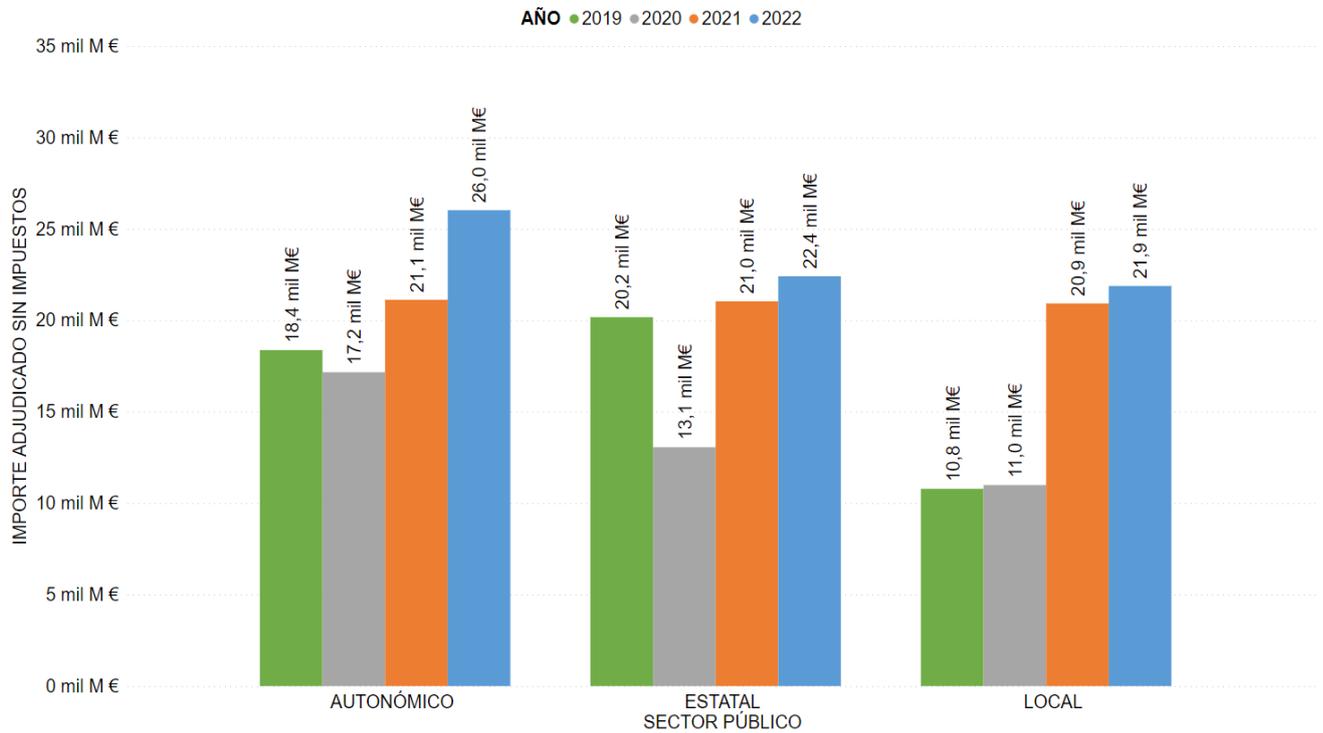
Su distribución por sectores se analiza en el siguiente apartado.

- El **Sector Público Autonómico** fue el mayor adjudicador en importe económico, con un total de 26.020,57 millones de euros (el 37,01% del total), aunque con una proporción en cuanto al número de del 32,11%, que alcanzaron la cifra de 64.860 contratos o lotes.
- El **Sector Público Estatal** fue el segundo mayor adjudicador con un importe económico de 22.409,01 millones de euros (el 31,87%), aunque con el menor número de adjudicaciones, que fueron un total de 45.199 contratos o lotes (el 22,38%).
- El **Sector Público Local**, por su parte, fue el menor sector adjudicador con un importe de 21.875,13 millones de euros (el 31,11%), sin embargo, fue el que mayor número de adjudicaciones registró, un total de 91.907 contratos o lotes (el 45,51% del total).

B. Comparación de la contratación adjudicada en el periodo 2019-2022 (por importe de adjudicación y por número de lotes).

1) Volumen por importe de adjudicación (PA).

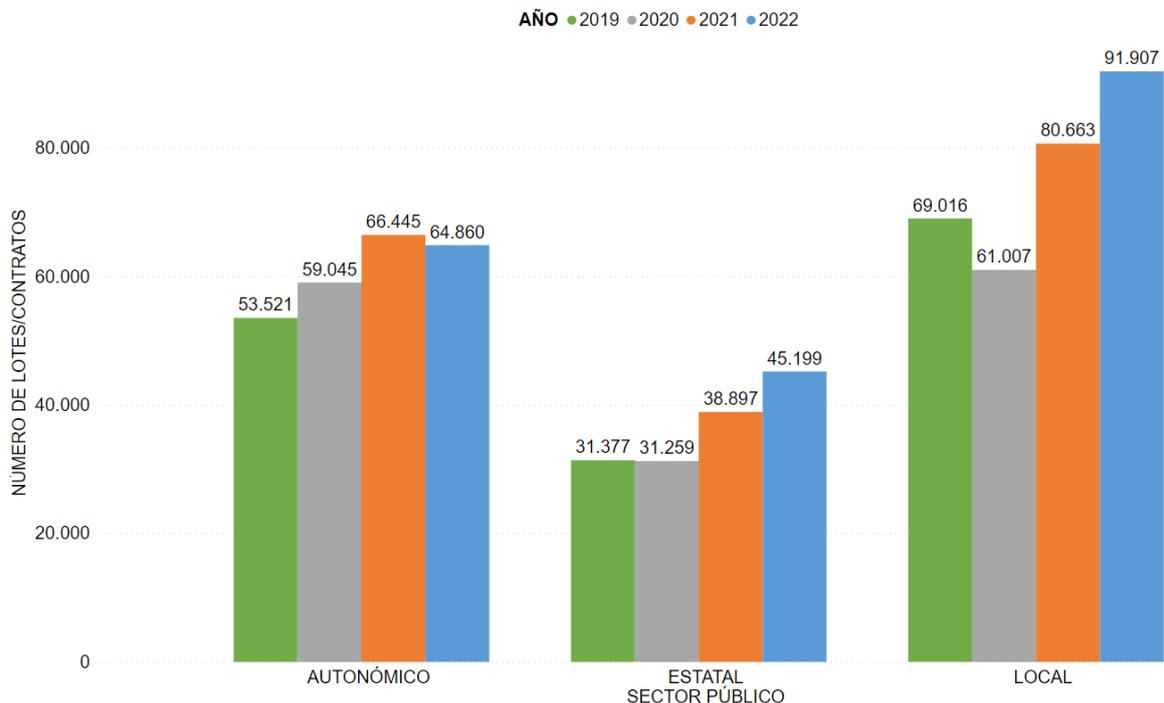
AÑO SECTOR PÚBLICO	2019		2020		2021		2022	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO DEL SECTOR						
AUTONÓMICO	18.370,58 mill.€	37,24%	17.159,14 mill.€	41,64%	21.120,66 mill.€	33,48%	26.020,57 mill.€	37,01%
ESTATAL	20.170,68 mill.€	40,89%	13.058,47 mill.€	31,69%	21.036,10 mill.€	33,35%	22.409,01 mill.€	31,87%
LOCAL	10.785,65 mill.€	21,87%	10.991,01 mill.€	26,67%	20.920,45 mill.€	33,17%	21.875,13 mill.€	31,11%
TOTAL	49.326,91 mill.€	100,00%	41.208,62 mill.€	100,00%	63.077,21 mill.€	100,00%	70.304,70 mill.€	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de lotes.

AÑO SECTOR PÚBLICO	2019		2020		2021		2022	
	LOTES / CONTRATOS	PESO DEL SECTOR						
AUTONÓMICO	53.521	34,77%	59.045	39,02%	66.445	35,72%	64.860	32,11%
ESTATAL	31.377	20,39%	31.259	20,66%	38.897	20,91%	45.199	22,38%
LOCAL	69.016	44,84%	61.007	40,32%	80.663	43,37%	91.907	45,51%
TOTAL	153.914	100,00%	151.311	100,00%	186.005	100,00%	201.966	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

De las tablas anteriores se observa la siguiente distribución por sectores:

- El **Sector Público Autónomo** fue el mayor adjudicador en importe económico, con un total de 26.020,57 millones de euros (el 37,01% del total), lo que supone un incremento del 23,20% respecto al 2021, pero desciende en número, pasando de 66.445 a 64.860 lotes o contratos adjudicados (lo que representa una reducción del 2,39%).
- El **Sector Público Estatal**, fue el segundo mayor adjudicador, con un peso del 31,87% en volumen económico licitado y un 22,38% en número de licitaciones. Este sector también gana en volumen económico en 2022, al pasar de 21.036,10 millones en 2021 a 22.409,01 millones en 2022 (lo que representa un aumento del 6,53%). El número de unidades adjudicadas aumenta en mayor medida, un 16,20% (de 38.897 de 2021 a las 45.199 de 2022). Lo cual pone de manifiesto que los contratos o lotes adjudicados en 2022 tuvieron un valor medio inferior a los de 2021.
- El **Sector Público Local**, por su parte, fue el menor sector adjudicador en importe económico (el 31,11%), pero el que mayor número de contratos o lotes adjudicó (el 45,51%). Este sector experimentó un incremento del 4,56% en importe económico adjudicado en contratación pública en 2022 (de 20.920,45 en 2021 a 21.875,13 en 2022), muy por debajo del exponencial incremento que se produjo en 2021 respecto a 2020, cuando experimentó un incremento de más del 90% en el volumen adjudicado. El número de contratos o lotes adjudicados aumenta en 2022 un 13,94% (de 80.663 a 91.907).

En suma, se podría concluir que, si bien es cierto, que los tres sectores se mantienen al alza en los dos parámetros considerados, **el mencionado incremento del 11,46% en el volumen económico y del 8,58% en número de adjudicaciones producidas en España entre 2021 y 2022**, puede explicarse por el importante aumento registrado en el Sector Público Autonómico en cuanto a volumen económico adjudicado, y al Estatal y Local en cuanto a número de expedientes/lotés adjudicados.

C. Comparativa del volumen económico licitado con volumen económico adjudicado por sectores en el periodo 2019-2022.

Los procedimientos que se registran anualmente en las plataformas de contratación pública pueden concluirse (adjudicarse o no) en ese mismo año o en sucesivos. Del mismo modo las adjudicaciones registradas pueden corresponderse con procedimientos de licitación iniciados en el mismo ejercicio o en anteriores.

Dejando señalada esta precaución a la hora de interpretar los datos, a continuación, se exponen los datos de los importes económicos de las licitaciones y adjudicaciones de contratación pública (sin incluir impuestos) registrados en los últimos tres ejercicios completos.³⁰

Año Sector Público	2019			2020			2021			2022		
	Licitado PBL sin impuestos	Adjudicado sin impuestos	Porcentaje adjudicado	Licitado PBL sin impuestos	Adjudicad o sin impuestos	Porcentaje adjudicado	Licitado PBL sin impuestos	Adjudicad o sin impuestos	Porcentaje adjudicado	Licitado PBL sin impuestos	Adjudicad o sin impuestos	Porcentaje adjudicado
Autonómico	22.299,44	18.370,58	82,38%	23.053,66	17.159,14	74,43%	34.586,26	21.120,66	61,07%	40.673,56	26.020,57	63,97%
Estatal	30.592,24	20.170,68	65,93%	19.215,43	13.058,47	67,96%	30.639,27	21.036,10	68,66%	26.636,27	22.409,01	84,13%
Local	17.394,04	10.785,65	62,01%	20.331,52	10.991,01	54,06%	30.730,96	20.920,45	68,08%	33.382,37	21.875,13	65,53%
TOTAL	70.285,72	49.326,91	70,18%	62.600,61	41.208,62	65,83%	95.956,49	63.077,21	65,74%	100.692,20	70.304,71	69,82%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

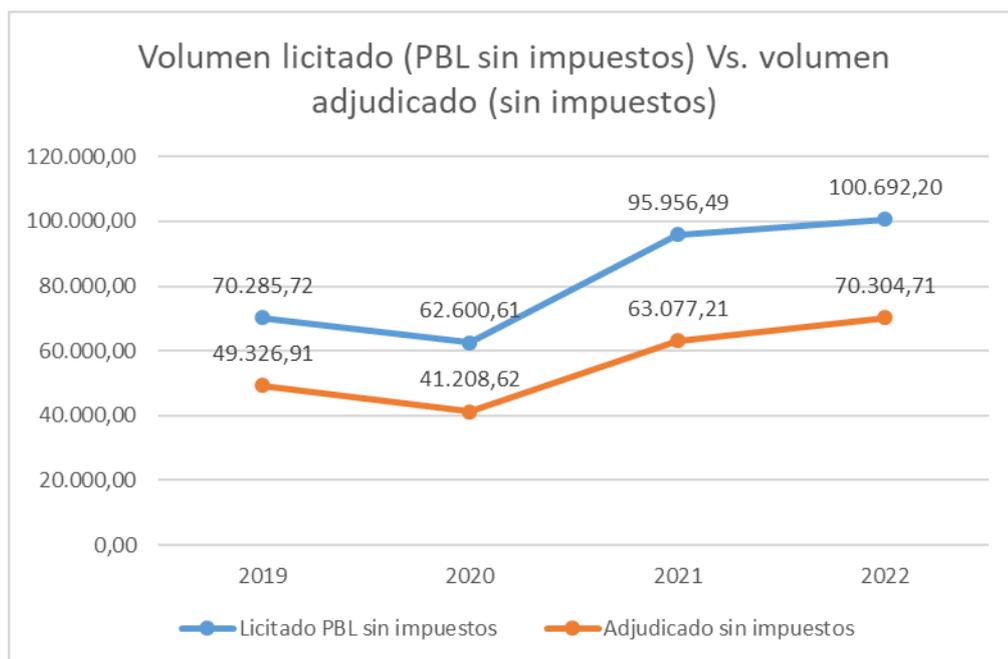
De la tabla anterior se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- A pesar de que los datos de licitaciones y adjudicaciones en cada año no se refieren exactamente a los mismos procedimientos, se aprecia una estabilidad relativa en los porcentajes de estos cuatro ejercicios. En general y advertida dicha cautela, se podría decir que cada año se adjudica aproximadamente dos tercios del volumen económico que se licita en la contratación pública en España. El volumen económico de adjudicaciones sobre el total del volumen licitado en el 2022 alcanza el

³⁰ Debe insistirse nuevamente que la información recogida en este módulo está extraída de los datos abiertos de PLACSP, a 31 de marzo de 2023.

69,82%, en la banda superior del intervalo marcado en los últimos ejercicios.

- El **Sector Público Autonómico** es el que mayor porcentaje adjudicaba sobre el total de volumen licitado en 2019 (82,38%), sin embargo, este porcentaje se ha ido reduciendo en estos últimos años, para experimentar una ligera recuperación en 2022 con respecto a 2021 (pasando del 61,07% al 63,97%).
- El **Sector Público Estatal** se ha mantenido en niveles similares desde 2019 a 2021, pasando en 2022 a ser el sector que más ha adjudicado comparado con el volumen licitado (el 84,13%).
- En cuanto al **Sector Público Local**, adjudicó un 65,53% respecto al volumen licitado, ocupando el segundo lugar en cuanto porcentaje de adjudicación sobre volumen licitado.



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Del gráfico anterior se observa que las adjudicaciones y las licitaciones siguen una tendencia similar, con una caída considerable en el año 2020, recuperándose en 2021 y 2022. Esta misma conclusión se alcanza observando cómo se mantiene en la gráfica un alto grado de paralelismo entre ambas líneas.

7. Distribución territorial de los contratos adjudicados por el Sector Público Autonómico y Local.

A. Distribución de contratos adjudicados del Sector Público Autonómico y Local entre las distintas CC.AA. en el periodo 2019-2022 (por importe de adjudicación y por número de lotes).

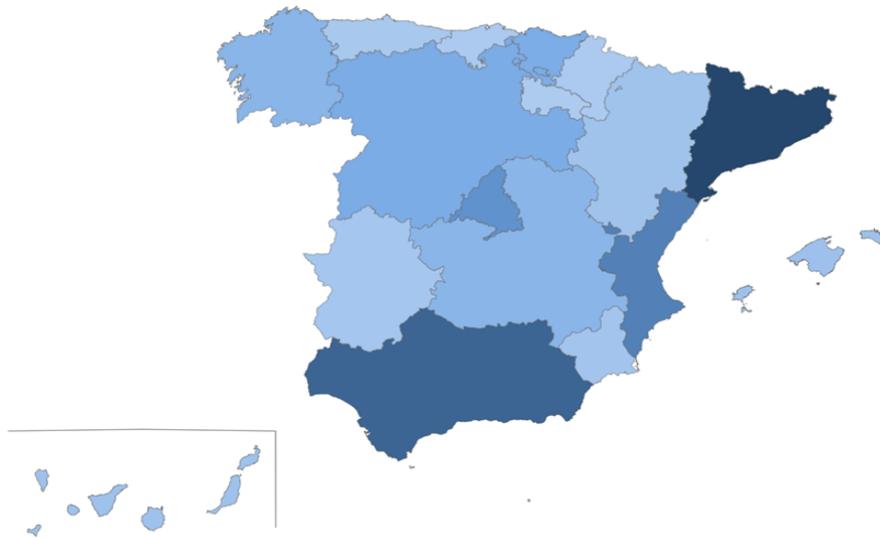
1) Volumen por importe de adjudicación (PA)

a) Sector Público Autonómico.

ANO CCAA	2019		2020		2021		2022	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO DE LA CCAA						
Andalucía	5.393,73 mill.€	29,36%	2.907,53 mill.€	16,94%	4.231,90 mill.€	20,04%	3.721,67 mill.€	14,30%
Aragón	667,79 mill.€	3,64%	692,63 mill.€	4,04%	688,33 mill.€	3,26%	712,83 mill.€	2,74%
Canarias	625,12 mill.€	3,40%	619,00 mill.€	3,61%	730,42 mill.€	3,46%	724,18 mill.€	2,78%
Cantabria	216,17 mill.€	1,18%	916,56 mill.€	5,34%	215,91 mill.€	1,02%	329,28 mill.€	1,27%
Castilla y León	752,38 mill.€	4,10%	881,25 mill.€	5,14%	829,70 mill.€	3,93%	1.802,70 mill.€	6,93%
Castilla-La Mancha	404,81 mill.€	2,20%	772,13 mill.€	4,50%	679,88 mill.€	3,22%	1.377,97 mill.€	5,30%
Cataluña	2.509,80 mill.€	13,66%	2.897,77 mill.€	16,89%	3.464,33 mill.€	16,40%	4.429,99 mill.€	17,02%
Comunidad de Madrid	1.804,70 mill.€	9,82%	2.030,65 mill.€	11,83%	2.745,79 mill.€	13,00%	2.632,23 mill.€	10,12%
Comunidad Foral de Navarra	171,67 mill.€	0,93%	225,27 mill.€	1,31%	304,92 mill.€	1,44%	320,29 mill.€	1,23%
Comunidad Valenciana	1.035,76 mill.€	5,64%	1.259,86 mill.€	7,34%	2.206,75 mill.€	10,45%	3.045,42 mill.€	11,70%
Extremadura	322,74 mill.€	1,76%	341,02 mill.€	1,99%	560,58 mill.€	2,65%	531,55 mill.€	2,04%
Galicia	1.171,17 mill.€	6,38%	668,07 mill.€	3,89%	1.523,47 mill.€	7,21%	1.399,56 mill.€	5,38%
Illes Balears	1.067,17 mill.€	5,81%	507,21 mill.€	2,96%	505,52 mill.€	2,39%	778,84 mill.€	2,99%
La Rioja	102,81 mill.€	0,56%	101,84 mill.€	0,59%	141,29 mill.€	0,67%	293,00 mill.€	1,13%
País Vasco	969,36 mill.€	5,28%	1.199,08 mill.€	6,99%	1.148,19 mill.€	5,44%	1.749,89 mill.€	6,73%
Principado de Asturias	294,37 mill.€	1,60%	236,69 mill.€	1,38%	272,97 mill.€	1,29%	434,98 mill.€	1,67%
Región de Murcia	626,60 mill.€	3,41%	481,71 mill.€	2,81%	336,30 mill.€	1,59%	609,34 mill.€	2,34%
Ciudad Autónoma de Ceuta	22,67 mill.€	0,12%	22,72 mill.€	0,13%	50,49 mill.€	0,24%	213,77 mill.€	0,82%
Ciudad Autónoma de Melilla	59,74 mill.€	0,33%	42,34 mill.€	0,25%	68,77 mill.€	0,33%	97,22 mill.€	0,37%
No definido / No indicado	152,02 mill.€	0,83%	355,81 mill.€	2,07%	415,14 mill.€	1,97%	815,88 mill.€	3,14%
TOTAL	18.370,58 mill.€	100,00%	17.159,14 mill.€	100,00%	21.120,66 mill.€	100,00%	26.020,57 mill.€	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Para el año 2022, el mapa de distribución territorial, es el siguiente:



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

El importe adjudicado en 2022 en el **Sector Público Autonómico** es un 23,20% superior al de 2021. Destaca en primer lugar en volumen de adjudicaciones de la C.A. de Cataluña (que alcanza un peso del 17,02% en el conjunto de todas las CC.AA.), y en segundo lugar C.A. de Andalucía (cuyo peso se sitúa en el 14,30%). Les siguen la C. Valenciana y la C. de Madrid.

b) Sector Público Local.

AÑO CCAA	2019		2020		2021		2022	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO DE LA CCAA						
Andalucía	1.337,85 mill.€	12,40%	1.433,06 mill.€	13,04%	1.998,03 mill.€	9,55%	2.828,23 mill.€	12,93%
Aragón	179,50 mill.€	1,66%	270,08 mill.€	2,46%	273,05 mill.€	1,31%	1.288,89 mill.€	5,89%
Canarias	592,49 mill.€	5,49%	542,00 mill.€	4,93%	1.142,90 mill.€	5,46%	1.183,87 mill.€	5,41%
Cantabria	79,52 mill.€	0,74%	56,02 mill.€	0,51%	100,93 mill.€	0,48%	125,49 mill.€	0,57%
Castilla y León	442,72 mill.€	4,10%	336,27 mill.€	3,06%	769,63 mill.€	3,68%	576,03 mill.€	2,63%
Castilla-La Mancha	204,36 mill.€	1,89%	264,08 mill.€	2,40%	361,08 mill.€	1,73%	561,55 mill.€	2,57%
Cataluña	2.910,31 mill.€	26,98%	2.584,28 mill.€	23,51%	6.766,27 mill.€	32,34%	4.360,90 mill.€	19,94%
Comunidad de Madrid	1.113,43 mill.€	10,32%	2.316,98 mill.€	21,08%	4.451,93 mill.€	21,28%	4.537,35 mill.€	20,74%
Comunidad Foral de Navarra	101,73 mill.€	0,94%	124,67 mill.€	1,13%	207,71 mill.€	0,99%	114,55 mill.€	0,52%
Comunidad Valenciana	837,95 mill.€	7,77%	812,81 mill.€	7,40%	1.155,24 mill.€	5,52%	2.384,07 mill.€	10,90%
Extremadura	142,41 mill.€	1,32%	90,02 mill.€	0,82%	230,19 mill.€	1,10%	247,33 mill.€	1,13%
Galicia	490,37 mill.€	4,55%	382,37 mill.€	3,48%	679,29 mill.€	3,25%	840,45 mill.€	3,84%
Illes Balears	277,86 mill.€	2,58%	251,37 mill.€	2,29%	473,96 mill.€	2,27%	494,06 mill.€	2,26%
La Rioja	91,31 mill.€	0,85%	48,18 mill.€	0,44%	71,71 mill.€	0,34%	105,86 mill.€	0,48%
País Vasco	1.515,97 mill.€	14,06%	1.144,39 mill.€	10,41%	1.488,14 mill.€	7,11%	1.385,09 mill.€	6,33%
Principado de Asturias	187,81 mill.€	1,74%	101,39 mill.€	0,92%	382,15 mill.€	1,83%	237,92 mill.€	1,09%
Región de Murcia	198,06 mill.€	1,84%	163,27 mill.€	1,49%	200,97 mill.€	0,96%	401,63 mill.€	1,84%
No definido / No indicado	81,99 mill.€	0,76%	69,75 mill.€	0,63%	167,27 mill.€	0,80%	201,85 mill.€	0,92%
TOTAL	10.785,65 mill.€	100,00%	10.991,01 mill.€	100,00%	20.920,45 mill.€	100,00%	21.875,13 mill.€	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Para el año 2022, el mapa de distribución territorial, es el siguiente:



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En cuanto al **Sector Público Local**, el incremento del volumen por importe de adjudicación en 2022 respecto a 2021 es del 4,56%. La C.A. de Cataluña pasa de tener el mayor peso sobre el total en 2021 a ser la que ocupa el segundo lugar en 2022 (al reducirse su peso del 32,34% al 19,94%), pasando al primer lugar la C. de Madrid, aunque también reduce ligeramente su peso respecto al 2021 (del 21,28% al 20,74%). En otros territorios como la C.A. de Andalucía, C. Valenciana o Aragón, se produce un importante incremento respecto de las cifras registradas en el 2021, incrementando también sus pesos porcentuales sobre el total de adjudicaciones autonómicas.

2) Volumen por número de lotes en 2022 en los Sectores Públicos Autonómico y Local y su agregación por CC.AA.

SECTOR PÚBLICO CCAA	AUTONÓMICO		LOCAL		TOTAL	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL SECTOR	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL SECTOR	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL SECTOR
Andalucía	11.195	17,26%	18.042	19,63%	29.237	18,65%
Aragón	2.491	3,84%	2.421	2,63%	4.912	3,13%
Canarias	4.126	6,36%	5.624	6,12%	9.750	6,22%
Cantabria	2.261	3,49%	787	0,86%	3.048	1,94%
Castilla y León	4.070	6,28%	4.223	4,59%	8.293	5,29%
Castilla-La Mancha	3.476	5,36%	3.857	4,20%	7.333	4,68%
Cataluña	10.648	16,42%	17.747	19,31%	28.395	18,11%
Comunidad de Madrid	3.978	6,13%	9.416	10,25%	13.394	8,54%
Comunidad Foral de Navarra	1.105	1,70%	808	0,88%	1.913	1,22%
Comunidad Valenciana	4.411	6,80%	8.864	9,64%	13.275	8,47%
Extremadura	2.693	4,15%	3.152	3,43%	5.845	3,73%
Galicia	2.782	4,29%	4.382	4,77%	7.164	4,57%
Illes Balears	2.148	3,31%	2.598	2,83%	4.746	3,03%
La Rioja	1.191	1,84%	870	0,95%	2.061	1,31%
País Vasco	2.889	4,45%	4.327	4,71%	7.216	4,60%
Principado de Asturias	1.201	1,85%	1.888	2,05%	3.089	1,97%
Región de Murcia	2.195	3,38%	2.103	2,29%	4.298	2,74%
Ciudad Autónoma de Ceuta	469	0,72%			469	0,30%
Ciudad Autónoma de Melilla	258	0,40%			258	0,16%
No definido / No indicado	1.273	1,96%	798	0,87%	2.071	1,32%
TOTAL	64.860	100,00%	91.907	100,00%	156.767	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

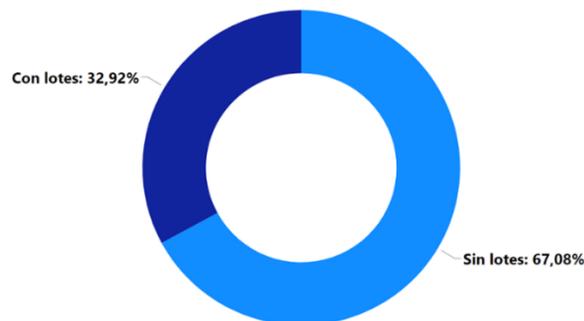
Por número de lotes/contratos, agregando el nivel autonómico con el local, son la C.A. de Andalucía y C.A. de Cataluña las que concentran los mayores pesos acumulados sobre el total de adjudicaciones (18,65% y 18,11% respectivamente), seguidas a considerable distancia por la C. de Madrid y C. Valenciana (8,54% y 8,47% respectivamente).

8. Volumen de contratos adjudicados que se articulan mediante distintos lotes.

A. Distribución del volumen de contratos adjudicados en España con y sin lotes (por importe económico y por número).

1) Volumen por importe adjudicado en 2022 y comparación con el año 2021.

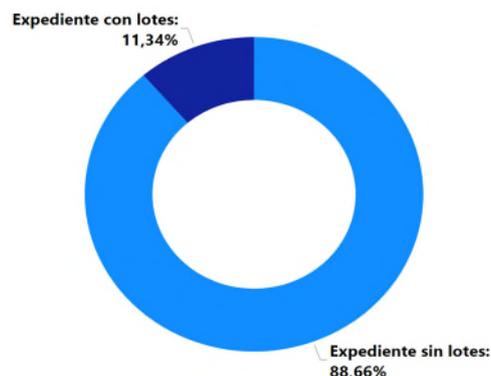
AÑO CLASE DE EXPEDIENTE	2021		2022	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO DE LA CLASE	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO DE LA CLASE
Expediente con lotes	23.694.853.059,54 €	37,56%	23.141.417.410,26 €	32,92%
Expediente sin lotes	39.382.355.183,25 €	62,44%	47.163.284.264,04 €	67,08%
TOTAL	63.077.208.242,79 €	100,00%	70.304.701.674,30 €	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de expedientes adjudicados en 2022 y comparación con el año 2021.

AÑO CLASE DE EXPEDIENTE	2021		2022	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DE LA CLASE	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO DE LA CLASE
Expediente con lotes	16.133	11,65%	17.480	11,34%
Expediente sin lotes	122.340	88,35%	136.684	88,66%
TOTAL	138.473	100,00%	154.164	100,00%



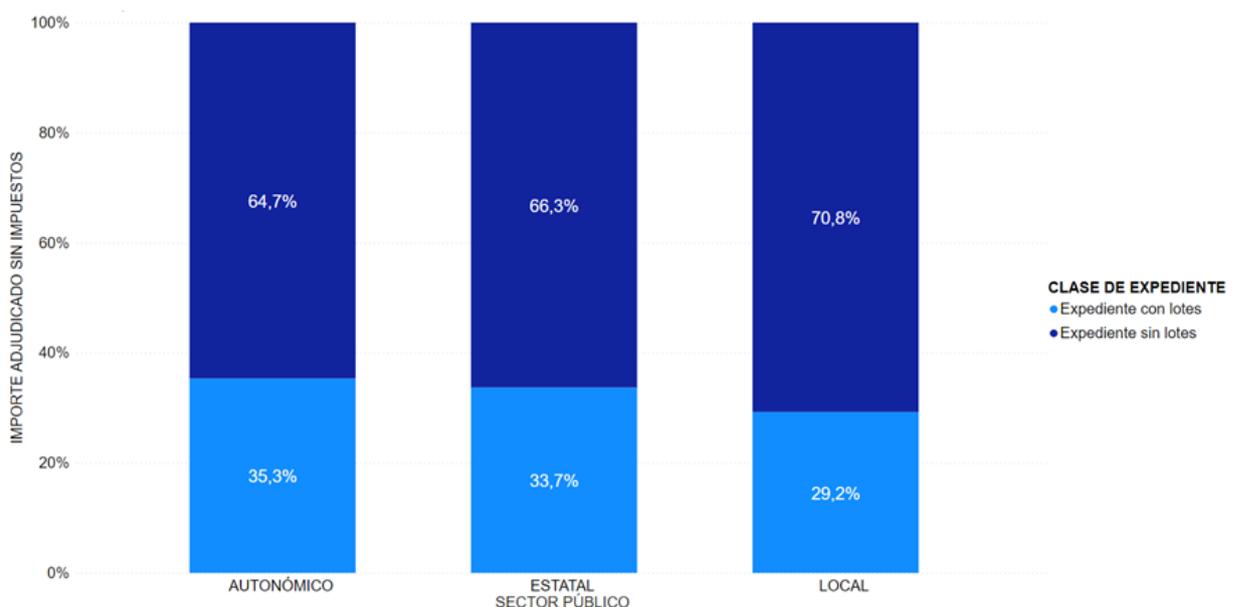
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Por tanto, la caracterización del **nivel de “lotificación”** alcanzado en la adjudicación de la contratación pública española en 2022, se puede resumir señalando que *aproximadamente uno de cada nueve (11,34%) de los contratos adjudicados se encontraba dividido en lotes, y que dicha división en lotes tuvo una importancia en términos económicos de casi la tercera parte (32,92%) del total de las adjudicaciones.*

B. Distribución del volumen de adjudicaciones de cada uno de los Sectores Públicos con o sin lotes (por importe económico y por número).

1) Volumen por importe económico adjudicado.

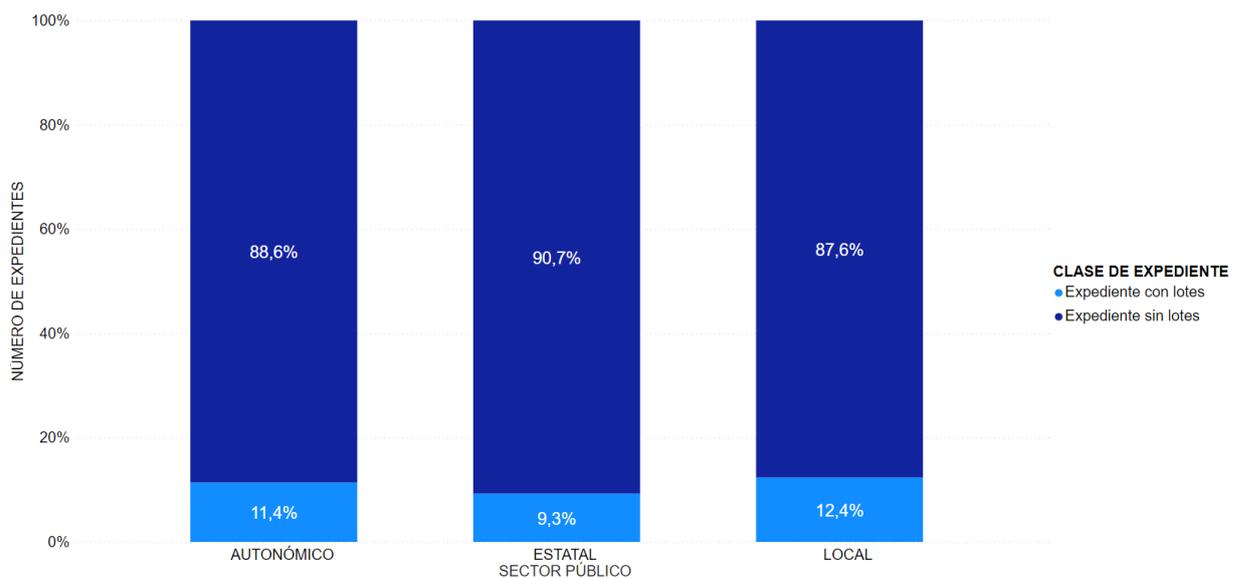
SECTOR PÚBLICO CLASE DE EXPEDIENTE	AUTONÓMICO		ESTATAL		LOCAL	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL SECTOR	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL SECTOR	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL SECTOR
Expediente con lotes	9.193.850.660,61 €	35,33%	7.550.339.349,64 €	33,69%	6.397.227.400,01 €	29,24%
Expediente sin lotes	16.826.714.631,22 €	64,67%	14.858.670.086,20 €	66,31%	15.477.899.546,62 €	70,76%
TOTAL	26.020.565.291,83 €	100,00%	22.409.009.435,84 €	100,00%	21.875.126.946,63 €	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de expedientes.

SECTOR PÚBLICO CLASE DE EXPEDIENTE	AUTONÓMICO		ESTATAL		LOCAL	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO EN EL SECTOR	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO EN EL SECTOR	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO EN EL SECTOR
Expediente con lotes	5.066	11,39%	3.440	9,27%	8.974	12,36%
Expediente sin lotes	39.428	88,61%	33.651	90,73%	63.605	87,64%
TOTAL	44.494	100,00%	37.091	100,00%	72.579	100,00%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Las licitaciones con lotes tuvieron un mayor peso, por importe económico, en el Sector Público Autonómico (35,33%). El Sector Público Local es el que se sitúa con el peso de “lotificación” porcentualmente inferior (29,24%), mientras que el Sector Público Estatal se posiciona en un punto intermedio (33,69%). En número de adjudicaciones los tres sectores adquirieron un nivel de lotificación en el rango comprendido entre el 9,27% de Sector Público Estatal y el 12,36% del Sector Público Local.

- C. Comparación de la distribución de licitaciones con o sin lotes obtenido en el periodo 2019-2022, en los distintos Sectores Públicos (por importe adjudicado y por número).

1) Volumen por importe adjudicado.

CLASE DE EXPEDIENTES SECTOR PÚBLICO	Expediente con lotes		Expediente sin lotes	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL SECTOR	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL SECTOR
AUTONÓMICO				
2019	8.511.781.693,30 €	46,33%	9.858.801.650,43 €	53,67%
2020	5.768.706.531,62 €	33,62%	11.390.430.931,31 €	66,38%
2021	8.153.314.621,93 €	38,60%	12.967.345.891,11 €	61,40%
2022	9.193.850.660,61 €	35,33%	16.826.714.631,22 €	64,67%
ESTATAL				
2019	4.790.260.234,73 €	23,75%	15.380.419.189,75 €	76,25%
2020	3.092.401.717,13 €	23,68%	9.966.072.671,45 €	76,32%
2021	6.995.281.267,51 €	33,25%	14.040.815.743,21 €	66,75%
2022	7.550.339.349,64 €	33,69%	14.858.670.086,20 €	66,31%
LOCAL				
2019	2.599.643.428,23 €	24,10%	8.186.003.431,60 €	75,90%
2020	3.777.069.630,74 €	34,37%	7.213.936.422,21 €	65,63%
2021	8.546.257.170,10 €	40,85%	12.374.193.548,93 €	59,15%
2022	6.397.227.400,01 €	29,24%	15.477.899.546,62 €	70,76%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de expedientes adjudicados.

CLASE DE EXPEDIENTES SECTOR PÚBLICO	Expediente con lotes		Expediente sin lotes	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO EN EL SECTOR	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO EN EL SECTOR
AUTONÓMICO				
2019	5.123	16,32%	26.259	83,68%
2020	4.417	10,66%	37.010	89,34%
2021	5.202	11,72%	39.183	88,28%
2022	5.066	11,39%	39.428	88,61%
ESTATAL				
2019	2.770	11,35%	21.632	88,65%
2020	2.542	10,28%	22.178	89,72%
2021	2.970	9,51%	28.250	90,49%
2022	3.440	9,27%	33.651	90,73%
LOCAL				
2019	7.063	13,30%	46.039	86,70%
2020	6.196	13,28%	40.457	86,72%
2021	7.961	12,66%	54.907	87,34%
2022	8.974	12,36%	63.605	87,64%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

La evolución del nivel de lotificación de 2019 a 2022 por ámbito territorial no tiene una caracterización muy definida. Podría establecerse una tendencia general en todos los sectores a la baja que se estabiliza en 2022 en cuanto al número de expedientes que presentan lotificación; mientras que resulta más errática o dispar en cuanto al volumen económico adjudicado.

D. Comparación de los importes adjudicados sin impuestos, con o sin lotes según el tipo de contrato, en volumen económico.

1) Volumen por importe adjudicado.

CLASE DE EXPEDIENTE TIPO DE CONTRATO	Expediente con lotes		Expediente sin lotes	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL TIPO DE CONTRATO	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL TIPO DE CONTRATO
Servicios	8.936.654.299,49 €	34,32%	17.101.246.283,70 €	65,68%
Suministros	10.435.542.234,94 €	44,98%	12.766.678.933,70 €	55,02%
Obras	1.940.448.845,54 €	11,18%	15.408.467.748,88 €	88,82%
Concesión de servicios	1.473.674.955,09 €	67,07%	723.635.660,12 €	32,93%
Gestión de Servicios Públicos	176.913,41 €	0,29%	60.540.651,51 €	99,71%
Concesión de obras			9.082.093,30 €	100,00%
Concesión de Obras Públicas			144.367.433,52 €	100,00%
Colaboración entre el sector público y sector privado	203.908,26 €	16,76%	1.012.726,79 €	83,24%
Patrimonial	170.347.786,82 €	26,47%	473.291.511,62 €	73,53%
Privado	68.166.983,00 €	14,58%	399.413.910,96 €	85,42%
Administrativo especial	115.300.144,96 €	75,56%	37.301.517,71 €	24,44%
Otros	901.338,75 €	2,30%	38.245.792,23 €	97,70%
TOTAL	23.141.417.410,26 €	32,92%	47.163.284.264,04 €	67,08%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de expedientes adjudicados.

CLASE DE EXPEDIENTE TIPO DE CONTRATO	Expediente con lotes		Expediente sin lotes	
	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO EN EL TIPO DE CONTRATO	NÚMERO DE EXPEDIENTES	PESO EN EL TIPO DE CONTRATO
Servicios	7.283	11,04%	58.692	88,96%
Suministros	7.679	14,64%	44.762	85,36%
Obras	1.649	6,04%	25.669	93,96%
Concesión de servicios	82	6,33%	1.213	93,67%
Gestión de Servicios Públicos	6	10,34%	52	89,66%
Concesión de obras			22	100,00%
Concesión de Obras Públicas			4	100,00%
Colaboración entre el sector público y sector privado	2	40,00%	3	60,00%
Patrimonial	362	14,53%	2.129	85,47%
Privado	303	7,84%	3.563	92,16%
Administrativo especial	109	17,93%	499	82,07%
Otros	5	6,17%	76	93,83%
TOTAL	17.480	11,34%	136.684	88,66%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Respecto a la lotificación de 2022 distribuida por tipo de contrato, los contratos de suministro, de concesión de servicios y administrativo especial son los que presentan un mayor porcentaje de importe económico adjudicado (44,98%, 67,07% y 75,56%, respectivamente). Por número de expedientes que se adjudican con lotes, de las principales categorías de contratos, son los de suministro los que tienen el mayor porcentaje (14,64%).

9. Promedios de duración de los procedimientos de licitación por tipología.

En el conjunto de indicadores de este apartado se ha calculado la duración del procedimiento como la **diferencia en días naturales**, entre la primera fecha del anuncio de licitación y la primera fecha del anuncio de formalización.

En el análisis se han excluido las licitaciones correspondientes al procedimiento negociado sin publicidad y aquellas licitaciones que no disponen de los registros correspondientes a las fechas anteriormente indicadas. El valor mostrado es el promedio por cada tipo de procedimiento en adjudicaciones producidas en 2022.

Para enriquecer el estudio de este indicador, además del cálculo de **la media** (o media aritmética), se ha decidido introducir en el análisis los resultados también de otro promedio: **la mediana**.

Conviene recordar, siquiera brevemente, la diferencia de la significación o interpretación de ambos promedios. Mientras que la media de un conjunto de datos se halla sumando el valor de todos los números del conjunto de datos, dividiéndolos luego entre el número de datos de dicho conjunto, la mediana es el valor del dato que se encuentra en la mitad de ese conjunto de datos una vez que se ordena de menor a mayor.³¹

La media y la mediana, como todos los promedios tienen como finalidad obtener un único valor representativo de un conjunto de datos. La media es el promedio tradicionalmente más utilizado para obtener el punto central de una distribución de datos, sin embargo, en algunos casos puede tener el inconveniente de verse influido por valores extremos que le hacen perder cierta representatividad.

Por esa razón, la mediana ofrece una métrica que puede ofrecer mejor información en los supuestos en los que un número relativamente pequeño de valores atípicos podrían distorsionar la representación de la media como promedio.

En el cálculo de la duración de los procedimientos de contratación, puede existir razones como la tramitación de impugnaciones del procedimiento a través de la interposición de recursos que, en los supuestos previstos en la normativa,

³¹ Un sencillo ejemplo podemos plantearlo a partir de un conjunto de datos como el siguiente: 2, 24, 3, 4, 4, 3, 2.

- El valor de la media aritmética sería: $(2+24+3+4+4+3+2) / 7 = 6$; Media= 6

- El valor de la mediana sería (primero se ordena los valores de menor a mayor y después se localiza el valor central de la serie): 2,2,3,**3**,4,4,24; Mediana=3

En este caso, podemos considerar que el valor de la mediana resulta más representativo al no venir sesgado por el valor extremo 24, que parece ser anómalo.

Cuando el número de datos es par, la mediana se calcula como la media de los dos centrales.

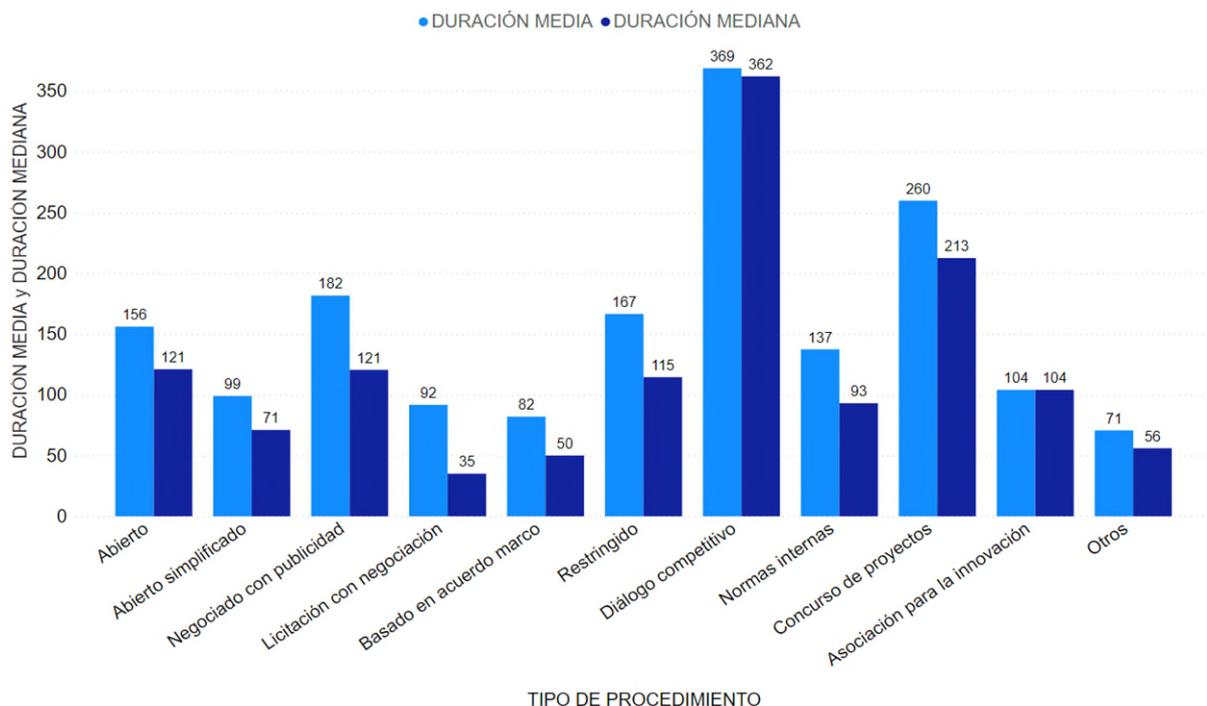
pueden llegar a suspender el procedimiento durante un período de tiempo considerable.

Por ello, sin renunciar a la información que proporciona el valor de la media, se añade el de la mediana para enriquecer el análisis.

A. Distribución de la duración del procedimiento según tipo de procedimiento.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	LICITACIONES ANALIZADAS	DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIANA
Abierto	44.253	156,04	121
Abierto simplificado	45.774	98,97	71
Negociado con publicidad	334	181,62	121
Licitación con negociación	241	91,71	35
Basado en acuerdo marco	693	81,96	50
Restringido	378	166,53	115
Diálogo competitivo	4	368,75	362
Normas internas	542	137,38	93
Concurso de proyectos	62	259,77	213
Asociación para la innovación	1	104,00	104
Otros	382	70,68	56
TOTAL	92.664	126,88	94

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Dejando al margen, por su singularidad, la duración (media y mediana) de los procedimientos de los concursos de proyectos y del diálogo competitivo, se

observa que la duración es relativamente similar en los procedimientos: abierto, negociado con publicidad y restringido. También forman un grupo de duración relativamente similar los procedimientos: abierto simplificado, licitaciones con negociación y los basados en acuerdo marco, siendo este último el que podemos considerar más eficiente en términos de la duración de su tramitación, lo que vendría a avalar en la práctica la celebración de acuerdos marco como sistema de racionalización de la contratación pública³²

Merece la pena destacar el menor tiempo de tramitación que supone el procedimiento abierto en su modalidad simplificada (unos 99 días de media y 71 días de mediana), respecto a la modalidad ordinaria de dicho procedimiento (alrededor de 156 días y 121 días de mediana), lo que supone minorar más de una tercera parte la duración de aquél frente a éste.

En el conjunto de los procedimientos en 2022, la duración media fue de 126,88 días, mientras que la duración mediana se situó en 94 días.

- B. Distribución de la duración del procedimiento por tipo de contrato y por tipo de procedimiento. **Duración media.**

³² Al margen de valorar el procedimiento de celebración del propio acuerdo marco en el que se basan.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	Servicios	Suministros	Obras	Concesión de servicios	Gestión de Servicios Públicos	Concesión de obras	Concesión de Obras Públicas	Colaboración entre el sector público y sector privado	Patrimonial	Privado	Administrativo especial	Otros	TOTAL
Abierto	163,2	144,7	159,5	130,7	460,5	153,7	333,0	159,5	137,0	120,3	144,5	120,0	156,0
Abierto simplificado	98,9	81,7	116,1	100,5	475,3	53,0	53,0		119,8	83,7	120,9	65,3	99,0
Negociado con publicidad	195,4	162,9	308,4	90,0					126,6	72,4	326,5		181,6
Licitación con negociación	154,7	82,9	83,8	23,5					115,1	5,3	100,4		91,7
Basado en acuerdo marco	81,2	86,6	73,4							7,0			82,0
Restringido	224,7	201,4	166,6	135,4					188,9	62,2	90,0	246,0	166,5
Diálogo competitivo	348,0	431,0											368,8
Normas internas	113,3	154,8	182,4						173,7	92,0	547,7		137,4
Concurso de proyectos	262,6									87,0			259,8
Asociación para la innovación		104,0											104,0
Otros	72,1	66,4	105,7	24,0					41,8	35,0		26,0	70,7
TOTAL	135,7	110,6	129,5	129,8	465,2	136,9	263,0	159,5	133,1	99,2	141,6	116,0	126,9

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Se observa que, dentro de los contratos típicos, la categoría que cuenta con una menor duración media (en el conjunto de procedimientos) es la de los contratos de suministro (110,6 días). Obras y concesión de servicios tienen una duración media similar (en torno a 130 días), mientras que la tramitación de servicios y concesiones de obras cuenta de media con una mayor duración que las anteriores (136-137 días).

C. Distribución de la duración del procedimiento por tipo de contrato y por tipo de procedimiento. **Duración mediana.**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	Servicios	Suministros	Obras	Concesión de servicios	Gestión de Servicios Públicos	Concesión de obras	Concesión de Obras Públicas	Colaboración entre el sector público y sector privado	Patrimonial	Privado	Administrativo especial	Otros	TOTAL
Abierto	126	117	125	88	153	100	293	167	92	84	90	101	121
Abierto simplificado	70	62	84	70	243	53	53		63	57	68	62	71
Negociado sin publicidad	62	56	70	54					60	39	39	60	56
Negociado con publicidad	114	125	188	90					103	77	327		121
Licitación con negociación	148	38	68	24					96	2	85		35
Basado en acuerdo marco	54	51	47							6			50
Restringido	159	83	140	104					179	66	90	246	115
Diálogo competitivo	293	431											362
Normas internas	89	90	129						102	92	322		93
Concurso de proyectos	214									87			213
Asociación para la innovación		104											104
Otros	57	56	87	24					35	35		26	56
TOTAL	99	83	96	91	167	80	230	167	87	61	86	98	93

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

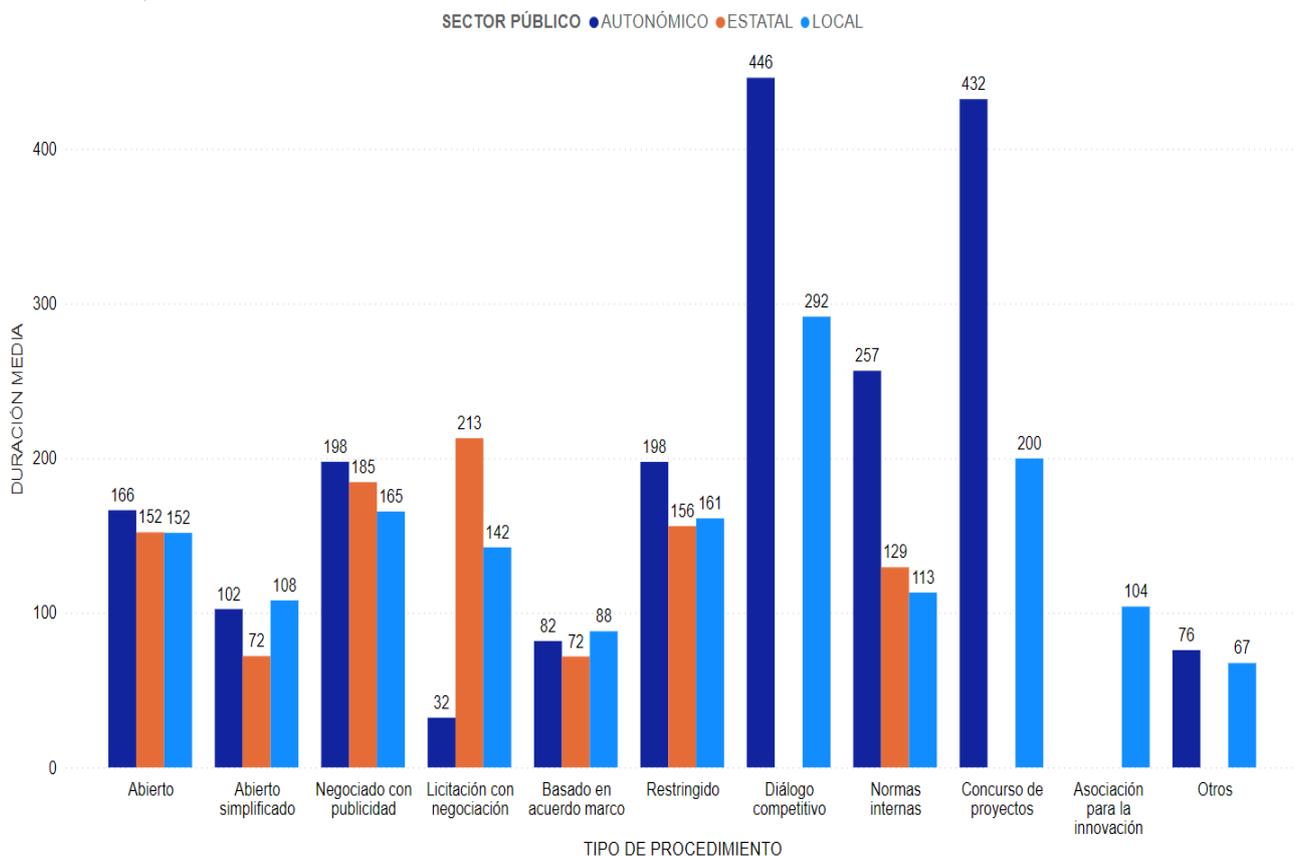
Es especialmente interesante la información que se extrae de los datos anteriores si se realiza una comparativa de **desviaciones entre la media y la mediana**. En todos los procedimientos y tipos contractuales analizados, el valor mediano se sitúa en un valor más bajo que la media, lo que nos indica que la mayor parte de los procedimientos tienen realmente una duración por debajo del valor que marca la media. O lo que es lo mismo, las desviaciones que se producen en la media son siempre por exceso.

En los contratos de servicios, obras, concesión de servicios y concesión de obra dicho exceso es de más de 30 días. Los procedimientos de estos contratos que atípicamente duran más provocan una desviación en la media de más de esos 30 días. Suponiendo que esa mayor duración (de más del 35%) se produce sobre todo como consecuencia de los procesos de impugnación, esos porcentajes podrían ser un indicador del coste en tiempo que provocan dichos procedimientos. Cabe señalar que dicho porcentaje es similar al registrado en el IAS del año anterior.

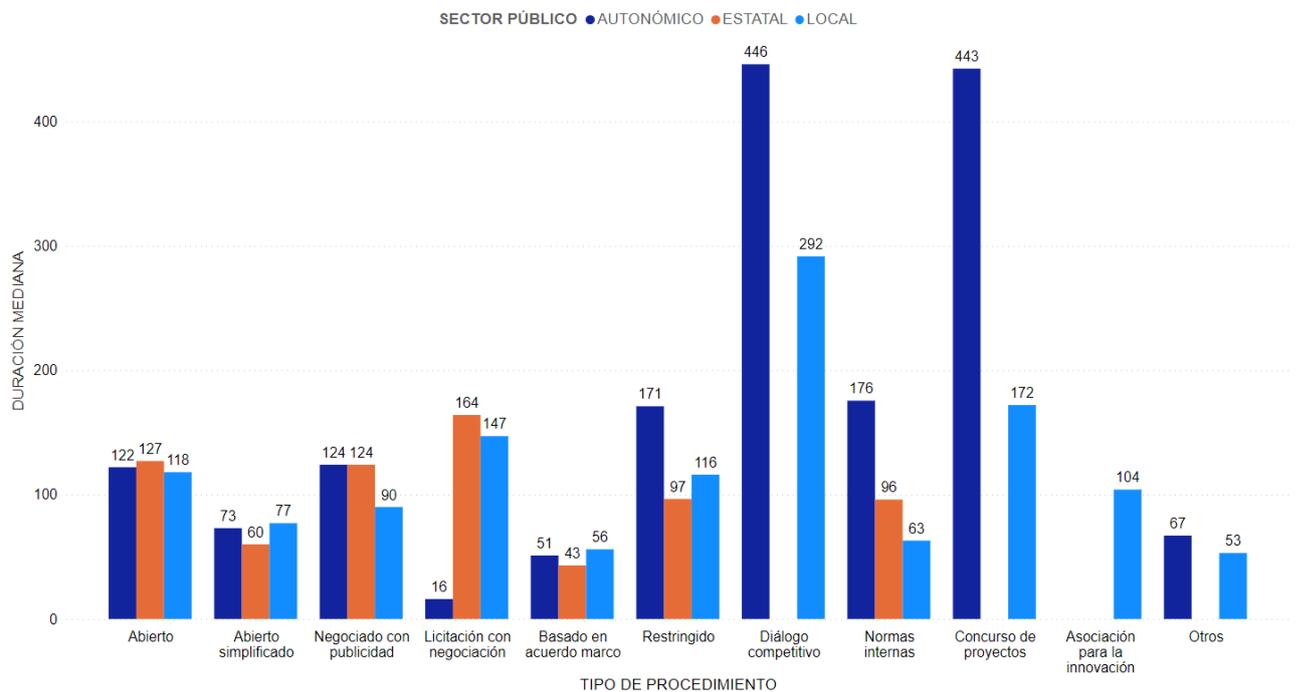
D. Distribución de la duración del procedimiento por Sectores Públicos y por tipo de procedimiento. **Duración media y duración mediana.**

SECTOR PÚBLICO TIPO DE PROCEDIMIENTO	AUTONÓMICO			LICITACIONES ANALIZADAS	ESTATAL		LICITACIONES ANALIZADAS	LOCAL	
	LICITACIONES ANALIZADAS	DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIANA		DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIANA		DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIANA
Abierto	12.903	166,35	122	9.162	152,03	127	22.188	151,71	118
Abierto simplificado	9.173	102,40	73	10.076	72,00	60	26.525	108,02	77
Negociado con publicidad	9	197,67	124	268	184,51	124	57	165,49	90
Licitación con negociación	137	32,16	16	41	212,93	164	63	142,30	147
Basado en acuerdo marco	500	81,74	51	65	71,75	43	128	88,03	56
Restringido	73	197,59	171	120	156,06	97	185	161,07	116
Diálogo competitivo	2	446,00	446				2	291,50	292
Normas internas	44	256,52	176	419	129,44	96	79	113,11	63
Concurso de proyectos	16	432,19	443				46	199,80	172
Asociación para la innovación							1	104,00	104
Otros	147	75,84	67				235	67,46	53
TOTAL	23.004	138,12	100	20.151	111,86	89	49.509	127,77	94

Representación gráfica de la duración media



Representación gráfica de la duración mediana



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Según estos datos, el Sector Público Estatal es el más eficiente en términos de menor duración media y menor duración mediana general de la tramitación de los procedimientos de contratación, particularmente en el procedimiento abierto en su modalidad simplificada y en los contratos basados en acuerdo marco. Por el contrario, sería el Sector Público Autonómico el que presenta mayor duración media y mediana en términos generales.

E. Comparación con la duración del procedimiento obtenido en el periodo 2019-2022, por tipo de procedimiento.

Año	2019			2020			2021			2022			
	TIPO DE PROCEDIMIENTO	LICITACIONES ANALIZADAS	DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIANA	LICITACIONES ANALIZADAS	DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIANA	LICITACIONES ANALIZADAS	DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIANA	LICITACIONES ANALIZADAS	DURACIÓN MEDIA	DURACIÓN MEDIANA
▲													
Abierto	37.000	139,07	120	31.829	170,95	141	41.065	161,89	124	44.253	156,04	121	
Abierto simplificado	31.840	91,48	73	28.324	110,85	81	40.038	100,87	71	45.774	98,97	71	
Negociado con publicidad	561	155,03	137	323	171,37	146	325	177,38	131	334	181,62	121	
Licitación con negociación	110	64,62	34	149	146,44	84	186	100,95	30	241	91,71	35	
Basado en acuerdo marco	445	81,61	75	475	82,77	61	571	76,59	54	693	81,96	50	
Restringido	224	160,17	130	278	155,80	120	350	173,67	127	378	166,53	115	
Diálogo competitivo	4	339,50	359	3	631,33	611	2	980,50	981	4	368,75	362	
Normas internas	651	145,30	103	593	159,81	127	569	160,18	101	542	137,38	93	
Concurso de proyectos	21	276,43	260	20	334,90	317	42	354,31	342	62	259,77	213	
Asociación para la innovación	1	270,00	270							1	104,00	104	
Otros	1.199	90,23	74	1.246	96,43	67	782	128,15	76	382	70,68	56	
TOTAL	72.056	117,06	98	63.240	141,75	112	83.930	131,96	97	92.664	126,88	94	

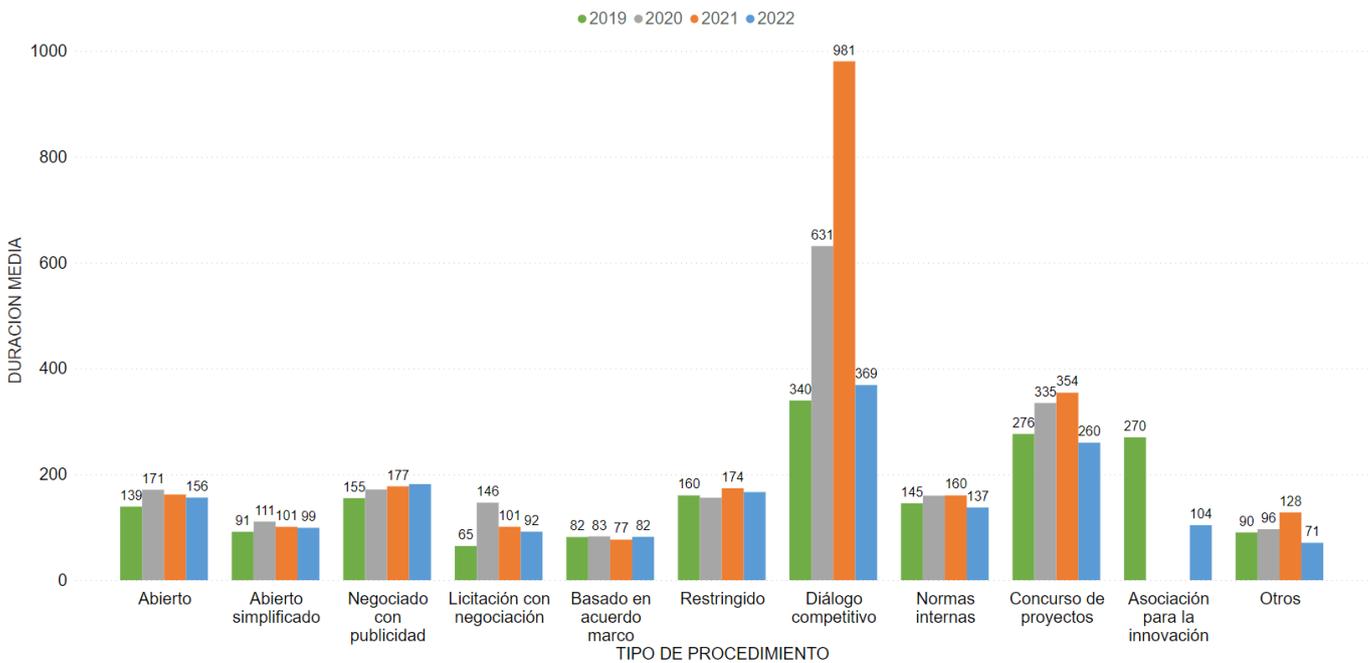
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Estos datos reflejan que en el año 2022 ha disminuido el tiempo medio de tramitación total de los procedimientos de contratación respecto al año 2021, la media general de todos ellos pasa de los 131,96 días a los 126,88. Sin embargo, sigue siendo más alto que el registrado en 2019 (117,06 días). La duración mediana en 2022 es la más baja de toda la serie temporal.

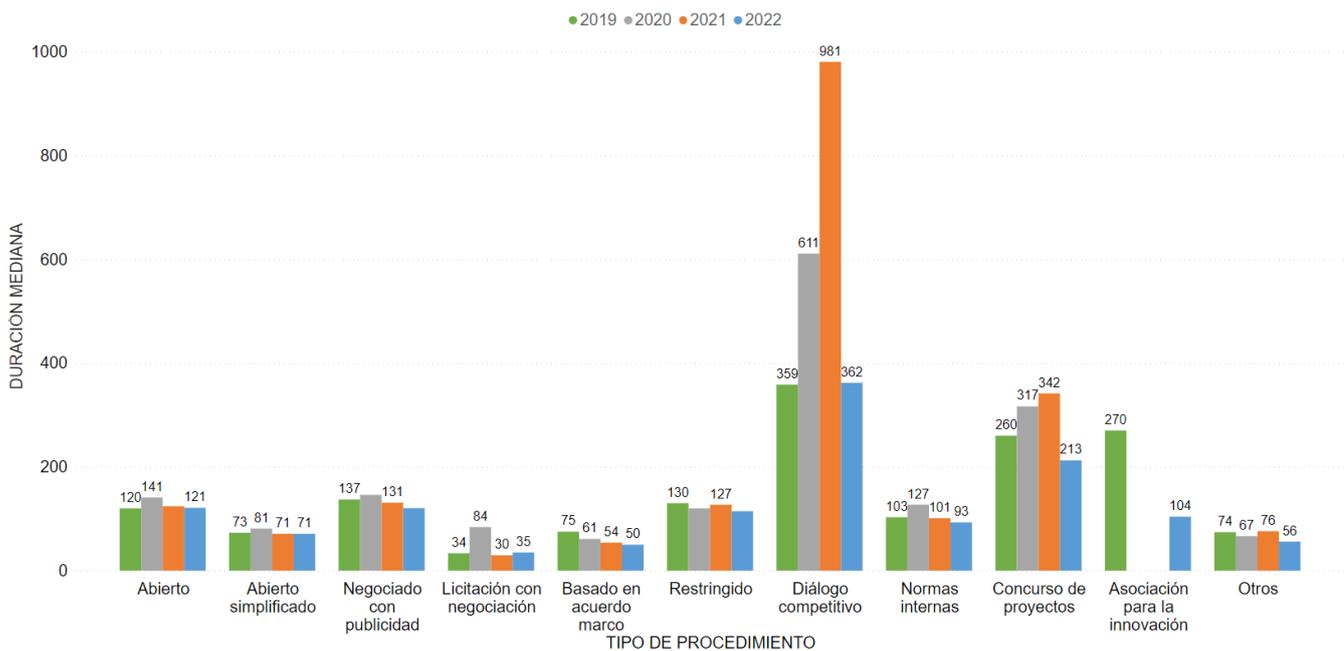
Especialmente se reduce la duración media en el procedimiento abierto en su modalidad ordinaria y simplificada, licitación con negociación, restringido y diálogo competitivo, si bien en casi todos los casos la duración sigue por encima de la registrada en 2019.³³

³³ Recuérdese que, como ya se señaló en el IAS del pasado año, el aumento de los plazos medios que se produjo en el año 2020 estuvo condicionado por las medidas adoptadas como consecuencia de la pandemia provocada por el Covid-19, señaladamente por la suspensión de plazos administrativos regulada en el primer estado de alarma a través del [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.](#)

Representación gráfica de la duración media



Representación gráfica de la duración mediana



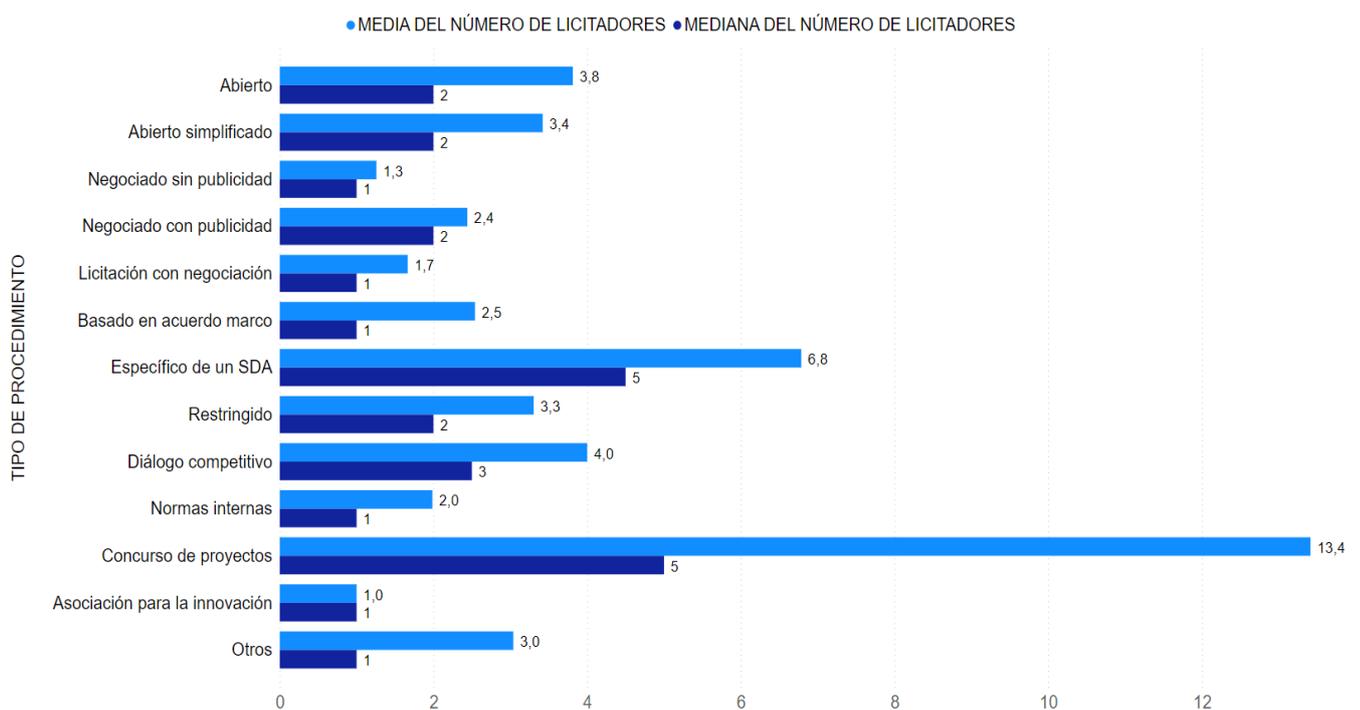
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

10. Número de licitadores que concurren a los procedimientos.

Para desarrollar el análisis de este indicador también se va a utilizar como promedio tanto la media como la mediana, ya que puede aportar una valoración de las desviaciones provocadas por los valores anómalos o extremos de las distribuciones que se utilizan, como ya ha sido mencionado en el indicador anterior.

A. Distribución del número de licitadores según el tipo de procedimiento.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES	MEDIANA DE LICITADORES PARTICIPANTES
Abierto	80.875	3,81	2
Abierto simplificado	64.822	3,42	2
Negociado sin publicidad	19.217	1,26	1
Negociado con publicidad	819	2,44	2
Licitación con negociación	519	1,66	1
Basado en acuerdo marco	29.332	2,54	1
Específico de un sistema dinámico de adquisición	28	6,79	5
Restringido	1.621	3,30	2
Diálogo competitivo	4	4,00	3
Normas internas	2.475	1,99	1
Concurso de proyectos	89	13,41	5
Asociación para la innovación	14	1,00	1
Otros	2.151	3,04	1
TOTAL	201.966	3,22	2



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En 2022, la media de participantes de todas las adjudicaciones fue 3,22. Si obviamos los procedimientos con menor peso (concurso de proyectos, diálogo competitivo y específico de un sistema dinámico de adquisición), destaca la mayor concurrencia media de licitadores se produce en el procedimiento abierto en su modalidad ordinaria (3,81), seguido por su modalidad simplificada (3,42), reduciéndose en el restringido (3,30), y siendo casi mínima en el negociado sin publicidad (1,26), ya que en la mayoría de los casos su utilización se justifica en razones de la exclusividad.

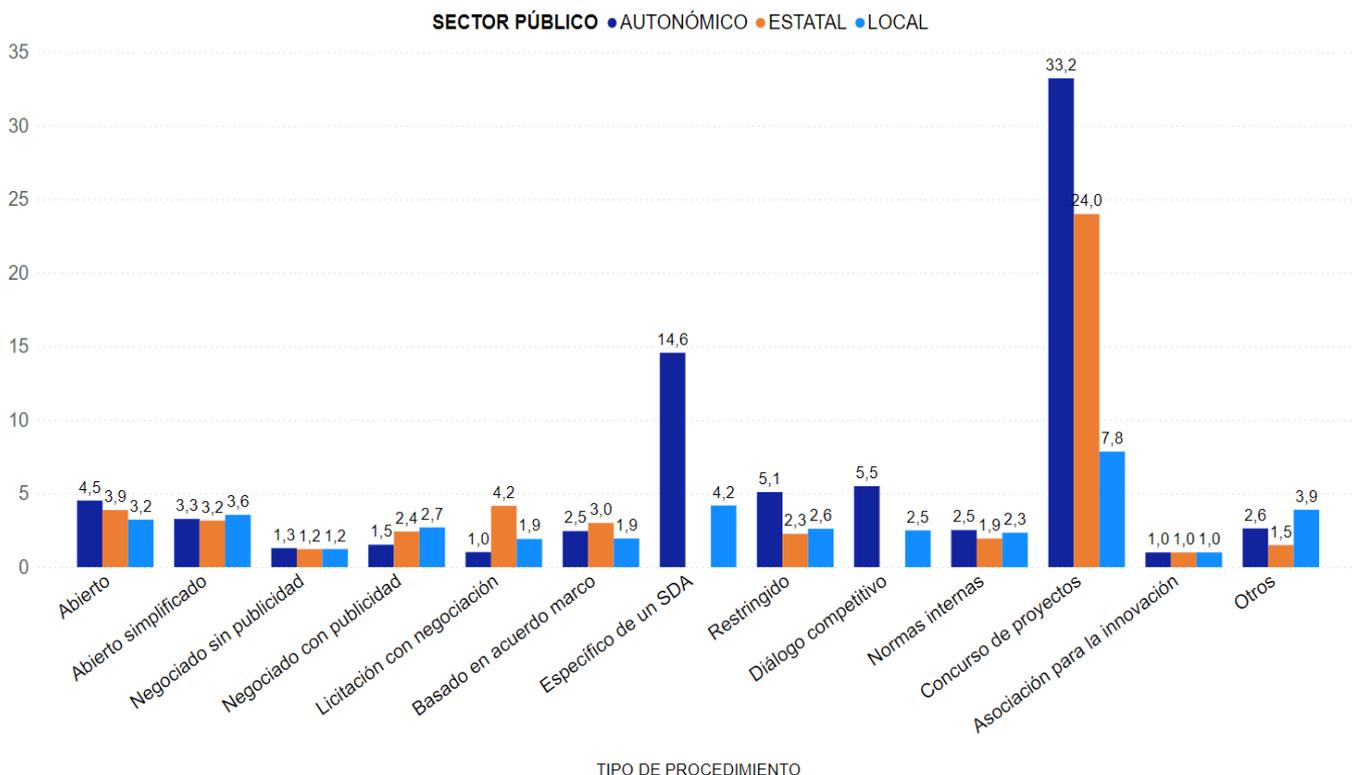
*En 2022, la media de participantes de todas las adjudicaciones fue **3,22**. La concurrencia media de licitadores en el procedimiento abierto en su modalidad ordinaria fue de **3,81**, seguido por su modalidad simplificada (**3,42**), reduciéndose en el restringido (**3,30**), y siendo casi mínima en el negociado sin publicidad (**1,26**).*

Respecto a la mediana del número de licitadores, el conjunto total de todos los procedimientos se sitúa en 2, lo que significa que en la mayoría³⁴ de procedimientos licitados en 2022 no concurrieron más de 2 licitadores. Bajando al detalle, en el procedimiento abierto (ordinario y simplificado), el negociado con publicidad y el restringido la mediana se sitúa en 2 licitadores. En el procedimiento negociado sin publicidad, licitación con negociación y basado en acuerdo marco, la mediana se sitúa en 1 licitador.

³⁴ O lo que es lo mismo, al menos a la mitad.

B. Distribución del número de licitadores según el tipo de procedimiento y Sector Público (media en cada uno de los Sectores Públicos).

SECTOR PÚBLICO TIPO DE PROCEDIMIENTO	AUTONÓMICO		ESTATAL		LOCAL	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES
Abierto	28.608	4,53	15.534	3,88	36.733	3,23
Abierto simplificado	12.822	3,28	13.110	3,17	38.890	3,55
Negociado sin publicidad	8.553	1,29	2.871	1,23	7.793	1,23
Negociado con publicidad	21	1,52	671	2,42	127	2,70
Licitación con negociación	338	1,02	76	4,17	105	1,91
Basado en acuerdo marco	12.486	2,45	10.506	3,00	6.340	1,95
Específico de un SDA	7	14,57			21	4,19
Restringido	481	5,10	213	2,26	927	2,61
Diálogo competitivo	2	5,50			2	2,50
Normas internas	52	2,52	2.214	1,94	209	2,34
Concurso de proyectos	18	33,22	1	24,00	70	7,85
Asociación para la innovación	12	1,00	1	1,00	1	1,00
Otros	1.460	2,63	2	1,50	689	3,90
TOTAL	64.860	3,40	45.199	3,18	91.907	3,11

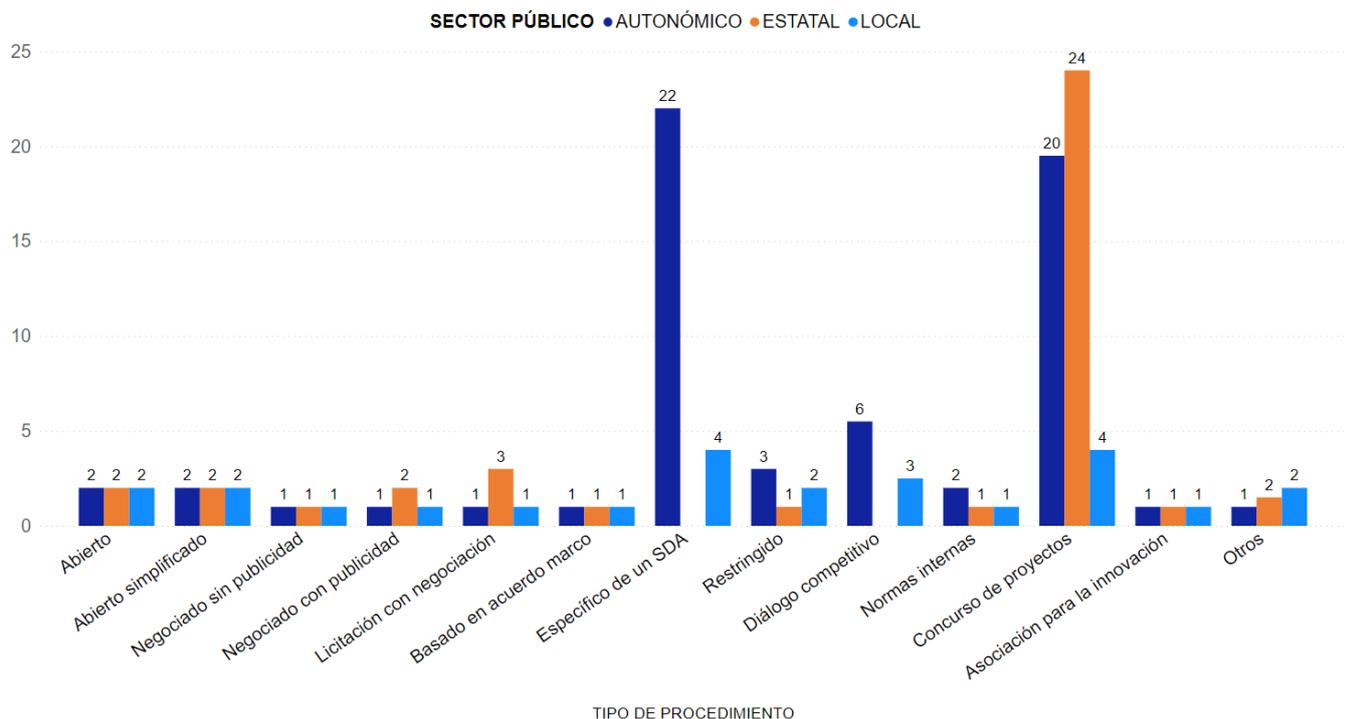


Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

La mayor concurrencia media general se consigue en el Sector Público Autonomo (3,40 licitadores de media), donde destacan el restringido y el abierto ordinario (5,10 y 4,53 respectivamente), seguido por el Sector Público Estatal (3,18 licitadores). Con un nivel similar a este último, la menor concurrencia media se produce en el Sector Público Local (3,11 licitadores).

C. Distribución del número de licitadores según el tipo de procedimiento y Sector Público (**mediana** por Sectores Públicos).

SECTOR PÚBLICO TIPO DE PROCEDIMIENTO	AUTONÓMICO		ESTATAL		LOCAL	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIANA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIANA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIANA DE LICITADORES PARTICIPANTES
Abierto	28.608	2	15.534	2	36.733	2
Abierto simplificado	12.822	2	13.110	2	38.890	2
Negociado sin publicidad	8.553	1	2.871	1	7.793	1
Negociado con publicidad	21	1	671	2	127	1
Licitación con negociación	338	1	76	3	105	1
Basado en acuerdo marco	12.486	1	10.506	1	6.340	1
Específico de un sistema dinámico...	7	22			21	4
Restringido	481	3	213	1	927	2
Diálogo competitivo	2	6			2	3
Normas internas	52	2	2.214	1	209	1
Concurso de proyectos	18	20	1	24	70	4
Asociación para la innovación	12	1	1	1	1	1
Otros	1.460	1	2	2	689	2
TOTAL	64.860	2	45.199	2	91.907	2



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

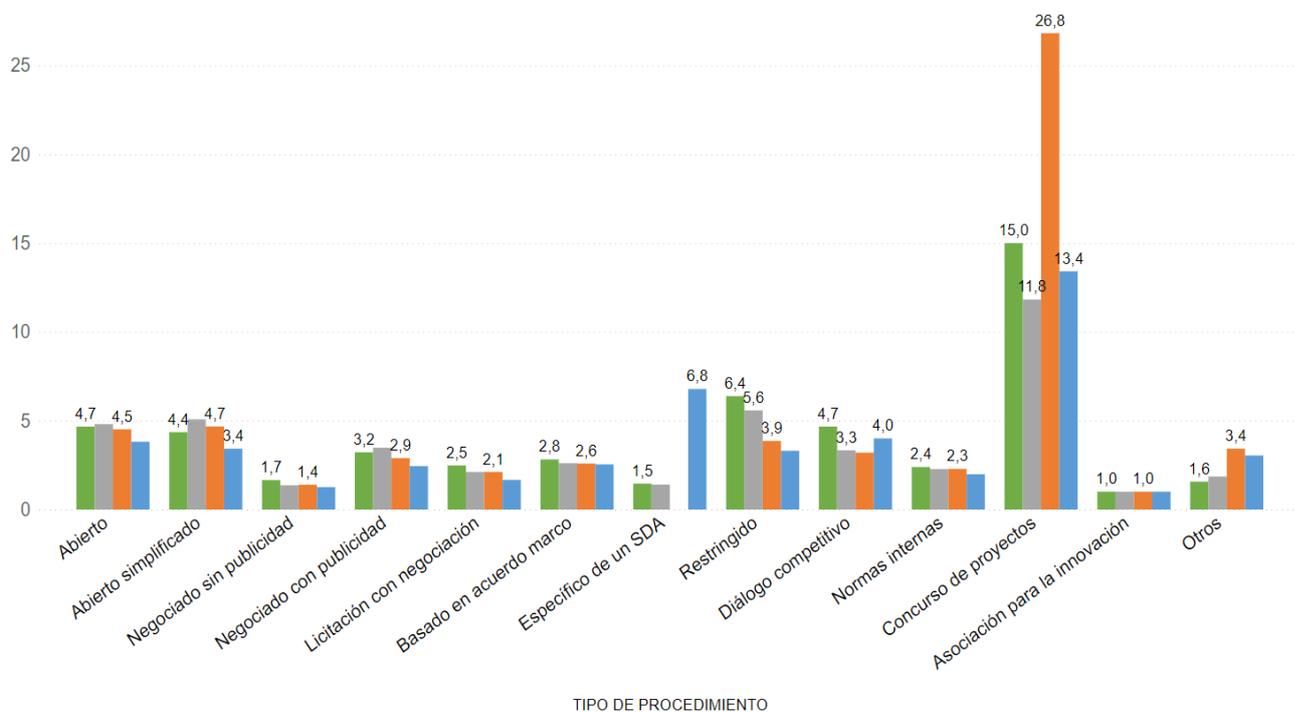
La concurrencia mediana de licitadores en los tres sectores es igual, situándose en 2 licitadores. El procedimiento de licitación con negociación en el Sector Público Estatal y el restringido en el Autonomo tienen una mediana de 3 licitadores.

D. Comparación con el número de licitadores obtenido en 2019, 2020, 2021 y 2022 por tipo de procedimiento (media y mediana).

1) Evolución de la **media** de licitadores en el periodo 2019-2022.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES
Abierto	74.781	4,67	63.963	4,81	78.655	4,52	80.875	3,81
Abierto simplificado	47.839	4,36	41.150	5,07	58.110	4,67	64.822	3,42
Negociado sin publicidad	12.488	1,65	26.171	1,36	21.140	1,39	19.217	1,26
Negociado con publicidad	981	3,22	693	3,47	917	2,89	819	2,44
Licitación con negociación	403	2,48	282	2,11	411	2,11	519	1,66
Basado en acuerdo marco	7.805	2,82	11.807	2,60	20.599	2,59	29.332	2,54
Específico de un sistema dinámico...	97	1,45	20	1,40			28	6,79
Restringido	628	6,38	541	5,58	1.130	3,86	1.621	3,30
Diálogo competitivo	6	4,67	3	3,33	5	3,20	4	4,00
Normas internas	3.049	2,39	2.548	2,27	2.284	2,28	2.475	1,99
Concurso de proyectos	47	15,00	28	11,82	61	26,82	89	13,41
Asociación para la innovación	1	1,00	1	1,00	2	1,00	14	1,00
Otros	5.789	1,57	4.104	1,86	2.533	3,42	2.151	3,04
TOTAL	153.914	4,06	151.311	3,98	185.847	3,94	201.966	3,22

AÑO ● 2019 ● 2020 ● 2021 ● 2022



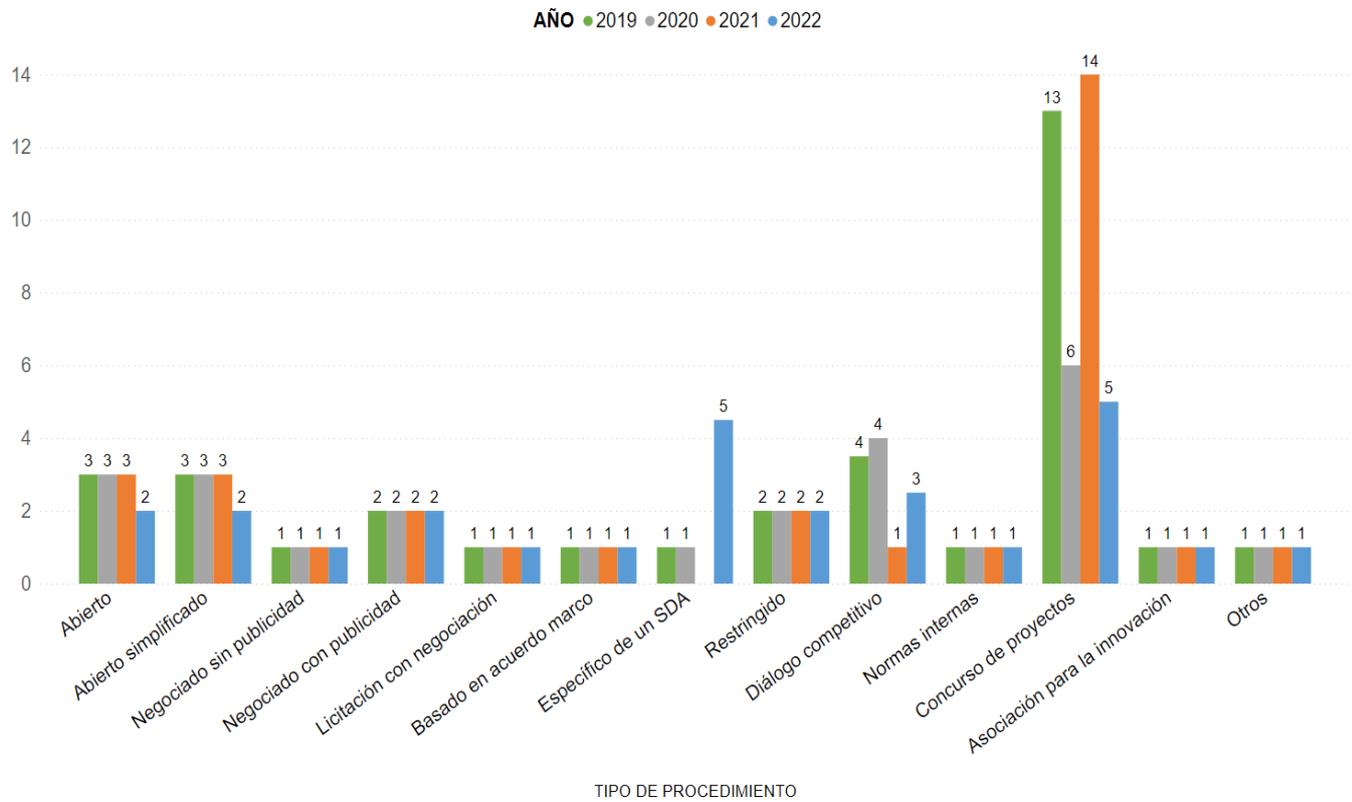
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

La concurrencia media se ha reducido en general en todos los procedimientos respecto al 2021, siguiendo una tendencia decreciente desde el año 2019. En concreto, la media de licitadores que concurrieron a los procedimientos de contratación en 2022 se redujo a 3,22, frente a los que lo hicieron en 2021, que fueron 3,94.

Particularmente significativa es la disminución de la concurrencia que se produjo en el procedimiento abierto, tanto en su modalidad ordinaria (de 4,52 licitadores de media en 2021 a 3,81 en 2022) como especialmente en la simplificada (de 4,67 licitadores de media en 2021 a 3,42 en 2022). También es relevante la caída continuada de la concurrencia en el procedimiento restringido, donde se pasó a una media de 3,30 licitadores en 2022, desde un promedio de 3,86 en 2021, 5,58 en el año 2020 y de 6,38 en el 2019 (dejando a un lado el concurso de proyectos por sus especiales características).

2) Evolución de la **mediana** de licitaciones en el periodo 2019-2022.

AÑO TIPO DE PROCEDIMIENTO	2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIANA DE LICITADORES PARTICIPANTES						
Abierto	74.781	3	63.963	3	78.655	3	80.875	2
Abierto simplificado	47.839	3	41.150	3	58.110	3	64.822	2
Negociado sin publicidad	12.488	1	26.171	1	21.140	1	19.217	1
Negociado con publicidad	981	2	693	2	917	2	819	2
Licitación con negociación	403	1	282	1	411	1	519	1
Basado en acuerdo marco	7.805	1	11.807	1	20.599	1	29.332	1
Específico de un sistema dinámico...	97	1	20	1			28	5
Restringido	628	2	541	2	1.130	2	1.621	2
Diálogo competitivo	6	4	3	4	5	1	4	3
Normas internas	3.049	1	2.548	1	2.284	1	2.475	1
Concurso de proyectos	47	13	28	6	61	14	89	5
Asociación para la innovación	1	1	1	1	2	1	14	1
Otros	5.789	1	4.104	1	2.533	1	2.151	1
TOTAL	153.914	2	151.311	2	185.847	2	201.966	2



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Por su parte, la mediana de licitaciones participantes en 2019, 2020, 2021 y 2022, si bien el total se mantiene estable, es destacable la caída del valor mediano de 3 a 2 licitadores que se registra en el procedimiento abierto ordinario y simplificado.

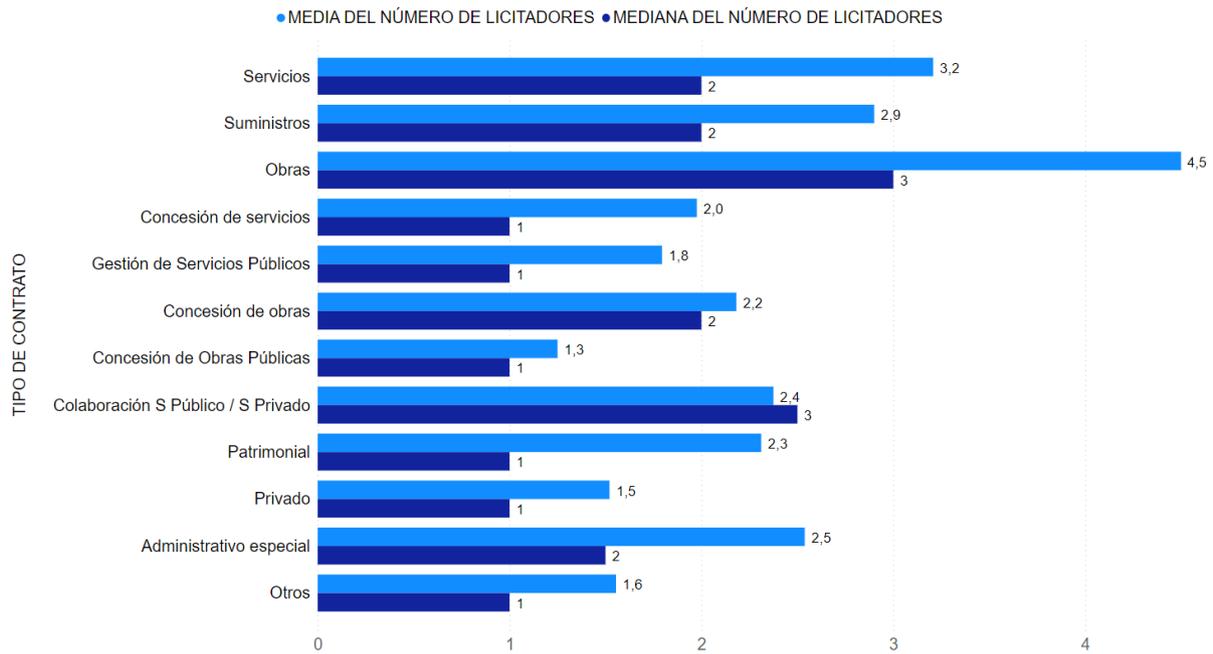
E. Distribución del número de licitadores según el tipo de contrato (media y mediana).

TIPO DE CONTRATO	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES	MEDIANA DE LICITADORES PARTICIPANTES
Servicios	84.035	3,21	2
Suministros	76.307	2,90	2
Obras	30.587	4,50	3
Concesión de servicios	1.503	1,98	1
Gestión de Servicios Públicos	73	1,79	1
Concesión de obras	22	2,18	2
Concesión de Obras Públicas	4	1,25	1
Colaboración S Público / S Privado	8	2,38	3
Patrimonial	3.771	2,31	1
Privado	4.564	1,52	1
Administrativo especial	964	2,54	2
Otros	128	1,55	1
TOTAL	201.966	3,22	2

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Destaca la concurrencia media en los contratos de obras (4,50 licitadores de media y 3 de mediana) frente a los otros dos contratos típicos. En contratos de servicios la media de licitadores que concurren fue de 3,21 de media (y 2 de mediana) y en los de suministro de 2,90 de media (y 2 de mediana). También resalta la media de licitadores de los contratos de concesión de obra, con 2,18 licitadores de media (y 2 de mediana).

Debe recordarse que los valores de la media que más se desvían de la mediana son los que presentan valores con mayor dispersión (más extremos).

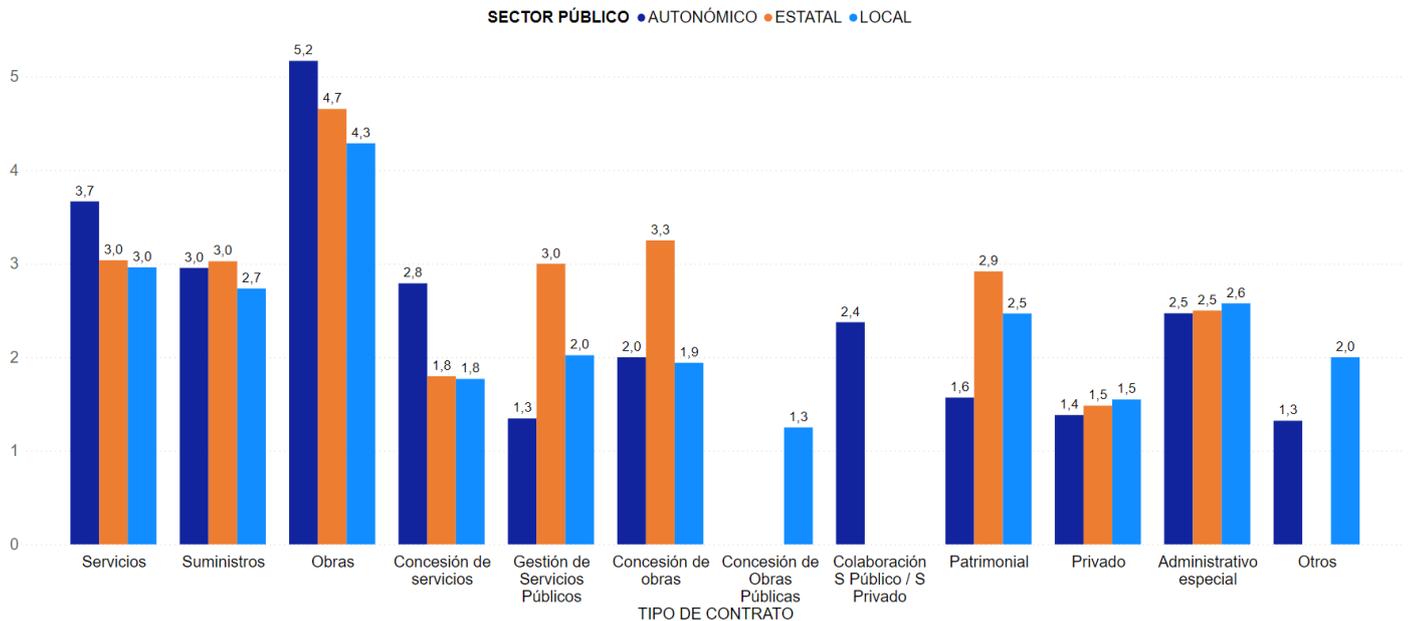


Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

F. Distribución del número de licitadores según el tipo de contrato por Sectores Públicos (media y mediana).

1) Media de licitadores en cada uno de Sectores Públicos.

SECTOR PÚBLICO TIPO DE CONTRATO	AUTONÓMICO		ESTATAL		LOCAL	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES
Servicios	27.164	3,67	19.809	3,04	37.062	2,96
Suministros	30.015	2,96	20.603	3,03	25.689	2,73
Obras	5.518	5,17	4.363	4,66	20.706	4,29
Concesión de servicios	301	2,79	138	1,80	1.064	1,77
Gestión de Servicios Públicos	26	1,35	1	3,00	46	2,02
Concesión de obras	1	2,00	4	3,25	17	1,94
Concesión de Obras Públicas					4	1,25
Colaboración S Público / S Privado	8	2,38				
Patrimonial	708	1,57	98	2,92	2.965	2,47
Privado	714	1,38	145	1,48	3.705	1,55
Administrativo especial	321	2,47	38	2,50	605	2,58
Otros	84	1,32			44	2,00
TOTAL	64.860	3,40	45.199	3,18	91.907	3,11

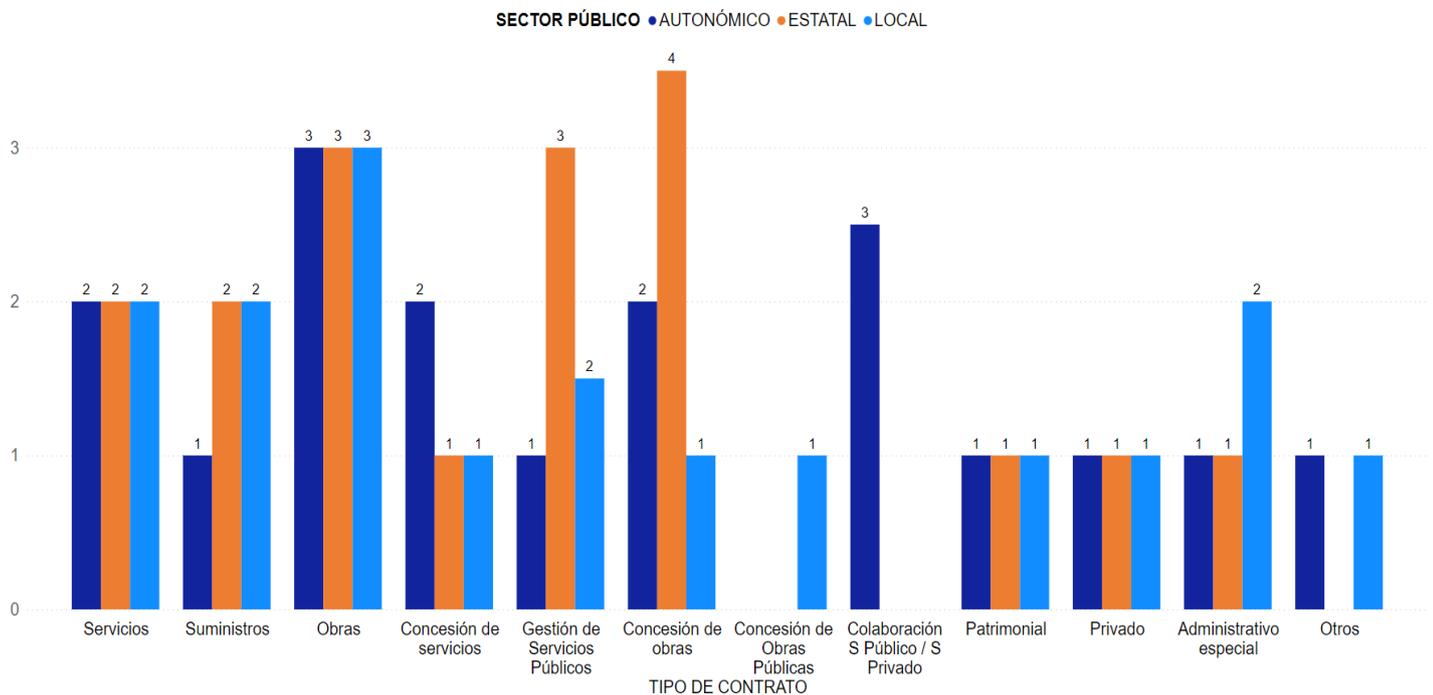


Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En los tres sectores, el contrato donde mayor concurrencia de licitadores se registra en 2022 es en el contrato de obras, aunque como veremos más adelante, con una importante caída respecto a años anteriores.

2) Mediana de licitadores en cada uno de los Sectores Públicos.

SECTOR PÚBLICO TIPO DE CONTRATO	AUTONÓMICO		ESTATAL		LOCAL	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIANA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIANA DE LICITADORES PARTICIPANTES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIANA DE LICITADORES PARTICIPANTES
Servicios	27.164	2	19.809	2	37.062	2
Suministros	30.015	1	20.603	2	25.689	2
Obras	5.518	3	4.363	3	20.706	3
Concesión de servicios	301	2	138	1	1.064	1
Gestión de Servicios Públicos	26	1	1	3	46	2
Concesión de obras	1	2	4	4	17	1
Concesión de Obras Públicas					4	1
Colaboración S Público / S Privado	8	3				
Patrimonial	708	1	98	1	2.965	1
Privado	714	1	145	1	3.705	1
Administrativo especial	321	1	38	1	605	2
Otros	84	1			44	1
TOTAL	64.860	2	45.199	2	91.907	2



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

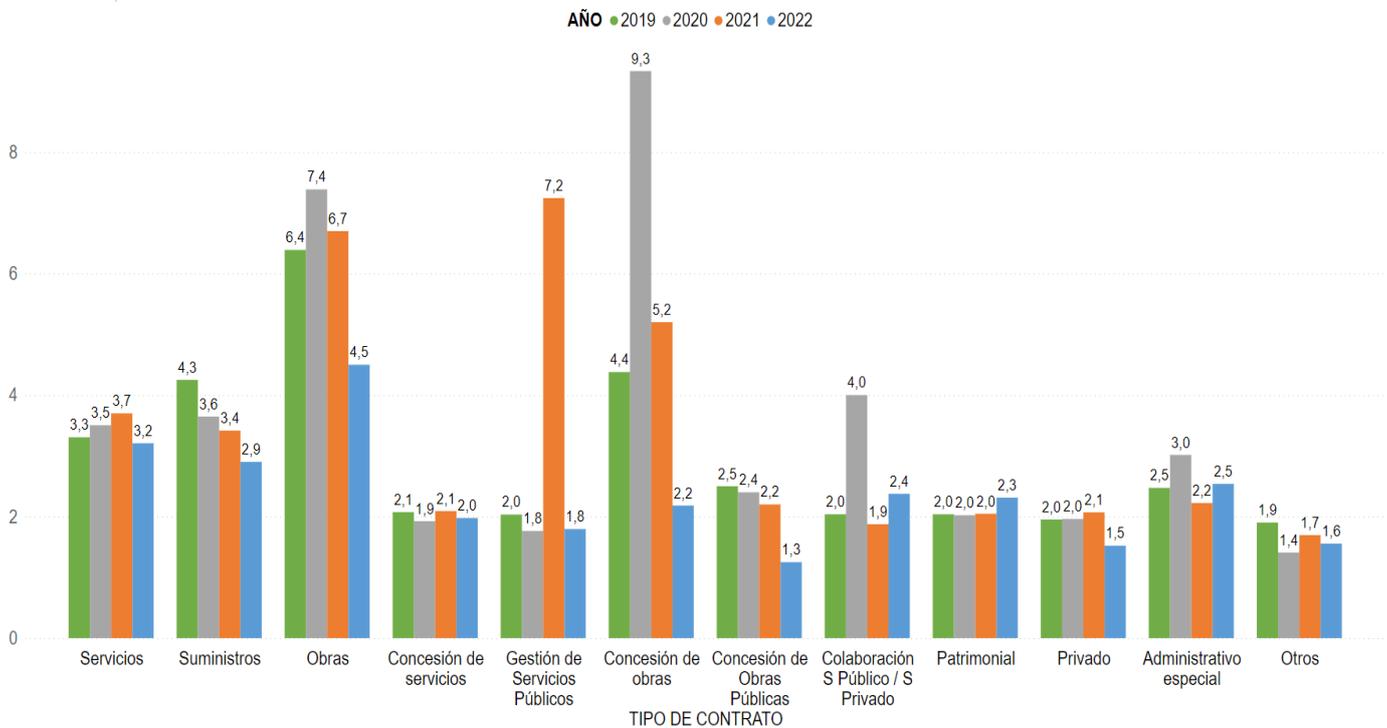
Respecto a la concurrencia mediana, en los tres sectores se sitúa en 2 licitadores. Llama la atención que en muchos tipos de procedimientos la mediana se sitúa en 1³⁵, de lo que se desprende que el nivel de concurrencia en ellos es muy baja. En los tres sectores el valor mediano más alto lo registra la tipología de contratos de obras (3 licitadores), mientras que en el caso de la concesión de obras en el Sector Público Estatal la concurrencia es más alta (4 licitadores) que en el Autonomico (2 licitadores) y el Local (1 licitador).

³⁵ Lo que significa, por tanto, que en la mayoría de estos procedimientos concurre un único licitador.

G. Comparación con el número de licitadores obtenido en el periodo 2019-2022 por tipo de contrato (media y mediana).

1) Evolución de la **media** de licitadores por tipo de contrato en el periodo 2019-2022.

AÑO TIPO DE CONTRATO	2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIA DE LICITADORES PARTICIPANTES						
Servicios	68.222	3,31	64.520	3,50	79.114	3,70	84.035	3,21
Suministros	55.640	4,25	62.374	3,65	71.924	3,42	76.307	2,90
Obras	23.368	6,39	18.419	7,39	26.296	6,70	30.587	4,50
Concesión de servicios	880	2,07	1.089	1,92	1.202	2,09	1.503	1,98
Gestión de Servicios Públicos	297	2,03	152	1,76	82	7,24	73	1,79
Concesión de obras	29	4,38	18	9,33	30	5,20	22	2,18
Concesión de Obras Públicas	10	2,50	5	2,40	5	2,20	4	1,25
Colaboración S Público / S Privado	26	2,04	5	4,00	16	1,88	8	2,38
Patrimonial	1.617	2,04	1.737	2,02	2.759	2,05	3.771	2,31
Privado	2.496	1,95	1.955	1,96	3.186	2,07	4.564	1,52
Administrativo especial	1.156	2,47	895	3,02	1.118	2,22	964	2,54
Otros	173	1,90	142	1,41	115	1,70	128	1,55
TOTAL	153.914	4,06	151.311	3,98	185.847	3,94	201.966	3,22

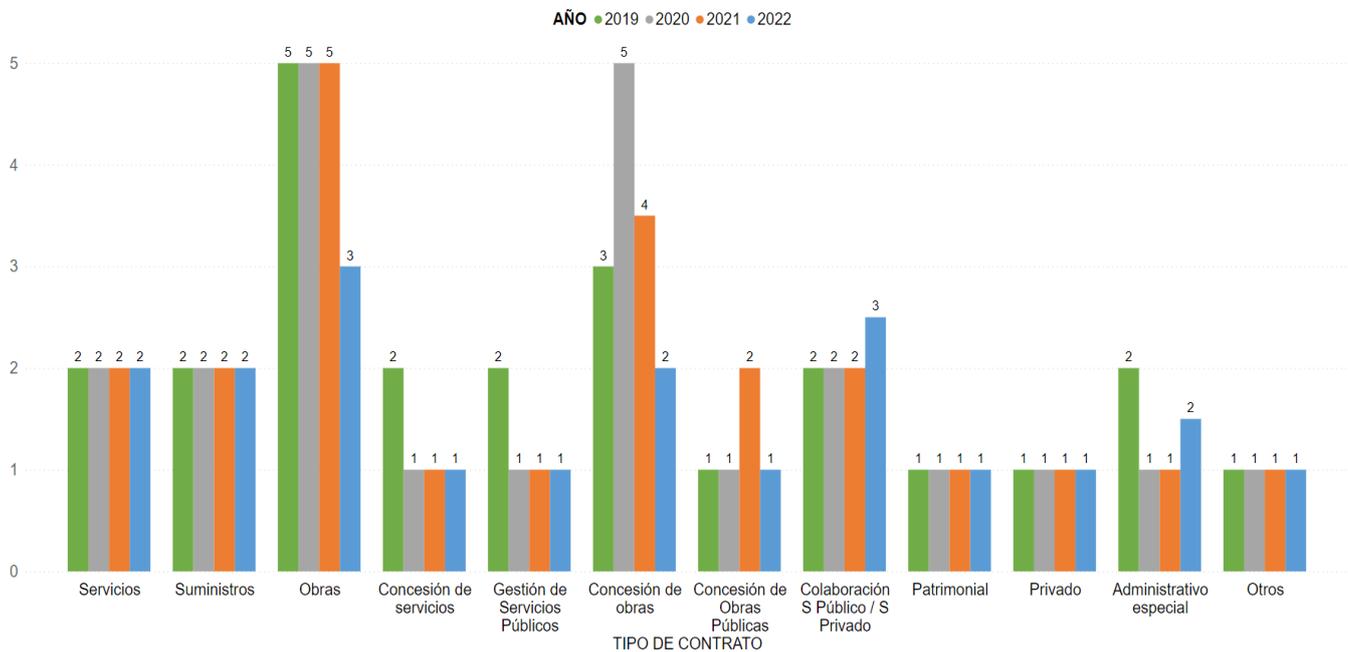


Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

La reducción de la concurrencia operada en 2022 destaca especialmente en los contratos de **concesión de obras (pasando de 9,33 licitadores de media en 2020 y 5,20 en 2021, a 2,18 en 2022) y **obras** (de 7,39 en 2020 y 6,70 en 2021, a 4,50 licitadores de media en 2022).**

2) Evolución de la **mediana** de licitadores por tipo de contrato en el periodo 2019-2022.

AÑO TIPO DE CONTRATO	2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	MEDIANA DE LICITADORES PARTICIPANTES						
Servicios	68.222	2	64.520	2	79.114	2	84.035	2
Suministros	55.640	2	62.374	2	71.924	2	76.307	2
Obras	23.368	5	18.419	5	26.296	5	30.587	3
Concesión de servicios	880	2	1.089	1	1.202	1	1.503	1
Gestión de Servicios Públicos	297	2	152	1	82	1	73	1
Concesión de obras	29	3	18	5	30	4	22	2
Concesión de Obras Públicas	10	1	5	1	5	2	4	1
Colaboración S Público / S Privado	26	2	5	2	16	2	8	3
Patrimonial	1.617	1	1.737	1	2.759	1	3.771	1
Privado	2.496	1	1.955	1	3.186	1	4.564	1
Administrativo especial	1.156	2	895	1	1.118	1	964	2
Otros	173	1	142	1	115	1	128	1
TOTAL	153.914	2	151.311	2	185.847	2	201.966	2



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Respecto a la mediana, los valores del número de licitadores, que en muchos procedimientos son muy limitados, se mantienen estables durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021, salvo en los contratos de obras (que caen de una mediana de 5 licitadores en 2020 y 2021 a 3 licitadores en 2022) y de concesión de obras (que caen de una mediana de 5 licitadores en 2020, 4 en 2021 a 2 licitadores en 2022).

11. Reducción económica obtenida en el precio de adjudicación (PA), respecto al presupuesto base de licitación (PBL).

Este indicador se configura como una estimación que viene realizando la OIReScon en los IAS que elabora, con dos importantes limitaciones relativas a los datos abiertos proporcionados desde las plataformas de contratación. Por una parte, los órganos de contratación cuyo perfil no está integrado en PLACSP no disponen de la información del PBL a nivel de lote; y por otra, en algunos casos se ha comprobado que el PA se ha registrado en las plataformas de contratación en términos de precios unitarios, con un criterio no coincidente con el PBL registrado con el valor total de la licitación, impidiendo así su comparación.

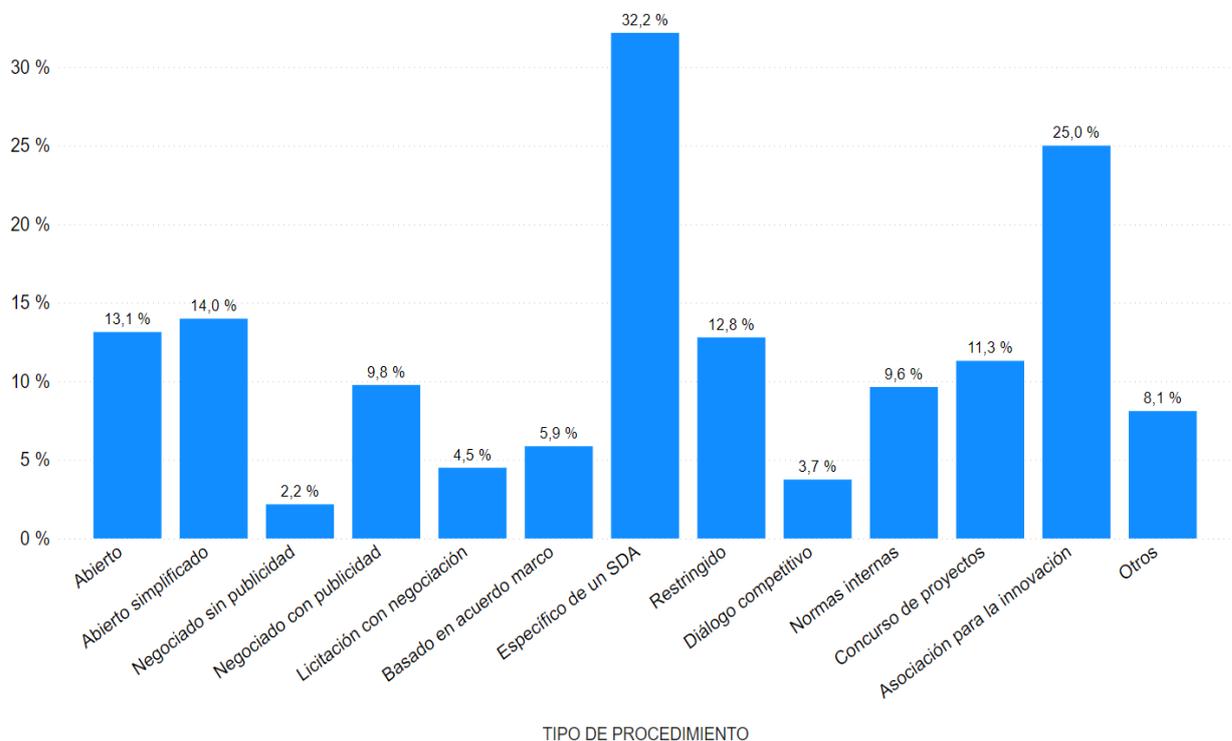
Para hacer frente a estas dos limitaciones, la OIReScon -como ya hizo en anteriores IAS- ha tomado únicamente los lotes adjudicados que se encuentran **registrados en PLACSP** de los que se disponen de ambos importes (PBL y PA), ajustándolos además con una segunda condición: que la relación entre ambas magnitudes **no suponga una reducción del PA sobre el PBL superior al 80%**, intentado así limitar de una forma relativamente sencilla, la mayor parte de la distorsión que provoca en el conjunto de la muestra el hecho de haberse registrado en ocasiones el PA en precios unitarios, en lugar de haberlo hecho en términos de precio total del lote o contrato.

De esta forma, la población de análisis se reduce aproximadamente en una sexta parte, hasta el 83,17% de la inicial, pasando de 201.966 a 167.969 lotes, lo que supone una representatividad muestral aceptable.

A. Distribución de la reducción obtenida en el PA respecto al PBL en 2022, según el tipo de procedimiento (número de lotes adjudicados).

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	REDUCCIÓN MEDIA
Abierto	59.426	13,14 %
Abierto simplificado	58.293	13,99 %
Negociado sin publicidad	17.552	2,17 %
Negociado con publicidad	764	9,77 %
Licitación con negociación	271	4,50 %
Basado en acuerdo marco	26.429	5,87 %
Específico de un sistema dinámico de adquisición	28	32,18 %
Restringido	1.043	12,80 %
Diálogo competitivo	2	3,75 %
Normas internas	2.234	9,64 %
Concurso de proyectos	72	11,30 %
Asociación para la innovación	2	25,00 %
Otros	1.853	8,11 %
TOTAL	167.969	11,01 %

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En el conjunto de todo tipo de procedimientos, se obtiene una **bajada media en el PA del 11,01% respecto del PBL**, destacando que cuando se utiliza el procedimiento abierto simplificado dicha reducción media alcanza el 13,99%, mientras que, en la utilización del procedimiento negociado sin publicidad el porcentaje se reduce drásticamente hasta el 2,17% de media.

- B. Distribución de la reducción media obtenida en el PA respecto al PBL, según el tipo de procedimiento y Sector Público (número de lotes adjudicados).

SECTOR PÚBLICO TIPO DE PROCEDIMIENTO	AUTONÓMICO		ESTATAL		LOCAL	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	REDUCCIÓN MEDIA	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	REDUCCIÓN MEDIA	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	REDUCCIÓN MEDIA
Abierto	17.182	13,58 %	14.666	13,22 %	27.578	12,82 %
Abierto simplificado	10.754	14,64 %	12.600	14,86 %	34.939	13,47 %
Negociado sin publicidad	7.488	1,66 %	2.782	3,59 %	7.282	2,15 %
Negociado con publicidad	19	8,59 %	633	9,79 %	112	9,82 %
Licitación con negociación	159	0,79 %	54	15,47 %	58	4,47 %
Basado en acuerdo marco	11.703	5,97 %	8.823	7,05 %	5.903	3,90 %
Específico de un SDA	7	20,10 %			21	36,21 %
Restringido	291	17,64 %	105	9,46 %	647	11,16 %
Diálogo competitivo	1	3,88 %			1	3,62 %
Normas internas	48	9,88 %	2.029	9,61 %	157	9,95 %
Concurso de proyectos	11	7,88 %	1	0,00 %	60	12,12 %
Asociación para la innovación			1	10,00 %	1	40,00 %
Otros	1.259	6,18 %	2	3,09 %	592	12,24 %
TOTAL	48.922	9,95 %	41.696	11,53 %	77.351	11,40 %

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

*Las mayores bajadas medias se producen en el **Sector Público Estatal** (11,53% respecto al PBL), seguido del **Sector Público Local** con una reducción del 11,40%. El **Sector Público Autonómico** es el que menores bajadas de PA presenta, un 9,95% respecto al PBL.*

C. Comparación de la reducción obtenida en el PA respecto al PBL, obtenida en el periodo 2019-2022 por tipo de procedimiento (número de lotes adjudicados).

TIPO DE PROCEDIMIENTO	2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	REDUCCIÓN MEDIA						
Abierto	52.381	14,04 %	46.404	14,35 %	56.867	14,28 %	59.426	13,14 %
Abierto simplificado	42.430	15,81 %	36.672	16,38 %	51.797	16,17 %	58.293	13,99 %
Negociado sin publicidad	10.810	3,18 %	24.099	1,39 %	18.970	2,05 %	17.552	2,17 %
Negociado con publicidad	925	10,78 %	641	10,48 %	838	12,27 %	764	9,77 %
Licitación con negociación	98	4,62 %	145	4,42 %	246	6,52 %	271	4,50 %
Basado en acuerdo marco	6.546	5,33 %	9.618	6,72 %	17.825	5,86 %	26.429	5,87 %
Específico de un SDA	63	2,26 %	12	2,73 %			28	32,18 %
Restringido	329	9,66 %	349	9,78 %	770	14,30 %	1.043	12,80 %
Diálogo competitivo	4	8,24 %	3	20,67 %	5	5,17 %	2	3,75 %
Normas internas	2.566	13,86 %	2.260	10,59 %	2.030	11,01 %	2.234	9,64 %
Concurso de proyectos	37	6,44 %	15	8,44 %	52	4,37 %	72	11,30 %
Asociación para la innovación							2	25,00 %
Otros	5.212	3,51 %	3.272	4,99 %	1.942	6,79 %	1.853	8,11 %
TOTAL	121.401	12,71 %	123.490	11,47 %	151.342	12,23 %	167.969	11,01 %

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En 2022 se produjo una reducción media del PA, respecto del PBL, menos intensa (11,01%) que en 2021 (12,23%), y más cercana a los valores del 2020 (bajada media del 11,47%).

Durante los tres últimos años se mantienen relativamente estables las reducciones del PA sobre el PBL, en los procedimientos abierto y abierto simplificado, aunque con menor reducción en el año 2022. En 2022 se registran retrocesos en las reducciones medias en los procedimientos negociado con publicidad y restringido respecto al 2021.

Debe tenerse en cuenta que, como después se analiza, existe una importante correlación entre el grado de concurrencia a las licitaciones y la reducción del PA respecto del PBL. Por ello, los procedimientos de contratación que consiguen promover un mayor nivel de concurrencia de licitadores (examinados a través del indicador del epígrafe anterior) tienden a conseguir una mayor bajada en el PA, como ya ha sido mencionado.

D. Distribución de la reducción obtenida en el PA respecto al PBL, según el tipo de contrato (número de lotes adjudicados).

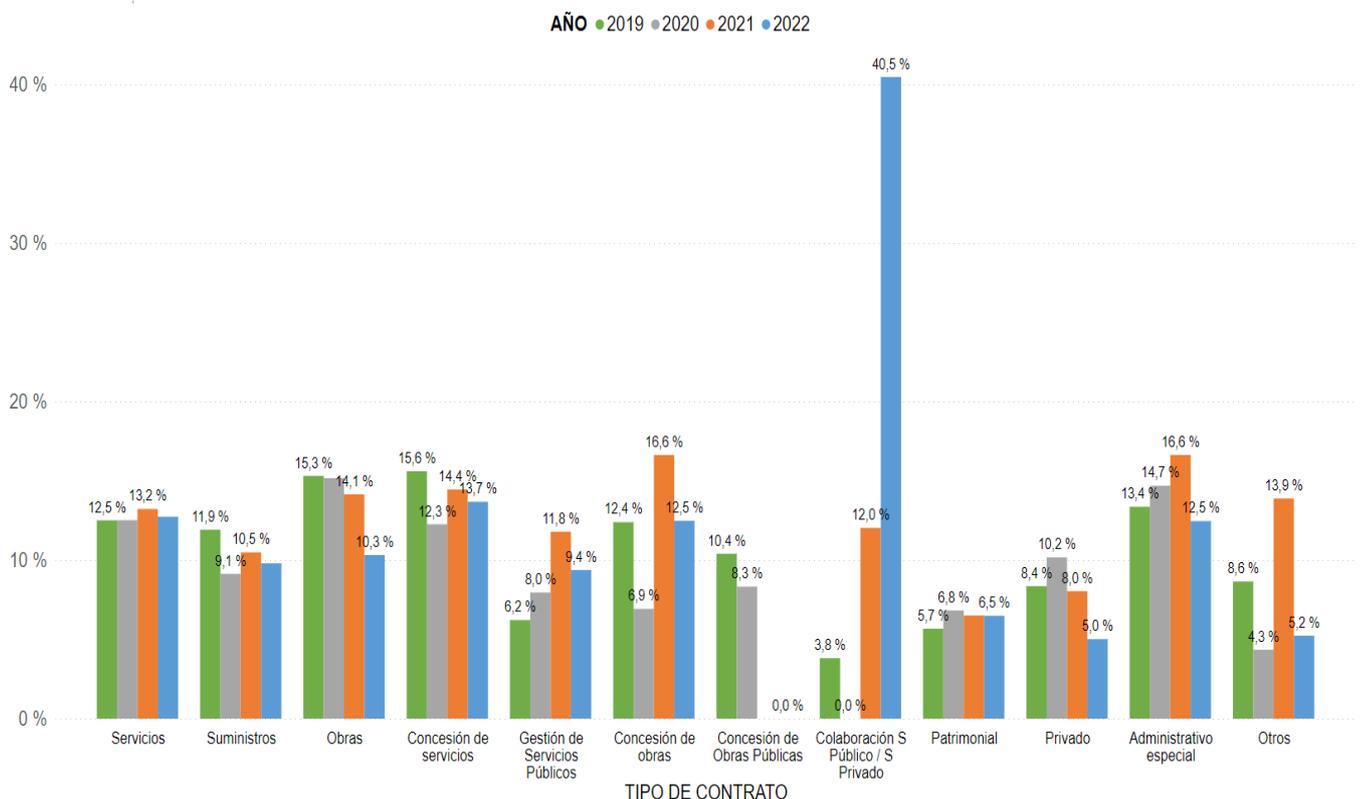
TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE LOTES/CONTRATOS	REDUCCIÓN MEDIA
Servicios	71.344	12,73 %
Suministros	62.338	9,79 %
Obras	28.483	10,32 %
Concesión de servicios	435	13,68 %
Gestión de Servicios Públicos	38	9,37 %
Concesión de obras	14	12,48 %
Concesión de Obras Públicas	2	0,00 %
Colaboración entre el sector público y sector privado	6	40,47 %
Patrimonial	1.258	6,48 %
Privado	3.795	5,01 %
Administrativo especial	205	12,46 %
Otros	51	5,23 %
TOTAL	167.969	11,01 %

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

La mayor bajada económica media del PA (excepción hecha de aquellos contratos que puedan considerarse residuales) se produce en los contratos de concesión de servicios (13,68%), seguido por los de servicios (12,73%) y los contratos de concesión de obras (12,48%). Uno de los motivos que puede explicar estas bajadas, es que un mayor nivel de concurrencia puede conllevar una mayor bajada en la adjudicación, como puede apreciarse en los contratos de obras y de servicios, aunque en menor medida en los contratos de concesión de servicios.

E. Comparación de la reducción obtenida en el PA respecto al PBL, obtenida en el periodo 2019-2022 por tipo de contrato (número de lotes adjudicados).

AÑO TIPO DE CONTRATO	2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	REDUCCIÓN MEDIA						
Servicios	56.258	12,51 %	54.295	12,51 %	66.669	13,22 %	71.344	12,73 %
Suministros	40.126	11,92 %	49.364	9,13 %	56.072	10,48 %	62.338	9,79 %
Obras	21.756	15,31 %	17.061	15,17 %	24.538	14,14 %	28.483	10,32 %
Concesión de servicios	268	15,61 %	310	12,26 %	312	14,45 %	435	13,68 %
Gestión de Servicios Públicos	147	6,22 %	92	7,95 %	48	11,79 %	38	9,37 %
Concesión de obras	22	12,39 %	14	6,92 %	25	16,63 %	14	12,48 %
Concesión de Obras Públicas	6	10,40 %	5	8,32 %			2	0,00 %
Colaboración S Público / S Privado	24	3,81 %	2	0,00 %	16	12,03 %	6	40,47 %
Patrimonial	587	5,67 %	686	6,82 %	1.048	6,51 %	1.258	6,48 %
Privado	1.943	8,35 %	1.491	10,17 %	2.415	8,04 %	3.795	5,01 %
Administrativo especial	233	13,36 %	152	14,69 %	169	16,63 %	205	12,46 %
Otros	31	8,65 %	18	4,34 %	30	13,88 %	51	5,23 %
TOTAL	121.401	12,71 %	123.490	11,47 %	151.342	12,23 %	167.969	11,01 %



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

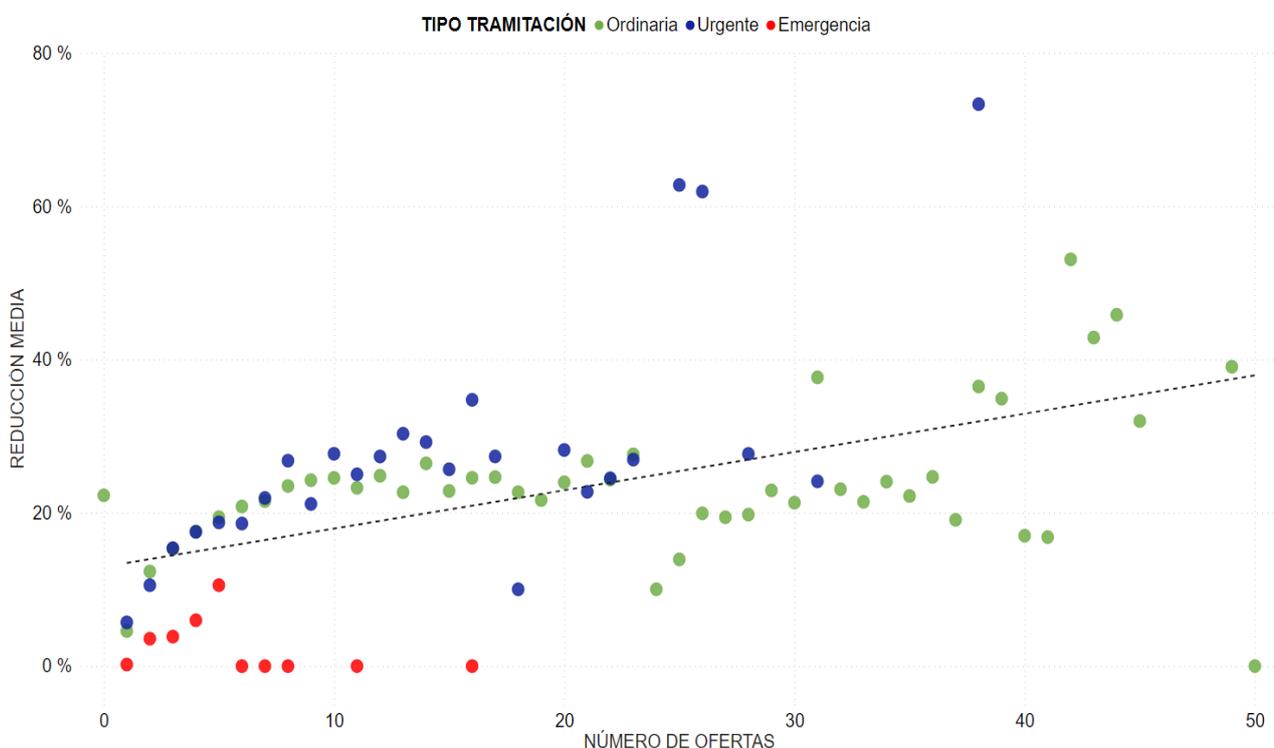
Especialmente significativa es la menor reducción producida en los contratos de obras en 2022 (10,32%), que pierden casi 4 puntos porcentuales en la reducción media del PA respecto al PBL, frente a la alcanzada en 2021 (14,14%). Los contratos de servicios y suministro, también experimentan una menor reducción media del PA, reduciendo 0,49 y 0,69 puntos porcentuales respectivamente respecto a los porcentajes registrados en 2021. Las concesiones de servicios y

las concesiones de obras también pierden 0,77 y 4,15 puntos porcentuales respectivamente en la reducción media del PA respecto al PBL respecto a 2021.

F. Incidencia del número de licitadores que concurren a los procedimientos en la reducción económica obtenida en el precio de adjudicación (PA), respecto al presupuesto base de licitación (PBL), por tipo de tramitación.

En este epígrafe, se analiza la relación entre el número de ofertas presentadas en cada procedimiento y la reducción económica obtenida en la licitación, basado en la media, para posteriormente centrar el análisis en los contratos de obras.

Reducción media 2022.



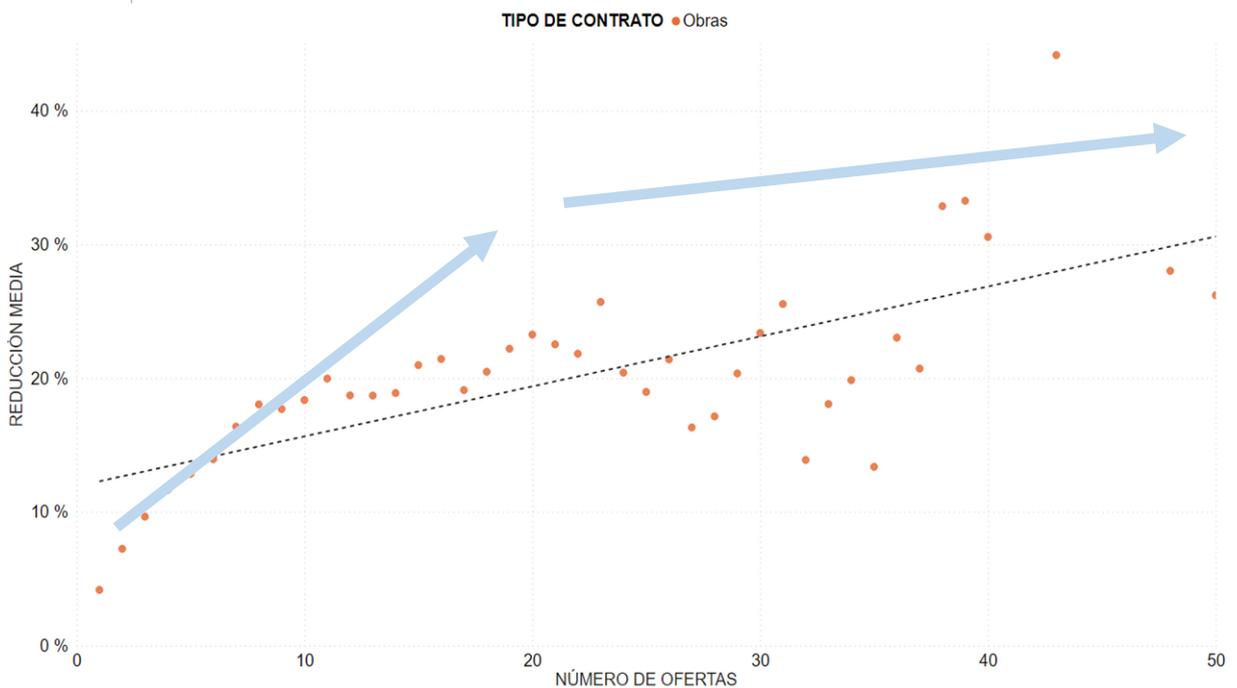
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En este gráfico se puede observar como, **por regla general, a mayor número de ofertas presentadas, es mayor el porcentaje de reducción del PA respecto al PBL de cada licitación**, conforme a la línea de tendencia que podemos ajustar como regresión lineal representativa de la “nube de puntos”. Conforme a ella, entre los tipos de tramitación, el de emergencia es el que obtiene una menor reducción del precio (no suele existir concurrencia, si acaso puede tener lugar cierta negociación). Obsérvese que la gran mayoría de puntos rojos, que definen dicha tramitación, quedan por debajo de dicha línea de tendencia, y con una bajada muy cercana al 0% en gran parte de las ocasiones.

G. Incidencia del número de licitadores que concurrieron a los procedimientos en la reducción económica obtenida en el precio de adjudicación (PA), respecto al presupuesto base de licitación (PBL), en el caso particular del contrato de obras.

Si nos centramos en el **contrato de obras**, para cualquier tipo de tramitación, **la tendencia de reducción conforme aumenta el número de ofertas presentadas está aún mejor definida** y, además, dicha reducción es más intensa (la correlación es mayor), especialmente hasta la zona definida por la combinación de reducción del 25% con un número de 20 ofertas presentadas por licitadores, disminuyendo dicha correlación a partir de ese punto, lo que puede observarse en el gráfico siguiente,

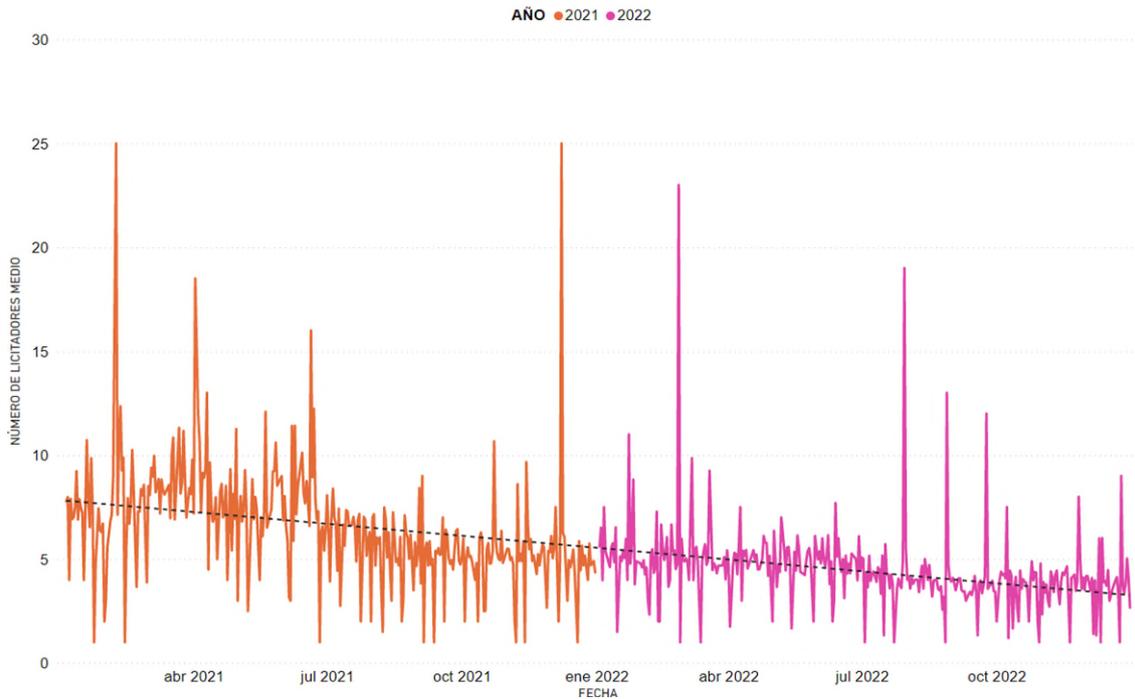
Contratos de obras 2022. Bajada media.



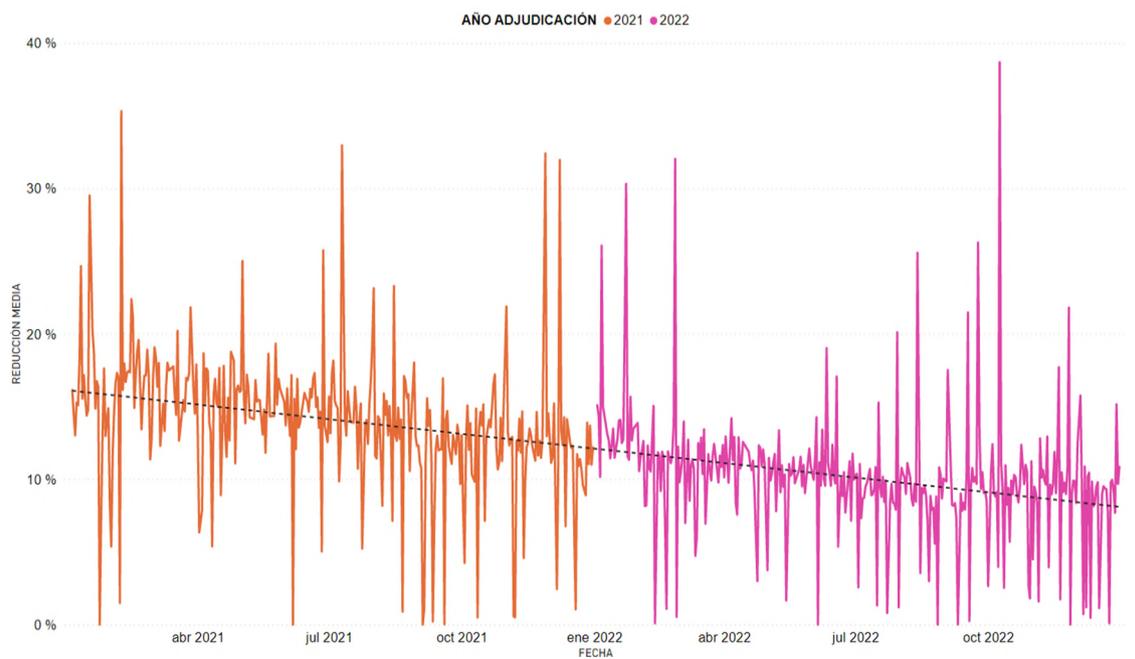
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Seguidamente se analiza el promedio del número de licitadores que han concurrido a los contratos de obras en el transcurso del ejercicio 2022 y 2021 y la bajada media del PA respecto al PBL que se ha producido en la adjudicación de los contratos. Se observa una correlación significativa entre ambos, con una tendencia decreciente en 2022 respecto a 2021, especialmente a medida que la medición se acerca a finales del ejercicio. Una interpretación posible de este efecto es que según fueron avanzando los meses de 2022 y se fueron encareciendo los precios en los mercados de materias primas y otros costes de suministros necesarios para la ejecución de este tipo de contratos, la concurrencia y bajada económica de los licitadores se vio mermada.

Evolución promedio número licitadores en contratos de obras 2022



EVOLUCIÓN PROMEDIO BAJADA EN OBRAS 2022



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

12. Lotes adjudicados en procedimientos de contratación durante el año 2022, a los que ha concurrido un único licitador.

Para realizar el análisis de este indicador, se ha procedido previamente a identificar los contratos adjudicados por el **procedimiento negociado sin publicidad** ya que, tal como se viene poniendo de manifiesto en los IAS elaborados por esta Oficina en años anteriores, la gran mayoría de los contratos que se adjudican por dicho procedimiento se hacen **por razón de la exclusividad**, en virtud de lo establecido en el artículo 168.a) 2º de la LCSP, por lo que incluirlos distorsionaría la muestra³⁶. Concretamente, los lotes adjudicados por el procedimiento negociado sin publicidad representan un 9,51% en número de lotes, y un 9,90% en importe de económico (PA) del total de lotes adjudicados de las licitaciones del 2022, tal y como se refleja en los siguientes cuadros:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS ADJUDICADOS 2022	PESO NUMERO DE LOTES/CONTRATOS
Abierto	80.875	40,04%
Abierto simplificado	64.822	32,10%
Negociado sin publicidad	19.217	9,51%
Negociado con publicidad	819	0,41%
Licitación con negociación	519	0,26%
Basado en acuerdo marco	29.332	14,52%
Específico de un SDA	28	0,01%
Restringido	1.621	0,80%
Diálogo competitivo	4	0,00%
Normas internas	2.475	1,23%
Concurso de proyectos	89	0,04%
Asociación para la innovación	14	0,01%
Otros	2.151	1,07%
TOTAL	201.966	100,00%

³⁶ No resulta posible aislar el efecto de los contratos de emergencia que hayan sido publicados con un procedimiento distintos al negociado sin publicidad. No obstante, dado el reducido volumen que representan, se considera que no se desvirtúan las conclusiones alcanzadas en este apartado.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO IMPORTE ADJUDICADO
Abierto	48.431.905.400,41 €	68,89%
Abierto simplificado	4.658.804.159,65 €	6,63%
Negociado sin publicidad	6.963.221.830,97 €	9,90%
Negociado con publicidad	2.006.290.804,15 €	2,85%
Licitación con negociación	533.784.328,11 €	0,76%
Basado en acuerdo marco	5.237.940.157,03 €	7,45%
Específico de un SDA	3.443.494,83 €	0,00%
Restringido	1.297.239.079,79 €	1,85%
Diálogo competitivo	55.772.145,66 €	0,08%
Normas internas	389.860.700,71 €	0,55%
Concurso de proyectos	15.723.518,66 €	0,02%
Asociación para la innovación	140.005,00 €	0,00%
Otros	710.576.049,33 €	1,01%
TOTAL	70.304.701.674,30 €	100,00%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Del total de los lotes y contratos adjudicados en licitaciones públicas del año 2022, una vez excluidas las adjudicaciones por procedimiento negociado sin publicidad, el **39,92%** de dichas adjudicaciones tuvieron un único licitador, lo que en importe económico (PA) representó un **28,63%** del volumen de las adjudicaciones, como se puede apreciar en los siguientes cuadros³⁷:

LICITADORES	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO NÚMERO LOTES/CONTRATOS
MÁS DE UN LICITADOR	109.797	60,08%
UN LICITADOR	72.948	39,92%
TOTAL	182.745	100,00%

LICITADORES	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO IMPORTE ADJUDICADO
MÁS DE UN LICITADOR	45.207.253.265,43 €	71,37%
UN LICITADOR	18.134.057.622,99 €	28,63%
TOTAL	63.341.310.888,42 €	100,00%

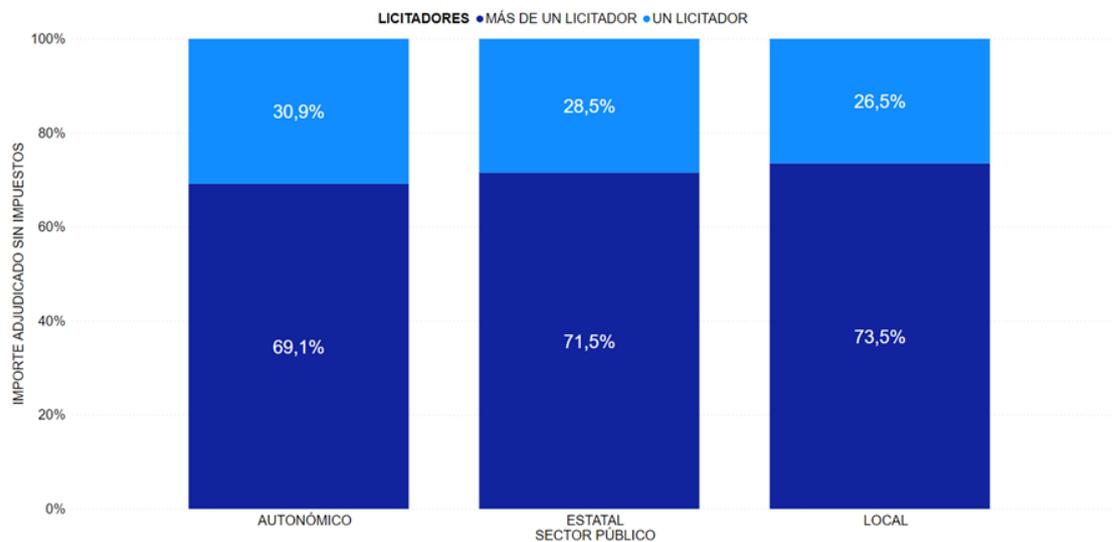
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

³⁷ A pesar de que su incidencia es muy limitada, debe indicarse que se han detectado 4 contratos (cuyo importe de adjudicación suma 168.955 euros), que fueron tramitados por el procedimiento de concurso de proyectos y que no tienen identificado el número de licitadores en sus datos de plataforma.

A. Distribución de los lotes adjudicados, con un único licitador o más de un licitador, en los Sectores Públicos Estatal, Autonómico y Local (por importe de adjudicación y por número de lotes).

1) Volumen por importe de adjudicación (PA).

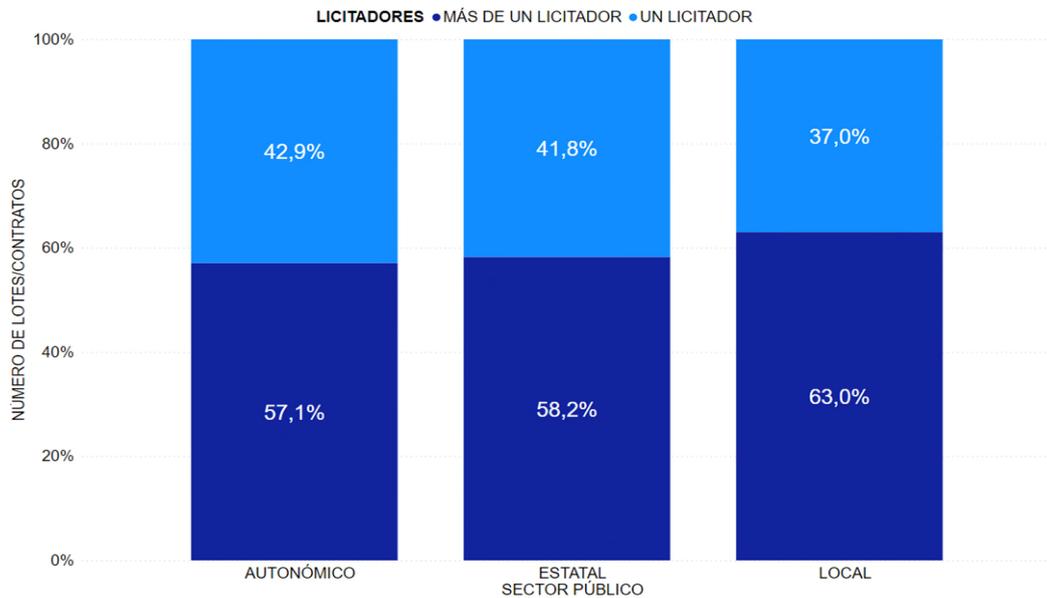
LICITADORES SECTOR PÚBLICO	MÁS DE UN LICITADOR		UN LICITADOR	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL SECTOR	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL SECTOR
AUTONÓMICO	15.011.419.909,26 €	69,14%	6.700.199.375,68 €	30,86%
ESTATAL	14.720.492.891,27 €	71,53%	5.858.978.138,39 €	28,47%
LOCAL	15.475.340.464,90 €	73,52%	5.574.880.108,92 €	26,48%
TOTAL	45.207.253.265,43 €	71,37%	18.134.057.622,99 €	28,63%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de lotes adjudicados.

LICITADORES SECTOR PÚBLICO	MÁS DE UN LICITADOR		UN LICITADOR	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL SECTOR	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL SECTOR
AUTONÓMICO	32.175	57,08%	24.190	42,92%
ESTATAL	24.651	58,24%	17.677	41,76%
LOCAL	52.971	63,02%	31.081	36,98%
TOTAL	109.797	60,08%	72.948	39,92%



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Por tanto, respecto al volumen por importe de adjudicación, es el **Sector Público Autónomo** donde más peso tienen las licitaciones con un único licitador (30,86%), y en el **Sector Público Local**, donde menos (26,48%). El **Sector Público Estatal** se sitúa en un punto intermedio con un 28,47% del volumen adjudicado en expedientes con un solo licitador. Respecto al número de lotes adjudicados, también es el Sector Público Autónomo el que cuenta con un mayor porcentaje de licitaciones con un único licitador (42,92%), seguido de cerca por el Sector Público Estatal (41,76%), siendo el Sector Público Local el que alcanza un menor porcentaje (36,98%).

B. Comparación de los lotes adjudicados con un licitador y más de un licitador, en cada Sector, en el periodo 2019-2022 (por importe de adjudicación y por número de lotes).

1) Volumen por importe de adjudicación (PA).

LICITADORES SECTOR PÚBLICO	MÁS DE UN LICITADOR		UN LICITADOR	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL SECTOR	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL SECTOR
AUTONÓMICO				
2019	12.565.787.792,57 €	76,39%	3.884.254.593,64 €	23,61%
2020	8.395.133.577,25 €	67,03%	4.129.177.575,41 €	32,97%
2021	12.303.074.742,72 €	71,16%	4.986.628.975,19 €	28,84%
2022	15.011.419.909,26 €	69,14%	6.700.199.375,68 €	30,86%
ESTATAL				
2019	11.433.489.489,20 €	84,38%	2.116.548.680,42 €	15,62%
2020	6.274.960.468,12 €	74,37%	2.163.030.427,74 €	25,63%
2021	14.140.020.595,49 €	81,23%	3.267.696.949,20 €	18,77%
2022	14.720.492.891,27 €	71,53%	5.858.978.138,39 €	28,47%
LOCAL				
2019	8.051.329.407,24 €	77,29%	2.366.136.435,67 €	22,71%
2020	8.801.327.033,31 €	83,73%	1.710.825.360,05 €	16,27%
2021	17.275.000.333,18 €	85,43%	2.946.300.084,20 €	14,57%
2022	15.475.340.464,90 €	73,52%	5.574.880.108,92 €	26,48%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

El importe adjudicado a contratos con un solo licitador se ha incrementado en los tres ámbitos territoriales durante 2022. Además, en el Local y Estatal el porcentaje de presencia de un único licitador respecto al importe de adjudicación de los procedimientos de contratación ha aumentado considerablemente, en especial en el Local (de un 14,57% a un 26,48%), aunque sigue siendo inferior al Estatal (que pasó del 18,77% al 28,47%) y al Autonómico (cuyo porcentaje aumentó del 28,84% al 30,86%).



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de lotes adjudicados.

LICITADORES SECTOR PÚBLICO	MÁS DE UN LICITADOR		UN LICITADOR	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL SECTOR	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL SECTOR
AUTONÓMICO				
2019	32.578	68,18%	15.203	31,82%
2020	26.544	61,62%	16.532	38,38%
2021	34.276	63,00%	20.129	37,00%
2022	32.130	57,06%	24.177	42,94%
ESTATAL				
2019	18.274	63,46%	10.524	36,54%
2020	17.877	64,00%	10.056	36,00%
2021	21.283	59,32%	14.598	40,68%
2022	24.651	58,24%	17.677	41,76%
LOCAL				
2019	43.905	67,71%	20.942	32,29%
2020	39.901	73,71%	14.230	26,29%
2021	52.742	70,72%	21.837	29,28%
2022	53.016	63,03%	31.094	36,97%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

El número de adjudicaciones con un solo licitador en 2022 también se incrementa respecto al año anterior en los tres ámbitos territoriales: en el Sector Público Estatal (del 40,68% al 41,76%), en el Local (del 29,28% al 36,97%), y en el Autonómico (del 37% al 42,94%).



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

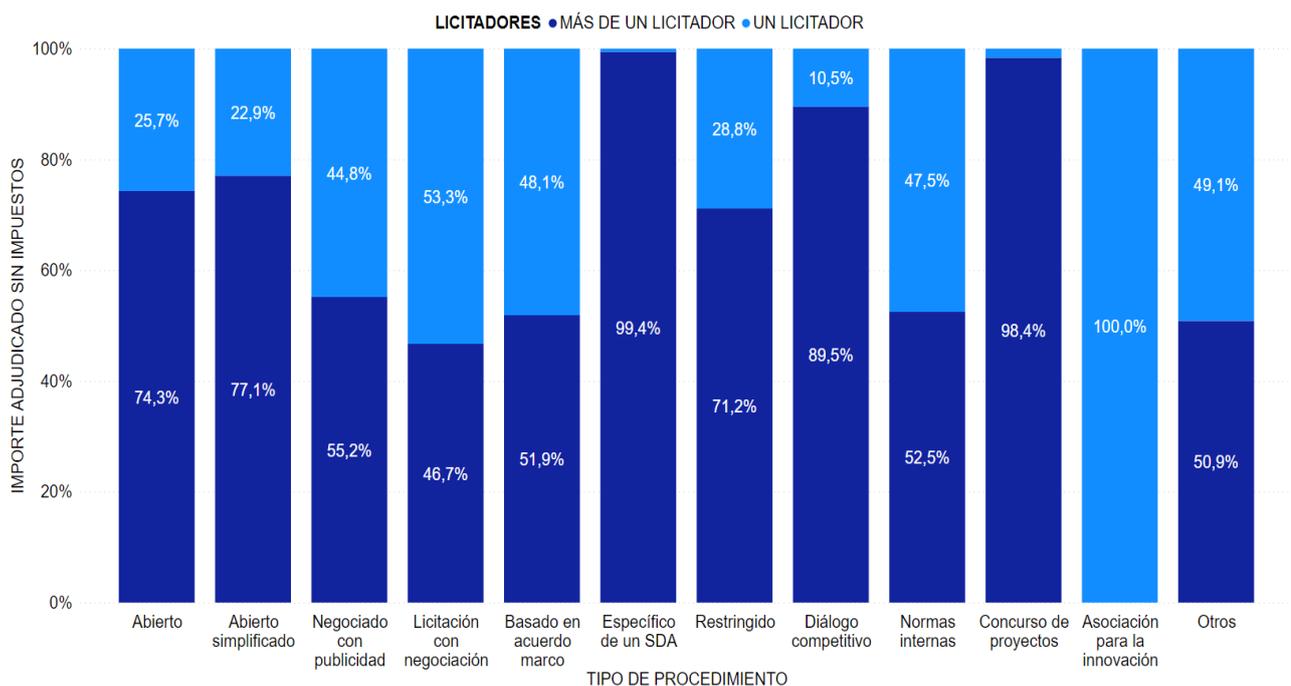
C. Distribución de los lotes adjudicados, con un único licitador o más de un licitador, por tipo de procedimiento (por importe de adjudicación y por número de lotes).

1) Volumen por importe de adjudicación (PA).

LICITADORES TIPO DE PROCEDIMIENTO	MAS DE UN LICITADOR		UN LICITADOR	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL TIPO	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL TIPO
Abierto	35.984.694.822,42 €	74,30%	12.447.210.577,99 €	25,70%
Abierto simplificado	3.590.684.271,81 €	77,07%	1.068.119.887,84 €	22,93%
Negociado con publicidad	1.107.119.057,23 €	55,18%	899.171.746,92 €	44,82%
Licitación con negociación	249.345.475,14 €	46,71%	284.438.852,97 €	53,29%
Basado en acuerdo marco	2.717.736.369,26 €	51,89%	2.520.203.787,77 €	48,11%
Específico de un SDA	3.423.494,83 €	99,42%	20.000,00 €	0,58%
Restringido	923.005.942,44 €	71,15%	374.233.137,35 €	28,85%
Diálogo competitivo	49.930.780,32 €	89,53%	5.841.365,34 €	10,47%
Normas internas	204.676.045,09 €	52,50%	185.184.655,62 €	47,50%
Concurso de proyectos	15.301.222,46 €	98,37%	253.341,29 €	1,63%
Asociación para la innovación			140.005,00 €	100,00%
Otros	361.335.784,43 €	50,85%	349.240.264,90 €	49,15%
TOTAL	45.207.253.265,43 €	71,37%	18.134.057.622,99 €	28,63%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En los procedimientos abierto simplificado, abierto ordinario y restringido son, por este orden, donde menor presencia de contratos con un único licitador hay, en relación con el importe económico (PA), dejando al margen el procedimiento de concurso de proyectos, el diálogo competitivo o el específico de un sistema dinámico, que tienen un menor peso en la contratación.



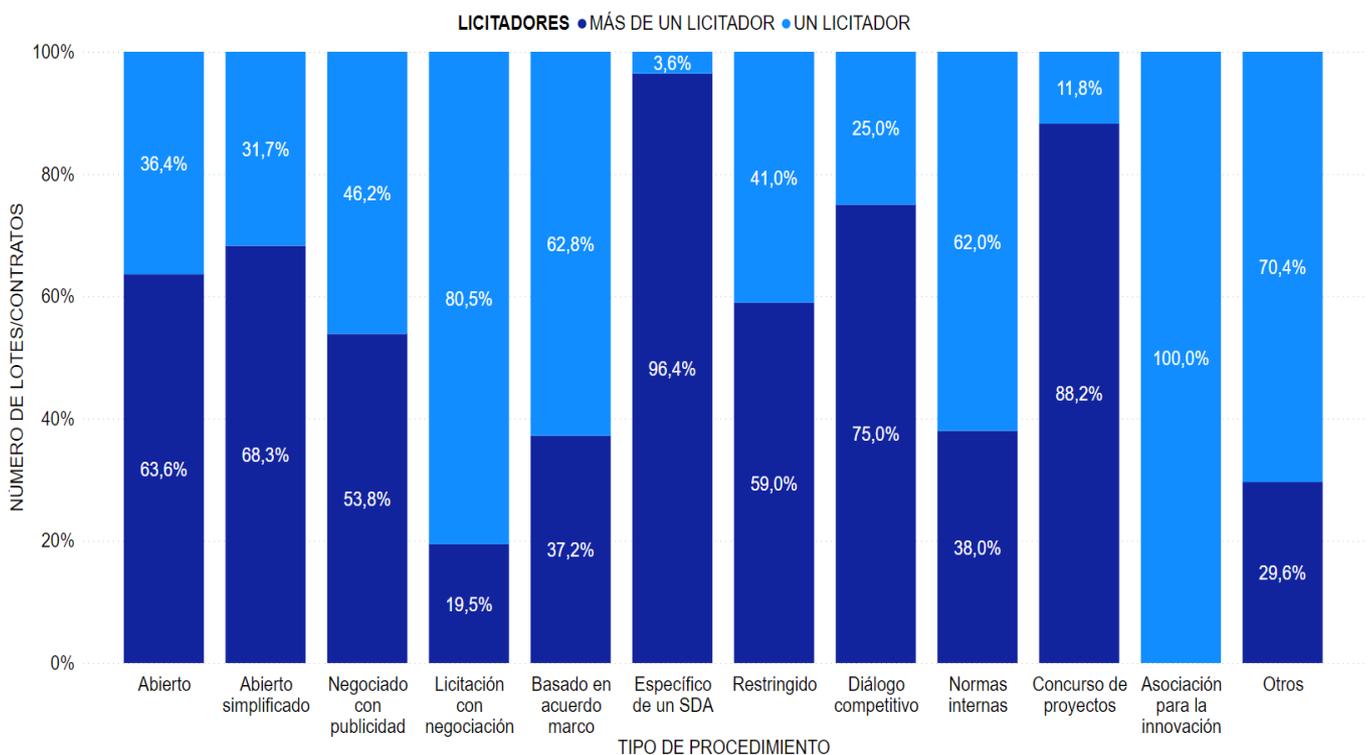
Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de lotes adjudicados.

LICITADORES TIPO DE PROCEDIMIENTO	MÁS DE UN LICITADOR		UN LICITADOR	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL TIPO	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL TIPO
Abierto	51.446	63,61%	29.429	36,39%
Abierto simplificado	44.256	68,27%	20.566	31,73%
Negociado con publicidad	441	53,85%	378	46,15%
Licitación con negociación	101	19,46%	418	80,54%
Basado en acuerdo marco	10.915	37,21%	18.417	62,79%
Específico de un SDA	27	96,43%	1	3,57%
Restringido	956	58,98%	665	41,02%
Diálogo competitivo	3	75,00%	1	25,00%
Normas internas	940	37,98%	1.535	62,02%
Concurso de proyectos	75	88,24%	10	11,76%
Asociación para la innovación			14	100,00%
Otros	637	29,61%	1.514	70,39%
TOTAL	109.797	60,08%	72.948	39,92%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

En general, existe mayor presencia porcentual de un único licitador en procedimientos de contratación cuando el cómputo se realiza en número de lotes o contratos adjudicados, que cuando se computa el importe de adjudicación, lo cual pone de manifiesto un dato interesante y es que, por término medio, **hay una mayor existencia de un único licitador en contratos de menor importe de adjudicación.**



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

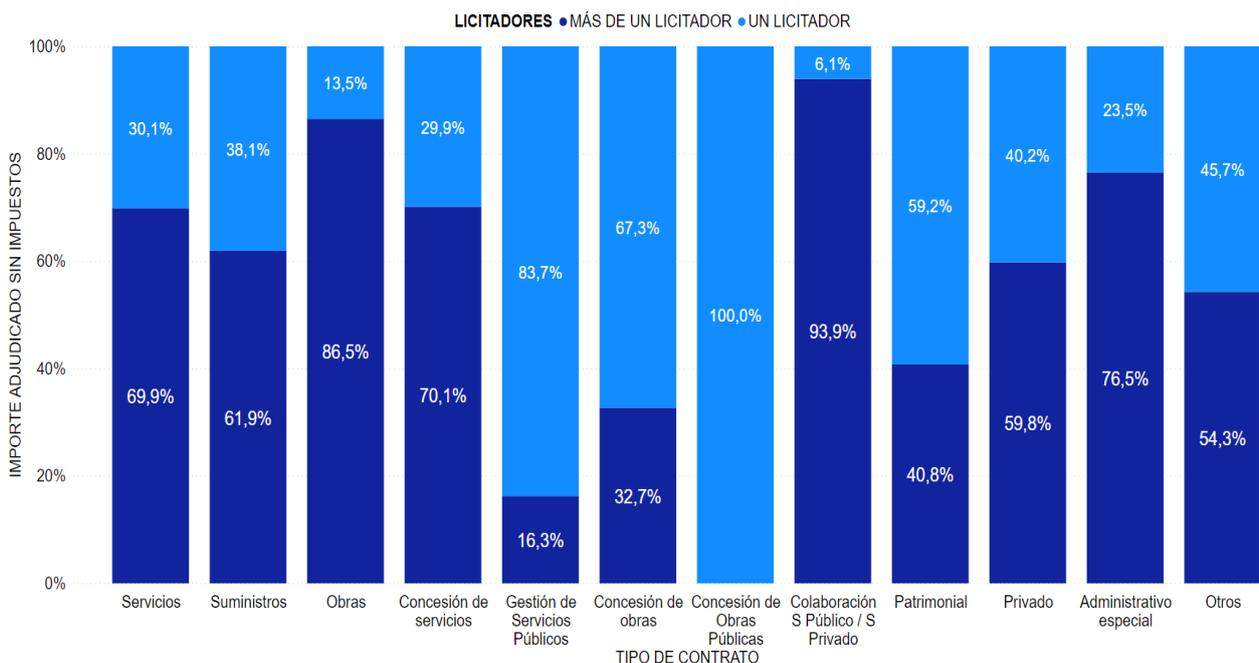
D. Distribución de los lotes adjudicados, con un único licitador o más de un licitador, por tipo de contrato (por importe adjudicación y por número lotes).

1) Volumen por importe de adjudicación (PA).

LICITADORES TIPO DE CONTRATO	MÁS DE UN LICITADOR		UN LICITADOR	
	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL TIPO	IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO EN EL TIPO
Servicios	16.350.258.745,57 €	69,86%	7.052.859.102,95 €	30,14%
Suministros	12.191.660.208,19 €	61,92%	7.496.262.524,61 €	38,08%
Obras	14.599.997.932,65 €	86,50%	2.279.549.854,58 €	13,50%
Concesión de servicios	1.536.998.238,15 €	70,15%	654.124.079,28 €	29,85%
Gestión de Servicios Públicos	9.816.036,70 €	16,26%	50.536.635,20 €	83,74%
Concesión de obras	2.821.118,06 €	32,70%	5.804.871,11 €	67,30%
Concesión de Obras Públicas	1,00 €	0,00%	144.367.432,52 €	100,00%
Colaboración entre el sector público y sector privado	1.142.734,09 €	93,93%	73.900,96 €	6,07%
Patrimonial	183.636.686,78 €	40,75%	266.964.965,32 €	59,25%
Privado	197.460.596,49 €	59,80%	132.749.253,89 €	40,20%
Administrativo especial	115.066.382,07 €	76,54%	35.269.370,41 €	23,46%
Otros	18.394.585,68 €	54,28%	15.495.632,16 €	45,72%
TOTAL	45.207.253.265,43 €	71,37%	18.134.057.622,99 €	28,63%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Parece especialmente relevante que en el 86,50% del importe adjudicado en contratos de obra, se realiza en procedimientos con más de un licitador. En contratos de servicios y suministro dicho porcentaje es del 69,86% y 61,92% respectivamente.



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

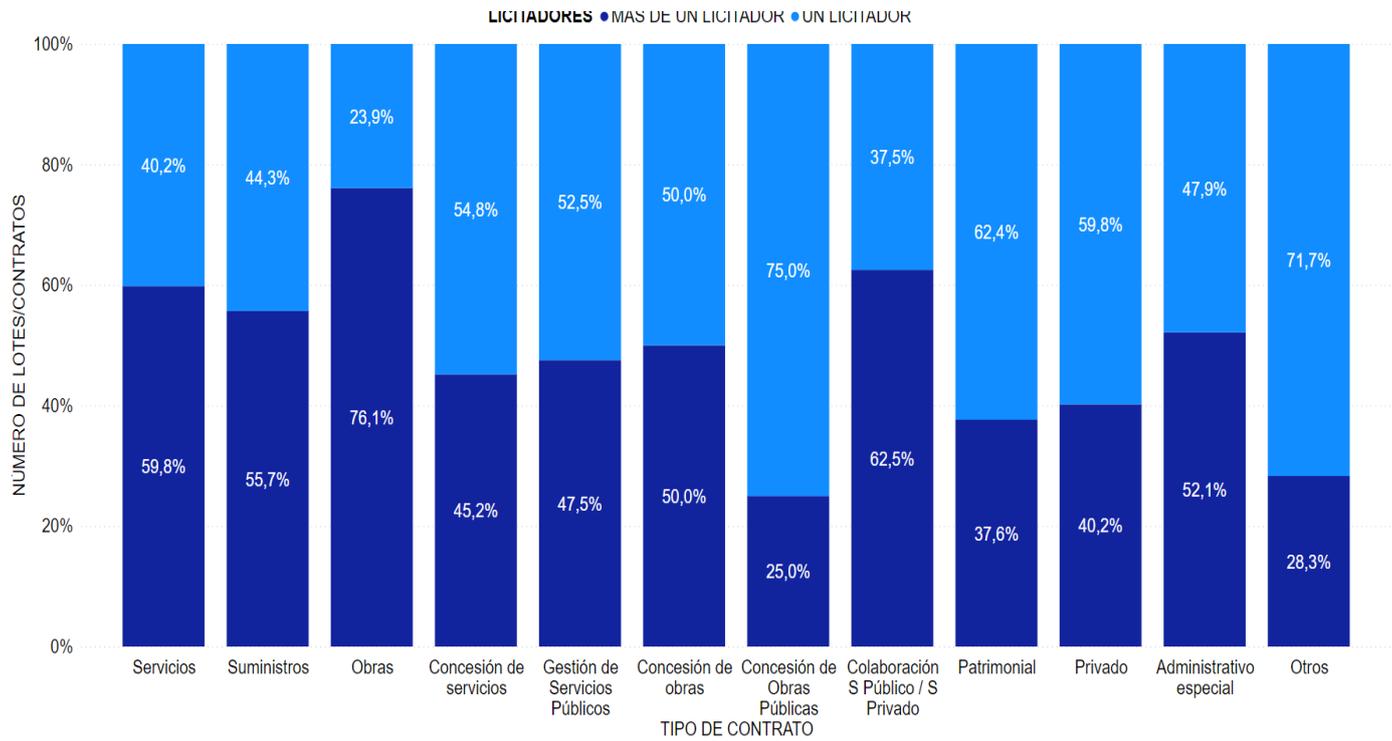
2) Volumen por número de lotes adjudicados.

LICITADORES TIPO DE CONTRATO	MÁS DE UN LICITADOR		UN LICITADOR	
	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL TIPO	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS	PESO EN EL TIPO
Servicios	45.295	59,83%	30.413	40,17%
Suministros	38.660	55,69%	30.754	44,31%
Obras	22.529	76,10%	7.075	23,90%
Concesión de servicios	657	45,19%	797	54,81%
Gestión de Servicios Públicos	29	47,54%	32	52,46%
Concesión de obras	10	50,00%	10	50,00%
Concesión de Obras Públicas	1	25,00%	3	75,00%
Colaboración entre el sector público y sector privado	5	62,50%	3	37,50%
Patrimonial	1.282	37,64%	2.124	62,36%
Privado	823	40,21%	1.224	59,79%
Administrativo especial	476	52,14%	437	47,86%
Otros	30	28,30%	76	71,70%
TOTAL	109.797	60,08%	72.948	39,92%

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

Por número de adjudicaciones vuelve a destacar que el 76,10% de los lotes/contratos en contratos de obra, se realiza en procedimientos con más de un licitador. En contratos de servicios y suministro dicho porcentaje es del 59,83% y 55,69% respectivamente.

Los porcentajes de adjudicaciones con más de un licitador en los contratos de servicios, suministro y obras, han disminuido respecto al año 2021 tanto en importe como en número de adjudicaciones, lo que vuelve a manifestar la propensión de una menor concurrencia en los procedimientos en el año 2022.



Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

E. Distribución de los lotes adjudicados, en áreas de contratación con CPV en las que en el procedimiento se produjo una mayor presencia de un único licitador, que de más de un licitador (por importe de adjudicación y por número de lotes).

1) Volumen por importe de adjudicación (PA).

En las siguientes tablas se muestran los CPV³⁸: que en 2022 han tenido una mayor presencia de un único licitador, en concreto con un peso superior al 50%, tanto en volumen por importe de adjudicación como en número de lotes/contratos adjudicados.

CPV	UN LICITADOR - IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO - UN LICITADOR	MÁS DE UN LICITADOR - IMPORTE ADJUDICADO SIN IMPUESTOS	PESO - MÁS DE UN LICITADOR
63000000-Servicios de transporte complementarios y auxiliares; servicios de agencias de viajes.	603.254.278,99 €	72,21 %	232.126.564,08 €	27,79 %
75000000-Servicios de administración pública, defensa y servicios de seguridad social.	159.330.317,80 €	71,74 %	62.749.158,38 €	28,26 %
64000000-Servicios de correos y telecomunicaciones.	726.448.730,44 €	68,30 %	337.167.399,22 €	31,70 %
41000000-Agua recogida y depurada.	1.075.817,56 €	62,75 %	638.697,47 €	37,25 %
92000000-Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.	365.043.754,02 €	55,28 %	295.357.863,48 €	44,72 %
14000000-Productos de la minería, de metales de base y productos afines.	74.860.992,43 €	53,94 %	63.925.301,07 €	46,06 %

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

2) Volumen por número de lotes/contratos adjudicados.

DIVISIÓN	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS - UN LICITADOR	PESO - UN LICITADOR	NÚMERO DE LOTES/CONTRATOS - MÁS DE UN LICITADOR	PESO - MÁS DE UN LICITADOR
70000000-Servicios inmobiliarios.	566	68,77 %	257	31,23 %
64000000-Servicios de correos y telecomunicaciones.	968	62,57 %	579	37,43 %
66000000-Servicios financieros y de seguros.	1.693	57,47 %	1.253	42,53 %
55000000-Servicios comerciales al por menor de hostelería y restauración.	1.906	56,12 %	1.490	43,88 %
41000000-Agua recogida y depurada.	28	53,85 %	24	46,15 %
24000000-Productos químicos.	1.025	50,22 %	1.016	49,78 %

Fuente: Información Plataformas contratación y elaboración propia de la OIReScon

³⁸ Códigos de la nomenclatura del Vocabulario Común de los Contratos, regulada en el Reglamento (CE) nº 213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, que modifica el Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocabulario común de contratos públicos (CPV), y las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los procedimientos de los contratos públicos, en lo referente a la revisión del CPV.

III. Conclusiones principales sobre las cifras de la contratación pública en 2022

1. Durante 2022, en España se efectuaron **183.277 licitaciones** (un **13,26%** más que en 2021), por un importe total (PBL, sin incluir impuestos) de **100.692,20 millones de euros** (un **4,94%** más que en el año precedente).

A nivel de **Sector Público Autonómico** (experimentó un **incremento del 17,60%** del importe de las licitaciones, alcanzando el 40,39% del importe total licitado en España) destacan la C.A. de Andalucía, la C. de Madrid y la C.A. de Cataluña, por ese orden (registrando un peso en el total de lo licitado en el ámbito autonómico del 14,79%, 14,76% y 13,29% respectivamente). A nivel de **Sector Público Local** (aumentó un **8,63%** el importe de sus licitaciones, lo que supuso que gestionara el 33,15% de las licitaciones totales) es la C.A. de Cataluña la que encabeza la lista de mayor licitación (con un peso del 21,63% de lo licitado globalmente en el ámbito local). Por su parte, el **Sector Público Estatal redujo su importe licitado en un 13,06%** y su peso sobre el total de las licitaciones hasta el 26,45%

2. El procedimiento más utilizado para licitar en 2022 continúa siendo el **procedimiento abierto** que absorbe el 77,11% del importe económico (de ellos, 6,84 puntos porcentuales corresponden a modalidad simplificada) y el 70,40% en número de procedimientos (de ellos, 35,99 puntos porcentuales corresponden a modalidad simplificada).
3. En términos globales, en 2022 se produce un avance en el **número de licitaciones** de las tres categorías de contratos tradicionales (servicios, suministro y obras), pero un significativo retroceso en el **importe licitado** de contratos de servicios, que se vio compensado por un singular aumento del importe a licitar a través de contratos de suministro y, especialmente, de obras.
4. En 2022 se reduce el importe económico licitado por vía de la **tramitación de emergencia** siguiendo la senda de 2021, debido a la menor necesidad de tramitar por esta vía los contratos de suministro de material sanitario y otros que se llevaron a cabo en 2020, derivados de la pandemia producida por el Covid-19. Sin embargo, se mantienen los contratos con tramitación de emergencia en niveles significativamente más elevados que en años pre-pandemia (2018 y 2019)
5. El nivel de lotes registrados en 2022 como **desiertos** 24.213 lotes (9,93%) presenta un significativo aumento, ya que, en el IAS del año pasado, esta cifra alcanzó los 17.349 lotes (8,08%). Esto supone **casi dos puntos porcentuales de incremento** del nivel de lotes licitados que resultaron desiertos en 2022 frente a 2021.
6. El volumen de **adjudicaciones** de contratación pública en España durante 2022 (en PA sin incluir impuestos) fue de **70.304,70 millones de euros** (un

11,46% más que en 2021), correspondientes a un total de **201.966 contratos/lotés** adjudicados (un **8,58%** más que en el año precedente).

A nivel de **Sector Público Autonómico** (que experimentó un acusado **aumento del 23,20%** el importe de sus adjudicaciones, tramitó el 37,01% del importe total de las adjudicaciones en España), la C.A. de Cataluña (17,02% del total de dicho Sector) es la mayor adjudicadora a nivel de en términos económicos, mientras que a nivel de **Sector Público Local** (que **incrementó el 4,56%** el importe de sus adjudicaciones, alcanzó el 31,11% en el total de las adjudicaciones), lo son la C. de Madrid y la C.A. de Cataluña (20,74% y 19,94% respectivamente). Por su parte, el **Sector Público Estatal aumentó su importe adjudicado en un 6,53%** y su peso sobre el total de las adjudicaciones hasta el 31,87%

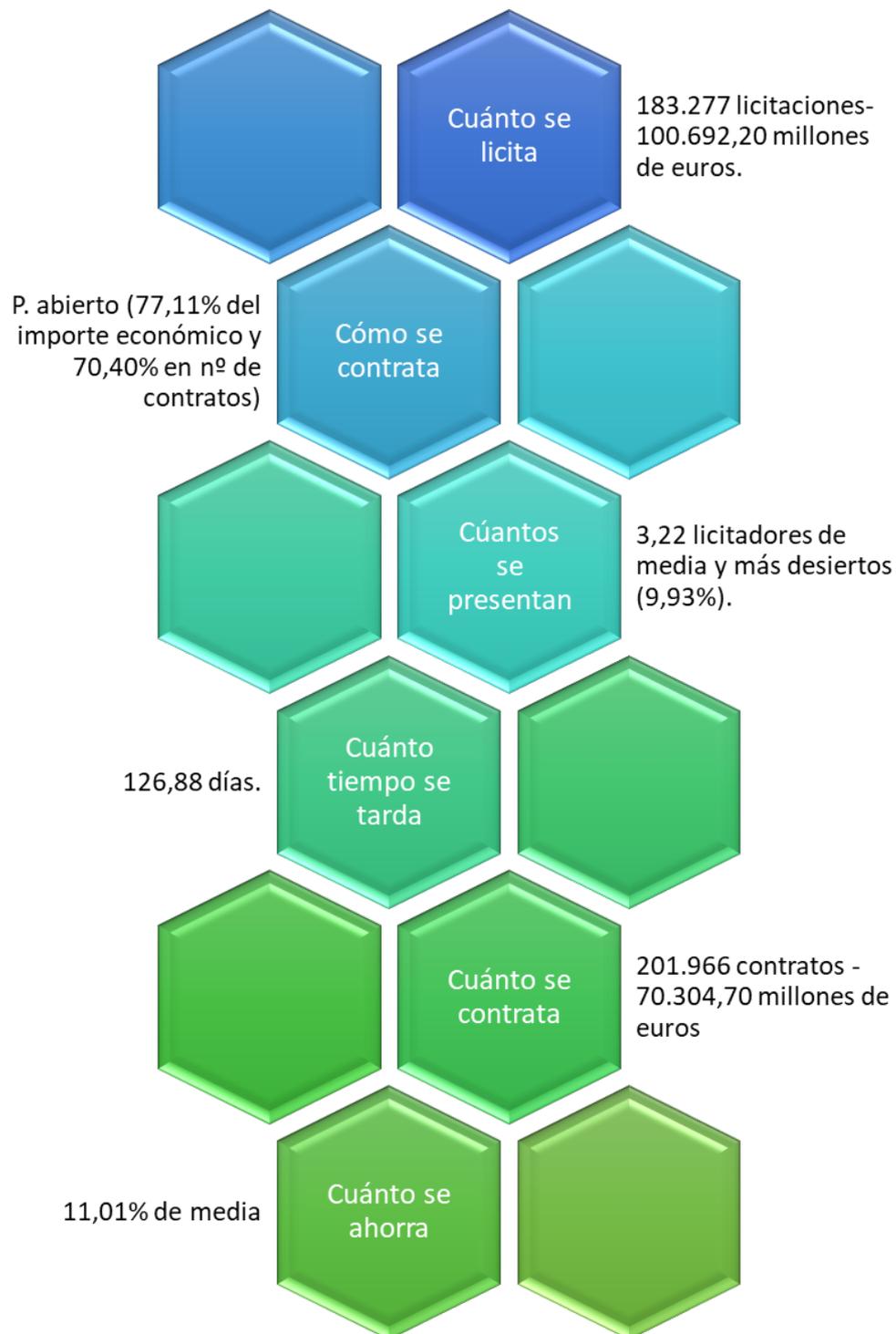
7. La caracterización del **nivel de “lotificación”** alcanzado en la adjudicación de la contratación pública española en 2022, se puede resumir señalando que aproximadamente una novena parte (11,34%) de los contratos adjudicados se encontraban divididos en lotes, y que dicha división en lotes tuvo una importancia en términos económicos de casi la tercera parte (32,92%) del total de las adjudicaciones.
8. **En el año 2022 ha disminuido el tiempo medio de tramitación** total de los procedimientos de contratación respecto al año 2021, la media general de todos ellos pasa de los 131,96 días a los 126,88. Sin embargo, sigue siendo más alto que el registrado en 2019 (117,06 días). La duración mediana en 2022 es la más baja de toda la serie temporal.
9. **La concurrencia media se ha reducido en general en todos los procedimientos** respecto al 2021, siguiendo una tendencia decreciente desde el año 2019. En concreto, la media de licitadores que concurrieron a los procedimientos de contratación en 2022 se redujo a 3,22, frente a los que lo hicieron en 2021, que fueron 3,94.

Del total de los lotes y contratos adjudicados en el año 2022, una vez excluidas las adjudicaciones por procedimiento negociado sin publicidad, el 39,92% de dichas adjudicaciones tuvieron un **único licitador**, lo que en importe económico (PA) representó un 28,63% del volumen de las adjudicaciones. El importe adjudicado a contratos con un solo licitador se ha incrementado en los tres ámbitos territoriales durante 2022, de forma más acusada en el Local y Estatal. En el Sector Público **Local** se alcanza un porcentaje (que asciende de un 14,57% a un **26,48%**) todavía inferior al **Estatal** (que pasa del 18,77% al **28,47%**) y al **Autonómico** (cuyo porcentaje también aumenta del 28,84% al **30,86%**).

10. En 2022 se produjo una **reducción media general del PA respecto del PBL**, menor (11,01%) que en 2021 (12,23%). El procedimiento abierto simplificado es en el que mayores bajadas se registran (un 13,99% de media). Especialmente significativa es la menor reducción producida en los

contratos de obras en 2022 (10,32%), que pierden casi 4 puntos porcentuales en la reducción media respecto al año anterior (14,14%).

La contratación pública en el 2022



Fuente: elaboración propia OIReScon